



IESJOM
UAGRM-FCEAF
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "José Carlos Mariátegui"

PENSARES, DECIRES Y SENTIRES ELECTORALES

**Espectro político,
preferencias ciudadanas
y discursos en las elecciones
nacionales bolivianas de
2019**

**Jhonny Atila / Luis Andia / Jenny Ampuero / Marioly Castro / Darío Enríquez
María Pía Franco / Ana María Gottret / Rosmery Machicado / Martha Paz
Paula Peña / J. Orlando Peralta / Dunia Sandoval / Joselin Sandoval / Marco A. Tórrez**

*Pensares, decires y
sentires electorales.
Espectro político,
preferencias ciudadanas
y discursos en las elecciones
nacionales bolivianas
de 2019*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO

[2020]



UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENÉ MORENO

Saúl Rosas Ferrufino, Rector
Oswaldo Ulloa Peña, Vicerrector
Roberto Quevedo Sopepi, Director Universitario de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Juana Borja Saavedra, Decana
Kenjiro Sakaguchi Yamamoto, Vicedecano
Emilio Gutiérrez Valdivia, Director Bussines School UAGRM
Jhonny David Atila Lijerón, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”

COORDINACIÓN

Jhonny David Atila Lijerón

EDICIÓN

María Pía Franco Mercado y Darío Enríquez Santibáñez

DISEÑO DE TAPA

Jhonn Marcos Villarroel Arias

DIAGRAMACIÓN Y COMPOSICIÓN

Carla Claros Vargas y Camila Gutiérrez Bigabriel

ISBN: 978-99974-339-6-1

DEPÓSITO LEGAL:

Primera edición: septiembre de 2020

Derechos reservados. Para hacer referencia de la información adjunta, se deberá hacer la cita correspondiente. Queda estrictamente prohibida la reproducción de contenido e imágenes de la publicación –completa o parcial– sin previa autorización de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Las opiniones expresadas en los documentos son posturas de los autores y no de la Universidad.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).

Av. Bush entre 2.º y 3.º anillo, Módulo 211, UAGRM
Teléfono de oficina: (591-3) 355 6755
e-mail: iiesjom@uagrm.edu.bo
Web: www.iies.uagrm.edu.bo
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

*Pensares, decires y
sentires electorales.
Espectro político,
preferencias ciudadanas
y discursos en las elecciones
nacionales bolivianas
de 2019*

COORDINADOR

JHONNY DAVID ATILA LIJERÓN

EDITORES

MARÍA PÍA FRANCO MERCADO
DARÍO ENRÍQUEZ SANTIBÁÑEZ

CORRECTORES DE ESTILO

MARÍA PÍA FRANCO MERCADO
DARÍO ENRÍQUEZ SANTIBÁÑEZ
CAMILA GUTIÉRREZ BIGABRIEL

CONTENIDO

Palabras institucionales	1
Presentación	3
Elecciones: ¿se vota por programas, imagen o identidad? Entre racionalidad y emotividad en las decisiones electorales....	9
<i>Darío Enríquez Santibáñez</i>	
Configuración ideológica por segmentos de género, clase socioeconómica y tipo de universidad	43
<i>Jhonny David Atila Lijerón, Paula Peña Hasbún y Joselín Sandoval Justiniano</i>	
Espectro ideológico y debates televisivos. Lo racional y lo irracional en el debate electoral.....	93
<i>Martha Rosa Paz Burgos</i>	
Análisis de los programas de gobierno en las elecciones presidenciales del año 2019	1355
<i>Marco Antonio Tórrez Valverde</i>	
¿Debemos sancionar a quienes dañan el medioambiente? Análisis de una de las preguntas de la encuesta de espectro ideológico	17777
<i>Marioly Castro Terán</i>	
Las demandas políticas de las mujeres	189
<i>Martha Rosa Paz Burgos</i>	
Las elecciones frustradas en Bolivia 2019: un retrato a la cobertura periodística en el eje del país	219
<i>Rosmery Machicado Gallo</i>	

Los memes en la campaña electoral de octubre de 2019 en Bolivia	239
<i>Jenny Carol Ampuero Justiniano</i>	
Análisis de los mensajes propagandísticos de los partidos en la campaña para las elecciones nacionales de 2019.....	283
<i>María Pía Franco Mercado, Ana María Gottret Requena y Dunia Sandoval Arenas</i>	
Elecciones nacionales Bolivia 2019: estrategias electorales y sus resultados.....	321
<i>José Luis Andía Fernández</i>	
Crisis política: del referéndum constitucional al fraude electoral.....	349
<i>Dunia Sandoval Arenas</i>	
Ruptura política. Estallido social en Bolivia (2019).....	371
<i>José Orlando Peralta Beltrán</i>	
Informe descriptivo: Espectro ideológico y preferencia electoral en elecciones de octubre de 2019.....	393

PALABRAS INSTITUCIONALES

Como parte de la gestión en investigación, nos comprometimos a promover e imprimir documentos de las actividades y prácticas de los docentes e investigadores de nuestra facultad y de la UAGRM. En este sentido hay una producción intelectual interesante en el Instituto de Investigaciones Sociales “José Ortiz Mercado”, como también en las diferentes unidades que hacen a nuestra institución.

De la misma forma, valoramos las iniciativas personales y los resultados de investigaciones que, por su calidad y aporte a la sociedad boliviana, merecen nuestra consideración, asumiendo que es una expresión práctica de la autonomía universitaria, el respeto a la libertad de pensamiento, como lo es, el principio de libertad de cátedra.

Es así que ponemos en sus manos la sistematización de un sondeo de opinión realizado en el mes de octubre del año 2019, como iniciativa académica de estudios de opinión en materia electoral, en un principio, diseñado como práctica para el estudiantado y una experiencia como institución. Conscientes de la reglamentación que rige en el país y de la responsabilidad de su difusión, en calidad de encuesta preelectoral, es que pasada la contienda se sistematizaron los resultados y análisis sobre la misma.

Las opiniones y juicios de valor emitidos en el documento *Pensares, decires y sentires electorales. Espectro político, preferencias ciudadanas y discursos en las elecciones nacionales bolivianas de 2019*, corresponden a los responsables de la investigación, así como la calidad técnica e interpretación de los datos. En el marco de la responsabilidad, como

autoridad facultativa confiamos en la transparencia de quienes sistematizaron el documento, al interpretar las opiniones de las personas que gentilmente respondieron a las interrogantes, tomando en cuenta los procesos que condicionaron esas respuestas, que obviamente no son afirmaciones irrevocables, como tampoco en la actual coyuntura podrían orientar o proyectar los resultados electorales venideros.

Nuestro reconocimiento especial a quienes hacen posible que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAGRM muestre sus resultados como institución formadora, sustentada en los pilares de la investigación, extensión e interacción con la sociedad cruceña y boliviana, una vez más, como una labor desinteresada, “ad honorem”, puesta al servicio de la construcción de conocimiento.

Kenjiro Sakaguchi Y.

VICEDECANO FCEE
UAGRM

Juana Borja Saavedra

DECANA FCEE
UAGRM

PRESENTACIÓN

Las elecciones generales realizadas el 20 de octubre de 2019 en Bolivia fueron el momento culminante de un complejo proceso que cuenta con una serie de antecedentes políticos y sociales —a veces evidentes y otras, solapados— que marcaron la campaña electoral. La posterior anulación de los comicios, debido a denuncias de fraude en el informe vinculante de la misión de observadores de la OEA, anticipó la mayor crisis política de la década.

En esta obra, un grupo multidisciplinario de docentes investigadores, con la colaboración de estudiantes universitarios comprometidos e interesados en estos temas, dialogan desde perspectivas diversas en referencia tanto a los acontecimientos como a los discursos y las acciones de los principales actores. Con la coordinación académica, logística y administrativa del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, se diseñó una encuesta sobre intención de voto del electorado de Santa Cruz, tanto de la población en general como específicamente de los estudiantes de universidades privadas y estatal del departamento. Se elaboró también un cuestionario de espectro político sobre temas socioculturales y económico-políticos adaptado a la realidad boliviana, con el objeto de determinar las tendencias entre los votantes, sea hacia el progresismo o el conservadurismo (dimensión sociocultural), sea a favor del estatismo o de una posición libertaria (dimensión económico-política),

más allá de las clasificaciones simplistas de “izquierda” y “derecha” que se usa habitualmente.

El artículo inicial se titula “Elecciones: ¿Se vota por programas, imagen o identidad? Entre racionalidad y emotividad en las decisiones electorales”, de Darío Enríquez, quien expone los elementos teóricos que sustentan la encuesta realizada a partir de los trabajos de David Nolan, Marshall Fritz, Jerry Pournelle y la *Brújula Política*. A la luz de estos, revisa los programas de gobierno de los cuatro partidos políticos con mayor intención de voto para determinar el grado de coherencia entre sus propuestas y las preferencias de sus votantes sobre los temas mencionados. Con ello, llega a establecer una tendencia general del electorado cruceño hacia distintas posiciones del espectro político descrito.

A continuación, en “Configuración ideológica por segmentos de género, clase económica y universidad”, Jhonny Atila, Paula Peña y Joselin Sandoval describen la ideología de los dos grupos poblacionales cruceños encuestados según tres segmentos de relevancia: el género, la clase socioeconómica y el tipo de institución educativa universitaria (estatal o privada) a la que asisten, a la luz de ciertas características persistentes en la historia boliviana. Este documento traza una interesante línea de trabajo aún incipiente para la investigación sobre la cultura política boliviana y regional.

Por su parte, Martha Paz, en “Espectro ideológico y debates televisivos. Lo racional y lo irracional en el debate electoral”, identifica la ideología de los partidos políticos en carrera a partir de los discursos difundidos en los programas de televisión dedicados a la exposición y el debate de sus propuestas en referencia a temas económicos,

políticos y sociales, lo que permite vislumbrar la incidencia de los medios de comunicación nacionales en la construcción del posicionamiento político de la ciudadanía.

El artículo de Marioly Castro, titulado “¿Debemos sancionar a quienes dañan el medioambiente?” se origina a partir de una pregunta de la encuesta en la que se aborda el tema de la protección de la naturaleza. Según la investigadora, la política desarrollista lesiva al medioambiente del Gobierno del MAS fue sancionada en las urnas, especialmente por los más jóvenes, sobre todo a raíz de los incendios y la catástrofe ambiental ocurridos en los meses previos a la elección.

El “Análisis de los programas de gobierno en las elecciones presidenciales del año 2019”, de Marco Antonio Tórrez, examina las bases ideológicas, políticas y doctrinarias expuestas en los programas de los candidatos y sus propuestas en materia de desarrollo humano y social, institucionalidad y justicia, transparencia y lucha contra la corrupción, y, por último, crecimiento económico, diversificación y empleo, para finalizar con una propuesta para el órgano electoral.

El necesario artículo “Las demandas políticas de las mujeres”, también de Martha Paz, recoge las voces de las candidatas de todos los partidos en carrera, que coinciden en reivindicar los derechos de las mujeres bolivianas no solo en la legislación sino fundamentalmente en la práctica diaria.

En “Las elecciones frustradas en Bolivia 2019: un retrato de la cobertura periodística en el eje del país”, Rosmery Machicado evalúa la labor desplegada por tres grandes medios impresos del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), los tipos de noticias publicadas, sus

fuentes, los temas abordados y las propuestas priorizadas en los periódicos, en relación también con la información obtenida en la encuesta de espectro político.

Desde la perspectiva de los “estudios culturales” y más específicamente de los “estudios de recepción”, Jenny Ampuero despliega el escenario en el que surgen y se difunden los memes de temática política durante el período preelectoral. Su investigación, titulada “Los memes en la campaña electoral de octubre de 2019 en Bolivia”, permite observar y analizar los actores, los temas de mayor interés y las posiciones políticas del electorado, tanto como interacciones y construcciones de los internautas propiciadas por estos mensajes tan presentes en los entornos digitales actuales.

María Pía Franco, Ana María Gottret y Dunia Sandoval son coautoras de “Análisis de los mensajes propagandísticos de los partidos en la campaña para las elecciones nacionales de 2019”. Tras un breve recorrido por los eslóganes más destacados en las campañas políticas de los últimos treinta años, se describe las imágenes de los productos propagandísticos de la campaña, mientras que los eslóganes se analizan lingüísticamente tanto en su forma como en los sentidos ostensibles o evocados.

Los tres últimos artículos están dedicados al contexto político, legal, social y electoral en el que se realizaron las elecciones. Estos están encabezados por el de Luis Andía, “Elecciones nacionales Bolivia 2019: Estrategias electorales y sus resultados”, en el cual repasa las estrategias y tácticas asumidas por los partidos en pugna y las evalúa en relación a los resultados obtenidos.

En “Crisis política: Del referéndum constitucional al fraude electoral”, Dunia Sandoval expone los factores políticos y más específicamente electorales que, desde su perspectiva, influyeron en la crisis del proyecto del MAS, con especial énfasis en las actuaciones del órgano electoral y en los conflictos registrados en varias localidades del departamento de Santa Cruz.

Para finalizar, “Ruptura política. Estallido social en Bolivia (2019)”, de José Orlando Peralta, describe los acontecimientos políticos y las movilizaciones ciudadanas que precedieron las elecciones de octubre de 2019 y sus secuelas, con la consecuente caída del régimen de Evo Morales. El autor nos propone contextualizar esta caída, que unos caracterizan como “restauración democrática” mientras otros la llaman “golpe de Estado”, a la luz de un enfoque renovado que incorpora nuevas concepciones de participación y reconoce cierta legitimidad a los espacios abiertos por las revueltas ciudadanas.

Al final se anexa el estudio descriptivo que corresponde al detalle de los resultados obtenidos en las encuestas. Esta información configura la base de la exploración multidisciplinaria que llevamos a efecto en el estudio de un fenómeno político y social tan controversial como complejo. Cumplimos con el deber y la satisfacción de poner este trabajo a consideración tanto del mundo académico como de todos los ciudadanos preocupados por el progreso y bienestar de nuestra sociedad.

Darío Enríquez y María Pía Franco

Elecciones: ¿se vota por programas, imagen o identidad?

Entre racionalidad y emotividad en las decisiones electorales

Darío Enríquez Santibáñez¹

Introducción

En el frustrado proceso electoral de octubre de 2019 en Bolivia², un grupo de investigadores adscritos a diversas universidades en Santa Cruz de la Sierra —atendiendo una convocatoria del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno— se propuso estudiar a profundidad las preferencias políticas de los ciudadanos y sus posibles motivaciones.

Tratando de ir más allá de la mera intención de voto, en la encuesta respectiva no sólo se inquirió el conocido “por quién votaría si las elecciones fueran mañana”, sino que también se hicieron

¹ PhD y MSc en Estudios Urbanos por la *Université du Québec à Montréal* - UQÀM (Canadá); MBA (candidato) por la Universidad del Pacífico (Perú) e Ingeniero de Sistemas por la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú). Entre 2018 y 2019 fue representante de la cooperación internacional canadiense por *CUSO International* en el IIESJOM de la UAGRM, Santa Cruz de la Sierra. Correo electrónico: dees.uqam@gmail.com.

² Como se sabe, este proceso electoral fue anulado por Evo Morales, presidente y candidato a tercera reelección, luego que la OEA determinó la ocurrencia de vicios graves en el proceso. Estos vicios habrían alterado la expresión de la voluntad popular para favorecer a este candidato. Morales renunció horas después y obtuvo asilo político en México, pues no pudo controlar ni el desborde ciudadano ni la rebeldía de las FFAA y las FFPP, frente a su pretensión de dirigir un nuevo proceso electoral y volver a postular pese a todo.

preguntas tanto sobre el contexto político y económico como apreciaciones sobre pasadas elecciones e incluso el referéndum constitucional de febrero de 2016. Como un agregado interesante, en busca de establecer una relación entre las propuestas del candidato preferido (desde sus programas de gobierno) y las ideas que defiende el elector (opiniones sobre cuestiones³ controversiales), se adjuntó 22 preguntas para recoger opinión sobre temas socioculturales (9) y económico-políticos (13).

Analizando los resultados, seremos capaces de establecer hasta qué punto coinciden la preferencia por un candidato y su cercanía a las ideas del elector que lo prefiere. De este modo, la convergencia entre las propuestas de un candidato y las ideas que defienden los ciudadanos que votan por él nos hablarían de una racionalidad electoral relativa, mientras que una divergencia apuntaría a mayor emotividad.

Elementos teóricos

Una pretensión central de este escrito es tratar de generalizar ciertos conceptos aplicables al análisis de un contexto político o un fenómeno electoral, como es el caso de las frustradas elecciones presidenciales bolivianas de octubre de 2019. Es difícil que estos conceptos generalizables puedan derivar en leyes para la ciencia política (Riker, 2019, p. 135). La relativa volatilidad de estos conceptos cuando se convierten en “leyes” nos recuerdan la opción metodológica de recurrir a la modalidad de “estudio de casos”, adaptando todo ese

³ “Cuestiones” en el sentido que le da Giovanni Sartori (2008, pp. 384-387); de hecho, el título de este artículo hace referencia al continuo ‘Cuestiones-Imagen-Identidad’ que define Sartori en la cita indicada.

instrumental conceptual justamente al caso definido para su estudio (Yin, 2013). De ese modo, las preguntas desde la 39 hasta la 60, que exploran ideas y recogen opiniones de ciudadanos encuestados, se inspiran en diversos trabajos, como los de David Nolan (1971), Jerry Pournelle (1986) y *La Bujía Política* (2008). Para nuestro caso, se ha consolidado una síntesis de todos ellos —creemos que con éxito— buscando adaptarlos a la realidad boliviana.

Cada vez con mayor protagonismo, el *marketing* político juega un rol central y su uso en campañas políticas valida en la práctica —más allá de éxitos y fracasos— la idea de que es posible “construir” un candidato a la medida de los deseos de clientes (votantes), con una imagen pública que no necesariamente deba coordinar con propuestas programáticas (Oliva, Pérez y Besalú, 2014; Olivera, 2016).

Entre la gran diversidad y alcance de los medios de comunicación, una inmensa mayoría sigue teniendo a la TV y su gran potencia audiovisual como fuente primordial de información (Carr, 2011). La importancia relativa de la TV en la vida y la rutina diaria de las personas ya es comparable al tiempo que dedican al trabajo o al sueño (Martínez, 2014). Sin embargo, en los últimos años, la irrupción de nuevas tecnologías en el tratamiento de la información y telecomunicaciones, resumida en la enorme trascendencia que tiene hoy tanto Internet como las “nubes”, hace que el comportamiento político y por ende las preferencias electorales reciban una fuerte influencia de las llamadas “redes sociales” (Carr, 2011; Candon y Sierra, 2017). El acceso y uso de estos nuevos medios está

reconfigurando formas y fondos de nuestra vida cotidiana, junto al modo en que tomamos todo tipo de decisiones.

En este contexto, la información electoral que llega a los ciudadanos suele transmitirse por medio de publicidad y dentro de ella una vertiente dominante como es la publicidad negativa. Con ella, se centra mayor atención en el candidato que en los discursos, propuestas o programas. De hecho, se habla de construcción, deconstrucción o destrucción de candidatos, según se encuentre la batería de guerra publicitaria a uno u otro lado (Guerrero y Arellano, 2012). La personalización de una candidatura —desde la publicidad electoral se prefiere tal forma de enfrentar una campaña— tiene que ver con que el electorado evalúe su voto según criterios referidos a la personalidad o la imagen individual del candidato, en vez de referir a sus propuestas, programas u opciones ideológicas partidarias, más aún en Latinoamérica, en donde tenemos democracias sin partidos (Levitsky y Cameron, 2003; Martínez, 2014; Yann, 2015).

Desde el debate Nixon versus Kennedy en 1960 —el primero en la historia que fuera transmitido en directo por televisión— estos eventos forman parte de toda campaña electoral en modo cada vez más consistente y orgánico. En aquella disputa electoral, la diferencia en el conteo de votos fue mínima a favor de Kennedy (118 mil de un total de 68 millones emitidos) y se atribuye una gran influencia del debate en el resultado final, a partir de una mejor imagen televisiva del ganador. Esta nueva forma de presentarse a los electores “cambió la democracia” (Bascompte, 2010). Sin embargo, no es posible generalizar el efecto de un debate televisivo en la intención de voto.

Diversos estudios muestran que, si bien con la emisión de un debate televisivo se busca dar a conocer propuestas de candidatos, debiendo primar el análisis y la confrontación racional de propuestas, prevalece más bien un reforzamiento de las preferencias e intenciones de voto previas al debate (Sierra, 2014). En todo caso, este tema es incierto y difícil de generalizar porque en nuestros países sigue teniendo mucho mayor fuerza la imagen personal del candidato, junto a una baja institucionalización de los partidos políticos (Levitsky y Cameron, 2003; Meléndez, 2012), como ya se mencionó líneas arriba.

Un otro elemento por considerar en la definición de preferencias electorales es el aspecto identitario. Más allá de la política, en la gran ubicuidad del activismo sociocultural que caracteriza a las sociedades modernas, las prédicas identitarias han abierto un espacio fértil y a la vez peligroso. De hecho, clasificar a la gente sobre la base de una identidad colectiva que tiene preeminencia sobre la identidad individual es algo que podría afectar los valores democráticos si se trata de imponer contra la voluntad de quienes no quieren ser colectivizados (Peterson, 2019). En lo que concierne a nuestro tema, es posible que el arrastre de tendencias identitarias pueda influir en ciertos grupos de la población a apoyar una candidatura cuyas ideas y propuestas no necesariamente coinciden con las que esa población reconoce tener o preferir cuando se le pregunta al respecto. Un trabajo de Toro y Jaramillo (2014) encuentra ciertos elementos que podrían validar esta premisa estudiando la posible adhesión étnica del electorado mapuche en Chile. Esto es algo que podría encontrarse también en el caso boliviano y el posicionamiento étnico identitario de

Evo Morales, expresado —entre otros hechos— por el gran apoyo que obtiene en las provincias del departamento de La Paz.

Espectro político

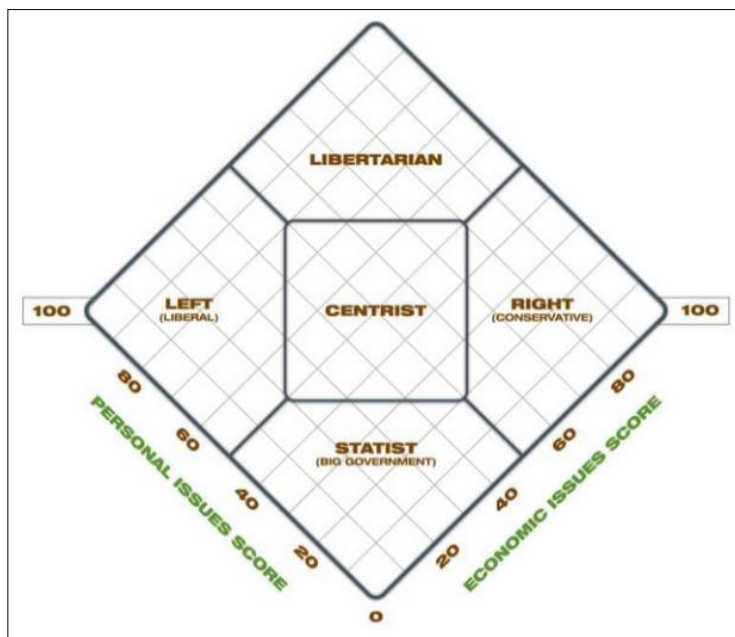
Con el fin de establecer una cierta coherencia entre las preferencias electorales que declaran los ciudadanos, las propuestas de sus candidatos preferidos y las opiniones que esos mismos ciudadanos expresan respecto de algunos temas controversiales, buscamos instrumentos que vayan más allá de dicotomías difusas y anacrónicas como “derecha versus izquierda” o “conservadurismo versus progresismo”. Aunque en 1968 ya se había tratado formalmente el tema con un número especial de la revista *The Rampart Journal for Individualist Thought*⁴, el primer esfuerzo con mayor difusión para ir más allá de estas dicotomías reduccionistas se debe a David Nolan (1971). En la Figura 1 podemos observar una versión del gráfico propuesto por este politólogo estadounidense. El denominado “Gráfico de Nolan” muestra un espectro político⁵ de dos dimensiones, con ejes perpendiculares: un eje X horizontal etiquetado como “libertad económica” (referido a asuntos económicos) y un eje Y vertical etiquetado como “libertad personal” (referido a asuntos personales).

⁴ https://cdn.mises.org/Rampart_summer1968_2.pdf.

⁵ La información de esta versión la tomamos de esta referencia: <http://www.self-gov.org/quiz.html>, página web promocionada por la ONG ‘*The Advocates for Self-Government*’.

Figura 1

El Gráfico de Nolan (Espectro político)



Fuente: <http://www.self-gov.org/quiz.html>.

En 1987, Marshall Fritz⁶ propuso esta variante del gráfico original (con rotación de 45°), junto a un cuestionario que haría posible —a partir de las respuestas a las diez preguntas del cuestionario— ubicarse en un punto del espectro político. Se trataba del denominado *'The World's Smallest Political quiz'* (Figura 2). Este cuestionario toma los dos temas definidos por Nolan (asuntos personales y económicos, además de incluir una escala *Likert* de tres niveles para cada pregunta: 1) De acuerdo (20 puntos), 2) Puede ser (10 puntos), 3) En desacuerdo (0 puntos). Esta escala se aplica a cada una de las diez preguntas contenidas en el cuestionario y se obtiene

⁶ Uno de los fundadores de la ONG 'The Advocates for Self-Government'.

una puntuación para cada asunto (personal y económico) en coordenadas X e Y.

Figura 2

Cuestionario inspirado en el Gráfico de Nolan

The World's Smallest Political Quiz

Agree Maybe Disagree

Personal Issues

1. Government should not censor speech, press, media, or internet.?
2. Military service should be voluntary. There should be no draft.?
3. There should be no laws regarding sex for consenting adults.?
4. Repeal laws prohibiting adult possession and use of drugs.?
5. There should be no National ID card.?

Economic Issues

1. End 'corporate welfare.' No government handouts to business.?
2. End government barriers to international free trade.?
3. Let people control their own retirement; privatize Social Security?
4. Replace government welfare with private charity.?
5. Cut taxes and government spending by 50% or more.?

Fuente: <http://theadvocates.org/quiz>.

De este modo, contando tanto con el “Gráfico de Nolan” como con el cuestionario que lo aplica, se identifica cinco espacios:

- Estatismo, bajo nivel tanto en libertad económica como personal.

- Libertarianismo⁷, opuesto a Estatismo, se define con alto nivel de libertad personal y económica.
- Progresismo, bajo nivel de libertad económica (gran intervencionismo estatal) con alto nivel de libertad personal. Es lo que comúnmente se conoce como “ser de izquierdas”.
- Conservadurismo, alto nivel de libertad económica y bajo nivel en libertad personal. Es lo que suele asociarse con “ser de derechas”.
- Centro, con niveles intermedios para cada asunto.

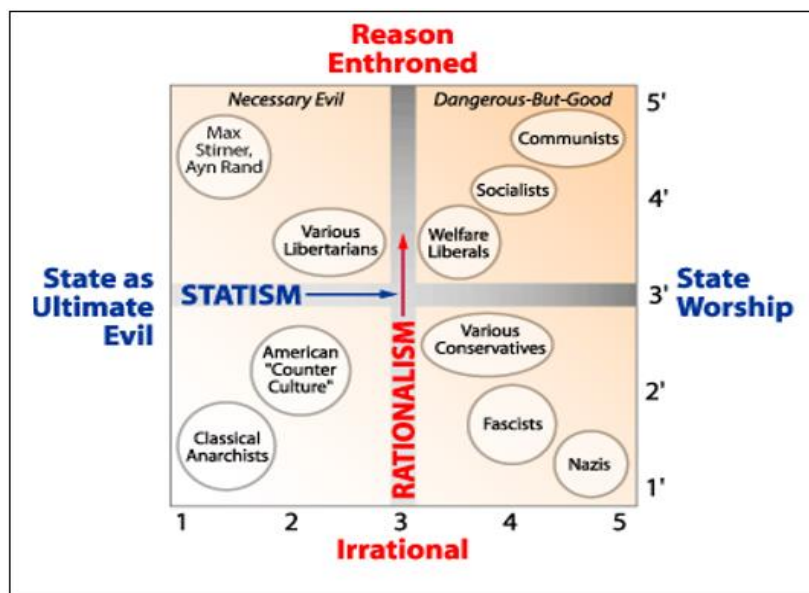
Otro modelo, que también define un espectro político de dos dimensiones, fue propuesto por el escritor, periodista y ensayista estadounidense Jerry Pournelle⁸ (Figura 3) en su tesis doctoral presentada en 1963 y luego difundida formalmente en 1986. Busca mayor detalle y precisión puesto que define diez espacios (distribuidos en cuatro cuadrantes) y no solo cinco como en la variante del “Gráfico de Nolan” que tratamos líneas arriba. Es muy similar en el manejo de las cuestiones económicas, pero en términos personales (socioculturales) nos habla de racionalidad (alto nivel de libertad personal) versus irracionalidad (bajo nivel de libertad personal).

⁷ No se usa el término “liberal” en este punto pues, en EEUU, este se asocia a lo que habitualmente se denomina “izquierdas”.

⁸ Nuestra traducción de la información contenida en esta referencia: <https://www.jerrypournelle.com/sciencefiction/2020/03/03/please-argue-politics-at-chaosmanor-not-on-facebook>.

Figura 3

Gráfico de Pournelle



Fuente:<https://www.jerrypournelle.com/sciencefiction/2020/03/03/please-argue-politics-at-chaosmanor-not-on-facebook>.

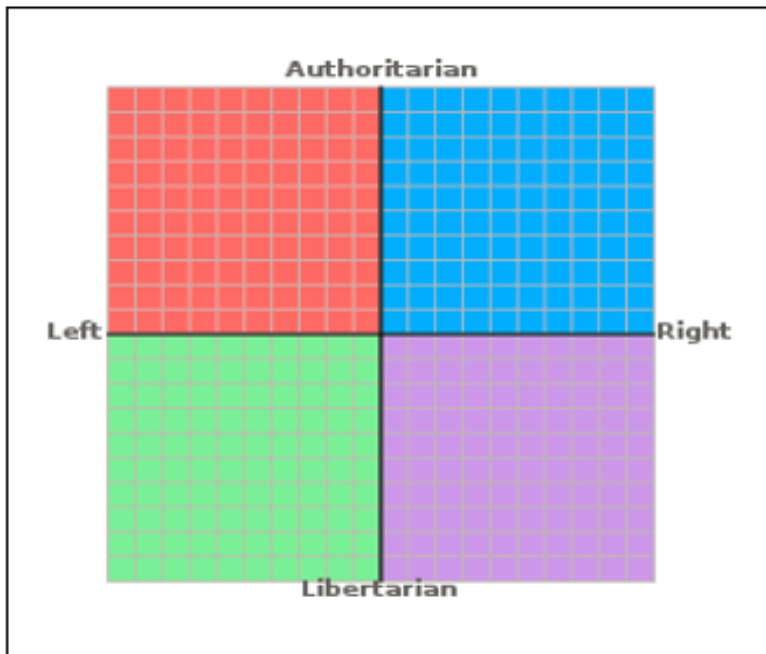
Ya en el siglo XXI, han surgido otros trabajos inspirados en estas propuestas pioneras de Nolan, Pournelle y otros. Para mencionar uno de ellos, mostramos en la Figura 4 la “Brújula política” (*Political Compass*, 2008)⁹. El principio de la “Brújula Política” se basa también en dos ejes: económico y social. El eje económico (Izquierda-Derecha) va desde la perspectiva de que la economía debería funcionar en forma cooperativa y colectiva (Estado interventor o fuertemente regulador o algún tipo de lógica comunitaria) hasta el otro extremo en que la economía debería dejarse a los mecanismos de regulación del libre mercado. El otro eje (Libertario-Autoritario) va desde la creencia en

⁹ Información que tomamos de <https://www.politicalcompass.org>.

que las libertades personales deben defenderse y aumentarse hasta que deberíamos estar sujetos a la autoridad y la tradición.

Figura 4

La Brújula Política

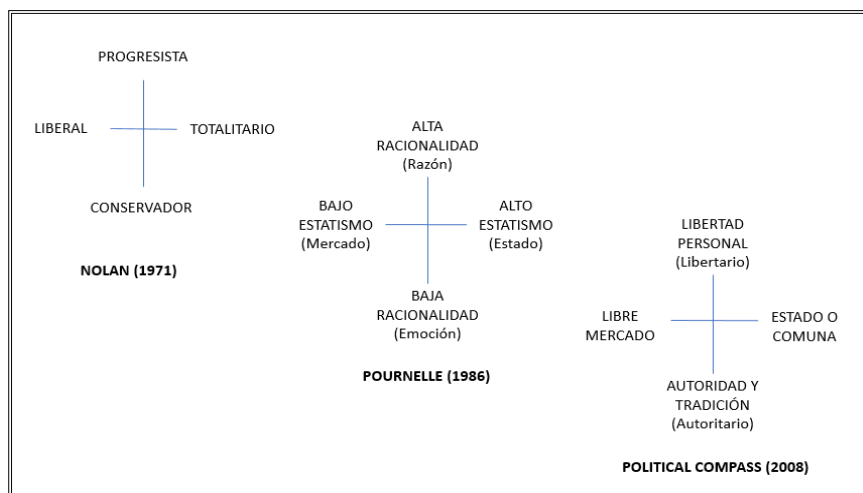


Fuente: <https://www.politicalcompass.org>.

A nivel comparativo, alineando las diversas denominaciones utilizadas en los tres espectros políticos referidos líneas arriba, proponemos el esquema que aparece en la Figura 5 y que mostramos a continuación según una secuencia temporal por orden de difusión. La terminología usada en cada uno de los casos corresponde a nuestra propia interpretación:

Figura 5

Comparación entre espectros políticos mostrados



Fuente: Nuestra compilación.

Programas de gobierno¹⁰ y espectro político

Con el objeto de proponer una herramienta de recolección de datos que recoja la visión de los ciudadanos respecto de asuntos importantes y controversiales, hemos definido un cuestionario de espectro político adaptado a la realidad boliviana. Con un grupo de prestigiosos politólogos de la academia cruceña y bajo la coordinación del IIES-JOM, se revisaron diversos cuestionarios asociados a tal espectro, para concluir en uno consensuado. La encuesta de opinión aplicada a una muestra aleatoria de ciudadanos en Santa Cruz de la Sierra estuvo compuesta por dos secciones: 1) la primera, referida al proceso electoral y a la intención de voto (preguntas 1 a 38); 2) la segunda,

¹⁰ Los textos de los programas se obtuvieron de la *Web* institucional del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) <https://www.oep.org.bo>.

referida a opiniones del ciudadano encuestado respecto de 22 temas controversiales (preguntas 39 a 60).

En esta segunda sección se establecieron 22 cuestiones en dos grupos: temas sociales y culturales; temas económicos y políticos. En el Anexo 1 puede verificarse este conjunto de preguntas, a las cuales se aplica una escala *Likert* de 5 opciones: Muy de acuerdo, algo de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo en desacuerdo y muy en desacuerdo. En rigor, no se trata de preguntas, sino de cuestiones para las que se proponen enunciados o afirmaciones con los que el ciudadano encuestado debe mostrar su grado de acuerdo o desacuerdo en esa escala de 5 opciones.

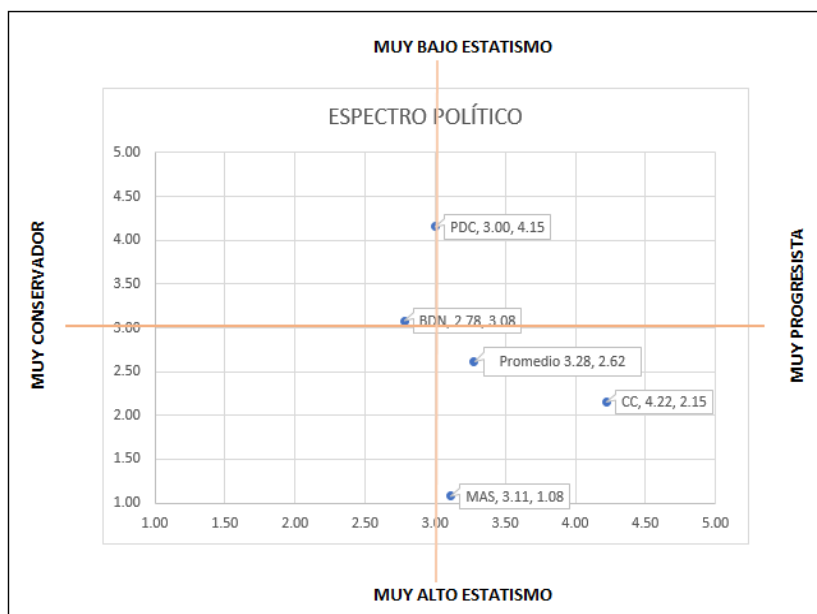
Hemos revisado los programas de gobierno de los cuatro partidos o movimientos políticos con mayor intención de voto. Sobre la base de esta revisión, identificamos el nivel de acuerdo de esos programas para cada pregunta de la segunda sección. Cuando el programa respectivo no toca el tema (muy pocos casos), se ha registrado como respuesta el valor intermedio. Estos son los cuatro partidos, sus siglas y sus candidatos a presidente:

- Partido “Movimiento al Socialismo” - MAS - Evo Morales
- Movimiento “Comunidad Ciudadana” - CC - Carlos Mesa
- Movimiento “Bolivia dijo NO” - BDN - Óscar Ortiz
- Partido Demócrata Cristiano - PDC - Chi Hyun Chung

El resultado global para el conjunto de esos cuatro programas se muestra en la Figura 6. Se grafica siguiendo la escala *Likert* de 1 a 5 y se establece un par ordenado (X, Y) representativo de cada uno. En cada uno de los ejes hemos definido extremos como “Muy conservador” y “Muy progresista” en el eje sociocultural y de “Muy bajo estatismo” y “Muy alto estatismo” en eje económico-político. Se puede observar con claridad que hay una tendencia general a alejarse del conservadurismo para optar por posiciones más centrales, mientras que, respecto al estatismo, hay una mayor dispersión. Aunque en principio no tenga mayor significado real, como curiosidad estadística vemos que el promedio general se acerca mucho al centro (3, 3).

Figura 6

Ubicación de partidos y movimientos políticos en el espectro político



Fuente: Elaboración propia, revisando los programas de gobierno en rubros pertinentes.

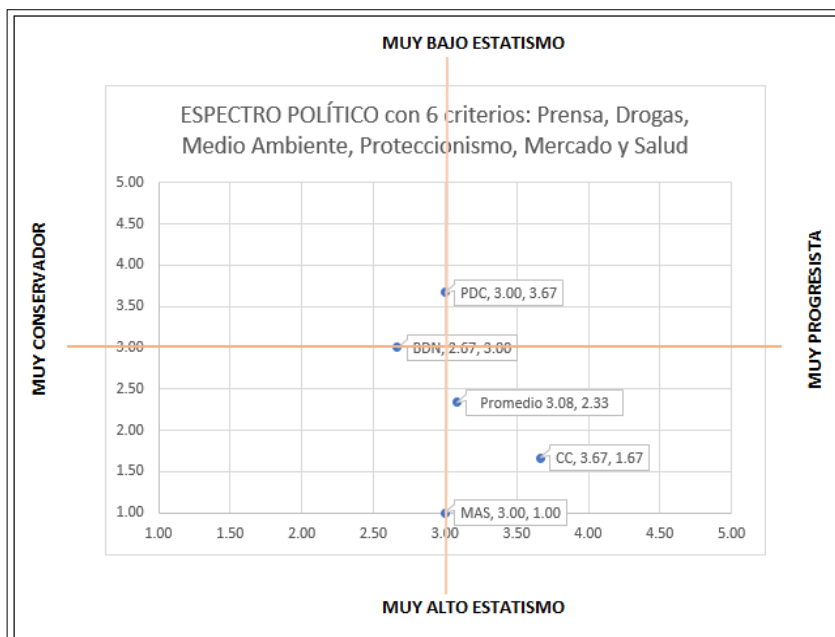
Como nos parece que la consolidación de las 22 preguntas en un guarismo (par ordenado) podría afectarse por el efecto promedio, al impedir que apreciemos el impacto de ciertas cuestiones más importantes por otras que podrían tener menor importancia relativa, hemos seleccionado 6 de las 22, según la lista que mostramos a continuación:

- Control de prensa e información (pregunta 39)
- Lucha contra el tráfico de drogas (pregunta 42)
- Defensa del medio ambiente (pregunta 46)
- Proteccionismo comercial (pregunta 49)
- Rol del mercado e intervención del Estado (pregunta 53)
- Servicios de salud sin costo de acceso (pregunta 55)

Esta lista es relativamente arbitraria y en verdad se abre un espacio de investigación para trabajos futuros, de modo que podamos establecer cierta diferenciación entre unos y otros temas controversiales que tratamos de medir. Teniendo en cuenta sólo estos 6 elementos (los tres primeros son socioculturales y los otros tres, de tipo económico-político), obtenemos la ubicación respectiva en el espectro político de la Figura 7:

Figura 7

Ubicación en espectro político según seis criterios seleccionados



Fuente: Elaboración propia.

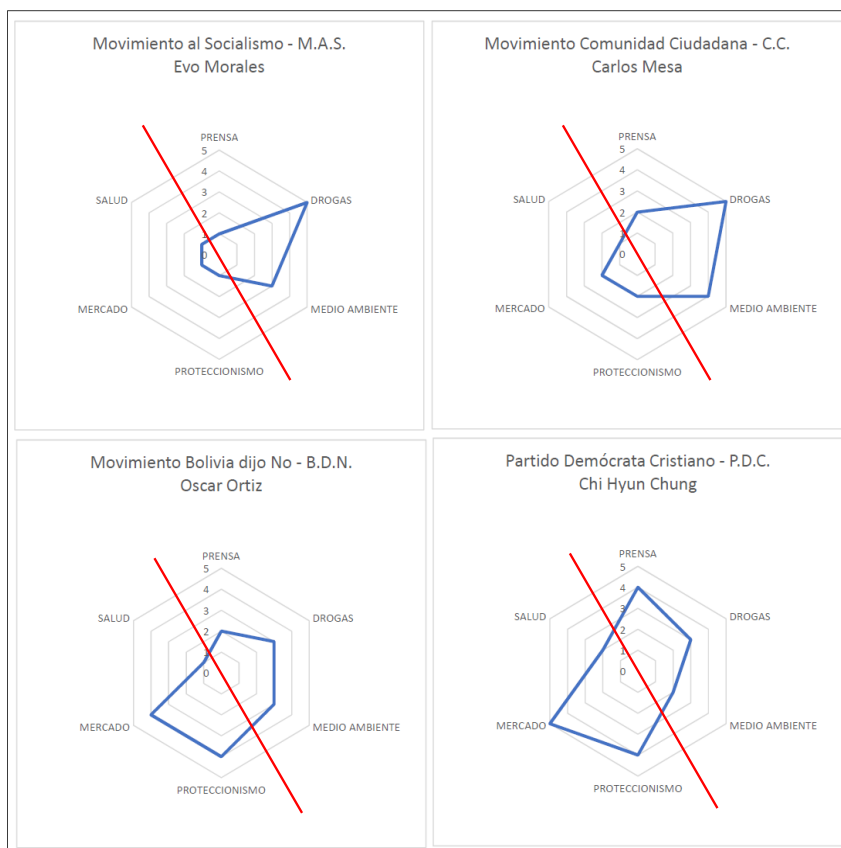
Para los seis criterios seleccionados, casi se mantiene la ‘distancia’ entre los cuatro partidos, mientras que el promedio tiende a ser algo más estatista (2.33 vs. 2.62) y algo menos progresista (3.08 vs. 3.28). Todos los partidos y movimientos siguen esa ligera tendencia hacia más estatismo y menos progresismo (más conservadurismo) cuando se trata de estos 6 criterios seleccionados entre los 22 originales.

A modo de comparación, graficamos los seis criterios o rubros señalados para cada uno de los partidos o movimientos políticos. Lo observamos en la Figura 8, donde un área grande hacia la derecha de la

diagonal roja indica mayor tendencia a favor del progresismo, mientras que un área mayor hacia a la izquierda de la diagonal roja muestra una mayor tendencia contra el estatismo.

Figura 8

Comparación según los seis rubros seleccionados



Fuente: Elaboración propia.

Con esta base de resultados obtenidos a partir de una revisión detallada de los programas de gobierno, ya tenemos definida la ubicación en el espectro político de cada uno de los cuatro partidos y

movimientos. Nos queda por extraer información de opiniones de los ciudadanos en estos 22 temas controversiales y determinar si existe convergencia o divergencia respecto de su intención de voto y la defensa de ideas que este voto implicaría, en contraste con la forma como los partidos y movimientos políticos se posicionan respecto de esas ideas.

Electores, preferencias y espectro político

Para ubicar a los electores en el espectro político según su cercanía relativa a las ideas que defiende su candidato preferido, revisaremos los resultados de la encuesta entre las preguntas 39 y 60, que, como sabemos, se divide en dos partes: 1) de 39 a 47, temas socio culturales; 2) de 48 a 60, temas económicos y políticos. Verificaremos en específico cómo se dispersan las opiniones de los votantes (varianza de diferencias entre votante y programa) en cada pregunta, teniendo en cuenta además cuán cerca se encuentra el promedio de estas opiniones respecto del programa de su candidato preferido (distancia euclidiana). Como el espectro político que usamos —inspirado en el propuesto por Nolan— tiene dos dimensiones, los resultados toman forma de pares ordenados (coordenadas cartesianas) con eje X para temas socioculturales y eje Y para temas económico-políticos. Una síntesis de la base de información que utilizamos se muestra en el Anexo 2.

Como apreciamos en la Tabla 1, si nos referimos a temas socioculturales en todos sus rubros, el candidato Ortiz tiene mayor cercanía con sus electores, mientras quien más se aleja de ellos es Morales. Cuando solo consideramos los tres rubros seleccionados

(Prensa, Drogas y Medio Ambiente), todos tienden a alejarse un poco más de sus electores, pero Ortiz mantiene esa posición relativa de mayor cercanía, en tanto es Mesa quien se aleja más de sus electores.

Por su lado, si se trata de temas económicos y políticos, todos se aproximan más a sus electores, pero es Morales quien luce más cercano, mientras Ortiz se aleja más de los suyos. Si tomamos solo los tres rubros seleccionados (Proteccionismo, Mercado y Salud), quien muestra una extraordinaria cercanía con sus votantes es Mesa, aunque Morales también mejora su ubicación relativa respecto de cuando se toman todos los rubros, mientras Chi es quien se aleja más de sus posibles votantes.

De este modo, a partir de la información que mostramos, podemos encontrar una mayor tendencia a la dispersión de opiniones entre los votantes de los cuatro principales candidatos cuando se trata de temas socioculturales, mientras en asuntos económicos y políticos se aprecia una mayor convergencia entre la intención de voto y las propuestas que los candidatos presentan en sus programas de gobierno.

Tabla 1*Dispersión de diferencias entre votantes y programas*

		MORALES	MESA	ORTIZ	CHI
TEMAS SOCIO CULTURALES	Varianza con todos los rubros	2.61	2.46	0.99	2.27
	Varianza en 3 rubros más sensibles	5.16	5.50	1.54	3.70
TEMAS ECONÓMICO POLÍTICOS	Varianza con todos los rubros	0.35	0.58	1.07	0.66
	Varianza en 3 rubros más sensibles	0.18	0.06	1.46	1.49
Cantidad de votantes		90	156	141	49

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta electoral IIESJOM 2019.

Veamos ahora cómo ubicamos programas y votantes en el espectro político. Tal como indicamos líneas arriba, tenemos por un lado información sobre programas de gobierno y por el otro, opiniones de votantes. En la Tabla 2 apreciamos las cifras pertinentes, que nos permiten mostrar a BDN como el movimiento político cuyos votantes defienden ideas muy cercanas a sus propuestas, mientras CC es la agrupación que más se aleja de sus votantes.

Tabla 2*Diferencia entre programas y opiniones de votantes*

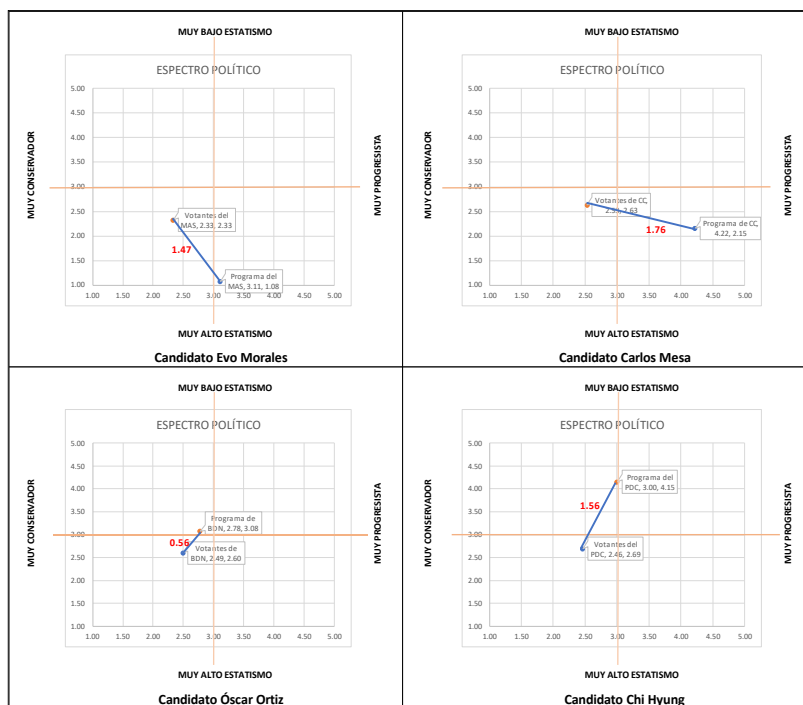
	PROGRAMAS		VOTANTES		Distancia entre programas y votantes
	Socio Cultural	Económico Político	Socio Cultural	Económico Político	
MAS	3.11	1.08	2.33	2.33	1.47
CC	4.22	2.15	2.53	2.63	1.76
BDN	2.78	3.08	2.49	2.60	0.56
PDC	3.00	4.15	2.46	2.69	1.56

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta electoral IIESJOM 2019.

En todos los casos, tal como podemos apreciar en la Figura 9, las tendencias de los votantes son más conservadoras que el partido que prefieren, destacando el caso de CC (Mesa) en el que la diferencia calculada es notable, pues mientras el movimiento político se muestra bastante progresista, su electorado es claramente conservador. Las otras tres organizaciones políticas tienen un perfil conservador medio, mientras que sus electores tienden a ser ligeramente más conservadores aún. En referencia a cuestiones económicas y políticas, los votantes son menos estatistas que las agrupaciones políticas en el caso de MAS y CC, mientras que los electores de BDN y PDC tienden a ser más estatistas que sus partidos. En general, si tomamos al gran conjunto de todos los ciudadanos, hay una mayor tendencia hacia conservadurismo que hacia progresismo en temas socioculturales, mientras que se tiende a un estatismo medio bastante sólido en cuestiones económicas y políticas.

Figura 9

Opiniones de votantes versus programas en el espectro político



Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta electoral IIES 2019.

Observemos ahora lo que sucede cuando tomamos sólo los seis rubros seleccionados (referidos en Figura 8). De acuerdo con esta suerte de “prueba ácida”¹¹, cuando solo consideramos estos rubros (Prensa, Drogas, Medio ambiente, Proteccionismo, Mercado y Salud), hay un cambio notable: Morales y Mesa se acercan un poco más a sus votantes, mientras que Ortiz y Chi se alejan de ellos (Tabla 3). Sin embargo, Ortiz se mantiene como el más cercano a los suyos y Mesa,

¹¹ “Prueba ácida” es una frase que tomamos de la terminología financiera, cuando en una ratio de liquidez se elimina activos que no son inmediatamente liquidables, de modo que se obtiene una cifra más ajustada a liquidez inmediata. Aquí se usa para diferenciar la importancia relativa de los rubros considerados.

que resultaba ser el más alejado cuando se consideraron los 22 rubros o preguntas originales, reduce distancia prácticamente a la mitad y casi obtiene el mismo guarismo que Ortiz al considerar solo los 6 rubros seleccionados entre los 22. Por su parte, Morales se acerca algo más a sus electores, mientras Chi se aparta en proporción similar, siendo este último quien se aleja más de sus electores entre los cuatro partidos o movimientos políticos en estudio.

Tabla 3

Diferencia entre programas y votantes sólo para 6 rubros

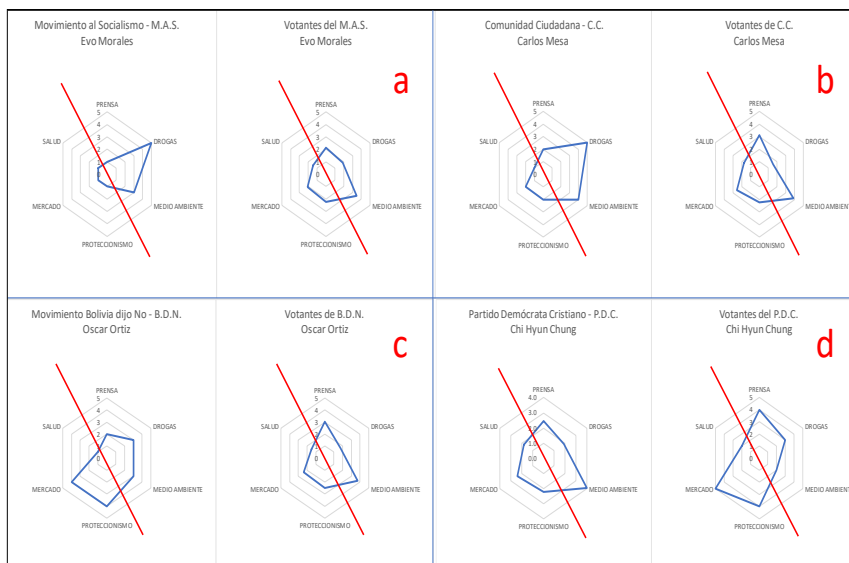
	SOLO PARA SEIS RUBROS SELECCIONADOS: Prensa, Drogas, Ambiente, Proteccionismo, Mercado y Salud				Todos los rubros	
	PROGRAMAS		VOTANTES		Distancia entre programas y votantes	Distancia entre programas y votantes
	Socio Cultural	Económico Político	Socio Cultural	Económico Político		
MAS	3.00	1.00	2.40	1.92	1.10	1.47
CC	3.67	1.67	2.91	2.19	0.92	1.76
BDN	2.67	3.00	2.87	2.13	0.89	0.56
PDC	3.00	3.67	2.15	2.12	1.76	1.56
Promedio	3.08	2.33	2.58	2.09	0.56	0.82

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta electoral IIESJOM 2019.

Finalmente, para apreciar gráficamente estas aproximaciones y alejamientos entre votantes y grupos políticos, hemos preparado cuatro figuras —10a, 10b, 10c y 10d respectivamente para cada una de las agrupaciones— que muestran diagramas de red con la comparación entre programas de gobierno y opiniones de votantes para los seis rubros seleccionados.

Figura 10

Comparación entre programas y electores en seis rubros



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Se ha llegado a establecer una tendencia general de los electores hacia posiciones conservadoras y estatistas, ambas de nivel medio. Por su lado, las propuestas de las agrupaciones políticas suelen ser siempre menos conservadoras (más progresistas) que sus electores, mientras que los partidos más estatistas (MAS, CC) cuentan con electores que lo son en menor grado y los partidos menos estatistas (BDN, PDC) tienen electores que prefieren mayor intervención del Estado en cuestiones económicas y políticas.

Se ha encontrado mayor convergencia entre electores y programas de gobierno para el movimiento BDN de Óscar Ortiz,

tanto en temas socioculturales como en asuntos económico-políticos. Otros movimientos como MAS y CC muestran mayor convergencia con sus electores en asuntos económico-políticos, mientras que hay cierta distancia en temas socioculturales. En fin, el PDC tiene un patrón inverso, mayor acercamiento en temas socioculturales y mayor distancia en cuestiones económico-políticas.

Estas diferencias entre programas de gobierno y opiniones de electores según sus preferencias pueden sostenerse en diversidad de factores. Creemos que tanto el carisma político del candidato como su estrategia comunicacional podrían cubrir esa brecha, en el entendido de que debería haber casi una identidad entre programas y preferencias. De hecho, estos factores tienden más a ser afectivos que racionales.

Sin embargo, las diferencias que marcan una mayor convergencia en general cuando tratamos solo 6 rubros y no los 22 del cuestionario general son un indicio respecto de que los electores podrían dar mayor importancia relativa a unos rubros en desmedro de otros. Más allá de elementos racionales o emotivos, esta valoración diferencial de los temas propuestos en el cuestionario daría mayor coherencia a las opiniones de los electores versus las propuestas de gobierno y abre un espacio de investigación a futuro, puesto que nuestro estudio tiene como premisa que todos los rubros guardan en principio una misma valoración.

Finalmente, los resultados que procesamos en nuestro estudio y, en general, lo que en su conjunto se presenta en esta obra, podrían ser utilizados por las agrupaciones políticas para explorar y conocer de un

modo sistemático las preferencias de los ciudadanos ¿Por qué alguien puede votar por una agrupación si mantiene fuertes discrepancias en ciertos temas? ¿Hay algunos temas que actúan como *switches*, de modo que nunca se votaría por quien piense diferente en esos asuntos, aunque tenga otras coincidencias? ¿Conocen los electores esas diferencias entre sus propias ideas y las que se proponen en los programas de gobierno? ¿Es que los programas de gobierno son importantes para decidir un voto? Estas y otras preguntas pueden encontrarse al origen de muchas inquietudes y son pistas de investigación que se abren a futuro.

Anexo 1

Información extraída de la encuesta de opinión pública realizada sobre la base de una muestra de ciudadanos cruceños en octubre de 2019

Temas sociales y culturales

- 39.- El gobierno debe tener algún tipo de control sobre prensa, medios de comunicación audiovisuales e Internet para impedir la propagación de noticias falsas o manipulación de información.
- 40.- El servicio militar debe ser obligatorio y no voluntario.
- 41.- Las parejas homosexuales no deben tener derecho al matrimonio u opción legal similar.
- 42.- Deben mantenerse y reforzarse las leyes que prohíban la posesión y uso de drogas por adultos.
- 43.- Castigar ejemplarmente a los criminales es más importante que rehabilitarlos.
- 44.- Se necesita mantener e incrementar programas del gobierno que intervengan y regulen adecuadamente la vida de los ciudadanos.
- 45.- La pena de muerte debe ser una opción válida y legal para combatir la delincuencia.
- 46.- No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente.
- 47.- La migración interna en mi país debería ser reducida y estrictamente controlada.

Temas económicos y políticos

- 48.- Debemos favorecer la intervención del Estado en la economía en tanto operador o empresario.
- 49.- El Estado debe impedir la entrada de productos de otros países para favorecer el consumo de productos locales.
- 50.- Debemos disponer una mejor administración y control de la jubilación haciendo que la seguridad social sea estatal.
- 51.- Es necesario aumentar más los impuestos para financiar el gasto público social.

- 52.- Generalmente los sindicatos producen más beneficio que perjuicio a la sociedad.
- 53.- Generalmente el Mercado no es mejor en la asignación de recursos económicos y el gobierno debe intervenir para poner orden.
- 54.- El gobierno debería intervenir para redistribuir la riqueza de los ricos entre los pobres.
- 55.- El gobierno debería intervenir para dar ayuda médica sin costes a los ciudadanos.
- 56.- El dinero de los impuestos debería ser gastado en el arte o en los deportes.
- 57.- Generalmente hay conflicto entre el interés de los negocios y el bien de la sociedad.
- 58.- Generalmente, el salario mínimo provoca más beneficio que perjuicio a la sociedad.
- 59.- El gasto público con la intención de crear trabajo generalmente es una buena idea.
- 60.- La igualdad es mucho más importante que el crecimiento económico del país.

----- o -----

Anexo 2

Resultados obtenidos en preguntas de 39 a 60

ESCALA LIKERT aplicada al responder 1: Muy de acuerdo; 2: Algo de acuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: Algo en desacuerdo; 5: Muy en desacuerdo		MAS	CC	BDN	PDC
		MORALES	MESA	ORTIZ	CHI
TEMAS SOCIO CULTURALES					
39.- El gobierno debe tener algún tipo de control sobre prensa, medios de comunicación audiovisuales e Internet para impedir la propagación de noticias falsas o manipulación de información	Diferencia	1.1	1.1	1.0	-1.5
	Promedio de votantes	2.1	3.1	3.0	2.5
	Según programa	1.0	2.0	2.0	4.0
40.- El servicio militar debe ser obligatorio y no voluntario	Diferencia	0.0	-2.4	-1.2	1.3
	Promedio de votantes	2.0	2.6	2.8	2.3
	Según programa	2.0	5.0	4.0	1.0
41.- Las parejas homosexuales no deben tener derecho al matrimonio u opción legal similar	Diferencia	-0.1	-0.2	0.0	-2.0
	Promedio de votantes	2.9	2.8	3.0	3.0
	Según programa	3.0	3.0	3.0	5.0
42.- Deben mantenerse y reforzarse las leyes que prohíban la posesión y uso de drogas por adultos	Diferencia	-3.1	-3.4	-1.3	-1.1
	Promedio de votantes	1.9	1.6	1.7	1.9
	Según programa	5.0	5.0	3.0	3.0
43.- Castigar ejemplarmente a los criminales es más importante que rehabilitarlos	Diferencia	-1.9	-2.9	0.0	-0.2
	Promedio de votantes	2.1	2.1	2.0	1.8
	Según programa	4.0	5.0	2.0	2.0
44.- Se necesitan mantener e incrementar programas del gobierno que intervengan y regulen adecuadamente la vida de los ciudadanos	Diferencia	0.9	-2.7	-2.0	0.0
	Promedio de votantes	1.9	2.3	2.0	2.0
	Según programa	1.0	5.0	4.0	2.0
45.- La pena de muerte debe ser una opción válida y legal para combatir la delincuencia	Diferencia	-1.5	-2.5	0.3	-0.7
	Promedio de votantes	2.5	2.5	2.3	2.3
	Según programa	4.0	5.0	2.0	3.0
46.- No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente	Diferencia	0.5	-0.1	0.7	2.0
	Promedio de votantes	3.5	3.9	3.7	4.0
	Según programa	3.0	4.0	3.0	2.0
47.- La migración interna en mi país debería ser reducida y estrictamente controlada	Diferencia	-2.9	-2.0	-0.1	-2.6
	Promedio de votantes	2.1	2.0	1.9	2.4
	Según programa	5.0	4.0	2.0	5.0

TEMAS ECONÓMICO POLÍTICOS		MAS	CC	BDN	PDC
		MORALES	MESA	ORTIZ	CHI
48.- Debemos favorecer la intervención del Estado en la economía en tanto operador o empresario	Diferencia	1.3	-0.3	-0.2	-2.4
	Promedio de votantes	2.3	2.7	2.8	2.6
	Según programa	1.0	3.0	3.0	5.0
49.- El Estado debe impedir la entrada de productos de otros países para favorecer el consumo de productos locales	Diferencia	1.2	0.3	-1.5	-1.8
	Promedio de votantes	2.2	2.3	2.5	2.2
	Según programa	1.0	2.0	4.0	4.0
50.- Debemos disponer una mejor administración y control de la jubilación haciendo que la seguridad social sea estatal	Diferencia	1.0	-0.8	-1.7	-1.5
	Promedio de votantes	2.0	2.3	2.3	3.5
	Según programa	1.0	3.0	4.0	5.0
51.- Es necesario aumentar más los impuestos para financiar el gasto público social	Diferencia	2.7	0.8	0.9	-1.5
	Promedio de votantes	3.7	3.8	3.9	3.5
	Según programa	1.0	3.0	3.0	5.0
52.- Generalmente los sindicatos producen más beneficio que perjuicio a la sociedad	Diferencia	1.7	0.9	-0.2	-1.4
	Promedio de votantes	2.7	2.9	2.8	2.6
	Según programa	1.0	2.0	3.0	4.0
53.- Generalmente el Mercado no es mejor en la asignación de recursos económicos y el gobierno debe intervenir para poner orden	Diferencia	1.1	0.6	-1.6	-2.6
	Promedio de votantes	2.1	2.6	2.4	2.4
	Según programa	1.0	2.0	4.0	5.0
54.- El gobierno debería intervenir para redistribuir la riqueza de los ricos entre los pobres	Diferencia	1.5	0.5	0.1	-0.4
	Promedio de votantes	2.5	3.5	3.1	3.6
	Según programa	1.0	3.0	3.0	4.0
55.- El gobierno debería intervenir para dar ayuda médica sin costes a los ciudadanos	Diferencia	0.4	0.7	0.5	-0.2
	Promedio de votantes	1.4	1.7	1.5	1.8
	Según programa	1.0	1.0	1.0	2.0
56.- El dinero de los impuestos debería ser gastado en el arte o en los deportes	Diferencia	1.2	0.4	-1.7	-1.3
	Promedio de votantes	2.2	2.4	2.3	2.7
	Según programa	1.0	2.0	4.0	4.0
57.- Generalmente hay conflicto entre el interés de los negocios y el bien de la sociedad	Diferencia	1.3	-0.9	-1.8	-2.6
	Promedio de votantes	2.3	2.1	2.2	2.4
	Según programa	1.0	3.0	4.0	5.0
58.- Generalmente, el salario mínimo provoca más beneficio que perjuicio a la sociedad	Diferencia	1.5	1.7	0.9	-1.1
	Promedio de votantes	2.5	2.7	2.9	2.9
	Según programa	1.0	1.0	2.0	4.0
59.- El gasto público con la intención de crear trabajos generalmente es una buena idea	Diferencia	1.1	1.3	0.2	-1.9
	Promedio de votantes	2.1	2.3	2.2	2.1
	Según programa	1.0	1.0	2.0	4.0
60.- La igualdad es mucho más importante que el crecimiento económico del país	Diferencia	0.2	0.9	-0.3	-0.3
	Promedio de votantes	2.2	2.9	2.7	2.7
	Según programa	2.0	2.0	3.0	3.0

BIBLIOGRAFÍA

- Bascompte, E. 2010. Kennedy contra Nixon: medio siglo de un debate televisivo que cambió la democracia. *Clío: Revista de historia*, no. 109, pp. 74-83.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3340692>
- Candón-Mena, J. Y F. Sierra Caballero. 2017. *Ciudadanía, internet y comportamiento político: la irrupción de los nativos digitales en el sistema político español*. En XV Congreso Iberoamericano de Comunicación IBERCOM 2017. Comunicación, diversidad y tolerancia. Actas del Congreso, Sevilla, pp. 897-923
<https://idus.us.es/handle/11441/71007>
- Carr, Nicholas. 2011. *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Bogotá: Editorial Taurus. 341 p.
<http://www.alzina.cat/aluzina/superficiales-los-efectos-internet>
- Guerrero, M. A. Y M. Arellano. 2012. Campañas negativas en 2006: ¿cómo afectaron el voto? México: Universidad Iberoamericana
<https://go.aws/2QI2LqU>
- Levitsky, Steven y Maxwell Cameron. 2003. Democracy Without Parties? Political Parties and Regime Change in Fujimori's Peru. *Latin American Politics and Society*, vol. 45, no. 3, pp. 1-33
<https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2003.tb00248.x>
- Martínez, Gustavo. 2014. El impacto de la televisión en la comunicación política moderna. *Revista Signos universitarios*, vol. 25, no. 1, Buenos Aires, pp. 69-88
<http://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/download/2955/3582>
- Meléndez, Carlos. 2012. *Partidos inesperados: Institucionalización del sistema de partidos en un escenario de post-colapso partidario en Perú 2001-2011*. Serie Análisis y Debate. Fundación Friedrich Ebert, 26 p.
<http://www.fes.org.pe/descargasFES/Partidos%20inesperados%20C.%20Melendez.pdf>

- Meléndez, C. Y C. Rovira Kaltwasser. 2019. Political identities: The missing link in the study of populism. *Party Politics*, vol. 25, no. 4, pp. 520-533.
<http://dsps.ceu.edu/sites/pds.ceu.hu/files/melendezrovira2017.pdf>
- Nolan, David. 1971. *The Nolan Chart*. Advocates for self-government. Página web <http://www.self-gov.org/quiz.html>
- Oliva, M., Pérez-Latorre, Ó. Y R. Besalú. 2015. Celebrificación del candidato. Cultura de la fama, marketing electoral y construcción de la imagen pública del político. *Revista Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 191, no. 775. Madrid, pp. 1-14.
<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/2073/2643>
- Peterson, Jordan. 2019. Políticas de identidad y cuotas. Vídeo Youtube. *Australian Broadcasting Corporation* (ABC). Programa *Questions ans Answers* (QandA). Presentación del 25 de febrero de 2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=DH1uG6WplX8&t=24s>
- Pournelle, Jerry. 2020 (1986). *The Pournelle political axis*. Página web. <https://www.jerrypournelle.com>
- Riker, William. 2019 (1982). El sistema bipartidista y la ley de Duverger: un ensayo sobre la historia de la ciencia política. *Revista Inicio*, vol. 5, no. 1, Santiago de Chile, pp. 134-157
<http://revistacienciapolitica.cl/index.php/rcp/article/viewFile/1226/865>
- Sartori, Giovanni. 2018 (1976). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial, Madrid. Segunda edición, 2005. Séptima impresión, 2018. 454 p.
- Toro, S. Y N. Jaramillo. 2014. Despejando mitos sobre el voto indígena en Chile: Preferencias ideológicas y adhesión étnica en el electorado Mapuche. *Revista de ciencia política*, vol. 34, no. 3, Santiago de Chile, pp. 583-604.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2014000300004>

- Yann, Basset. 2015. ¿Voto amarrado?: Personalización del voto y trayectorias electorales de los Senadores en Colombia. *Revista de ciencia política*, Santiago de Chile, vol. 35, no. 3, pp. 489-507. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000300002>
- Yin, Robert. 2013. *Case Study Research and applications: Design and Methods*. Sage Publications inc. Fifth edition. Thousand Oaks, California, 312 p.

Configuración ideológica por segmentos de género, clase socioeconómica y tipo de universidad

Jhonny David Atila Lijerón¹

Paula Peña Hasbún²

Joselín Sandoval Justiniano³

¿Cuál es el mapa ideológico, político, económico, social y cultural de la población cruceña? El presente capítulo pretende describir, sobre la base del diagrama de Nolan (1969), distintos mapas o espectros políticos de la población cruceña en general y de estudiantes universitarios en distintos segmentos socioeconómicos.

Para ello utilizamos como base el estudio realizado dos semanas antes de las elecciones generales de octubre de 2019 por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), en el que participaron 663 personas encuestadas de la población general y 1161 estudiantes universitarios.

¹ Doctorando en Administración y Ciencias Empresariales, Dirección de Pymes, Creación de Empresas y Empresa Familiar (UCLM España - UAGRM), Master en Finanzas Corporativas, Diplomado en Marketing, en Educación Superior, Ingeniero Comercial y profesor universitario.

² Licenciada en Historia de la Universidad Católica del Uruguay. Profesora Titular de Historia de Santa Cruz y el Oriente boliviano en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Directora del Museo de Historia y Archivo Histórico. Su línea de investigación es la historia regional y su principal área de interés son los estudios sobre la identidad, la cultura y las mentalidades.

³ Graduada por excelencia de la carrera Ingeniería Comercial en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, en la cual además se desempeñó como auxiliar de docencia y pasante en el Instituto de Investigaciones “Jose Ortiz Mercado” como auxiliar de estadísticas.

Las aproximaciones de los mapas o espectros políticos para ambas poblaciones (general y universitaria) se dividen en tres apartados:

El primer apartado está dedicado a la categoría género (femenino y masculino); el segundo pretende una clasificación socioeconómica subdividida en cinco niveles: clase baja popular, clase baja ascendente, clase media baja, clase media típica y la clase alta; para concluir, el último apartado subdivide el espectro político en dos tipos de universidades: la universidad estatal y las universidades privadas.

Introducción

Aproximarse a una definición de la ideología política no es sencillo. Erikson & Tedin (2003), citados por John T. Jost. Et al. (2009), definen la ideología como el “conjunto de creencias sobre el orden adecuado de la sociedad y cómo se puede lograr” (p. 309).

David Nolan, en 1969, diseñó un modelo bidireccional para lograr un acercamiento a la ideología de las personas. Madueño Pallarés (2017) cita:

El Gráfico de Nolan recoge en el eje de ordenadas los aspectos sociales o individuales de la ideología y en el eje de abscisas los aspectos económicos. Se trataría de la dimensión progresista/izquierda vs. conservador/derecha y una dimensión liberal vs. intervencionista. En resumen, se trataría de dos dimensiones: el grado de libertad personal y el grado de libertad económica.

Los intelectuales cruceños poco han estudiado la cultura política de la sociedad cruceña. En cambio, el estudio de la identidad cultural ha sido el tema que concentró el interés de los académicos e intelectuales desde inicios del siglo XX, y se intensificó en las últimas décadas de ese siglo, al igual que en los inicios del siglo XXI. Por esta razón no contamos con estudios previos para analizar la cultura política cruceña.

Con respecto a la sociedad boliviana en su conjunto, existen algunos trabajos sobre la cultura política que tratan de entender la mentalidad de los bolivianos. A partir de esos estudios generales intentaremos comprender la cultura política de la población de Santa Cruz de la Sierra.

Los primeros trabajos sobre la cultura política boliviana datan del siglo XIX y se inician con las reflexiones de Gabriel René Moreno (1836-1908), citado por Mansilla (2010, p. 188). A partir de las consideraciones de Moreno sobre los orígenes de la cultura política y sus prácticas, otros investigadores, como Alcides Arguedas entre los más destacados, han analizado el comportamiento de los bolivianos desde esta perspectiva.

A principios del siglo XXI, el filósofo H. C. F. Mansilla analizó en varias publicaciones la tradición sociopolítica del autoritarismo en Bolivia (2002, p. 64) y la propensión al establecimiento de regímenes populistas y autoritarios —aspecto que se verifica en el de Evo Morales, presidente de Bolivia entre enero de 2006 y noviembre de 2019—. Este autor publicó en 2003 *El carácter conservador de la nación boliviana*, lectura esencial para comprender las tendencias

conservadoras de los bolivianos. “La cultura política del autoritarismo, el paternalismo y el centralismo representa hasta hoy uno de los pilares más sólidos e inalterables de la mentalidad colectiva, y esta ‘cultura’ no ha cambiado gran cosa desde el último periodo de la era colonial”, afirma Mansilla (2010, p. 185).

Esa herencia no es perceptible solo en la cultura política sino también en la orientación estatista de los bolivianos, que esperan que sea el Estado el que maneje la economía. Sobre este tema, en 2006, Roberto Laserna y otros publicaron *La trampa del rentismo*. En 2011, en una tercera edición mejorada y aumentada analizan en profundidad la mentalidad de los bolivianos con relación a los recursos naturales y, sobre todo, las expectativas que la población deposita en cuanto a la distribución de la riqueza por parte del Estado (2011, p. 98).

Un trabajo más reciente, de 2018, es el de Henry Oporto *¿Cómo somos? Ensayo sobre el carácter nacional de los bolivianos*. En este trabajo el autor busca encontrar respuestas a los porqués del comportamiento colectivo de los bolivianos y su “incapacidad, para construir estrategias de desarrollo y políticas públicas eficaces y perdurables en el tiempo” (p. 37).

Oporto analiza la mentalidad de los bolivianos, la que compartimos todos, más allá de las diferencias regionales, étnicas o socioeconómicas, y encuentra varias respuestas a su frustración. La más importante es el vínculo indisoluble entre el rentismo y los recursos naturales, su explotación y las riquezas que estos generan.

Dado que en este capítulo se analizarán las percepciones de los estudiantes universitarios, es oportuno recordar que en 2010 el Gobierno del MAS promulgó la Ley N.º 70, Ley de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”. Esta ley, que tiene como eje central la descolonización, promueve el “sistema comunitario”, entendido como un nuevo modelo de sociedad, como una “alternativa al capitalismo y al socialismo, para terminar con el sistema de explotación económica y dominación política” (Patzi, 2013, p. 75). Como componente de este sistema debe enseñarse la democracia comunitaria, “que consiste en que el poder o la soberanía radica en las deliberaciones colectivas y donde las autoridades y representantes son elegidos sin mediación del voto secreto ni a través de un sistema de partidos” (Ibidem).

Si bien la ley se aplicó a partir del año 2011, el Congreso de Educación de 2006 ya había aprobado el proyecto, lo que llevó a que en varias escuelas se aplicara con antelación. Por lo tanto, los universitarios encuestados fueron —en su mayoría— formados bajos los principios de la ley N.º 70.

Además de las influencias que genera la educación entre los jóvenes, fue también fundamental la propaganda estatal que desde 2006 inundó los medios de comunicación tanto públicos como privados. La propaganda estatal durante el Gobierno del MAS tuvo varias características: la primera consistió en fomentar el rentismo en la sociedad boliviana; la segunda, en generar una opinión pública adversa a los medios de comunicación privados, llamados entre otras cosas el “cartel de la mentira”. Uno de los detalles más interesantes de la propaganda oficial fue que, desde enero de 2006, no emitió ni una

sola propaganda en contra del uso de drogas. Esta política del silencio en relación a un problema serio de la población boliviana como es el consumo de drogas mostraba las preferencias del Gobierno del MAS.

Consideraciones generales

Para comprender la cultura política es pertinente conocer sus características —conservadurismo, autoritarismo, rentismo—, así como la influencia de la escuela y de la propaganda oficial, temas fundamentales para interpretar los resultados de esta encuesta. Asimismo, cabe considerar algunos temas como compartidos por la mayoría de la población encuestada —y la población universitaria en particular— sin importar su género y condición socioeconómica, que son los que se detallan a continuación.

Empezamos con la obligatoriedad del servicio militar: más del 60% de la población en general así como de la universitaria consideran que el servicio militar debe ser obligatorio.

El segundo tema en el que coincide mayoritariamente la población es en el de la intervención y regularización de la vida por parte del Estado, lo cual resulta preocupante, ya que confirma el carácter conservador de la sociedad boliviana. Y como corolario, es también aceptado por más del 60% de la población que el Estado intervenga en la economía. Sin embargo, ese mismo porcentaje de población no está de acuerdo con que suban los impuestos para que el Estado financie el gasto público social. Es paradójico, pero la población está dispuesta a que el Gobierno intervenga tanto en la vida como en la economía, pero no acepta pagar impuestos por ello.

En este mismo sentido, más del 80% de la población considera positivo que se establezca un sistema de salud universal y gratuito, aunque como vimos no está dispuesta a pagar más impuestos para su financiación. Así mismo, un 70% de la población en general y de la universitaria consideran que la seguridad social y la jubilación deben ser administradas por el Estado. Nuevamente comprobamos las altas expectativas de la población en la administración estatal.

Para finalizar, dos temas que añaden interés al estudio tienen que ver con el ámbito sociocultural. El primero se refiere a la protección del medio ambiente, tema en el que la población en general coincide en más de un 60% y la población universitaria, en casi un 80%. Esto nos demuestra cómo la temática ambientalista y de conservación del planeta ha sido asumida por los más jóvenes.

El segundo es el del matrimonio igualitario. La población en general rechaza con un 50% la unión legal homosexual, mientras que un 39% la aprueba. Sin embargo, la población universitaria, sin importar su género ni su condición social, apoya en un 50% este tipo de unión, mientras que la otra mitad la rechaza.

Temáticas como el medio ambiente y los derechos sexuales han tenido mucha difusión en las dos últimas décadas, y eso nos muestra cómo la divulgación tanto de los derechos de las minorías como de la conservación del medioambiente puede influir en las opiniones de las personas e igualmente en sus percepciones.

Método y materiales

Para determinar la ideología de la población cruceña y de los estudiantes universitarios según los segmentos género, clase socioeconómica y tipo de universidad (estatal y privadas), se utilizó los estudios realizados en el segundo semestre 2019 por el IIESJOM, que tuvieron como objetivo conocer la percepción ideológica política del público en general (663 encuestas) y de los estudiantes universitarios (1161 encuestas) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El estatus del nivel socioeconómico de la población adopta distintas variables para su construcción (Figura 1):

Figura 1*Definición de variables para la construcción de clases socioeconómicas*

Variables tomadas en cuenta	Sémblar, R. (2006).	González, M. (2000).	Captura Consulting. (2017).	Romero, O. E. (2013).	AMAI. (2018).	Argentina Ministerio de Educación y Deportes. (2017).	AIM Asociación de Investigadores de Mercado. (2018)
Nivel de educación	Sí						
Nivel de ocupación	Sí		Sí				Sí
Posesión de artículos	Sí		Sí			Sí	
Escolaridad del jefe de familia		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Número de habitaciones sin contar los baños		Sí	Sí		Sí		
Número de baños con ragadera (ducha) dentro de la vivienda		Sí	Sí		Sí		
Vehículo		Sí			Sí		Sí
Piso diferente de tierra o cemento		Sí					

Computadora personal		Sí				Sí	
Número de focos en la vivienda		Sí					
Calentador de agua o <i>boiler</i>		Sí					
Tostador de pan		Sí					
Aspiradora		Sí					
Lavadora de ropa automática		Sí					
Videocasetera		Sí					
Horno de microonda		Sí					
Cobertura de salud			Sí	Sí			Sí
Nivel de ingresos			Sí	Sí			Sí
Servicios del hogar			Sí		Sí	Sí	
Tipo de colegio de los hijos			Sí				
Gasto mensual			Sí				
Características de la vivienda				Sí			
Hacienamiento				Sí			
Número de ocupados					Sí		
Televisión						Sí	
Bonos del Estado						Sí	
Celular							Sí
Tarjeta bancaria							Sí

Fuente: Elaboración propia (2020).

Las variables disponibles en el estudio del IIESJOM para agrupar clases socioeconómicas son nivel de educación, situación laboral y nivel de ingresos.

El análisis de confiabilidad utilizado fue el estadístico Alpha de Cronbach, usualmente empleado para estimar la fiabilidad o consistencia interna de un constructo. De los 22 ítems analizados de la encuesta y resultado de su aplicación se obtuvo un Alpha de Cronbach de 0,72, lo cual indica alta confiabilidad.

Las técnicas utilizadas para agrupar clases socioeconómicas y luego aproximarse a un espectro ideológico en este estudio fueron, en primer lugar, el Análisis Clúster (agrupar individuos u objetos que tengan características similares y, en cierto modo, diferentes entre sí); en segundo lugar, el análisis mediante el método CHAID y, por último, el análisis discriminante. Los tres análisis fueron realizados a través del software SPSS (Statistical Package for the Social Studies).

Respecto a la primera técnica, el Análisis Cluster, este se utilizó como método de aglomeración el clúster bietápico. La calidad del análisis fue evaluada a través de la medida de silueta de la cohesión y separación, que consiste en un valor que va entre -1 y 1, donde, si el resultado es igual o cercano a -1, significa que hay mal agrupamiento; si es igual o cercano a 0, el agrupamiento es indiferente; y si el resultado es igual o cercano a 1, el agrupamiento es bueno. El resultado de la medida de silueta encontrado fue un valor de 0,3 en la población general y 0,8 en la población universitaria. Con ello se concluye que el agrupamiento realizado es aceptable.

Con relación al segundo análisis utilizado, el método CHAID es una técnica estadística de segmentación que nos presenta los grupos segmentados mediante un diagrama de árbol. Para ambas poblaciones fue utilizado como variable dependiente el nivel socioeconómico de aproximación, variable que fue creada y añadida a las bases de datos originales, tomando las escalas de ingresos del estudio *Segmentación de los hogares en función a su nivel social y económico*, publicado por Captura Consulting (2017). Para completar las variables independientes se tomó el nivel de ingresos, el nivel de educación y la situación laboral.

Como resultado del análisis, se obtuvo que el 94,8% del total de casos de la población general fue clasificado correctamente y de igual manera el 98,7% de la población universitaria. La variable altamente discriminante en ambas poblaciones es el nivel de ingresos, con un P-valor de 0,000, menor a 0,05, lo que indica que la variable es altamente significativa para la clasificación. Las otras variables que se seleccionaron (nivel de educación y situación laboral) no son significativas pues no se muestran en el árbol de clasificación.

A causa de lo anterior y debido a que, en la población universitaria, el método CHAID solo permitió realizar un análisis descriptivo, donde se evidencia que la cantidad de individuos no muestra el grupo al cual pertenecen y además no se conocen las características de las variables que resultaron como no significativas (nivel de educación y situación laboral), utilizamos un tercer análisis en ambas poblaciones.

El tercer paso, por lo tanto, es el uso de la técnica de análisis multivariante discriminante en la población universitaria, que permite

pronosticar a qué grupo pertenece cada uno de los individuos mediante una función discriminante (P-valor utilizado es de 0,05 nivel significancia), lo cual a su vez permite la clasificación de individuos a partir de la variable dependiente (nivel socioeconómico) y de las variables para la clasificación: las independientes (nivel de ingresos, nivel de educación y situación laboral).

Continuando con el análisis discriminante para el estudio de la población general y universitaria, se obtiene funciones para discriminar y, consiguientemente, un coeficiente de correlación canónica de 0,95 y 0,78 respectivamente, lo cual indica que las funciones permiten de manera significativa clasificar a los individuos. El valor de λ de Wilks es de 0,099; 0,39 respectivamente. Dado que los valores son cercanos a 0, se concluye que los grupos son diferentes en ambas poblaciones y, por lo tanto, la función discriminante puede pronosticar adecuadamente a los sujetos.

De acuerdo al test realizado entre la población general para las variables incluidas, las variables altamente significativas para el análisis son nivel de ingresos y nivel de educación. Finalmente, de todos los casos, el 92,9% fue clasificado de manera correcta. Para la estimación de la pertenencia a un grupo, se obtiene que el 95% de los casos ha sido clasificado correctamente para el grupo de clase baja popular, el 95% para el grupo clase baja ascendente, el 100% para la clase media baja, el 78% clase media típica y el 100% para la clase alta.

Con relación al test realizado entre la población universitaria, al revisar el porcentaje de casos clasificados correctamente se muestra los siguientes resultados: de todos los casos, el 87,7% ha sido clasificado

correctamente. Para la estimación de la pertenencia a un grupo, se obtiene que el 94% de los casos ha sido clasificado correctamente para el grupo de clase baja popular, el 92% para el grupo clase baja ascendente, el 100% para la clase media baja, el 77% clase media típica y el 62% para la clase alta. Este análisis nos permitió identificar a qué clase social o nivel socioeconómico pertenece cada individuo de acuerdo a la información recopilada en el estudio.

Una vez identificadas las clases socioeconómicas en ambas poblaciones, se construye el índice que muestra la percepción ideológica de la población en general y de la población universitaria según los grupos (género femenino y género masculino; clase alta, clase media típica, clase media baja, clase baja ascendente y clase baja popular; universidad estatal y universidades privadas) con cada una de las preguntas relacionadas con los temas sociales, culturales, económicos y políticos (22 ítems). Para el cálculo de cada ítem se ha establecido ponderadores diferenciados en cada pregunta; estas tienen 6 opciones de respuesta: muy de acuerdo, algo de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo en desacuerdo, muy en desacuerdo y no sabe no responde; cuyos ponderadores son, respectivamente, 1,00; 0,75; 0,50, 0,25, 0,00 y 0,00. Estos ponderadores se multiplican por el porcentaje de cada opción de respuesta y así se obtienen los niveles absolutos. Los resultados son expuestos en dos tipos de gráficos: diferencial semántico y espectro político. Los gráficos de diferencial semántico fueron obtenidos de la función visualización de datos del complemento estadístico para Microsoft Excel llamado XLSTAT. Los gráficos de espectro político han sido adaptados de la teoría de David

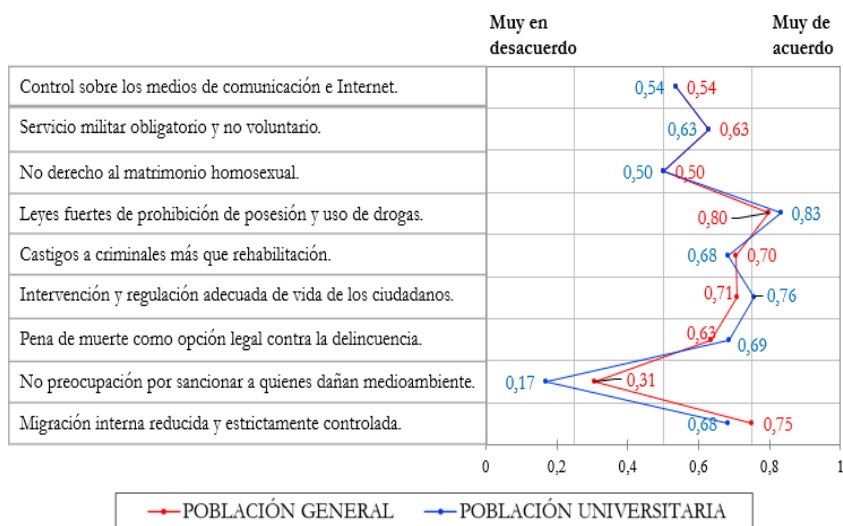
Nolan, que consta de 2 dimensiones: libertad personal y libertad económica, tomando como base el estudio realizado por el IIESJOM.

Resultados de la primera parte: percepciones por género

A continuación, en lo que corresponde a la primera parte de la encuesta, revisaremos la percepción de la población según su género.

Percepciones de la población femenina

La población femenina encuestada, tanto general como universitaria, con relación a los temas sociales y culturales, coincide en aceptar el control de los medios de comunicación, probablemente se espera así una mayor verificación y credibilidad de las informaciones (Figura 2). Ambas poblaciones se posicionan equitativamente a favor y en contra con relación a la aceptación del matrimonio igualitario; en este aspecto es posible que intervenga una mayor apertura e información sobre el tema. De igual forma las dos muestras poblacionales ven necesaria la obligatoriedad del servicio militar, que posiblemente se considera como una formación o preparación para la vida.

Figura 2*Género femenino: Percepción sobre temas sociales y culturales*

Fuente: Elaboración propia (2020).

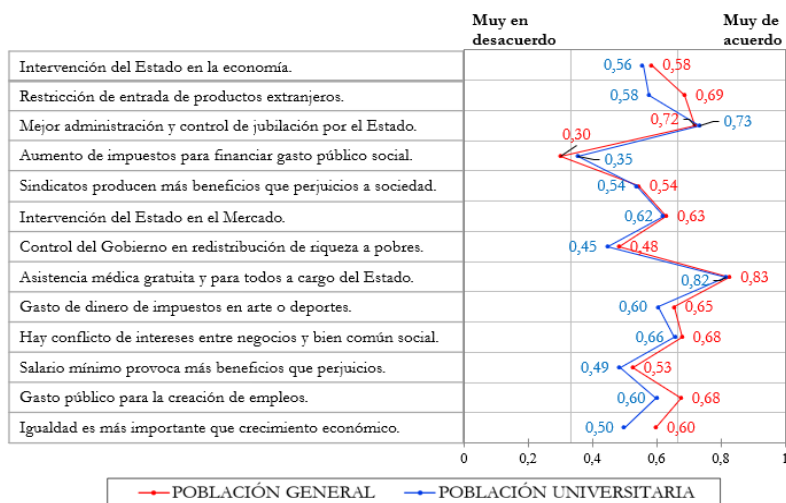
La población femenina universitaria, en mayor proporción que la femenina general, espera que el uso de drogas esté proscrito y sea controlado. Igualmente, y en mayor proporción el público femenino universitario que el general, está muy de acuerdo en que el Estado controle y regule la vida de los ciudadanos. Si bien ambos grupos concuerdan bastante en que la pena de muerte ayudaría a combatir la delincuencia, el grupo universitario apuesta por esta vía con mayor puntaje. En cuanto a aprobar el castigo más que la rehabilitación de los presos, el grupo universitario está en esta posición, aunque en un porcentaje ligeramente menor. Es muy alta la aceptación de establecer sanciones a quienes atenten contra el medio ambiente, significativamente mayor en el grupo universitario.

Ambos grupos apoyan el control y reducción de la migración interna en un elevado porcentaje, que implica un control y reducción de libertad de desplazamiento de los ciudadanos al interior de su propio país.

Respecto a los temas económicos y políticos, el segmento femenino dentro de la muestra poblacional general y de la universitaria responde de manera bastante parecida a los diferentes aspectos que indagan sobre la opción estatista o liberal en cuanto a la economía (Figura 3). Se espera que el Estado intervenga y administre la economía y los bienes de los ciudadanos, protegiendo la producción nacional con restricción de entrada de productos extranjeros.

Figura 3

Género femenino: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

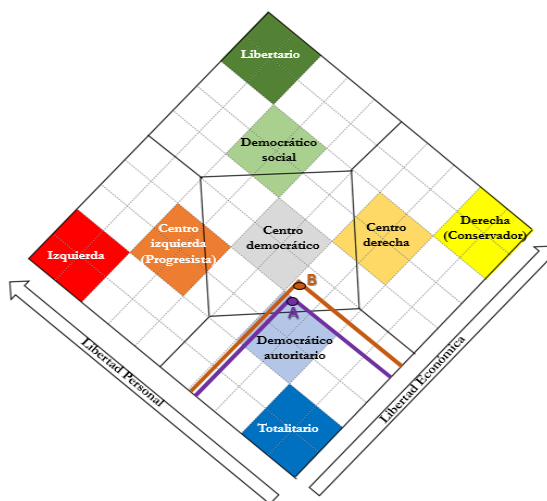
También se espera que el Estado se haga cargo del bienestar de todos, ocupándose de la salud, no tanto así de la redistribución de la

riqueza; debe apoyar el arte y el deporte, crear trabajos con el gasto público, administrar y controlar la jubilación. Estas misiones no van acompañadas de un incremento de los impuestos; en este aspecto, más la población general que la universitaria, está en desacuerdo con un aumento de las cargas impositivas. El crecimiento económico es tan importante como la igualdad para el grupo universitario (0,50 puntos), no así para el general, que ante la disyuntiva prioriza la igualdad (0,60 puntos).

El espectro político para la población general femenina (Figura 4) se ubica en democracia estatista o autoritaria con cercanía a un centro democrático, en cambio para las estudiantes universitarias se ubica en un centro democrático con un leve acercamiento al centro derecha.

Figura 4

Género femenino: Espectro ideológico



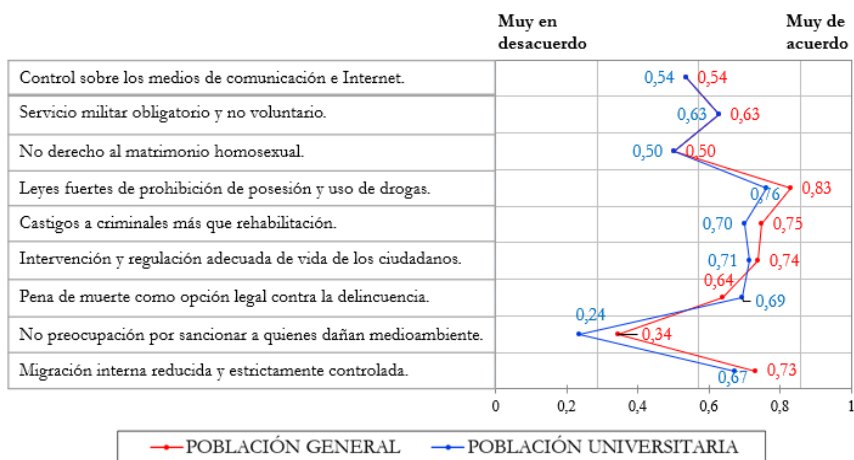
Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

Percepciones de la población masculina

La Figura 5 describe que tanto la población masculina general como la universitaria coinciden en varios aspectos relativos a los temas sociales y culturales. Se sitúan ambos grupos a favor del control de las comunicaciones y un 0,50 a favor y en contra del matrimonio igualitario. La obligatoriedad del servicio militar, si bien tiene la misma aceptación (0,63) en ambos grupos poblacionales, hay un 0,37 que estaría en desacuerdo. Están entre bastante y muy de acuerdo en que la vida de los ciudadanos sea regulada e intervenida por el aparato gubernamental.

Figura 5

Género masculino: Percepción sobre temas sociales y culturales



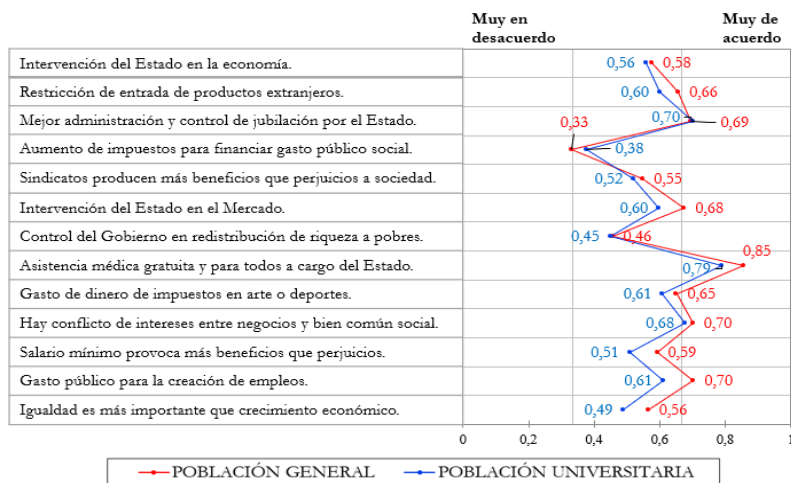
Fuente: Elaboración propia (2020).

Dentro de esta línea de respuestas se observa mayor acuerdo en cuanto a la prohibición de drogas en la población general, que igualmente apoya más el castigo frente a la rehabilitación. No deja de llamar la atención que más para el grupo universitario que para el general, la pena de muerte sea una propuesta de solución ante la delincuencia. Ambos segmentos están bastante de acuerdo en cuanto a la protección del medio ambiente, aunque es más categórica la respuesta a favor entre la población universitaria. Ambos grupos en un elevado porcentaje esperan un control y reducción de la migración interna.

En el ámbito económico y político (Figura 6) la respuesta de ambos grupos a los temas abordados muestra que, si bien coinciden bastante y estarían en la misma franja de conformidad en relación a la intervención del Estado en la economía, hay distancia de algunos puntos entre la respuesta del público masculino general, que tiende a esperar mayor control e intervención del Estado en el mercado, por ejemplo, y que apoya la creación de trabajo con el gasto público.

Figura 6

Género masculino: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

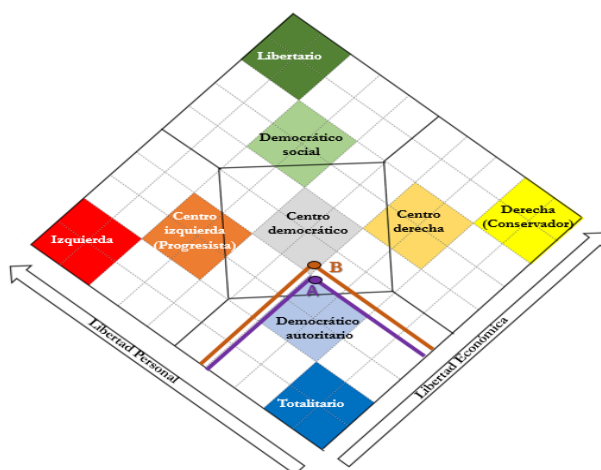
Sin embargo, están menos de acuerdo que el grupo universitario en el incremento de impuestos que puedan financiar este y otros aspectos sociales y culturales. Por cierto, ambos grupos están en una posición intermedia en cuanto al apoyo al arte o los deportes, aunque aquí también se observa que el público general apoya un poco más que el universitario este tipo de gasto. Ambos segmentos, si bien en mayor porcentaje el público general, consideran que la salud debe estar a cargo del Estado.

El espectro político para la población general masculina se ubica en democracia estatista o autoritaria con cercanía a un centro democrático (Figura 7), en cambio para los estudiantes universitarios se ubica en un centro democrático con un acercamiento a una

democracia estatista o autoritaria, con tendencias semejantes a las de la población femenina.

Figura 7

Género masculino: Espectro ideológico



Nota. Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B, la población universitaria.

Resultados de la segunda parte: percepción por clases socioeconómicas

A continuación, se revisará la percepción de la población según sus clases económicas.

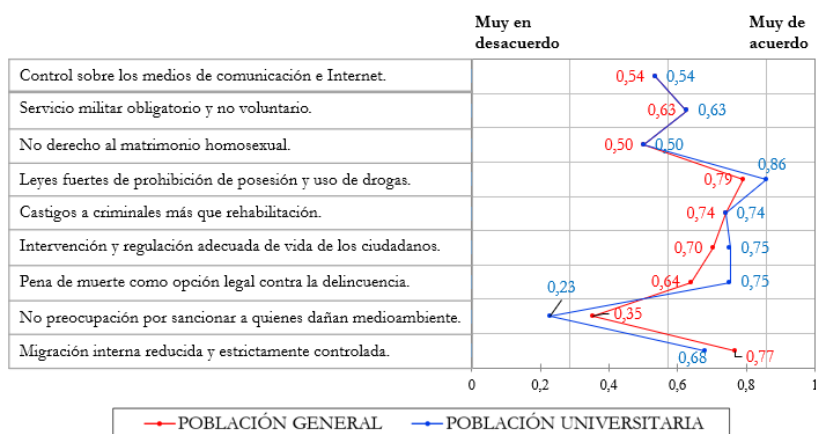
Percepciones de la población de clase baja popular

La Figura 8, que describe la percepción de temas sociales y culturales, muestra que la clase baja popular, tanto el segmento universitario como el general, comparte una posición intermedia idéntica con aceptación al control de medios de comunicación y ni a favor ni en

contra del matrimonio igualitario; ambos segmentos están igualmente bastante a favor del servicio militar obligatorio y prácticamente muy de acuerdo en que castigar es más importante que rehabilitar a criminales.

Figura 8

Clase baja popular: Percepción sobre temas sociales y culturales



Fuente: Elaboración propia (2020).

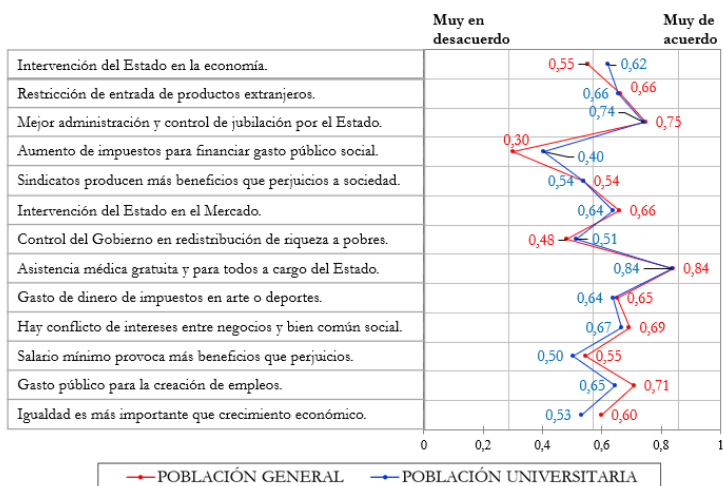
El distanciamiento entre estos segmentos se muestra en su posición con relación a la pena de muerte, muy apoyada por el grupo universitario frente al general, que si bien estaría de acuerdo, sería con menor proporción. Esta distancia se verifica también en cuanto a la prohibición de las drogas: el segmento universitario está muy a favor del control, el segmento de población general de igual manera aunque un poco menos. Otras dos diferencias notorias son la sanciones al daño al medio ambiente, que es muy apoyada por los universitarios y un poco menos apoyada por la población general; y la otra viene dada en cuanto a la reducción y control de la migración interna, ambas

muestras asumen estar de acuerdo. Cabe hacer notar que el origen de este segmento es, generalmente, migrante, ya sea de occidente o del campo.

En la percepción de la clase baja popular sobre temas económicos y políticos (Figura 9) se advierte que el segmento universitario es el que está notoriamente más de acuerdo con la intervención del Estado en la economía. Sin embargo, ambos están de acuerdo y tienen respuestas idénticas o muy cercanas con relación a los temas de salud gratuita a cargo del Estado, control de ingreso de productos extranjeros, administración de jubilación e igualmente coinciden bastante en cuanto a la intervención del Gobierno en el mercado y la distribución de la riqueza.

Figura 9

Clase baja popular: Percepción sobre temas económicos y políticos



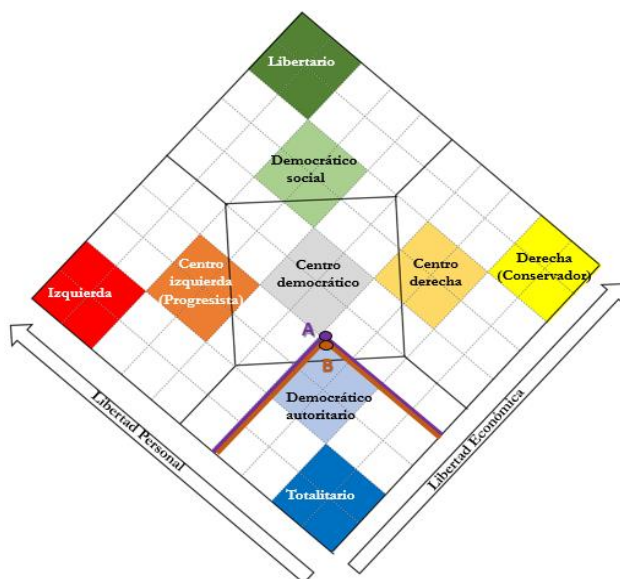
Fuente: Elaboración propia (2020).

El punto de distanciamiento en estas visiones tan parecidas lo constituye la percepción de la igualdad por encima del crecimiento económico, que es más apoyada por la población general. También hay una diferencia entre el apoyo a la creación de trabajo con el gasto público apoyada por el segmento general (0,71) que, sin embargo, está menos dispuesto que el universitario a pagar más impuestos para financiar este gasto; este tema es donde hay mayor distancia entre los dos segmentos (0,10 puntos). La similitud de respuestas de la población universitaria proveniente de la clase baja popular y de la población de clase baja popular general es significativa en tanto muestra una identidad de clase por encima de la formación superior en proceso, que no conlleva un distanciamiento ideológico.

El espectro político para la clase baja popular de la población general y universitaria se ubica en una democracia estatista o autoritaria con cercanía a un centro democrático (Figura 10).

Figura 10

Clase baja popular: Espectro ideológico



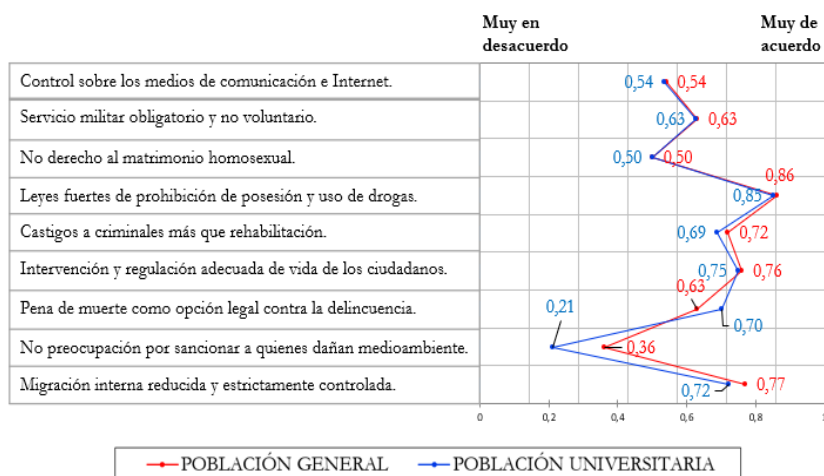
Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

Percepciones de la población de clase baja ascendente

La clase baja ascendente, o emergente como se la llama comúnmente, es la clase que ha crecido más en el último tiempo en Bolivia.

Este grupo social probablemente proviene de familias migrantes que han llegado a Santa Cruz de la Sierra en búsqueda de mejores días.

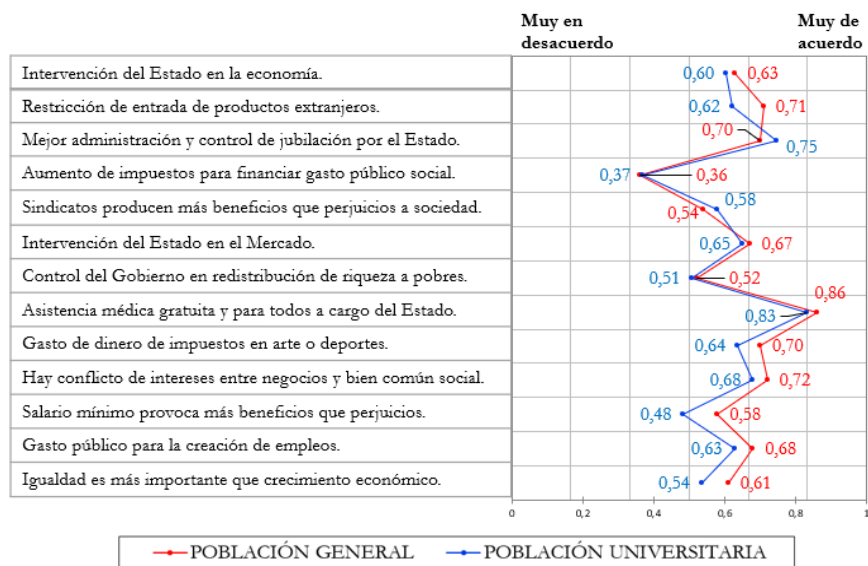
En relación a la percepción de los temas sociales y culturales por parte de la clase baja ascendente, no se dan cambios considerables en la posición de la población en general y la población universitaria.

Figura 11*Clase baja ascendente: Percepción sobre temas sociales y culturales*

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los universitarios se muestran menos de acuerdo en castigar a los criminales antes que rehabilitarlos, pero también apoyan la validez de la pena de muerte en el combate contra la delincuencia. Estos jóvenes apoyan, con menor énfasis que la sociedad en su conjunto, la reducción y el control de la migración interna y, como característica constante de su generación, se ubican 0,14 puntos más en desacuerdo en que no se debe sancionar a quienes dañan el medio ambiente.

Análogamente, la percepción sobre los temas económicos y políticos de la clase baja ascendente (Figura 12) asume una posición favorable a la intervención del Estado en la economía, control de la jubilación, intervención del mercado, atención gratuita en la salud, gastos en deporte y la creación de empleos. En este sentido, existe poca variación entre la población general y la población universitaria.

Figura 12*Clase baja ascendente: Percepción sobre temas económicos y políticos*

Fuente: Elaboración propia (2020).

Ambas poblaciones se encuentran en desacuerdo con el incremento de impuestos para financiar el gasto público social y únicamente la población universitaria está en desacuerdo en que el salario mínimo provoca más beneficios que perjuicios.

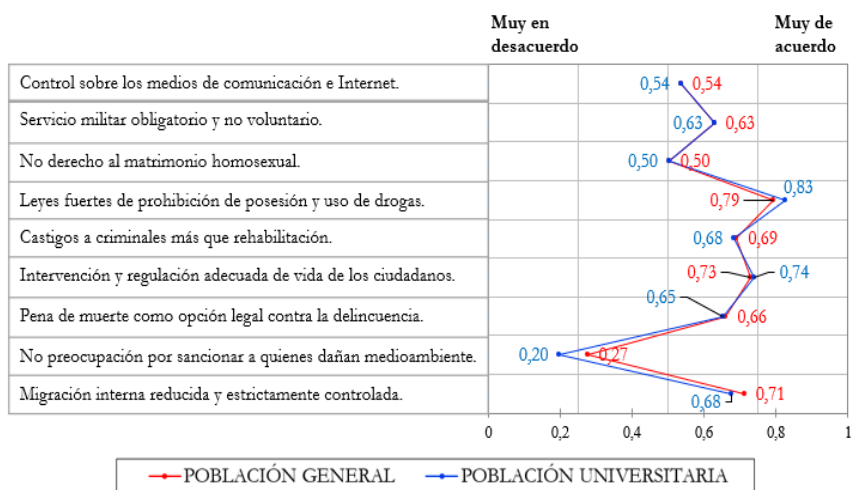
A partir de la percepción de la población cruceña de clase baja ascendente en los temas sociales y culturales y en los temas económicos y políticos, se determina su ubicación en el espectro político en el democrático autoritario o estatista (Figura 13). Por su parte, la población universitaria de clase baja ascendente toma posición en el centro democrático pero muy próximo a la tendencia democrática autoritaria o estatista.

Figura 13*Clase baja ascendente: Espectro ideológico*

Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

Percepciones de la población de clase media baja

Respecto a la percepción sobre temas sociales y culturales de la clase media baja, esta asume una posición que se muestra de acuerdo a la intervención del Estado en cuanto a la prohibición de drogas (Figura 14). Asimismo, apoya la regulación adecuada en la vida de los ciudadanos y el castigo a criminales más que la rehabilitación, incluyendo la pena de muerte.

Figura 14*Clase media baja: Percepción sobre temas sociales y culturales*

Fuente: Elaboración propia (2020).

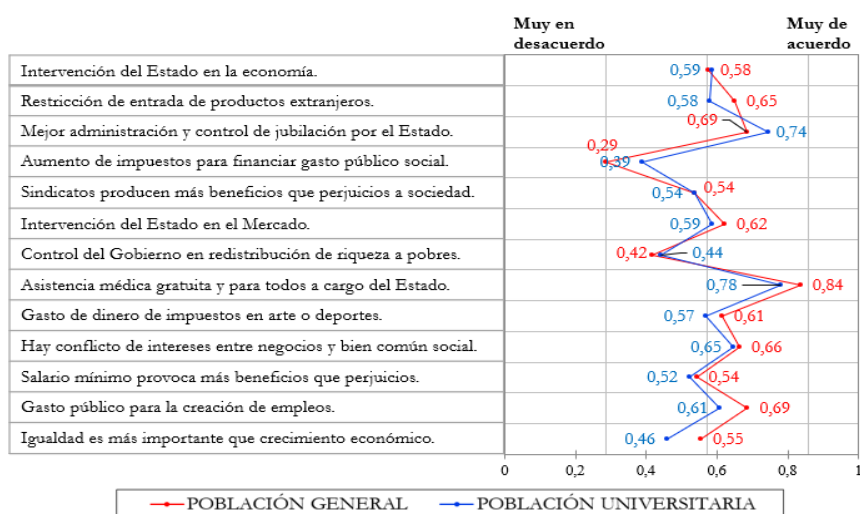
Lo más llamativo de la Figura 14 es el tema del medio ambiente, en el cual los universitarios, con más énfasis que la población en general y como una tendencia generacional, asumen una conciencia medioambientalista más desarrollada, la cual además se vio exacerbada por los graves incendios ocurridos en el departamento poco antes de la aplicación de las encuestas.

Los temas económicos y políticos marcan algunas distancias entre la población general y la población universitaria de clase media baja (Figura 15). Así, mientras que la población general demanda una mejor administración y control de la jubilación por parte del Estado —tema que es, obviamente, de mayor preocupación para este grupo que para los estudiantes—, los universitarios muestran un mayor

acuerdo que la población en general en rechazar la importación de productos foráneos, generación de empleo a cargo del Estado y darle mayor importancia a la igualdad social que al crecimiento económico, en consideración a su próxima incorporación al mercado laboral.

Figura 15

Clase media baja: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

Se observa también la tendencia de la sociedad boliviana en general a manifestarse en desacuerdo con aumentar los impuestos para financiar el gasto público y —de manera discordante con los otros aspectos— a la intervención del Estado en la redistribución de la riqueza, medida que beneficiaría a las clases más desfavorecidas.

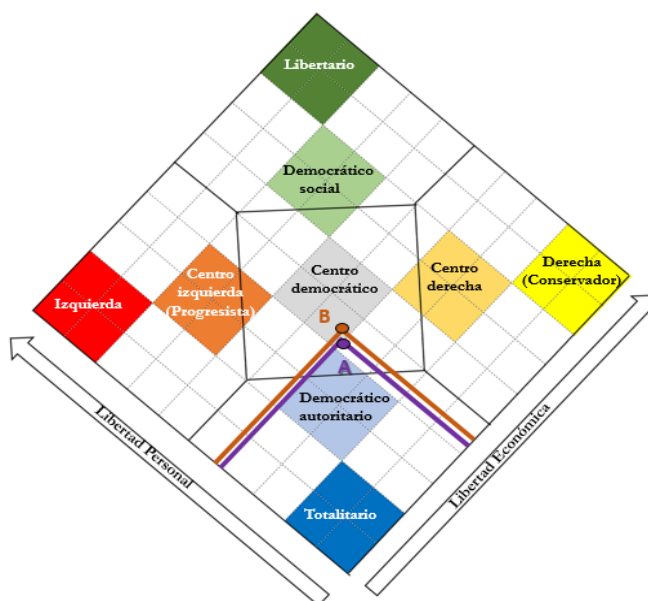
Destacamos nuevamente que, al igual que se vio en la clase baja ascendente, pero esta vez con mayor desacuerdo, la clase media baja

muestra que no es una opción en sus ideales el aumento de impuestos para financiar el gasto público social.

La población general y la población universitaria de clase media baja se ubican en el vértice del cuadrante del centro democrático más próximo a la posición democrática autoritaria o estatista (Figura 16), con una ligera tendencia conservadora. Los universitarios, como en las otras clases sociales, presentan a su vez una inclinación más hacia el centro que la población de clase media baja en general.

Figura 16

Clase media baja: Espectro ideológico



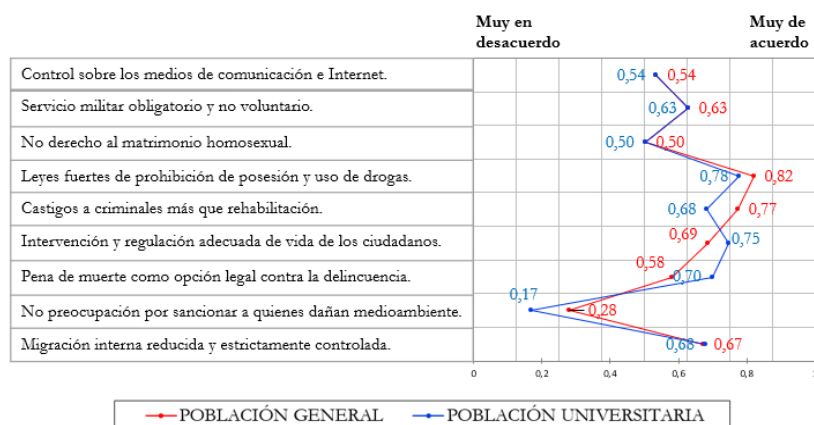
Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

Percepciones de la población de clase media típica

La población en general y la universitaria de clase media típica presentan tendencias semejantes hacia el estatismo en el control a los medios de comunicación, la obligatoriedad del servicio militar y la reducción y control de la migración interna (Figura 17). Por su parte el no reconocimiento del derecho al matrimonio en parejas homosexuales asume un nivel ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Figura 17

Clase media típica: Percepción sobre temas sociales y culturales



Fuente: Elaboración propia (2020).

Mientras que la población en general de clase media típica está de acuerdo, con más énfasis, en que las leyes prohíban la posesión y el uso de drogas por adultos y con el castigo a los criminales por encima de su rehabilitación, las respuestas de los universitarios se orientan a favorecer también la legislación en contra de la posesión y uso de estupefacientes, la intervención y regulación de la vida de los ciudadanos y la pena de muerte para combatir la delincuencia. Estas

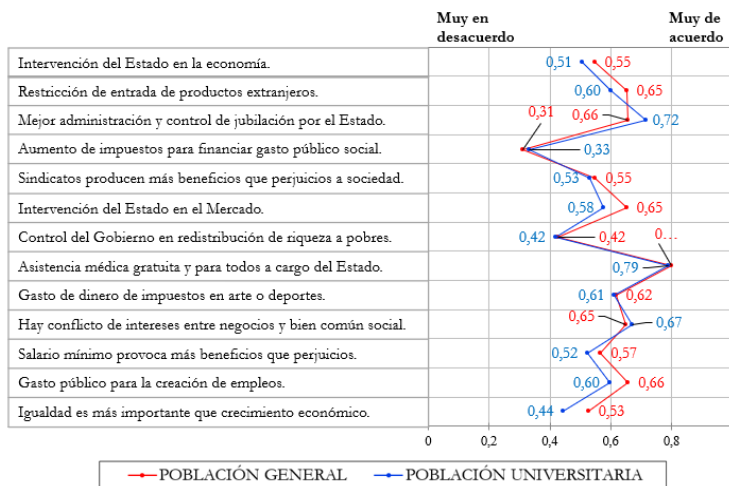
respuestas evidencian la desconfianza ciudadana en el sistema de justicia boliviano y la conexión con el mundo de las drogas tradicional en Bolivia.

Por su parte, las mayores divergencias entre la población general y la población universitaria de clase media típica se dan, en orden decreciente, en la pena de muerte para combatir la delincuencia, tema en el que los universitarios están más a favor que la población en general, medida que no se considera en la Constitución boliviana. Sin embargo, la población general considera que no es más importante el castigo que la rehabilitación de los criminales. El tema del medio ambiente también muestra que, aunque ambos grupos están a favor de sancionar a quienes dañan el medio ambiente, los universitarios lo hacen con mayor énfasis por encima de la población en general, evidenciándose la presencia de una conciencia ambiental creciente entre los jóvenes.

En cuanto a la percepción por parte de la clase media típica sobre los temas económicos y políticos (Figura 18), más de la mitad de la población en general y de los universitarios están de acuerdo en la intervención del Estado en la economía, las importaciones, las jubilaciones, el mercado, así como la asignación de impuestos al arte y a los deportes, ayuda médica a la ciudadanía y creación de trabajo.

Figura 18

Clase media típica: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

No hay grandes divergencias en ninguno de los aspectos consultados, excepto en el último, referente a que la igualdad en la sociedad es más importante que el crecimiento económico, en el cual los universitarios están más en desacuerdo y la población en general, más de acuerdo.

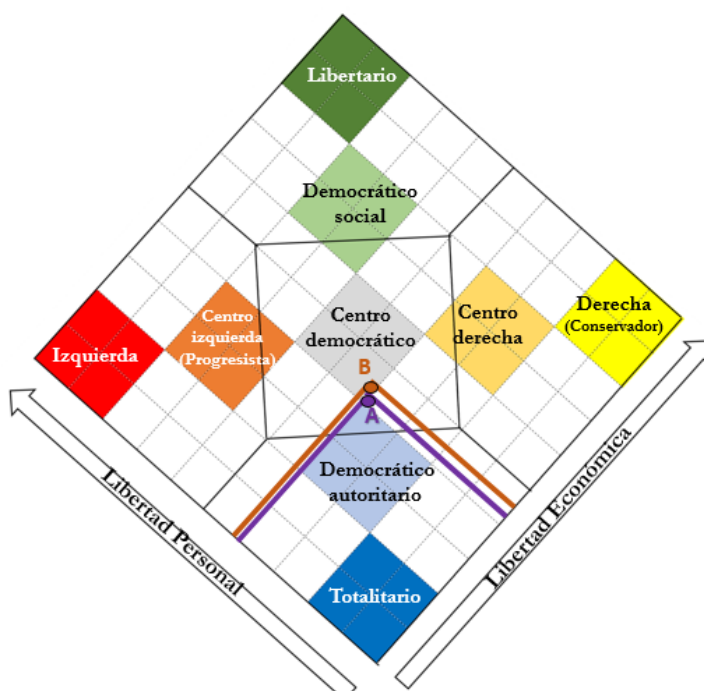
Los temas en los que la clase media típica se muestra más en desacuerdo con la intervención del Estado son también coincidentes: el aumento de los impuestos para la financiación del gasto público social y la redistribución de la riqueza de los ricos en beneficio de los pobres.

Por lo descrito, el espectro ideológico de la clase media típica en la población en general es muy próximo al de los universitarios. Mientras que la población en general se ubica en el cuadrante democrático

autoritario o estatista, los estudiantes lo hacen en el centro democrático más próximo al democrático autoritario o estatista (Figura 19). Cabe resaltar la semejanza de posiciones entre esta clase media típica y la clase media baja, vista más arriba.

Figura 19

Clase media típica: Espectro ideológico



Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

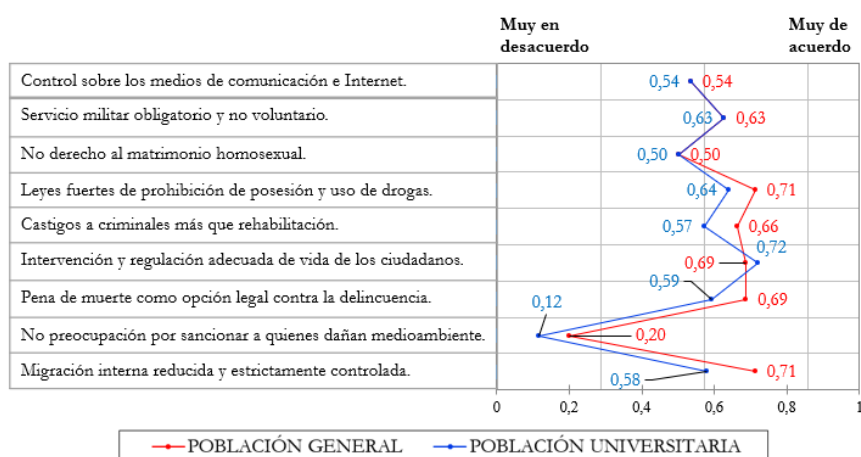
Percepciones de la población de clase alta

En cuanto a la clase alta, la población en general y los universitarios coinciden en proporciones similares al estar de acuerdo con la

intervención del Estado, con el servicio militar obligatorio y la regulación de la vida de los ciudadanos y el control de los medios de comunicación. En cuanto a la legalización del matrimonio homosexual los valores se acercan al centro (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Figura 20

Clase alta: Percepción sobre temas sociales y culturales



Fuente: Elaboración propia (2020).

Los universitarios de clase alta tienen una repuesta menos rotunda que la población en general en cuanto a la prohibición de uso y posesión de drogas, el castigo por encima de la rehabilitación de los criminales y la legalización de la pena de muerte.

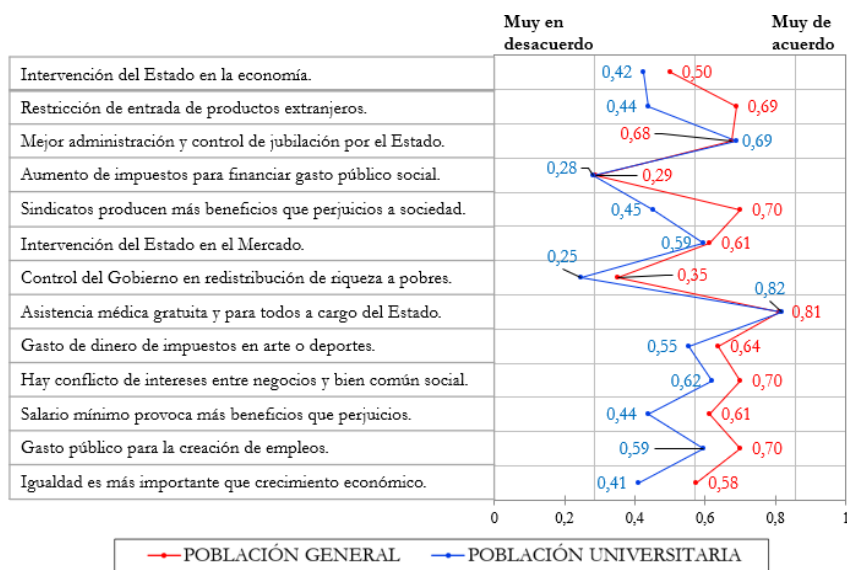
Cabe destacar también que el grupo social de los universitarios de clase alta es el que está menos de acuerdo con la reducción y control de la migración interna. Así mismo se constituye en el grupo que está en mayor desacuerdo con que el Estado intervenga en la distribución de la riqueza entre ricos y pobres, así como es el que

mayoritariamente, con 0,88 puntos, apoya la defensa del medio ambiente (donde 1 es apoyo total).

En varios de los temas económicos y políticos relacionados a la clase alta (Figura 21), hay coincidencia en la percepción de los universitarios y la población de clase alta: así ocurre con el control de la jubilación, la intervención en el mercado y la asistencia médica gratuita.

Figura 21

Clase alta: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

Sin embargo, nos parece importante resaltar que este es uno de los pocos gráficos en los que es notoria la tendencia de los jóvenes universitarios hacia posiciones más al centro que la de la población en general. Así, los puntos de apoyo disminuyen entre los universitarios

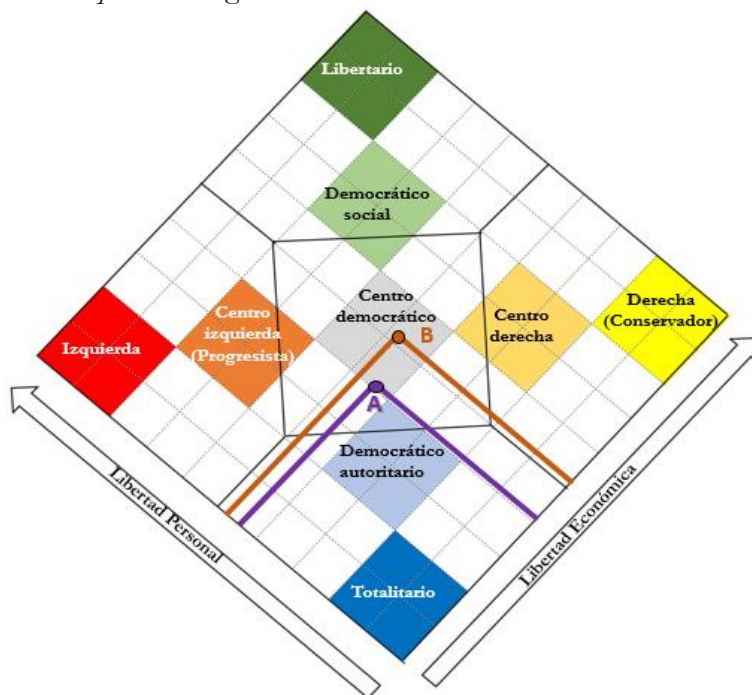
en asuntos sociales como el gasto impositivo en arte y deporte y la creación de empleo.

Empero, a diferencia de la población general, se muestran en desacuerdo con que la igualdad social sea más importante que el crecimiento económico, que un salario mínimo provoca más beneficio que perjuicio a la sociedad y con mayor contundencia aún que se aumente los impuestos para financiar el gasto público social y que el Gobierno intervenga en la redistribución de la riqueza.

Como se entrevió arriba en la desagregación de las respuestas, a diferencia de los universitarios de otras clases sociales, los de clase alta tienen en el espectro político una posición más claramente ubicada en el centro democrático (Figura 22) con una ligera tendencia a posiciones conservadoras (en cuanto a libertad económica) y sin la inclinación hacia la posición democrática autoritaria o estatista que se observa en la clase baja, la media baja y la media típica. Por su parte, la población en general de clase alta, si bien también se encuentra en una posición de centro democrático, se acerca al cuadrante democrático autoritario, con una ligera inclinación hacia un centro más progresista en temas de libertad personal (sociales y culturales); notable también porque es la única que, en esta desagregación, muestra esta propensión.

Figura 22

Clase alta: Espectro ideológico



Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población general y el punto B la población universitaria.

Resultados de la tercera parte: percepciones de universidades privadas y de la universidad estatal

Las diferencias más perceptibles entre los universitarios que acuden a la universidad estatal y los que asisten a una universidad privada con relación a los temas sociales y culturales (Figura 23) son las siguientes:

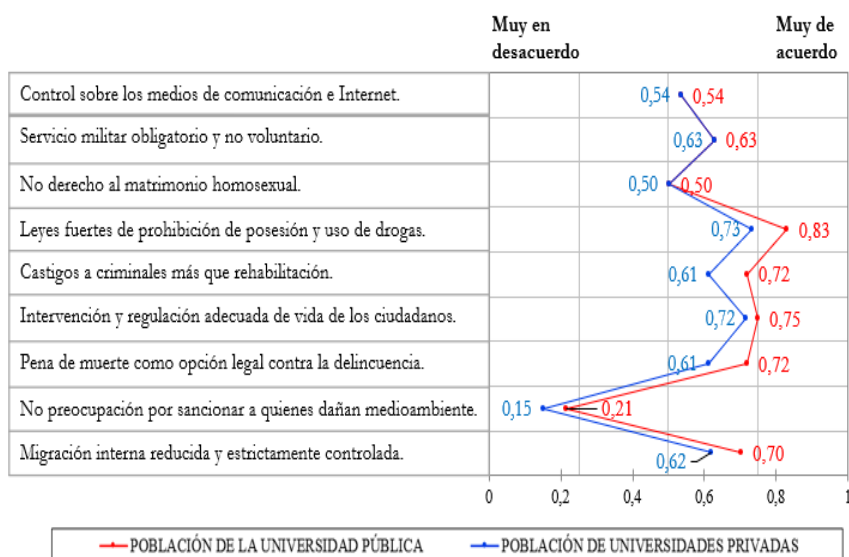
Los universitarios que asisten a una universidad privada apoyan en menor proporción la penalización por el uso de drogas, como

también la pena de muerte. A su vez, son ellos quienes apoyan en menor proporción la reducción y control de la migración interna.

Mientras tanto, en temas económicos y políticos, los universitarios que asisten a la universidad pública están a favor de la intervención del Estado en la economía y en que sea el gobierno quien distribuya la riqueza entre los ricos y pobres.

En cuanto a los temas sociales y culturales, los estudiantes de Santa Cruz están ligeramente más de acuerdo —en la misma proporción los que asisten a la universidad estatal y los que lo hacen a las universidades privadas— en que los medios de comunicación deben ser controlados por el Estado, en la intervención de este en la vida de los ciudadanos y en la obligatoriedad del servicio militar.

La posición estudiantil de la institución estatal se declara más de acuerdo en el castigo a los criminales por encima de su rehabilitación, la pena de muerte para combatir la delincuencia, las leyes de prohibición de posesión y uso de drogas y la reducción y control de la migración interna, lo cual nuevamente deja ver la desconfianza de las nuevas generaciones en la eficiencia y eficacia de la justicia.

Figura 23*Estudiantes universitarios: Percepción sobre temas sociales y culturales*

Fuente: Elaboración propia (2020).

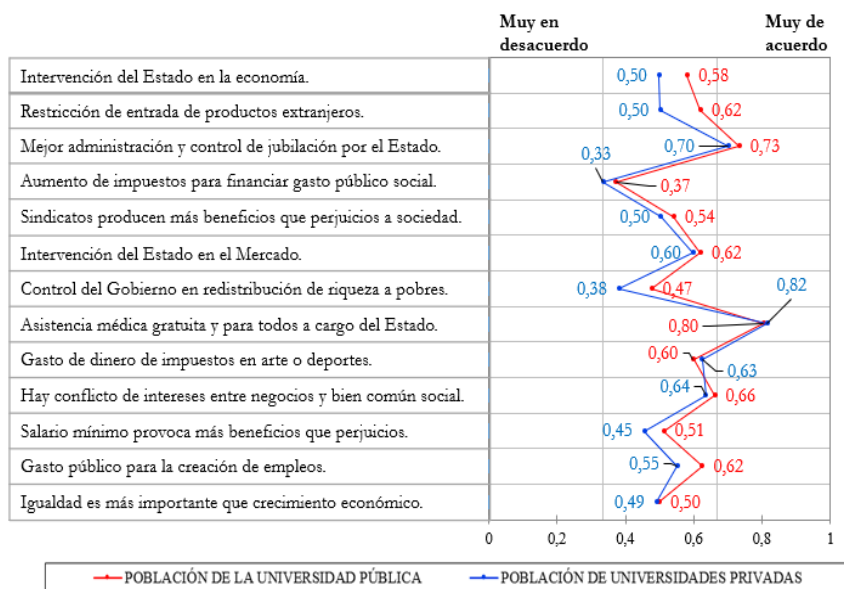
La aseveración en la que con mayor contundencia los universitarios de las instituciones privadas y la estatal están de acuerdo se refiere a la no sanción a quienes dañan el medio ambiente. Como se argumenta en el artículo de M. Castro, en esta obra, los desastres ambientales ocasionados el segundo semestre del 2019 así como la conciencia ambiental desarrollada en las jóvenes generaciones fueron aspectos notables de estas elecciones.

Sobre los temas económicos y políticos (Figura 24), destacan también las coincidencias generacionales, más allá del tipo de institución a la que asisten los universitarios. Así, aunque con mayor énfasis por parte de los universitarios de la institución estatal, están de

acuerdo —en orden descendente— con la intervención del Estado en asuntos como la atención médica, la jubilación, el control de las importaciones y la intervención del mercado.

Figura 24

Estudiantes universitarios: Percepción sobre temas económicos y políticos



Fuente: Elaboración propia (2020).

Las principales diferencias se observan en que los estudiantes de la universidad estatal apoyan con más de 1 punto impedir la entrada de productos foráneos, así como la inversión de gasto público en la creación de empleo.

Sin embargo, también cabe destacar los temas en los que ambos grupos no están de acuerdo: el aumento de los impuestos para el

financiamiento del gasto público y la intervención del Gobierno en la redistribución de la riqueza.

Por todo lo explicado anteriormente, se deduce que las percepciones de la población universitaria, tanto de la institución estatal como de las privadas, se ubiquen muy próximas entre sí en el centro democrático del espectro político, con una mayor cercanía al cuadrante democrático autoritario o estatista (Figura 25).

Figura 25

Estudiantes universitarios: Espectro ideológico



Nota: Adaptado de David Nolan, 1969. Donde el punto A es la población universitaria de la UAGRM y el punto B es la población de universidades privadas.

Conclusiones

Primeramente, inferimos que entre la población general que asume una ideología de centro democrático autoritario o estatista se encuentran los siguientes segmentos: ambos géneros, la clase baja popular, la clase baja ascendente y la clase media típica.

Por su parte, entre la población general que asume una ideología de centro democrático se encuentran la clase media baja y la clase alta.

El único segmento de universitarios que asume una ideología centro democrático autoritario o estatista es la clase baja popular.

En cambio, los segmentos de universitarios que asumen una ideología centro democrática son estos: género femenino y masculino, clase baja ascendente, clase media baja, clase media típica, clase alta y estudiantes universitarios de instituciones privadas como de la universidad pública (figuras 26 y 27).

En temas sociales y culturales, destaca la conciencia sobre medio ambiente, sobre todo en la población universitaria. También se destacan el apoyo a leyes de prohibición, posesión y uso de drogas, en tanto que el reconocimiento del derecho al matrimonio homosexual es parejo en acuerdo y desacuerdo.

En temas económicos y políticos la asistencia médica gratuita y para todos a cargo del Estado es el factor ganador en todos los segmentos. Indistintamente se aproximan a favor de la mejor administración para la jubilación por parte del Estado y, por el

contrario, manifiestan estar de acuerdo con la existencia de conflictos entre los negocios propios y el bien común social.

Es notable observar que todos los segmentos son reacios a incrementar o pagar más impuestos para el gasto social y a su vez no están de acuerdo con el control de la riqueza para la distribución a los pobres, con excepción de la clase baja popular y la clase baja ascendente.

Por último, conviene recordar que vivimos catorce años en un sistema político con fuerte tendencia al autoritarismo o estatismo y es lógico razonar, debido al sistema experimentado, que gran parte de la población continuará buscando que el Estado asuma roles con una tendencia progresista y socialista. Sin embargo, existirá también otro grupo mayoritario que desde hace décadas tiene fuerte arraigo en el conservadurismo y que desea un cambio hacia un centro democrático con posibilidades de mayores libertades económicas.

Figura 26*Ideología política según eje horizontal*

	Encuestas realizadas a:	Segmento	Izquierda	Centro izquierda (progresista)	Centro	Centro derecha	Derecha (conservador)
Género							
	Población general	Femenino			Democracia autoritaria o estatista		
	Universitarias	Femenino			Centro Democrático		
	Población general	Masculino			Democracia autoritaria o estatista		
	Universitarios	Masculino			Centro Democrático		
Segmento socioeconómico							
	Población general	Clase baja popular			Democracia autoritaria o estatista		
	Universitarios	Clase baja popular			Democracia autoritaria o estatista		
	Población general	Clase baja ascendente			Democracia autoritaria o estatista		
	Universitarios	Clase baja ascendente			Centro Democrático		
	Población general	Clase media baja			Centro Democrático		
	Universitarios	Clase media baja			Centro Democrático		
	Población general	Clase media típica			Democracia autoritaria o estatista		
	Universitarios	Clase media típica			Centro Democrático		
	Población general	Clase alta			Centro Democrático		
	Universitarios	Clase alta			Centro Democrático		
Universidades							
	Universitarios de institución	Pública			Centro Democrático		
	Universitarios de institución	Privadas			Centro Democrático		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Figura 27*Ideología política según eje vertical*

	Encuestas realizadas a:	Segmento	Totalitario	Democrático autoritario o estatista	Centro	Democrático social	Libertario
Género							
	Población general	Femenino		Democracia autoritaria o estatista			
	Universitarias	Femenino			Centro Democrático		
	Población general	Masculino		Democracia autoritaria o estatista			
	Universitarios	Masculino			Centro Democrático		
Segmento socioeconómico							
	Población general	Clase baja popular		Democracia autoritaria o estatista			
	Universitarios	Clase baja popular		Democracia autoritaria o estatista			
	Población general	Clase baja ascendente		Democracia autoritaria o estatista			
	Universitarios	Clase baja ascendente			Centro Democrático		
	Población general	Clase media baja			Centro Democrático		
	Universitarios	Clase media baja			Centro Democrático		
	Población general	Clase media típica		Democracia autoritaria o estatista			
	Universitarios	Clase media típica			Centro Democrático		
	Población general	Clase alta			Centro Democrático		
	Universitarios	Clase alta			Centro Democrático		
Universidades							
	Universitarios de institución	Pública			Centro Democrático		
	Universitarios de institución	Privadas			Centro Democrático		

Fuente: Elaboración propia (2020).

BIBLIOGRAFÍA

- (2003) *El carácter conservador de la nación boliviana*. Santa Cruz de la Sierra: El País.
- (2010) “La cultura política en Bolivia. La posibilidad del populismo autoritario”. *Estudios Políticos*. México. N°21. Pp.181-202. Revisado 16.03.2020
- AIM Asociación de Investigadores de Mercado. (26 de Junio de 2018). Pauta. Recuperado el 30 de Enero de 2020, de <https://www.pauta.cl/economia/ab-c1a-y-c1b-la-nueva-segmentacion-de-los-grupos-socioeconomicos-altos>
- AMAI. (2018). AMAI Inteligencia Aplicada a Decisiones. <http://nse.amai.org/cuestionarios/>
- Argentina Ministerio de Educación y Deportes. (2017). Biblioteca Nacional de Maestros. <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogo/Record/000225835>
- Captura Consulting. (2017). Segmentación de los hogares en función a su nivel social y económico. Santa Cruz.
- Erikson RS, Tedin KL. 2003. American Public Opinion. New York: Longman. 6th ed.
- Ferreira, F. H., Messina, J., Rigolini, J., L&, L. F., López-Calva, M. A., Lugo, R., & ... & López-Calva, R. (2013). La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina. The World Bank.
- Gaus, G. F., & Kukathas, C. (Eds.). (2004). Handbook of political theory. Sage.
- Jost, J. T., Federico, C. M., & Napier, J. L. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual review of psychology*, 60, 307-337.
- Laserna, Roberto, José Gordillo y Jorge Komadima (2011). *La trampa del rentismo y como salir de ella*. La Paz: Fundación Milenio. 3^a edición.

- Madueño Pallarés, H. (2017). Posicionamiento ideológico en población universitaria.
- Mansilla, H.C.F. (2002) “La mentalidad tradicional como obstáculo a la democratización. El caso boliviano. Factores históricos y culturales en los procesos de modernización”. *Revista de Estudios Políticos*. Nueva Época. N°118. Octubre-diciembre. pp 39-64.
- Oporto, Henry (2018): *¿Cómo somos? Ensayo sobre el carácter nacional de los bolivianos*. La Paz: Plural Editores.
- Romero, O. E. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 41-45.
- Sémblér, R. (2006). Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios. Santiago (Chile): CEPAL.
- Stráth, B. (2006). Ideology and history. *Journal of Political Ideologies*, 11(1), 23-42.

Espectro ideológico y debates televisivos. Lo racional y lo irracional en el debate electoral

Martha Rosa Paz Burgos¹

Colaboradora
Keilah Morando²

Introducción

El 22 de julio de 2019 empezó la campaña preelectoral con vistas a la elección de presidente, vicepresidente, senadores y diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, que se realizaría tres meses más tarde, el domingo 20 de octubre exactamente. Nueve eran las fuerzas políticas en contienda: Movimiento al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC), Bolivia Dice No (BDN), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Movimiento Tercer Sistema (MTS), Frente Para la Victoria (FPV) y Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL). No eran unas elecciones como cualquier otra. Se cuestionaba la postulación por cuarta vez consecutiva de Evo Morales Ayma (MAS), presidente del Estado desde hacía casi 14 años. Ese cuestionamiento y las críticas a su gestión marcada por su visión

¹ Comunicadora social, máster en periodismo científico, periodista, investigadora y docente universitaria. Trabaja en la Universidad Evangélica Boliviana como decana de la Facultad de Comunicación y Cultura. Correo electrónico: martharosapaz@hotmail.com.

² Estudiante de la Carrera de Comunicación Multimedia Estratégica de la UEB. Colaboró en el análisis de los debates televisivos. Correo electrónico: keilah.morando.c@gmail.com.

de izquierda rigieron la agenda de los programas de debate en esta etapa preelectoral.

Descripción de la investigación

Para la investigación que mostramos en este documento, se grabó 167 programas televisivos de debate político, pertenecientes a redes nacionales de televisión, haciendo un total de 87 horas. Pero, toda vez que el objetivo del estudio era “identificar el espectro ideológico de los partidos políticos en disputa a partir de sus propuestas electorales debatidas en televisión”, la muestra de análisis estuvo constituida solo por 71 programas, o 41 horas. Los restantes 96 programas (46 horas) fueron descartados teniendo en cuenta que en ellos solo se habló de coyuntura electoral y no de propuestas o ideologías.

Los 71 programas de debate analizados se detallan en la Tabla 1. De las 41 horas de contenido analizadas, 11 horas realmente estuvieron destinadas a debatir propuestas e ideologías, ya que en las restantes 30 horas solo se habló de coyuntura electoral.

Tabla 1*Programas de debate analizados*

Programas de debate analizados		
Cantidad de programas visionados	Canal de televisión	Nombre del programa
1	ATB	Anoticiando
4	ATB	Con tu candidato
3	ATB	Recta Final
1	Bolivia TV	Hablemos claro
9	Bolivisión	Bolivia decide
6	Bolivisión	Hora 23
11	Cadena A	A todo pulmón
4	PAT	El poder del voto
9	PAT	No mentirás
10	Red Uno	Que no me pierda
13	Red Uno	Uno decide
71		

Fuente: Elaboración propia.

Para analizar en concreto las 11 horas de contenido sobre debate de propuestas e ideologías se armó una tabla de *Excel* en la que, en una columna a la izquierda, se encontraban los 22 enunciados o aseveraciones adaptadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), a partir de las escalas de David Nolan, Jerry Pournelle y *Political Compass*, junto con el cuestionario de Marshall Fritz. En las cinco columnas a la derecha estaba la escala de tipo *Likert*: ‘Muy de acuerdo’, ‘Algo de acuerdo’, ‘Ni de acuerdo ni en desacuerdo’, ‘Algo en desacuerdo’ y ‘Muy en desacuerdo’.

Conforme los candidatos a presidente/vicepresidente/senador/diputado de cada partido informaban o debatían sobre una propuesta o ideología, se anotaba donde correspondía.

Midiendo el espectro ideológico

Desde la década de 1960 se cuenta con varias herramientas para medir el espectro ideológico en los discursos y, por ende, de las personas e instituciones que los emiten. Una de ellas es la *Escala de Nolan*. En el transcurso del tiempo aparecen otras con finalidad similar, como la *Escala de Pournelle* o la *Briújula Política*. De diferentes autores, todos estadounidenses, se trata de esquemas que proponen ciertas variantes en nomenclatura y acaso énfasis (como cuando se prefiere términos como “autoritarismo” en vez de “totalitarismo” o viceversa). En todos los casos, se necesita una encuesta elaborada con la técnica de *Likert* y basada en enunciados o aseveraciones (no necesariamente en preguntas) sobre temas sociales, culturales, económicos y políticos.

Con ese cuestionario y una escala de cuatro cuadrantes más un cuadro al centro, propuestos por David Nolan, se puede medir cuán liberal o estatista es una persona o institución en términos económicos (eje x) y cuán progresista (de izquierda) o conservadora (de derecha) resulta ser (eje y). Quienes están en el cuadro del centro se consideran “moderadas”.

Con ese cuestionario y una escala que se representa en cuatro cuadrantes pero con diez espacios en vez de cinco, propuestos por Jerry Pournelle, se puede medir cuán a favor del libre mercado se encuentra una persona o institución y cuán en contra del estatismo (eje

x), así como también cuán racional o irracional —según su terminología— resulta frente a asuntos que implican y afectan su libertad personal (eje y).

La organización *Political Compass*, por su parte, propone la brújula política, también con cuatro cuadrantes. En el eje x se sitúa, a un lado, a quienes defienden el libre mercado y, al otro, a quienes propugnan un Estado fuertemente regulador. En el eje y se sitúa, arriba, a los libertarios y, abajo, a quienes prefieren la autoridad y la tradición.

Las preguntas fueron propuestas en su momento por Marshall Fritz. Son ajustadas permanentemente según contextos geográficos, aunque sin cambiar su esencia. De hecho, para esta investigación, las preguntas, presentadas en forma de aseveraciones, son, como ya se dijo, 22: 9 sobre temas sociales y culturales y 13 sobre temas económicos y políticos.

Los temas sociales y culturales en los programas televisivos de debate

En primera instancia, presentaremos tablas que resumen los resultados para cada una de las preguntas (enunciados o aseveraciones) sobre temas sociales y culturales que se incluyeron en la tabla de *Excel* que se utilizó para el análisis de los programas de debate. En ellas se podrá observar a simple vista el puntaje global que obtuvo cada partido y las coincidencias y divergencias en las diferentes propuestas e ideologías. Cuando un partido no se pronunció sobre el tema, no se lo incorporó en estas tablas.

Cabe señalar que ningún partido se pronunció respecto a la pregunta 6: Se necesita mantener e incrementar programas de gobierno que intervengan y regulen adecuadamente la vida de los ciudadanos; y la 9: La migración interna en mi país debería ser reducida y estrictamente controlada. Por tanto, no se armó tabla para esas preguntas.

Como se puede ver, sobre la primera pregunta (Tabla 2), referida a la libertad de prensa, MAS, CC, BDN y UCS comparten ideologías y propuestas. Tienen claro que la libertad de opinión y expresión son fundamentales en democracia, que los medios de comunicación deben trabajar libremente y que urge implementar una ley de acceso a la información pública y un gobierno digital que permita transparentar los trámites públicos, casos judiciales e impuestos. Incluso en lo que proponen de manera separada (el MAS, rendición de cuentas públicas; CC, ley para medios públicos; y BDN, ley para contrataciones públicas), insisten en lo mismo. Se ve que el MNR no tiene una propuesta definida, aunque se inclina del mismo lado de la balanza.

En cambio, en el otro extremo se encuentran PDC y FPV manifestando, el primero, que no se deben permitir los antivalores en las propagandas y telenovelas y el segundo, que debe haber una ley de seguridad nacional para evitar manifestaciones, bloqueos y paros cívicos “porque dañan al país”.

Tabla 2

Libertad de prensa

Pregunta 1: El Gobierno debe tener algún tipo de control sobre prensa, medios de comunicación audiovisuales e internet para impedir la propagación de noticias falsas o manipulación de información				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	4,8	Muy en desacuerdo	Libertad de opinión y expresión.	Rendición de cuentas públicas.
CC	4,8	Muy en desacuerdo	Medios de comunicación libres.	Ley para regular medios públicos.
BDN	5	Muy en desacuerdo	Transparencia en la información pública (ley).	Ley para contrataciones públicas.
UCS	4	En desacuerdo	Gobierno digital. Digitalización de trámites públicos, casos judiciales e impuestos.	
MNR	5	Muy en desacuerdo		No debemos darle al Estado control de lo que pensamos, decimos o adoramos.
PDC	2	De acuerdo		No fomentar los antivalores en las telenovelas y propagandas.
FPV	1	Muy de acuerdo		No a las manifestaciones, bloqueos y paros cívicos porque dañan al país.

Fuente: Elaboración propia.

En referencia al servicio militar (Tabla 3), si debe ser obligatorio o voluntario, el único partido que se pronunció fue UCS. Con su declaración de que “no debe haber más doctrina nacional en la concepción del rol de las Fuerzas Armadas”, se lo anotó en la categoría 2 (‘De acuerdo’).

Tabla 3

Servicio militar obligatorio

Pregunta 2: El servicio militar debe ser obligatorio y no voluntario			
Partido	Puntaje	Mención	Propuesta única
UCS	2	De acuerdo	No debe haber más doctrina nacional en la concepción del rol de las Fuerzas Armadas.

Fuente: Elaboración propia.

Sobre las parejas homosexuales y su derecho al matrimonio u otra opción legal similar (Tabla 4), es clara la posición en contra. Si bien retóricamente se dice que la comunidad LGTB tiene derecho a ejercer su sexualidad, se defiende a rajatabla que no tiene otros derechos, como el de casarse.

A la comunidad LGTB y a la ideología de género se las ve como un peligro para la familia. Esta, según los cinco partidos incluidos en la tabla, debe necesariamente estar conformada por un padre, una madre y los hijos, y se la debe proteger. ¿Cómo? Desde la educación. Proponen enseñar principios y valores en las escuelas; UCS, en particular, dice que debe haber escuelas de padres en las unidades

educativas para “proteger a la familia básica”; y MNR promete la entrega de 100 dólares por niño para que este pueda asistir a un colegio privado y pueda “formarse adecuadamente”.

Para el PDC, la homosexualidad es una patología psiquiátrica.

A pesar de estas posturas muy conservadoras, MTS se abre un poco cuando señala que debe haber un referéndum para decidir sobre el matrimonio homosexual.

Si BDN figura en la mención ‘Ni de acuerdo ni en desacuerdo’ es porque sus candidatos se ven conflictuados al hablar del tema: intentan, como partido, ser abiertos, pero finalmente reconocen que “personalmente, no estoy de acuerdo con la homosexualidad / el matrimonio homosexual”.

Tabla 4*Derecho al matrimonio de parejas homosexuales*

Pregunta 3: Las parejas homosexuales no deben tener derecho al matrimonio u opción legal similar				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
UCS	1,2	Muy de acuerdo	Hay que respetar a la comunidad LGTB, pero... no deben tener otros derechos, no se deben casar, no deben querer imponer	Debe haber escuelas de padres en las unidades educativas para proteger a la familia básica: padre, madre e hijos.
PDC	1,3	Muy de acuerdo	su ideología a los otros. No a la ideología de género.	La homosexualidad es una patología psiquiátrica.
MNR	2	De acuerdo	Lo primero es la familia. La familia está conformada por el padre, la madre y los hijos. Se debe institucionalizar	Se dará 100 dólares por niño para que pueda asistir a un colegio privado y formarse adecuadamente.
MTS	2	De acuerdo	la enseñanza de principios y valores en colegios para que los niños	Referéndum para decidir sobre el matrimonio homosexual.
BDN	3,3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	no sean educados con la visión homosexual ni se los hipersexualice.	

Fuente: Elaboración propia.

Solo dos partidos (BDN y UCS) se pronunciaron sobre la posesión y uso de drogas por adultos, para coincidir en señalar que la droga es ilegal y que, por lo tanto, debe haber represión contra el narcotráfico y los comercializadores de drogas. Especialmente les preocupa que los jóvenes accedan a ella. Por su parte, UCS propone la industrialización de la coca y la marihuana con fines medicinales.

Tabla 5

Posesión y uso de drogas por adultos

Pregunta 4: Deben mantenerse y reforzarse las leyes que prohíban la posesión y uso de drogas por adultos				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
BDN	1	Muy de acuerdo	La droga como alucinógeno es ilegal.	
UCS	2,6	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Se debe combatir a los que proveen de droga a los jóvenes. Tolerancia cero con el narcotráfico. Cárcel para los comercializadores de droga.	Industrialización de coca y marihuana con fines medicinales.

Fuente: Elaboración propia.

En referencia a si se debe castigar o rehabilitar a los delincuentes (Tabla 6), MAS, CC y BDN tienen propuestas similares respecto a los corruptos y a los feminicidas. Para ambos tipos de criminales, dicen, debe haber tolerancia cero y, a fin de combatirlos, se debe invertir en la profesionalización de la Policía, que realmente debe garantizar la seguridad ciudadana. A CC también le preocupa el narcotráfico. Y a

BDN, en particular, la corrupción política; para ello, propone una ley de colaboración efectiva en casos de corrupción.

Sobre el feminicidio, las opiniones son divididas. Los tres partidos antes mencionados coinciden en decir que se debe castigar con mucha severidad a los feminicidas, que se debe crear políticas a favor de la mujer y que se debe transversalizar el enfoque de género en las diversas instituciones, empezando desde la familia y terminando en la Policía y la justicia. BDN, sin embargo, defiende la idea de que una mujer violada no tiene derecho de abortar.

Aunque no muestra un programa concreto para luchar contra el feminicidio, FVP cree que debe haber pena de muerte o, por lo menos, cadena perpetua para los violadores y feminicidas. Algo similar ocurre con UCS: es radical en decir que se debe dar armas a las mujeres para que se defiendan, pero, al mismo tiempo, niega los feminicidios, al afirmar que “son un invento de la izquierda”.

En esa línea de negación se enmarcan también PDC, MTS y PAN-BOL. Los dos primeros sugieren una Ley de la Familia para restablecer el orden en el hogar (“respeto mutuo, complementariedad y solidaridad entre hombres y mujeres”). MTS cree, además, que con la justicia comunitaria ni siquiera habría violencia familiar, que es la previa al feminicidio. Y aunque PAN-BOL asevera que el funcionario que no atiende bien un caso de violencia familiar debe renunciar, considera que también se debe proteger al hombre de la violencia en la familia.

Tabla 6*Castigo o rehabilitación a delincuentes*

Pregunta 5: Castigar ejemplarmente a los criminales es más importante que rehabilitarlos				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
FPV	1	Muy de acuerdo		Pena de muerte o cadena perpetua para violadores y asesinos.
MAS	1,9	De acuerdo	Cero tolerancia a la corrupción.	Lucha contra el contrabando, desde la institucionalización de la Aduana.
CC	2,6	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Corruptos, a la cárcel. Hay que castigar con mucha severidad a los feminicidas. Alerta temprana con primera denuncia de maltrato familiar. Transversalizar el enfoque de género en la formación de hijos, en la escuela y en el sistema policial y judicial. Políticas contra la violencia hacia las mujeres. Servicio Nacional a la Mujer / Instituto	
BDN	2,7	Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Eliminar la impunidad política. Ley de colaboración efectiva en casos de corrupción. Una mujer no debe abortar, aunque sea violada.

			Nacional de la Mujer. Hay que cambiar la estructura policial y judicial, para contar con policías honestos y profesionales. Videovigilancia en la Policía. Seguridad ciudadana	
UCS	2,3	De acuerdo		Hay que dar armas a las mujeres. El término feminicidio no existe; es un invento de la izquierda.
PDC	2,7	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Ley de la Familia, en vez de Ley 348.	
MTS	4	En desacuerdo		Se debe restablecer el respeto mutuo, la complementariedad y la solidaridad entre hombres y mujeres. Si los vecinos participaran en la justicia, no habría feminicidios porque no habría violencia familiar.
PAN-BOL	2,7	Ni de acuerdo ni		Renuncia del funcionario que

en desacuerdo	no atiende bien un caso de violencia familiar. El hombre debe también estar protegido por la Ley 348. Creación del Ministerio de Sectores Vulnerables.
------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

Veamos ahora cómo es que los partidos y movimientos políticos tratan en campaña el tema de la pena de muerte (Tabla 7). Como ya se trató en cuanto a la pregunta anterior, FPV está a favor de la pena de muerte o, por lo menos, de la cadena perpetua para violadores y asesinos. Opuesto a él se encuentra PDC, que cree que la persona puede rehabilitarse y, en ese sentido, propone que las cárceles sean semipresenciales y funcionen realmente como verdaderos centros de rehabilitación; para esto último, las Iglesias pueden colaborar, dice.

Tabla 7*Penas de muerte*

Pregunta 7: La pena de muerte debe ser una opción válida y legal para combatir la delincuencia			
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas diferentes
FPV	1	Muy de acuerdo	Penas de muerte o cadena perpetua para violadores y asesinos.
PDC	5	Muy en desacuerdo	La persona puede rehabilitarse. Las cárceles deben ser verdaderos centros de rehabilitación. La Iglesia debe encargarse de ellas. Cárcel semipresencial: los fines de semana.

Fuente: Elaboración propia.

Solo dos partidos se pronunciaron respecto al medio ambiente (Tabla 8): CC, para mencionar que debe ser cuidado y el MAS, para señalar mucho más enfáticamente que debe haber “cero tolerancia a la vulneración de la Madre Tierra”.

Tabla 8*Sanción a quienes dañan al medio ambiente*

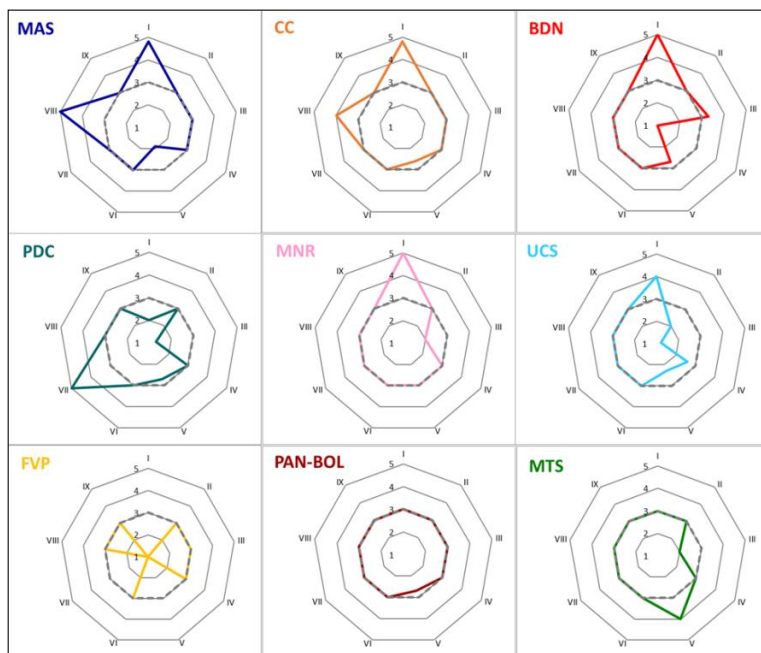
Pregunta 8: No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente			
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas diferentes
MAS	5	Muy en desacuerdo	Cero tolerancia a la vulneración de la Madre Tierra.
CC	4	En desacuerdo	Cuidado del medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, podremos comparar, mediante gráficos telarañas, el espectro ideológico de los partidos en contienda en lo que a temas sociales y culturales se refiere. El anillo punteado del centro equivale a la posición moderada. Hacia adentro están los más conservadores, de derecha, irracionales, autoritarios y tradicionalistas, según se quiera utilizar los términos de Nolan, Pournelle o *Political Compass*, respectivamente. Hacia afuera se encuentran los más progresistas, de izquierda, racionales o libertarios, según esos mismos autores.

Figura 1

Espectro ideológico en temas sociales y culturales



Fuente: Elaboración propia.

Es interesante ver que los espectros del MAS y de CC son muy similares o, por lo menos, así lo demuestran a través de sus discursos en la televisión. Manejan discursos de moderados a progresistas, especialmente progresistas cuando se refieren a la libertad de prensa y al cuidado del medio ambiente. El MAS, sin embargo, se muestra bastante conservador/irracional cuando se trata de castigar a los criminales.

El resto de los partidos maneja discursos sobre todo conservadores. Son un poco más abiertos solamente cuando se refieren a la libertad de prensa (BDN, MNR y UCS) o, en oposición al MAS, a la posibilidad de rehabilitar antes que castigar a los criminales (PDC y MTS). Llama la atención PAN-BOL que, al calificar como moderado sin ninguna variación, parece no asumir posición frente a los diversos temas planteados. FPV raya en la derecha autoritaria.

Los temas económicos y políticos en los programas televisivos de debate

Al igual que en los temas sociales y culturales, aquí, en primera instancia presentaremos tablas que resumen los resultados para cada una de los enunciados o aseveraciones sobre temas económicos y políticos que se incluyeron en la tabla de *Excel* que se utilizó para el análisis de los programas de debate. En ellas se podrá observar a simple vista el puntaje global que obtuvo cada partido y las coincidencias y divergencias en las diferentes propuestas e ideologías. Cuando un partido no se pronunció sobre el tema, no se lo incorporó en estas tablas.

Cabe señalar que ningún partido se pronunció respecto a la pregunta 11: El Estado debe impedir la entrada de productos de otros países para favorecer el consumo de productos locales; ni a la 19: Generalmente hay conflicto entre el interés de los negocios y el bien de la sociedad.

El MAS es el único partido que está muy de acuerdo en favorecer la intervención del Estado en la economía en tanto operador o empresario (Tabla 9). Considera que su modelo económico, social, productivo y comunitario, aplicado en sus 14 años de gobierno, está funcionando y que, por ende, deben continuar creciendo las empresas estatales, las actuales (YPFB, ENDE, ENTEL y EMAPA) y otras nuevas (hierro, litio, úrea y acero), así como los proyectos estratégicos estatales (Puerto Busch, *Hub* Viru-Viru, Hidroeléctrica Rositas y Mutún). Ese Estado fuerte debe ser capaz, sin embargo, de hacer alianzas con el sector privado, por ejemplo, para producir bioetanol y biodiesel. Ese Estado fuerte debe construir carreteras y subvencionar el agua, la luz, la gasolina, el diésel, el transporte y la salud. Ese Estado fuerte debe exportar quinua, carne, hidrocarburos (gas natural, GLP, GNL), úrea, cemento, litio, energía eléctrica, energías alternativas, así como servicios y productos propios de la economía del conocimiento. Para todo lo anterior, dice el MAS, será necesario el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país.

Hay dos partidos que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Sin un contenido programático claro, PAN-BOL lo único que señala es que el modelo de gestión de las cosas del Estado debe ser público-privado. Con un programa más claro, MTS cree que los recursos naturales estratégicos siempre deben estar nacionalizados y que el

Estado debe ser regulador del tipo de cambio; sin embargo, haciendo equilibrar su propia balanza, cree que el pueblo debe ser el administrador de la economía y los trabajadores, dueños de los excedentes; en clara alusión al MAS, dice que hay que cerrar las empresas estatales que no funcionan.

BDN, UCS y PDC opinan totalmente distinto. Dicen que hay que limitar el poder central para, más bien, implementar el federalismo, profundizar las autonomías y lograr una mayor descentralización de recursos para la salud y la educación. Siempre en clara alusión al MAS, dicen que reformarían las empresas nacionalizadas y cerrarían las empresas estatales que no funcionan. Por su discurso, estos partidos hubieran podido ser clasificados en la categoría 5 ('Muy en desacuerdo' con la pregunta/aseveración en cuestión) si no fuera que todos creen que la subvención a la gasolina debe continuar (1 – 'Muy de acuerdo'). Así, quedaron en la categoría 4 ('En desacuerdo').

MNR y FPV sí fueron clasificados en la categoría 5. Ellos dicen enfáticamente ser neoliberales, aunque sin fundamentar mucho más ni emitir propuestas.

Tabla 9*Intervención del Estado en la economía*

Pregunta 10: Debemos favorecer la intervención del Estado en la economía en tanto operador o empresario				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	1,2	Muy de acuerdo		Modelo económico, social, productivo y comunitario. Crecimiento de empresas estatales. Desarrollo de proyectos estratégicos. Alianzas público-privadas. Construcción de carreteras. Subvención de agua, luz, gasolina, diésel, transporte y salud. Exportación de quinua, hidrocarburos, úrea, cemento, litio, energía eléctrica, energías alternativas, servicios y productos de la economía del conocimiento. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
MTS	3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Recursos naturales estratégicos siempre deben estar nacionalizados. El Estado debe ser regulador del tipo

				de cambio. El pueblo debe ser el administrador de la economía y los trabajadores, dueños de los excedentes. Hay que cerrar las empresas estatales que no funcionan.
PAN-BOL	3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Modelo mixto (público-privado).
UCS	4	En desacuerdo	Limitar el poder central	
BDN	4,1	En desacuerdo	(el gobierno debe ser	
PDC	4,3	En desacuerdo	facilitador; el pueblo, emprendedor). Federalismo / Profundización de las autonomías. Mayor descentralización de recursos para la salud y educación. Reforma de las empresas nacionalizadas. Cerrar empresas estatales que no funcionan. Subvención a la gasolina continuará.	El Estado debe asumir el subsidio materno.
MNR	5	Muy en desacuerdo		Primero la gente, después el Estado.
FPV	5	Muy en desacuerdo		Somos liberales.

Fuente: Nuestra elaboración.

Sobre la jubilación en concreto (Tabla 10), el MAS propone jubilarse con el 70% del sueldo y CC, con el 100%. El MAS señala las características de la jubilación (individual, mixta y solidaria) y menciona la instancia que administraría el fondo para las jubilaciones (una gestora pública). UCS habla de focalizar la jubilación, “aumentando a quienes realmente lo necesitan”. PDC dice que es necesario reinsertar socialmente a los jubilados.

Casi todos los partidos están de acuerdo con los bonos para personas de la tercera edad (*Renta Dignidad*), niños en edad escolar (*bono Juancito Pinto*) y mujeres embarazadas (*bono Juana Azurduy*). Incluso BDN señala que ampliaría el *bono Juancito Pinto* a los niños del nivel preescolar. MNR se quedaría solamente con el *bono Dignidad* (nacido como *Bonosol*; este bono fue creado en 1997 por el MNR liderado por Gonzalo Sánchez de Lozada).

Tabla 10*Administración y control de la jubilación*

Pregunta 12: Debemos disponer de una mejor administración y control de la jubilación haciendo que la seguridad social sea estatal				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	1,3	Muy de acuerdo	<i>Bono Dignidad</i> (para las personas de la tercera edad). <i>Bono Juancito Pinto</i> (para estudiantes de primaria y secundaria de colegios fiscales).	Jubilación debe ser individual, mixta y solidaria. Jubilación con 70% del sueldo. Gestora pública para administrar el fondo de los recursos para la jubilación.
BDN	1,6	De acuerdo	<i>Bono Juana Azurduy</i> (para mujeres embarazadas).	Ampliación del <i>bono Juancito Pinto</i> a los niños del nivel preescolar.
PDC	1,6	De acuerdo		Reinserción social de los jubilados.
CC	1,8	De acuerdo		Jubilación con 100% del sueldo.
PAN-BOL	2	De acuerdo		
MTS	2	De acuerdo		
UCS	2	De acuerdo		Focalización de jubilación (aumentar a quienes realmente lo necesitan).
MNR	4	En desacuerdo		Solo continuará el <i>bono Dignidad</i> .

Fuente: Elaboración propia.

A excepción del MAS, todos los partidos no están de acuerdo en que se aumenten los impuestos para financiar el gasto público social (Tabla 11). El MAS no sugiere aumentar los impuestos, pero sí pretende legalizar al sector informal para incorporarlo al sistema impositivo.

Los demás partidos, en cambio, hablan de que los impuestos no deben asfixiar por su variedad y porcentajes, ni por sus sanciones y multas; en ese sentido, piensan en eliminar algunos impuestos, disminuir los porcentajes de otros y descartar completamente las sanciones y multas. Bajo la figura de la discriminación impositiva, proponen estímulos tributarios para emprendedores, empresas que empleen a jóvenes y empresas verdes. Todos ellos abogan por el pacto fiscal o redistribución de los recursos económicos del Estado en favor de las gobernaciones y municipios. UCS, en particular, habla de universalizar los impuestos para incluir a los coccaleros (en clara alusión al MAS).

Tabla 11*Aumento de impuestos*

Pregunta 13: Es necesario aumentar más los impuestos para financiar el gasto público social				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	2	De acuerdo		El sector informal debe legalizarse y pagar impuestos. Habría pacto fiscal si las gobernaciones produjeran sus propios recursos.
FPV	3,6	En desacuerdo	Los impuestos no deben asfixiar.	
MTS	3,6	En desacuerdo	Debe haber discriminación impositiva.	
CC	4	En desacuerdo	Hay que eliminar la extorsión impositiva (sanciones, multas).	
UCS	4	En desacuerdo	Hay que reducir los impuestos.	Impuestos a coccaleros. Universalización de impuestos.
PAN-BOL	4	En desacuerdo	Hay que eliminar los impuestos (IT, ITF y a la herencia).	
BDN	4,1	En desacuerdo	Debe haber estímulos tributarios para emprendedores, empresas que empleen a jóvenes y empresas verdes.	
MNR	4,6	Muy en desacuerdo	Pacto fiscal.	

Fuente: Elaboración propia.

Solo el MAS y MTS opinaron sobre los sindicatos (Tabla 12), coincidiendo en resaltar su importancia. El MAS dice: “los sindicatos permiten fortalecer la democracia mediante la participación de la gente”. MTS dice: “las cooperativas y las asociaciones deben generar los recursos económicos para solventarlos”.

Tabla 12

Importancia de los sindicatos

Pregunta 14: Generalmente los sindicatos producen más beneficio que perjuicio a la sociedad			
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas diferentes
MAS	1	Muy de acuerdo	Los sindicatos permiten fortalecer la democracia mediante la participación de la gente.
MTS	2	De acuerdo	Las cooperativas y las asociaciones deben generar los recursos económicos.

Fuente: Elaboración propia.

Cuatro partidos políticos (UCS, BDN, PDC y FPV) se declaran seguidores del libre mercado (Tabla 13), al cual, creen, hay que “des-satanizar”. En ese sentido, dicen que se debe fomentar el mercado productivo liberal conectado al mercado global, reorientar la economía hacia las exportaciones y fomentar alianzas estratégicas con empresas transnacionales. UCS, en particular, habla de reducir progresivamente la subvención a la gasolina.

Si bien MTS también se declara seguidor del libre mercado, advierte que ni los recursos naturales estratégicos ni el tipo de cambio deben estar a él sujetos.

Tabla 13*Intervención del Gobierno en el mercado productivo*

Pregunta 15: Generalmente el mercado no es mejor en la asignación de recursos económicos y el Gobierno debe intervenir para poner orden				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MTS	2	De acuerdo		Los recursos naturales estratégicos no deben estar sujetos al libre mercado. El tipo de cambio, tampoco.
UCS	4,6	Muy en desacuerdo	Libre mercado (hay que <i>des-satanizarlo</i>). Se debe fomentar	Reducción progresiva de la subvención a la gasolina.
BDN	5	Muy en desacuerdo	el mercado productivo liberal conectado al	
PDC	5	Muy en desacuerdo	mercado global. Hay que reorientar la	
FPV	5	Muy en desacuerdo	economía hacia las exportaciones. Alianzas estratégicas con empresas transnacionales.	

Fuente: Elaboración propia.

El MAS y BDN fueron los únicos que se pronunciaron respecto a la redistribución de la riqueza de los ricos entre los pobres (Tabla 14). Coinciden en señalar que hay que derrotar la pobreza y, en ese marco, habría que reducir la extrema pobreza a menos del 5% de la población. Prometen agua y luz para todos, tanto en ciudades como en

provincias y comunidades. El MAS, en concreto, señala que debe haber equidad en la distribución de recursos y que no debe haber más niños ni ancianos en las calles.

Tabla 14

Redistribución de la riqueza de los ricos entre los pobres

Pregunta 16: El Gobierno debería intervenir para redistribuir la riqueza de los ricos entre los pobres				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	1,2	Muy de acuerdo	Derrotar la pobreza. Pobreza extrema debe reducirse a menos del 5% de la población. Agua y luz para todos, en ciudades, provincias y comunidades.	Debe haber equidad en la distribución de recursos. No debe haber más niños ni ancianos en las calles.
BDN	1,7	Muy de acuerdo		

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 15, vemos que MAS, PAN-BOL, BDN y CC coinciden en asegurar que el servicio de salud debe ser gratuito para todos y que debe haber un fondo para enfermedades graves (cáncer y enfermedades renales, degenerativas e inmunológicas). Diferenciándose, BDN propone destinar a la salud el 10% del PIB descentralizando más y mejor los recursos y servicios, CC habla de una aplicación tecnológica para obtener fichas de atención en el sistema público de salud y, mientras CC dice que hay que fortalecer el primer

nivel de salud, el MAS propone cuatro hospitales de 4.º nivel y un sistema de salud que hasta 2023 cubra 400 paquetes (hoy atiende 120).

Sin necesariamente oponerse a la salud gratuita para todos, MTS sugiere seguros de salud sectorializados (para campesinos, trabajadoras del hogar, comerciantes, periodistas, en fin). Y UCS, PDC y MNR proponen un sistema público-privado de salud, financiado, según UCS, por la venta internacional de carbono y oxígeno de nuestros bosques; este mismo partido propone chequeo médico a todos los niños cada inicio de año escolar.

FPV señala que el 1% del IVA debe destinarse a un seguro privado del exterior.

Tabla 15

Servicio de salud gratuito y universal

Pregunta 17: El Gobierno debería intervenir para dar ayuda médica sin costes a los ciudadanos				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	1	Muy de acuerdo		4 hospitales de 4º nivel. De 120 paquetes de salud cubiertos ahora por el sistema público de salud, se pasará a 400 en el año 2023.
PAN-BOL	1	Muy de acuerdo	Seguro universal de salud (salud para todos, acceso gratuito a la salud).	
BDN	1,5	Muy de acuerdo	Atención gratuita a enfermos de	Invertir el 10% del PIB en salud. Profundizar la

			cáncer. Fondo para enfermedades graves (cáncer, enfermedades renales, degenerativas e inmunológicas)	descentralización de la salud. Aplicación tecnológica para sacar fichas en el sistema público de salud. Fortalecer el primer nivel, para que el segundo y tercero no colapsen.
CC	2	De acuerdo		
MTS	2	De acuerdo		Seguro de salud sectorializado.
UCS	1,8	De acuerdo	Seguro universal de salud en base a sistema mixto (público- privado)	Vender carbono y oxígeno y utilizar ese dinero para la salud Chequeo médico a todos los niños cada inicio de año escolar.
PDC	2	De acuerdo		
MNR	2	De acuerdo		
FPV	4	En desacuerdo		El 1% del IVA debería destinarse a un seguro privado del exterior.

Fuente: Elaboración propia.

El MAS es el único partido que se pronunció sobre el apoyo al arte y al deporte (Tabla 16). Está muy de acuerdo en que el dinero de los impuestos se utilice en implementar concursos, premios y otros proyectos para apoyar a los artistas, así como en realizar olimpiadas para fomentar el deporte.

Tabla 16*Apoyo económico al arte y al deporte*

Pregunta 18: El dinero de los impuestos debería ser gastado en artes o deportes			
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas únicas
MAS	1	Muy de acuerdo	Apoyo a los artistas, a través de concursos, premios y otros proyectos. Apoyo a los deportes, a través de olimpiadas.

Fuente: Elaboración propia.

Sobre el salario mínimo, el MAS cree que debe seguir aumentando (enfatisa que, en sus 14 años de gobierno, pasó de 400 a 2200 Bs) y CC opina que el joven debe recibir más de un salario mínimo (Tabla 17).

Sobre el segundo aguinaldo, MAS, CC, BDN, PDC y PAN-BOL aseguran que continuará, pero a la manera de cada uno: el MAS, como hasta ahora; CC, no obligatorio para todos los sectores; y BDN, que se pagará en otra época del año. PDC y PAN-BOL no añaden nada en particular. UCS y MTS son tajantes en señalar que no debe haber segundo aguinaldo, según MTS “porque perjudica al crecimiento”.

Tabla 17*Salario mínimo y doble aguinaldo*

Pregunta 20: Generalmente el salario mínimo provoca más beneficio que perjuicio a la sociedad				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	1	Muy de acuerdo		El salario mínimo debe seguir aumentando.
CC	2	De acuerdo	Continuará el doble aguinaldo.	El joven debe recibir más de un salario mínimo. El segundo aguinaldo no debe ser obligatorio para todos los sectores.
BDN	2	De acuerdo		El segundo aguinaldo debe pagarse en otra época del año.
PDC	2	De acuerdo		
PAN-BOL	2	De acuerdo		
UCS	4	En desacuerdo	No habrá segundo aguinaldo.	
MTS	4	En desacuerdo		Perjudica al crecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

Hay una coincidencia en que los jóvenes y las mujeres son los grupos que deben ser favorecidos con políticas laborales (Tabla 18). En el caso de los jóvenes, MAS, CC, BDN y UCS piensan implementar el bachillerato técnico-humanístico para garantizarles el acceso al empleo, creen que debe haber programas (como “Mi primer empleo”) para crear oportunidades laborales a los jóvenes, y proponen créditos y fondos concursables a fondo perdido para los jóvenes

trabajadores. UCS, en particular, cree que a estos se les debería poder pagar salario por hora.

En referencia a las mujeres, mucho se habla de apoyarlas con la finalidad de que consigan su independencia financiera y se les reconozca las horas que dedican al cuidado de los otros (economía del cuidado). CC propone centros de desarrollo infantil para que las madres puedan ir a trabajar, así como políticas en pro de la eliminación de la brecha salarial de género.

El apoyo a las pequeñas empresas también está considerado. BDN piensa especialmente en las *start-ups*, a las que cree se les debe otorgar capital. Este partido asimismo propone crear políticas para favorecer la formalización de los empleos informales y la otorgación de becas de formación de especialistas.

Un poco diferente piensan MTS y PDC. Propugnan, el primero, que el trabajador sea dueño de su trabajo, no el Estado y, el segundo, que el trabajo sea intenso como para que cada cual se autosostenga.

Tabla 18

Políticas y creación de trabajo

Pregunta 21: El gasto público con la intención de crear trabajos generalmente es una buena idea				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
CC	1,3	Muy de acuerdo	Bachillerato técnico y humanístico. Creación de trabajos para jóvenes	Centros de desarrollo infantil para que madres puedan ir a trabajar. Eliminación de la

BDN	1,4	Muy de acuerdo	(programa “Mi primer empleo” y otros). Créditos y fondos concursables a fondo perdido para jóvenes trabajadores. Apoyo a mujeres para que logren su independencia financiera. Reconocimiento de la economía del cuidado. Créditos y fondos concursables para pequeñas empresas.	brecha salarial de género. Creación de empleos formales para el 80% de los trabajadores. Entrega de capital para <i>start-ups</i> . Becas para formar especialistas.
MAS	1,6	De acuerdo		
UCS	1,8	De acuerdo		Salario por hora para los jóvenes.
MTS	3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo		El trabajador tiene que ser dueño de su trabajo, no el Estado.
PDC	4	En desacuerdo		Trabajo intenso. Autosostenimiento.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 19 podemos apreciar que, sin hacer propuestas concretas, MAS, CC, BDN y PDC hablan permanentemente de la igualdad y la inclusión (a favor de las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas de la tercera edad, los indígenas y los campesinos). El MAS, en particular, enfatiza en la inclusión “de los que estaban históricamente excluidos”.

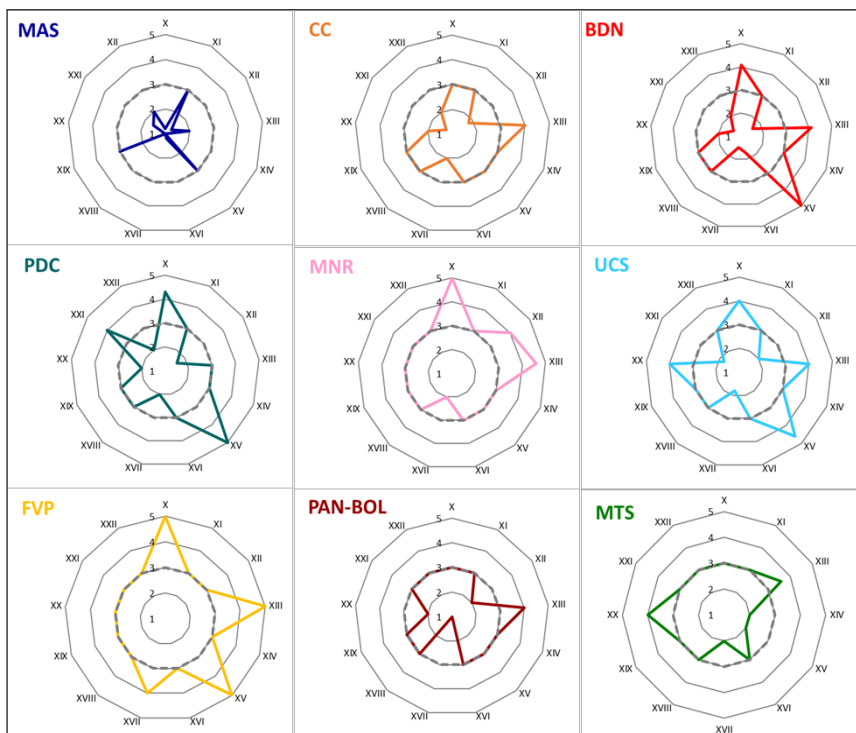
Tabla 19*Importancia de la igualdad y de la inclusión*

Pregunta 22: La igualdad es mucho más importante que el crecimiento económico del país				
Partido	Puntaje	Mención	Propuestas comunes	Propuestas diferentes
MAS	2	De acuerdo	Cuidado de la mujer. Igualdad de género. Libertad política para las mujeres.	Inclusión de los que estaban históricamente excluidos.
CC	2	De acuerdo	Protección a los niños.	
BDN	2	De acuerdo	Inclusión de los jóvenes.	
PDC	1,4	Muy de acuerdo	Inclusión de la tercera edad. Inclusión de los indígenas. Inclusión de los campesinos.	

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, podremos comparar, mediante gráficos telarañas, el espectro ideológico de los partidos en contienda en lo que a temas económicos y políticos se refiere. El anillo punteado del centro equivale a la posición moderada. Hacia adentro están los más estatistas, es decir, quienes apuestan por un Estado fuertemente regulador. Hacia afuera están los liberales, que defienden el libre mercado. Esos términos, otra vez, corresponden a Nolan, Pournelle y *Political Compass*.

Figura 2

Espectro ideológico en temas económicos y políticos

Fuente: Elaboración propia.

Si en temas sociales y culturales el MAS, sin dejar de mostrarse progresista, se muestra algo moderado en su espectro ideológico, en temas económicos y políticos no se muestra más como moderado, sino a favor de un Estado fuertemente regulador.

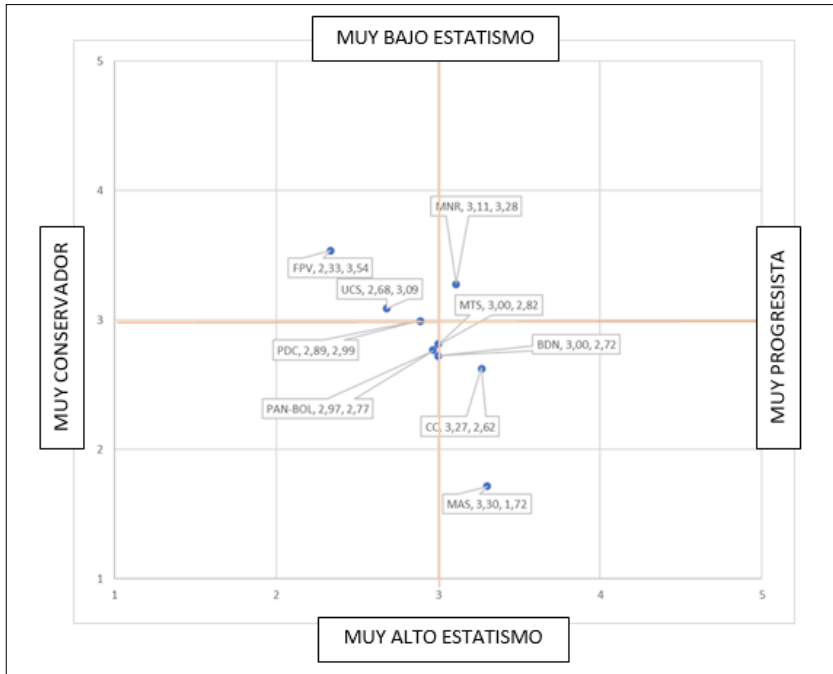
A CC ya no se lo ve tal cual el MAS, como sí se lo ve en los temas sociales y culturales. En economía y política, CC se muestra bastante moderado, excepto cuando se opone al aumento de los

impuestos. De todas formas, vale resaltar que CC, al igual que el MAS, no parece propugnar las ideas del libre mercado.

Muy similares a CC son PAN-BOL y MTS. Moderados, se oponen al aumento de impuestos y, MTS en particular, al salario mínimo y al doble aguinaldo.

Los demás partidos, en cambio, sí se muestran abiertamente a favor del libre mercado, especialmente MNR y FPV. Llama mucho la atención la postura de BDN, PDC y UCS, e incluso de MNR y FPV porque, siendo liberales en extremo, también son estatistas; en otras palabras, quieren que el Estado dé salud gratuita a la población (todos), brinde seguridad social —jubilación y bonos—, subvencione la gasolina (BDN, PDC y UCS) y cree empleo (BDN y UCS), pero no quieren que se pague más impuestos, incluso proponen eliminar varios.

El siguiente gráfico permite visualizar mejor la ubicación de cada uno de los partidos políticos en los cuadrantes de Nolan. Es el diagrama de Nolan adaptado a los resultados de esta investigación: el espectro ideológico identificado a través de los debates preelectorales Bolivia 2019.

Figura 3*Diagrama de Nolan adaptado*

Fuente: Elaboración propia.

Seis de los nueve partidos tienden a mostrarse como conservadores, unos más estatistas que otros, pero sin grandes diferencias. Solo el MAS, CC y MNR se muestran como progresistas: el primero, muy estatista; el segundo, moderado; y el tercero, tendiendo al bajo estatismo. Solo el MAS, en todo caso, sale del cuadro del centro. Entre el resto de los partidos, no hay mucha diferencia.

Si se mira ese diagrama de Nolan con la lupa de Jerry Pournelle y su propuesta de diez espacios en vez de cinco, el MAS queda

catalogado como ‘socialista’, CC como ‘liberal de bienestar’ y el MNR como ‘libertario’, los tres con un pensamiento en el que predomina la razón. Los restantes seis partidos engranan en el área de los irracionales, según Pournelle: BDN, PAN-BOL y MTS quedan catalogados simplemente como conservadores, y FPV, UCS y PDC (este último, al borde de lo meramente conservador) responderían al movimiento contracultural que se opone a lo establecido en una sociedad.

A modo de conclusión

A partir de los hallazgos ya descritos, se puede concluir lo siguiente:

Definitivamente, no todas las propuestas de los planes de gobierno se debaten en la televisión, sino solo aquellas que los periodistas consideran más interesantes e importantes para la población. De hecho, ni siquiera eso, porque los políticos son hábiles para desmarcarse de las preguntas de los periodistas y marcar su propia agenda (unos cuantos temas y la posibilidad de atacar al otro en temas de coyuntura). Sería interesante elaborar una investigación que permita contrastar los temas incluidos en los planes de gobierno con los temas tratados en los debates televisivos, para poder cuantificar cuántos de ellos “se venden” al público elector.

En este estudio, el MAS se muestra entre moderado y progresista, no muy de izquierda, en los temas sociales y culturales. CC se muestra bastante parecido al MAS en esos temas y en los económicos y políticos. Los partidos a favor del libre mercado también hablan de seguridad social, salud gratuita y generación de

empleos desde el Estado. Sería muy útil poder determinar, en otra investigación, si el espectro ideológico que se muestra en los debates televisivos corresponde al espectro ideológico inserto en los planes de gobierno. Puede ser que no necesariamente concuerden. Puede ser que los representantes de los partidos políticos, al momento de debatir sus propuestas en la televisión, prefieran adecuar sus mensajes al público elector. Recordemos, en ese sentido, que la sociedad boliviana es eminentemente conservadora y religiosa, por un lado, lo que puede atenuar el discurso izquierdista del MAS, y recordemos además que gran parte de la población boliviana no necesariamente tiene muchos recursos económicos, lo que puede atenuar el discurso liberal.

En esta investigación también se ha podido ubicar al MAS, CC y MNR como progresistas y, por tanto, racionales, según Nolan y Pournelle; y al resto de los partidos (BDN, PAN-BOL, MTS, FPV, UCS y PDC) como conservadores e irracionales, ni poco ni muy estatistas, según esos mismos autores. Merecería el esfuerzo constatar la coherencia entre los discursos orales de los candidatos individuales de los partidos con los discursos escritos de los mismos.

Esto y lo anterior nos lleva a pensar que sería provechoso indagar quiénes son los autores individuales de los programas de gobierno y cómo es que estos se diseñan.

Volviendo a abordar el tema de los periodistas y los medios de comunicación, realmente llama la atención que solo el 13% de los contenidos de los programas televisivos de debate que se generaron en las redes nacionales de televisión durante el periodo preelectoral correspondiente a las elecciones bolivianas del 20 de octubre de 2019

haya girado en torno a propuestas e ideologías. El 87% de esos programas se dedicó a debatir sobre la coyuntura y a permitir que los partidos deshagan al contrincante; en estas elecciones en particular, el contrincante fue el MAS. Valdría la pena estudiar el espectro ideológico de los medios de comunicación bolivianos.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS:

Nolan, David (1971). *The Nolan Chart*. Advocates for self-gouvernement. <http://www.self-gov.org/quiz.html>.

Pournelle, Jerry. 2020 (1986). *The Pournelle political axis*. <https://www.jerrypournelle.com>.

FUENTES AUDIOVISUALES CONSULTADAS:

BOLIVIA TV. *Hablemos claro*. 1 programa de debate (julio a octubre 2019)

CADENA A. *A todo pulmón*. 11 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED ATB: *Anoticiando*. 1 programa de debate (julio a octubre 2019)

RED ATB: *Con tu candidato*. 4 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED ATB: *Recta final*. 3 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED BOLIVISIÓN: *Bolivia decide*. 9 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED BOLIVISIÓN: *Hora 23*. 6 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED PAT: *El poder del voto*. 4 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED PAT: *No mentirás*. 9 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED UNO: *Que no me pierda*. 10 programas de debate (julio a octubre 2019)

RED UNO: *Uno decide*. 13 programas de debate (julio a octubre 2019)

Análisis de los programas de gobierno en las elecciones presidenciales del año 2019

Marco Antonio Tórrez Valverde¹

1. Contexto y condiciones de valoración de las propuestas de los programas de gobierno

Luego de transcurridos varios meses de la realización del proceso electoral en octubre del 2019, que tuvo consecuencias impredecibles en la política nacional, es oportuno realizar una mirada retrospectiva para establecer un eje de análisis desde lo político, comunicacional, jurídico y otros factores que continúan afectando la vida política e institucional en Bolivia.

Las elecciones presidenciales del 20 de octubre del 2019 se desarrollaron tras una serie de circunstancias que pueden detallarse cronológicamente de la siguiente manera:

2016: 21 de febrero: Referéndum que estableció la no-reelección del presidente y vicepresidente: 52% No - 48% Sí.

2017: 28 de noviembre: El Tribunal Constitucional Plurinacional falló a favor de una repostulación y, por ende, de la reelección indefinida.

2018: 25 de agosto: La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Organizaciones Políticas.

¹ Docente e investigador de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. PH.D. en Educación, complejidad e investigación transdisciplinar. M.Sc. en Desarrollo Humano. Correo electrónico: torrezmarcoa@gmail.com

2019: 27 de enero: Elecciones primarias presidenciales.

2019: 20 de octubre: Elecciones generales de Bolivia.

Para iniciar la descripción y el análisis de los programas de gobierno presentados por los frentes a las elecciones presidenciales es necesario indicar que el Órgano Electoral Plurinacional no establece condiciones o requisitos mínimos para la presentación de dichos programas. En tal sentido, cada frente o partido político presentó un documento con características completamente diferentes entre sí; no existe una estructura determinada, ni una extensión mínima; tampoco se incluyen criterios, variables o indicadores que faciliten su comprensión y comparación.

Los documentos cuentan con entre 8 y 129 páginas, cada uno de ellos con un formato completamente diferente. Algunos contienen un diagnóstico de las principales problemáticas nacionales; otros caen en redundancias notorias e incluso contradicciones en sus planteamientos.

Para poder realizar el análisis correspondiente de las propuestas, se utilizaron algunos criterios propios del autor del presente trabajo y así poder sistematizar la información dispersa y confusa presente en los distintos programas de gobierno. Los criterios propuestos son los siguientes:

- a) Bases ideológicas, políticas y doctrinarias
- b) Desarrollo humano y social
- c) Institucionalidad y justicia

- d) Transparencia y lucha contra la corrupción
- e) Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad

Esta definición de variables no conlleva ningún criterio establecido por las autoridades electorales. Las variables propuestas tampoco se encuentran en todas las propuestas; por lo tanto, se describen las variables de manera específica para cada programa de gobierno.

2. Los partidos políticos en carrera

Luego de las inéditas y cuestionables primarias con candidatos únicos en cada uno de los partidos, nueve frentes políticos participaron en las elecciones presidenciales, varios de los cuales cambiaron de candidatos a presidente y/o vicepresidente durante el proceso de inscripción y habilitación.

Los partidos o frentes participantes en las elecciones fueron:

- Comunidad Ciudadana
- Frente Para la Victoria
- Movimiento Tercer Sistema
- Unidad Cívica Solidaridad
- Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos
- Bolivia Dice No
- Partido Demócrata Cristiano
- Movimiento Nacionalista Revolucionario
- Partido de Acción Nacional Boliviano

1.3. Principales propuestas

Como se indicó en la parte introductoria, los programas de gobierno se ofrecen como un conjunto de ofertas electorales presentadas sin una sistematización y coherencia tanto en el contenido como en la estructura de presentación. A continuación se realiza una descripción de las principales propuestas, muchas de las cuales son de carácter meramente enunciativo y discursivo.

BOLIVIA DICE NO (BDN 21F) Óscar Ortiz/Shirley Franco

En 65 páginas, el frente BDN presenta propuestas concretas previa descripción de la situación actual en el ámbito económico, político, social e institucional en nuestro país.

Bases ideológicas, políticas y doctrinarias

BDN propugna una “Nación próspera y moderna, libre y democrática. Banderas de honestidad, seguridad y progreso.” Entre sus principios fundamentales establece los de libertad, igualdad, solidaridad y oportunidades para todos.

▪ Lucha contra la pobreza

Considera como factores asociados o subyacentes “la precarización del empleo, el desempleo encubierto, los bajos ingresos, la alta informalidad, la exclusión de la población rural, de las mujeres, los jóvenes e indígenas”. Propone mejorar el nivel y la eficiencia del gasto social, la forma de financiamiento de los programas sociales, la evaluación de resultados en los programas. Sin embargo, no especifica las políticas públicas de lucha contra la pobreza y menos los planes,

programas y proyectos referidos a cerrar la brecha entre los grupos económicamente favorecidos y los sectores vulnerables social y económicamente.

▪ **Salud**

Propone la reforma de la salud como el eje director de la “descentralización administrativa y financiera del sistema de salud pública a los gobiernos departamentales”. Se compromete a la creación de un Seguro Universal de Salud para las personas sin cobertura de la Seguridad Social y de los seguros públicos existentes, en acción mancomunada con las gobernaciones y municipalidades. No obstante, no especifica las características técnicas, legales y financieras de dicho seguro universal de salud.

▪ **Educación**

En este campo también propone descentralizar la educación, principalmente a los gobiernos municipales, y potenciar el papel de los gobiernos departamentales en el área educativa, de manera que la gestión de la educación sea más eficiente y sus contenidos se adapten mejor a las características regionales.

▪ **Servicios básicos**

Propone, para los próximos diez años, lograr que la cobertura de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica se extienda al 100% de los hogares en las áreas urbanas, y que el déficit actual en el campo se reduzca a menos de la tercera parte de los hogares rurales. No se

especifica las fuentes de financiamiento ni los programas concretos a ejecutar.

▪ **Problemáticas de género y generacionales**

Para los jóvenes y su capacidad de emprendimiento, BDN ofrece programa de becas de especialización y postgrado, dentro y fuera del país, dotación de fondos de capital semilla y de riesgo para nuevas empresas y para emprendedores tecnológicos e innovadores. En cuanto al apoyo a las mujeres en su desarrollo personal, económico y estabilidad laboral, BDN pretende apoyar la autonomía personal de las mujeres, para facilitar la inserción laboral y el desarrollo de actividades de negocio por cuenta propia; la capacitación de las productoras y el fortalecimiento de sus organizaciones; así como facilitar el acceso de las mujeres, en condiciones de igualdad, a los recursos naturales, la propiedad agraria, el crédito, la tecnología y el mercado laboral.

▪ **Pueblos indígenas**

Se compromete a reformular el mecanismo de consulta previa a las comunidades, para que sea un medio constructivo de consentimiento; sin embargo, no especifica el sentido “constructivo” de dicha reformulación, dejando espacio a intervenciones de tipo extractivista, agropecuario y/o comercial en dichas comunidades cuando afirma “fomentar el desarrollo productivo, forestal, turístico y biodiverso, aprovechando el potencial de sus recursos naturales y humanos”.

▪ **Institucionalidad y justicia**

BDN sostiene la reforma fundamental y apremiante del órgano judicial y llevar a cabo una reingeniería del sistema de administración de justicia que le devuelva credibilidad, idoneidad, probidad, eficiencia y vocación de servicio y erradique los focos de corrupción en su seno. No se encuentra específicamente los mecanismos institucionales y jurídicos para esta reingeniería del sistema judicial.

▪ **Transparencia y lucha contra la corrupción**

BDN propone una serie de leyes que se constituyan en el marco jurídico necesario en la transparencia de la gestión pública: a) Ley de Acceso a la Información Pública y Transparencia Institucional, para promover y facilitar la vigilancia ciudadana y de los medios de comunicación; b) Ley de Contrataciones Estatales para regular los procedimientos aplicables, las modalidades de contratos y las responsabilidades de las autoridades y entidades intervinientes; c) Ley de Colaboración Efectiva en la Investigación de Delitos de Corrupción. Además, la creación del Consejo Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, compuesto por ciudadanos meritorios, a través de una plataforma única de datos abiertos que contenga información en materia de recursos humanos, políticas, programas, presupuesto y su ejecución, compras, evaluaciones y beneficios sociales.

▪ **Modelo estatal o privado de la economía**

Propone la aplicación de los principios del federalismo en los límites de la actual Constitución, garantizando a todos los bolivianos un piso

social mínimo, independientemente de donde habiten, y que el país pueda ganar en equidad e inclusión social. Afirma la necesidad de un pacto fiscal que redistribuya los recursos económicos de todos los bolivianos.

En cuanto al régimen de trabajo propone una reforma laboral adecuada y pertinente para crear oportunidades de empleo y remuneración justa del trabajo, resguardando los derechos de los empleados y empleadores y fomentado un ambiente de colaboración y equilibrio en las relaciones laborales. Según BDN será necesario cambios en la Ley General del Trabajo, en la cual “se racionalizará y simplificará la maraña actual de normas laborales y su ineficiente y burocrática administración”.

▪ **Creación de fuentes de trabajo**

BDN propone propiciar las oportunidades de negocios y empresas competitivas en bienes y servicios de calidad de exportación, que permitan generar más y mejores empleos. Asimismo, la eliminación de las restricciones burocráticas y administrativas que impiden o limitan la exportación de productos nacionales y levantar la restricción de hipotecas para la pequeña propiedad agraria. Finalmente, el programa económico de BDN propone la reducción de impuestos para facilitar las oportunidades económicas.

▪ **Gestión ambiental renovada**

Nuevamente se propone descentralizar las competencias y políticas de medio ambiente a los gobiernos departamentales y municipales, para acercar la gestión ambiental a los ciudadanos y comunidades locales y

propiciar la participación y el involucramiento de la gente, con la cooperación directa de la sociedad civil.

COMUNIDAD CIUDADANA (CC) Carlos Mesa/Gustavo Pedraza

El programa de gobierno de 62 páginas de CC contiene 275 soluciones específicas para las distintas problemáticas del país; muchas de estas propuestas son redundantes y no cuentan con una estructura y sistematización que permita disgregarlas de manera coherente.

No presenta sus bases ideológicas y doctrinarias, solamente establece una evaluación de la situación nacional actual junto a sus posibles alternativas de solución.

A continuación están los principales aspectos de la propuesta de CC:

- **Lucha contra la pobreza**

Propone llegar a hogares y barrios, tanto periurbanos como rurales, con una plataforma de 16 servicios multisectoriales. Se consolida docenas de programas, bonos y fondos existentes, así como seis intervenciones a nivel de barrio, entre ellas de alumbrado, áreas verdes y seguridad ciudadana. Sin embargo, no establece los indicadores de reducción de la pobreza ni los recursos necesarios para alcanzar su erradicación en un tiempo concreto.

- **Salud**

Ofrece la creación de la Superintendencia de la Salud como órgano regulador de salud con el rol de “fiscalización y supervisión de

instituciones, establecimientos de salud y personal sanitario para llevar a cabo un trabajo transparente, acreditado, y fuertemente enfocado hacia la seguridad al paciente.” Añade la creación de un programa de atención urgente a los pacientes con cáncer mediante un Fondo contra el Cáncer y enfermedades amenazantes para la vida en pacientes de todo el territorio nacional.

- **Educación**

CC propone la evaluación de la calidad educativa con estándares internacionales e implantar un proceso de transformación de la educación en torno al mercado laboral. Se compromete a otorgar 3000 becas anuales para áreas técnicas y otras 3000 becas a nivel de pregrado y posgrado (ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería). En cuanto a la formación docente, establece la capacitación a 5000 docentes en nuevas tecnologías de aprendizaje, tecnologías digitales y aprendizaje virtual.

- **Problemáticas de género y generacionales**

Menciona la implantación de una política integral para eliminar todas las formas de violencia en contra de las mujeres expresadas en feminicidios, la trata de personas, la explotación sexual y el acoso político, entre otros. Considera un programa de salud sexual y reproductiva para mujeres adolescentes. En cuanto a la igualdad laboral y económica de las mujeres, CC propone un programa denominado Gerentes Mujeres, que fomenta la igualdad de género en la estructura gerencial del sector público y privado.

▪ **Pueblos indígenas**

CC asegura que respetará el derecho a la consulta previa de pueblos indígenas; dicha consulta será libre, previa, informada y de buena fe, en el marco del Convenio Internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Constitución Política del Estado (CPE). En cuanto a la protección de los territorios indígenas, se compromete a acelerar los procesos de saneamiento y titulación de los TIOC. CC propone establecer “planes de vida para el bienestar económico-social de pueblos indígenas”; sin embargo, no indica las políticas públicas y proyectos concretos para lograr dichos planes de desarrollo integral de sus territorios a partir de sus propias visiones, prácticas culturales y ambientales.

▪ **Institucionalidad y justicia**

CC propone la anulación de normas anticonstitucionales y la creación, a su vez, de mecanismos extraordinarios para anular las decisiones, sentencias, resoluciones y procedimientos contrarios a la Constitución.

Otras ofertas en el campo de la justicia son los Centros Ciudadanos de Justicia: los Palacios de Justicia serán reemplazados por los Centros Ciudadanos de Justicia, descentralizados en los municipios. Se apunta a la digitalización de los procesos y procedimientos en los recintos de administración de Justicia aplicando nuevas tecnologías. Además, la meritocracia en la contratación de servidores públicos mediante un servicio civil meritocrático, convocando a concursos públicos para los diferentes cargos en el Estado.

- **Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad**

Dentro de la propuesta económica, CC enfatiza en el factor exportador, proponiendo duplicar las exportaciones no tradicionales de 2020 a 2025. Pone énfasis en sectores dinámicos de la manufactura, agroindustria, turismo, economía verde, creativa y digital. Proyecta el pacto fiscal y desarrollo territorial como el instrumento de desarrollo económico y social local. CC hace énfasis en la inversión privada en todos los sectores económicos con las condiciones de seguridad jurídica. En cuanto a los impuestos, se propone agilidad en el sistema impositivo para promover el desarrollo empresarial.

- **Creación de fuentes de trabajo**

El programa de gobierno de CC ofrece impulso a la manufactura con un cuádruple enfoque: 1) Con base en las pequeñas y medianas empresas; 2) en los mercados de nicho; 3) promoviendo la industrialización integrada en cadenas de valor internacionales; 4) impulsando una industrialización innovadora e inteligente de las cadenas para los recursos naturales. Además, impulso al “emprendimiento ágil a través de la desburocratización de trámites (tiempos y costos), exenciones que incentiven la creación de empleo, facilidades de importación de maquinaria y equipos para la producción industrial”.

FRENTE PARA LA VICTORIA (FPV) Israel

Rodríguez/Justino Román

Este frente es un actor nuevo en las elecciones generales, sin representación política en ningún nivel de gobierno y de poca

aceptación según las encuestas previas al 20 de octubre del 2019. Su programa cuenta con 99 páginas y sus principales propuestas son las siguientes:

- **Bases ideológicas, políticas y doctrinarias**

Plantea que “el esfuerzo gubernativo se encamina a la organización de los mercados considerados como el mejor sistema de asignación de recursos para operar eficientemente y con equidad”. Claramente se reduce a la mínima expresión la participación del Estado en la economía. Es notable que este frente es uno de los pocos que establece claramente su base ideológica, económica y política, rechazando la participación del Estado y apostando por la profundización del libre mercado.

- **Tranquilidad y seguridad para todos**

FPV hace énfasis en la seguridad ciudadana mediante medidas como el combate total a la delincuencia y la criminalidad en todas sus modalidades, además de una lucha integral contra el narcotráfico, el terrorismo y delitos conexos en todo el territorio nacional, incluyendo el espacio aéreo soberano.

- **Lucha contra la pobreza y políticas sociales**

FPV realiza el compromiso de fortalecer, mejorar, optimizar e implantar políticas sociales y productivas. En primera instancia, se desea brindar una atención social oportuna y satisfactoria. En segundo lugar, se busca brindar sostenibilidad mediante la producción, de tal forma que cubra el 90% de atención a la población focalizada, en un

marco de género e igualdad de oportunidades. El programa de gobierno de FPV determina las poblaciones priorizadas: los pobres de las zonas rurales y urbanas marginales de las ciudades del país, la población campesina, la población indígena, las poblaciones infantiles y de adultos mayores, las poblaciones de jóvenes y mujeres en estado de vulnerabilidad.

▪ **Salud**

En cuanto a este tema, FPV propone salud para todos los bolivianos mediante un sistema de salud inclusivo y humano, instaurando como prioridad la cultura de la protección, prevención y promoción de la salud en la sociedad. Generar una atención preferente a niños y madres gestantes. Disminuir la desnutrición. Mejorar la atención de la salud oportuna y con calidad, en zonas urbanas, periurbanas y rurales, mediante las caravanas de la salud. Desarrollar la infraestructura para hospitales, policlínicos, centros y puestos de salud. Estas ofertas en salud no tienen un respaldo técnico ni financiero, constituyéndose en generalidades sin procedimientos ni recursos para su aplicación

▪ **Educación**

FPV afirma que la educación boliviana es una inversión, por lo cual debe ser revisada y reestructurada para mejorar y reorientar el real objetivo del sistema educativo del país en todos sus niveles y modalidades. Tampoco en este campo se plantea alternativas concretas para el mejoramiento de todo el sistema educativo.

- **Ciencia y tecnología**

Una contribución importante de este partido político es la inclusión de la ciencia y la tecnología en su programa de gobierno bajo la siguiente propuesta: Creación del Instituto Nacional del Desarrollo Científico para desarrollar en Bolivia la investigación y el desarrollo científico-técnico en tópicos estratégicos del conocimiento.

- **Servicios básicos**

FPV ofrece programas de vivienda y servicios básicos con un financiamiento de cada propietario, es decir que el Estado no invertirá directamente en estos servicios:

Cada beneficiario participará económicamente en niveles adecuados en el costo del diseño y construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado con el apoyo de Vivienda Digna, firmará un contrato por el cual se compromete a pagar anualmente a su municipio respectivo una determinada cantidad por el Impuesto de la Propiedad Predial. (Programa de gobierno FPV, 2019)

- **Institucionalidad y justicia**

En cuanto a la justicia, se propone consolidar la red de comunicación electrónica. Hacer que las sentencias emitidas sean públicas. Crear una oficina de control de la magistratura. Como una propuesta novedosa, FPV propone que a aquellos servidores públicos que han sido condenados por delitos de corrupción, se les debe aplicar la

inhabilitación permanente, sea para empleos en el Estado, para postulación a cargos públicos electivos, o como postores en licitaciones y concursos públicos, entre otros.

▪ **Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad**

En concordancia con su base ideológica y doctrinaria, FPV propone el fomento a la inversión y la iniciativa privada afirmando que “los empresarios constituyen la esencia del modelo de libre mercado, razón por la cual deben merecer especial preocupación por parte del Estado. Sin empresarios no hay modelo”.

• **Políticas laborales**

En función a sus principios ideológicos y su planteamiento económico, FPV propone una revisión de las políticas laborales, flexibilizando los derechos de los trabajadores. “Otorgar beneficios tributarios y de reducción de sanciones administrativas del Sector Trabajo; capacitar a fiscalizadores del Sector Trabajo para que antes de sancionar, asesoren e informen a las empresas”.

▪ **Reforma constitucional**

FPV promueve una reforma constitucional en diversos aspectos políticos e institucionales como ser en materia de regionalización, es decir, un cambio en la división política del país, además de la creación de regiones sobre la base de fusión de las existentes.

El Tribunal Constitucional debería ser designado por el Consejo Nacional de la Magistratura, y el tiempo de ejercicio de sus magistrados debería ser ampliado.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLÍTICO PARA LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS (MAS-IPSP) Evo Morales Ayma/Álvaro García Linera

El MAS, como partido que hasta noviembre de 2019 se encontraba en el poder por más de trece años, sustentó su programa de gobierno en los resultados económicos, sociales, culturales y políticos logrados en tres periodos constitucionales. En él, enfatiza mediante estadísticas e informes la estabilidad económica, reducción de la pobreza e inclusión social de amplios sectores de la población.

▪ Bases ideológicas, políticas y doctrinarias

El MAS define su base ideológica partiendo del denominado proceso de cambio producido en su gestión (2006-2019). Asegura que es necesaria la consolidación y profundización de dicho proceso de cambio logrando “seguir mejorando la distribución de la riqueza, generar más oportunidades y continuar luchando contra la discriminación y la exclusión”. Por otro lado tiene una propuesta económica diversa, reconociendo la igualdad de todas las formas de organización económica plural de Bolivia. En cuanto a la administración del Estado, propugna profundizar las autonomías territoriales y las autonomías indígenas originarios campesinas, que descentralizan los recursos y el poder político a los territorios y naciones originarias. El MAS-IPSP propone desarrollar la democracia intercultural, garantizando no solo la democracia representativa, sino también la democracia directa mediante el referéndum y la democracia comunitaria.

- **Lucha contra la pobreza**

El MAS propone la meta de llegar, en 2025, a una pobreza extrema del 5%, es decir, lograr su reducción, en los próximos cinco años, en diez puntos porcentuales. No especifica las medidas concretas que se tomarán para lograr dicha reducción, simplemente recurre a datos de las gestiones pasadas.

- **Salud**

En este importantísimo tema para la sociedad, el programa del MAS no hace propuestas concretas y se limita a su compromiso de “cumplir el derecho constitucional de acceso a la salud, sin exclusión ni discriminación alguna, para mejorar la calidad de vida de la población”. Puesto que un gran sector de la población toma la salud como uno de los principales servicios con falencias en el país, llama mucho la atención la falta de políticas, planes, programas y proyectos en este ámbito en el programa de gobierno del MAS.

- **Educación**

Luego de la aprobación y la implantación de la ley educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que plantea una educación productiva, sociocomunitaria y descolonizadora, el MAS propone, para el periodo 2020-2025, continuar con la revolución del conocimiento a partir de la formación y capacitación continua y post-gradual de los maestros. Promover el acceso a la educación superior, continuando con la entrega de becas de pregrado y postgrado a la población más necesitada y a profesionales de excelencia. Implementar fondos concursables en investigación para jóvenes profesionales y estudiantes.

Promover la creatividad en los distintos niveles de educación, facilitando el acceso a una formación de calidad en ciencia y tecnología.

- **Servicios básicos**

En cuanto a servicios de telecomunicaciones, el MAS plantea un programa muy limitado con los siguientes puntos: “Continuar con la expansión del servicio, alcanzando el 100% de cobertura en telefonía móvil e Internet en localidades con población mayor a 50 habitantes. Implementar nuevos avances tecnológicos, reducción de tarifas y habilitación de velocidades más rápidas”. El programa de gobierno del MAS no presenta otras ofertas específicas en los campos de vivienda, agua potable, electricidad e infraestructura en general.

- **Institucionalidad y justicia**

A pesar de haber contado con la oportunidad de realizar cambios profundos en la justicia luego de más de trece años de gobierno, el MAS asegura que será implacable combatiendo la corrupción y modernizando los sistemas de trámites, licitaciones y adjudicaciones. Propone aplicar las conclusiones y recomendaciones de la Cumbre Nacional de Justicia; sin embargo, no establece los mecanismos concretos ni la asignación de recursos que serán destinados a dichas reformas.

- **Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad**

La principal propuesta del MAS es consolidar un sector industrial con alto valor agregado, que permita abastecer el mercado nacional,

impulsando una política de sustitución de importaciones y fortaleciendo las exportaciones. Acelerar el proceso de industrialización de nuestras materias primas, impulsando los proyectos de cambio de la matriz energética, industrialización de los recursos evaporíticos e hidrocarbúferos, para conformar una industria básica en el país: química, siderúrgica, petroquímica.

En cuanto a la ampliación de los programas actuales de generación de empleo para jóvenes, el MAS propone iniciativas y políticas de apoyo a emprendimientos innovadores que funcionarán bajo esquemas de capital semilla, fondos concursables, capitalización privada o crédito, con énfasis en las empresas de reciente creación y los programas para trabajadores independientes, cuentapropistas y microempresarios.

▪ **Cambio climático y Madre Tierra**

Propone una gestión del desarrollo sustentable preservando sus riquezas ecológicas. Asegura que la vulneración de la vida silvestre no será tolerada. Insiste en plantear la temática de cambio climático y derechos de la Madre Tierra en diferentes foros internacionales para la construcción de un nuevo orden mundial para Vivir Bien. Esto significa restablecer la armonía con la Madre Tierra, reconociendo sus derechos y planteando una solución a la crisis ambiental.

Este conjunto de propuestas no aclara la contradicción entre la inversión para proyectos extractivistas como hidrocarburos, minería, producción forestal y otros con el cuidado y respeto del medio ambiente.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO (MNR) Virginio Lema/Fernando Untoja

Es uno de los programas de menor extensión, con 18 páginas, que hace énfasis en las libertades individuales, la iniciativa económica privada y la defensa de la propiedad privada por sobre los derechos sociales.

▪ **Bases ideológicas, políticas y doctrinarias**

El MNR claramente establece que su plan de gobierno se basa en “economía libre, aplicando y explotando de forma imprescindible las potencialidades de la articulación de los principios de rivalidad y competencia, es ahí donde los actores económicos muestran su fuerza para el desarrollo económico de la sociedad.” Por otro lado, afirma que el desarrollo de Bolivia solo es posible si existe libertad individual, derecho a la propiedad privada y que el Estado deje de administrar asuntos de los particulares.

▪ **Salud**

El MNR sostiene que la justicia social implica el acceso al servicio de salud, y este debe ser de carácter universal, pero cada ciudadano debe ser consciente de que el mantenimiento de un sistema de salud universal no solo puede recaer en una parte de la sociedad, sino en cada uno de los ciudadanos, por lo que el aporte para el sistema de salud también debe ser universal. En este sentido, queda clara la visión de una salud privada por sobre la pública y el aporte económico individual para cubrir los costos de los servicios de salud.

▪ **Educación**

El plan de gobierno del MNR plantea redefinir el papel de las Juntas Escolares y lograr que el trabajo de los maestros, en términos pedagógicos y de enseñanza, estén libres de cualquier forma de represión y “control” por parte de grupos que responden a los intereses del gobierno de turno.

Se propone la mejora de los salarios de los maestros además de una jubilación digna con el 100% de sus aportes. En lo pedagógico establece la obligatoriedad de la enseñanza de lenguas extranjeras (inglés) y de tecnología desde primaria, de tal forma que se garantice a los futuros cuadros universitarios y profesionales empleos de calidad.

A nivel de la formación técnica y profesional, el MNR propone la institución de un Ministerio de Universidades, que junto con instancias del Sistema Universitario y la empresa privada puedan definir las políticas de formación profesional y científica acordes a la demanda de profesionales en el mercado.

La propuesta del Ministerio de Universidades es novedosa y única, sin embargo no menciona el alcance de la autonomía de las universidades públicas.

▪ **Institucionalidad y justicia**

El plan de gobierno del MNR, denominado Libertad y Democracia para Bolivia, considera imprescindible la dotación de un nuevo sistema judicial, basado en el principio de la independencia de poderes, para que la justicia garantice las libertades individuales y políticas,

incluyendo la libertad de asistir o no a las urnas. En la administración de la gestión pública, el plan de gobierno del MNR propone como base el principio de la meritocracia en la selección de los servidores públicos. Considera a la corrupción como un atentado criminal contra el Estado y fundamentalmente contra miles de ciudadanos; el MNR propone que la corrupción debe ser considerada como un delito de homicidio y que debe aplicarse la pena de cadena perpetua, además de la confiscación de los bienes como forma de recuperar los recursos del Estado y de los ciudadanos. Claramente la propuesta de sanciones contra la corrupción como cadena perpetua, confiscación de bienes y otros se encuentra fuera de lo establecido en la Constitución boliviana vigente.

▪ **Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad**

El MNR sostiene que sin libertad económica no existe prosperidad global; la falta de libertad al espíritu emprendedor implica una barrera a cualquier posibilidad de desarrollo económico. En su programa propone el respeto pleno a la propiedad privada y una total libertad de mercado en el marco de los intereses del Estado y la sociedad, derecho a la inserción racional en el proceso de globalización, fomento y promoción de la inversión privada nacional y extranjera en todos los niveles. En ese marco, el plan de gobierno del MNR propone la exoneración de tributos a todas las inversiones extranjeras directas por un periodo de 10 años, así como una reducción impositiva a todo emprendimiento nacional que transforme el capital mercantil en capital productivo y a todo empresario que garantice —en acuerdo conjunto con los trabajadores— el seguro a corto y largo plazo.

MOVIMIENTO TERCER SISTEMA (MTS)

Félix Patzi/Lucila Mendieta

El documento del programa de gobierno del MTS es el más reducido, con solo 8 páginas de extensión, en las cuales hace una breve descripción de un sistema de gobierno “comunal”, alejándose y rechazando las ideologías de derecha e izquierda.

▪ **Bases ideológicas, políticas y doctrinarias**

El MTS propone pensar en otras propuestas que superen la discusión anquilosada de izquierda/derecha, así como construir una sociedad sin enajenación laboral, económica, política y jurídica mediante un sistema comunal.

La sociedad comunalista tiene como base el respeto a los derechos de las personas. La propiedad y el trabajo son apropiados por la sociedad de manera directa en el plano económico, y en el plano político la soberanía (decisión) y la elección de autoridad (representación), como en la justicia, son administradas en forma directa por la colectividad y no delegadas a un tercero elitario.

▪ **Salud**

El MTS plantea la salud universal. Propone la creación de seguros sectorializados, es decir, profesores, campesinos, constructores, gremiales, lustrabotas, trabajadoras del hogar, etc., que deben ser administrados por los propios sectores sociales. El Estado puede subsidiar más a los sectores que no pueden cubrir sus seguros en forma independiente.

▪ **Educación**

Se propone que los bachilleres egresen con una profesión especializada en cualquiera de las áreas productivas o de servicios a través de la educación dual como un aprendizaje práctico en alguna empresa, sea esta pequeña, mediana o grande. Dicho conocimiento profesional en el bachillerato puede ser perfeccionado en los niveles más científicos en los institutos tecnológicos, universidades a nivel pregrado y postgrado.

▪ **Servicios básicos**

El MTS pretende atender y cubrir a toda la población principalmente en áreas concentradas en cuanto a saneamiento básico (agua, luz y alcantarillado), acompañado de sistemas de educación sanitaria-ambiental, formales y no formales. Nuevamente no se encuentra las políticas públicas concretas, planes y proyectos para cumplir el objetivo planteado.

▪ **Institucionalidad y justicia**

Según el MTS, la democracia comunal aparece como una propuesta política que elimina todas las relaciones de poder y se plantea el desafío de que la decisión sobre asuntos públicos sea deliberada por el pueblo, y sus representantes sean solo portavoces y operadores de las conclusiones y resoluciones de dicha deliberación colectiva. El pueblo constituido en deliberación colectiva tendría las potestades de elegir de manera directa a sus representantes con el principio de turno y rotación obligatorios.

- **Separación de poderes y designación de magistrados**

Las autoridades judiciales serían elegidas mediante valoración de méritos y examen de competencia; estos procedimientos estarían a cargo de instancias académicas como las universidades. De esta manera, estarían fuera del campo político y no serían sometidos a ningún tipo de orden político.

- **Modelo estatal o privado de la economía**

Como alternativa a la empresa privada o estatal, el MTS plantea la constitución de empresas comunales. Esto consiste en que los trabajadores —profesionales, técnicos, trabajadores manuales, etc.— constituyan una asociación para, en primera instancia, elaborar un proyecto de empresa de bienes materiales, de servicios o culturales; luego, conseguir capital y posteriormente invertirlo. Esta descripción coincide perfectamente con el cooperativismo ya existente en distintas actividades de la economía boliviana.

PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL BOLIVIANO (PAN-BOL) Ruth Nina/Leopoldo Chui

El partido PAN-BOL presenta un programa de gobierno de 29 páginas con diversas propuestas que se detallan a continuación:

- **Bases ideológicas, políticas y doctrinarias**

PAN-BOL reconoce, acepta y promueve el sincretismo nacional como una característica social, cultural, religiosa, económica y política del pueblo boliviano. “Es nuestro paradigma para consolidar el funcionamiento armónico y equilibrado de la población boliviana, y

construir una sociedad con identidad, sin resentimientos, sin rencores, sin reivindicaciones históricas ancestrales que nos conduzcan a diferenciaciones y discriminaciones odiosas". No queda clara la base ideológica de dicho sincretismo ni sus bases doctrinarias.

▪ **Salud**

PAN-BOL propone la implantación de una nueva estructura para el Sistema Nacional de Seguro de Salud, a través de una ley nacional. El sistema propuesto se estructura en cuatro grandes rubros: enfermedad, maternidad, invalidez (accidentes de trabajo) y vejez (incluyendo viudez).

El Seguro Obligatorio de Salud (SOS), una de las ramas de la Seguridad Social, se desarrollará incorporando al 100% de los habitantes como afiliados de la seguridad social con la tarjeta de bienestar social. El Fondo Soberano de Seguridad Social será el financiador del Seguro Obligatorio de Salud (SOS), el cual emanará de los servicios ambientales y de la disciplina fiscal.

▪ **Educación**

Según PAN-BOL, la mayor parte de la educación estará financiada por medios públicos. Las instituciones de educación primaria y secundaria estarán bajo la tuición de los municipios, regiones, departamentos o asociaciones de direcciones municipales (asociaciones municipales). En cuanto a la financiación de la educación primaria y secundaria, las subvenciones estatales cubren el 57% de los costes, mientras que las contribuciones municipales cubren, en promedio, el 43% restante. El Estado financia a todas las universidades, las cuales gozan de un

considerable grado de autonomía. Queda en evidencia que la propuesta de PAN-BOL en educación es la descentralización de este derecho, sustentando su administración y financiamiento desde los gobiernos subnacionales, en especial los municipios, y contando con una alta intervención privada.

▪ **Institucionalidad y justicia**

PAN-BOL propone los siguientes preceptos: “El desempeño de los jueces de acuerdo a la carrera judicial. Autonomía presupuestaria de los órganos judiciales. Descentralización de la administración de justicia. Establecer y configurar una nueva organización territorial del Órgano Judicial, que posibilite la diligencia y tramitación de los procesos judiciales conforme al principio de velocidad, ligereza y prontitud, adoptando y readecuando políticas de gestión disciplinaria”.

▪ **Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad**

PAN-BOL afirma que Bolivia debe ofrecer servicios ambientales y alimentos de alto valor biológico o de alto valor biogenómico. Toda acción por el Estado en la extracción, explotación y transformación de los recursos naturales debe estar sujeta a la decisión y valoración ambiental del pueblo boliviano y no así por el Legislativo, Ejecutivo o Judicial. Con esta propuesta PAN-BOL plantea ampliar la consulta previa sobre explotación de recursos no solamente en territorios de los pueblos indígenas sino a toda la población boliviana.

Una propuesta importante del programa de PAN-BOL es la creación del Fondo Soberano de Seguridad Social Participativa (FSSSP) como entidad encargada de la gestión de los ingresos a largo

plazo del excedente de la industria extractiva y del sistema de disciplina fiscal transparente, obligada a entregar anualmente al presupuesto para el gasto público solo el 4% de la rentabilidad real del fondo.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)
Chi Hyun Chung/Paola Barriga

El programa de Gobierno del PDC es bastante amplio, consta de 126 páginas y tiene una estructura coherente en la presentación de sus propuestas.

- **Bases ideológicas, políticas y doctrinarias**

El PDC tiene como fundamento “el personalismo, pluralismo, comunitarismo inspirados en la filosofía cristiana y en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana.”

- **Salud**

El programa del PDC propone un sistema de salud con sólida cobertura socio-biológica para las mayorías poblacionales, con la propuesta de un nuevo Sistema de Salud Universal de Bolivia a partir de la aplicación de modelos de reingeniería de las cajas de salud.

Para fortalecer el Seguro Universal y el Sistema Único de Salud, este se debe cofinanciar entre los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) en el marco de la descentralización, administración de recursos por los departamentos, donde el Servicio Departamental de Salud (SEDES) es la autoridad en salud. Sancionar una ley para que en tiempo inmediato los impuestos a la producción de coca, línea blanca, vehículos ilegales, contrabando ilícito y los

bienes rematados generen medios económicos al Estado destinados al Sistema Único de Salud (SUS).

Proyectan reformar la seguridad social debido a que existe demasiado personal innecesario. Se debe reducir drásticamente el número de personal administrativo (en la Caja Nacional de Salud (CNS) existen dos administrativos por médico).

▪ **Educación**

En relación a los profesores normalistas, el programa del Partido Demócrata Cristiano propone:

Desarrollar las bases de la Carrera Profesional Docente, a la que se incorporará el Portafolio Docente donde se recojan los logros, actuaciones y desarrollos de los docentes estimulando la superación de cada uno de ellos. Incorporar una nueva regulación para la selección y formación del profesorado, desarrollando un sistema de prácticas remuneradas, facilitando la movilidad y capacitación docente. (Programa de gobierno PDC, 2019)

▪ **Agua y alcantarillado**

La propuesta como PDC para la gestión 2020-2025 es llegar a 95% de cobertura de agua potable en el área urbana y un 90% en el área rural. También, se propone alcanzar 80% de cobertura de alcantarillado sanitario en zonas urbanas y 75% en espacios rurales. No se incluye

los mecanismos financieros y proyectos para lograr el objetivo propuesto en servicios básicos.

▪ **Problemáticas de género y generacionales**

El PDC, contando con su doctrina cristiana como fundamento, plantea la creación del “Viceministerio de la Familia” para promover políticas familiares bajo principios y valores morales.

▪ **Institucionalidad y justicia**

Se propone fortalecer el Consejo de la Magistratura para cumplir el rol de la buena administración de justicia. Modernizar las leyes procesales, especialmente en el ámbito penal, incluyendo nuevos procedimientos electrónicos. Potenciar el arbitraje y la mediación.

• **Transparencia y lucha contra la corrupción**

El PDC tiene diversas propuestas contra la corrupción: “Profundizar la dinámica abierta por la Ley de Transparencia y las informaciones suministradas por el Portal de la Transparencia. Todos los Altos Cargos que sean encausados por un delito de corrupción cesarán en su puesto cuando se les abra juicio oral. Regular la actuación de los *lobbies* y poner en marcha un registro de *lobbies* o grupos de interés para identificar a todas aquellas personas físicas o jurídicas que desarrollan este tipo de actividades”. El tema de regulación de los *lobbies* es una propuesta importante que no es abordada por otros partidos y frentes políticos.

▪ **Modelo estatal o privado de la economía**

En función a su orientación ideológica, el PDC tiene una concepción liberal de la economía, con énfasis en la inversión privada en todos los niveles y sectores de la economía. En este sentido, sus principales propuestas en economía y producción son las siguientes:

Rebaja Fiscal a las PyMES. Cultura de tributaciones en la población productora, en beneficio del estado. Reforzar las medidas para reducir la morosidad empresarial en el pago de impuestos. Crear el Servicio Público de Empleo Estatal para aumentar la efectividad de las políticas de empleo. Avanzar en la modernización del Servicio de Empleo Público Estatal. Crear el Instituto Nacional del Talento, reforzando las funciones del Servicio de Empleo Público Estatal. Reformas para mejorar la competitividad, incluyendo modificaciones en el sistema tributario y el establecimiento de un marco de estabilidad impositiva de largo plazo. Reducir los costos laborales como el segundo aguinaldo. Reducir los procedimientos burocráticos y resolver las carencias de infraestructura y las barreras de acceso a financiamiento para emprendedores. (Programa de gobierno PDC, 2019)

▪ **Relación economía y medio ambiente**

PDC propone estrategias territoriales generales y sectoriales (de alto impacto para la adaptación y la mitigación), y unos lineamientos para

su articulación en el sector productivo y en la gestión del medio ambiente.

Propuestas concretas:

Creación de la Unidad Técnica Nacional de Coordinación de los temas relacionados con el Cambio Climático (UTNCCC). Establecer una alianza estratégica entre el Sistema Interinstitucional del Ambiente, las universidades y centros de investigación en Bolivia que sirvan de apoyo permanente de la UTNCCC. Promover el desarrollo de programas de apoyo a las comunidades vulnerables más pobres, para lograr su adaptación a los efectos del Cambio Climático. (Programa de gobierno PDC, 2019)

UNIÓN CÍVICA SOLIDARIDAD (UCS)

Víctor Hugo Cárdenas/Humberto Peinado

El documento del programa de gobierno de UCS contempla 18 páginas con las siguientes propuestas:

▪ **Salud**

Plan de Salud sin costo.

Promoveremos la libre cobertura a través de entidades prestatarias tanto públicas como privadas. Cada trabajador, sea del sector público o privado, podrá elegir con cuál entidad asegurarse. En caso de no tener la capacidad de prestar el servicio requerido, se lo

derivará a centros de salud del sector privado cuyos costos serán cubiertos por el Estado. (Programa de gobierno UCS, 2019)

Las personas con escasos recursos que cuiden a parientes con enfermedades crónicas recibirán exenciones fiscales o transferencias condicionadas. Se promoverá la venta solo de alimentos nutritivos y orgánicos en los centros educativos y deportivos. Aumento del gasto en salud privada y pública, descentralizando la salud con los recursos suficientes para que cada municipio pueda desarrollar políticas de salud.

Los médicos tradicionales campesinos e indígenas se incorporarán en el sistema de salud preventiva como profesionales contratados previa capacitación y acreditación de su competencia. Es importante destacar la inclusión de la medicina tradicional como política pública de UCS.

▪ **Educación**

Los padres de familia decidirán con libertad la educación de sus hijos y el Estado garantizará este proceso formativo. Toda política pública tendrá en cuenta los valores de cada región en el marco de la interculturalidad.

La educación será integral, científica y libre de ideologías. Se consolidará una enseñanza primaria bilingüe (lengua indígena y castellano). En el nivel secundario, se impartirá una lengua extranjera. Medición de la calidad educativa, promoviendo la aplicación de

mecanismos de medición, seguimiento y monitoreo de la calidad educativa. Se elaborará un plan educativo con una visión regionalizada.

▪ **Institucionalidad y justicia**

UCS propone la reconstrucción de una república autonómica intercultural, a partir de la síntesis creativa de la diversidad cultural, lingüística, social y política del país. Además, reconducir las verdaderas autonomías como modelo de gestión pública. El origen étnico no puede ser motivo de privilegios ni discriminación.

▪ **Sistema penal**

UCS hace una serie de propuestas en lo referente a la criminalidad y sistema penal: “Se flexibilizará y se simplificará el acceso a armas para defensa personal, familiar y de la propiedad privada. Las invasiones y avasallamientos se tipificarán como terrorismo. Se incluirá la legítima defensa en el ordenamiento legal y se garantizará el debido proceso. Las cárceles serán concesionadas y el Estado bloqueará la señal de celular de estas áreas. Castigar severamente los ataques a policías, bomberos, rescatistas, paramédicos y otros agentes para fortalecer el respeto a la autoridad”.

Puede comprobarse nítidamente el carácter conservador de las propuestas en el campo de la seguridad personal y privada.

▪ **Modelo estatal o privado de la economía**

Si bien no expone su base ideológica de manera explícita, el programa de UCS propone un modelo económico de carácter claramente liberal, mientras es conservador en lo social.

Concretamente, las propuestas de su programa de gobierno establecen: “Reducir el tamaño del Estado. Simplificar y transparentar el sistema. Libertad de afiliación sindical de los trabajadores”. Los aportes sindicales obligatorios pasarán a manos de los trabajadores para que escojan el sindicato o asociación que mejor les represente. Independencia sindical y política.

Incluye la eliminación del impuesto a la herencia y el impuesto a las transacciones. Además, no imponer ningún impuesto a la riqueza porque desincentiva el esfuerzo y el trabajo. Todos los impuestos y obligaciones pecuniarias no fiscalizadas por el Estado prescribirán cada cinco años para evitar la presión tributaria.

Los recursos obtenidos por las privatizaciones de empresas públicas con pérdidas (vendidas a empresarios nacionales) serán usados exclusivamente para salud y educación.

UCS es el único partido que manifiesta de manera abierta y directa la posibilidad de privatización de empresas estatales.

4. Desafíos y lagunas programáticas

Luego de la descripción de cada una de las propuestas, y como se mencionó anteriormente, podemos afirmar que los programas de gobierno de cada uno de los partidos y frentes participantes en las elecciones son completamente disímiles en cuanto a su estructura, extensión, metodología de realización y formato de presentación.

Es completamente difícil el establecimiento de criterios comunes o mínimamente variables de análisis que permitan una comparación entre cada una de las propuestas.

Algunas de las lagunas en común es la inexistencia, en casi todos los programas, de una base ideológica, política y doctrinaria que presente el proyecto de sociedad y Estado a los electores.

La mayor parte de los programas describen brevemente sus propuestas, pero no se sustentan con políticas, planes y proyectos concretos, mucho menos con el financiamiento de cada ofrecimiento electoral.

En la mayor parte de los programas existe un componente discursivo más que propuestas concretas que puedan evaluarse durante y posteriormente a la gestión del partido o frente que logre llegar a formar Gobierno.

5. Diferencias y coincidencias

Las diferencias son muy grandes ya que cada programa incluye los diversos aspectos que cada uno desea resaltar. Algunos programas presentan un diagnóstico de la situación social, económica, institucional y política del país, mientras que otros solo ponen atisbos de ofertas sin sustento técnico ni económico.

Como otra diferencia sustancial, encontramos que cada partido o frente político hace énfasis en cierto aspecto de las necesidades y preocupaciones de la sociedad. Mientras unos programas priorizan los temas sociales, lucha contra la pobreza y desarrollo humano, otros

plantean la importancia de las propuestas económicas; en fin, algún otro partido hace énfasis en la delincuencia y la seguridad ciudadana, incluyendo la portación de armas.

En las coincidencias, lamentablemente se encuentra que ningún partido propone mecanismos de evaluación de las propuestas planteadas para, de esta manera, determinar si el partido que llegue al Gobierno cumple sus propuestas electorales dentro de su gestión o a la finalización de ella.

Como factor común se puede establecer la poca difusión de los programas de gobierno; prácticamente no es posible encontrar material de propaganda que los resuma y explique; las campañas electorales se basan en la imagen y discurso de los candidatos así como en las actividades masivas que llegan a tener un carácter de espectáculo.

Se comprueba la poca importancia que se le da a la presentación de un programa de gobierno, posiblemente debido a que una mínima parte de la población (por ende de los electores) lee y analiza dichos programas a pesar de que se encuentran publicados en la página del Órgano Electoral Plurinacional. Tampoco hay una relación directa entre las propuestas y las necesidades percibidas por la población.

6. Propuesta de variables para la presentación de programas electorales

Como aporte de este trabajo, se realiza una propuesta de contenidos mínimos de los programas de gobierno a través de variables y subvariables que deberían ser considerados para futuras elecciones,

tanto nacionales como subnacionales. El Órgano Electoral Plurinacional deberá establecer requisitos mínimos formales en cuanto al contenido, es decir, los aspectos o tópicos que deberán ser presentados en las propuestas así como la extensión y el formato requeridos.

La propuesta de sistematización de programas de gobierno es la siguiente:

Variable 1. Bases ideológicas, políticas y doctrinarias

Variable 2. Desarrollo humano y social

Subvariables:

- Lucha contra la pobreza
- Salud
- Educación
- Servicios básicos
- Derechos humanos
- Problemáticas de género y generacionales
- Cultura
- Pueblos indígenas

Variable 3. Institucionalidad y justicia

Subvariables:

- Separación de poderes y designación de magistrados

- Judicialización de la política
- Cumplimiento de normas
- Sistema penal
- Relaciones internacionales

Variable 4. Transparencia y lucha contra la corrupción

Subvariables:

- Procesamiento a autoridades y exautoridades
- Ética política
- Procedimientos legales
- Narcotráfico

Variable 5. Crecimiento económico, diversificación y empleo de calidad

Subvariables:

- Modelo estatal o privado de la economía
- Formalización de la economía
- Creación de fuentes de trabajo
- Relación economía y medio ambiente

Variable 6. Infraestructura física, tecnológica y energía

Variable 7. Criterios, indicadores y metodología para evaluación de los programas de gobierno

Esta propuesta está sujeta a modificaciones y se realiza con el fin de unificar los aspectos presentes en los programas, como aquellos de tipo ideológico, técnico, financiero y de evaluación.

A manera de conclusión, y como se indicó en el análisis de las propuestas, los frentes y partidos políticos no consideran los intereses de los electores de manera fundamental. Esto quiere decir que no se hace evaluaciones empíricas de las necesidades, expectativas y deseos de los votantes para realizar los programas de gobierno. La campaña electoral se basa en mensajes discursivos generales, actos multitudinarios con artistas y mensajes en los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales.

Por último, debe enfatizarse la ausencia total de debate entre los candidatos. Estos son fundamentales para que en ellos expongan sus programas y sean explícitos en referencia a las formas de financiamiento de sus ofertas electorales, a los plazos para cumplirlas, a los planes para su ejecución y a los proyectos concretos pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolivia Dice No 21 F. BDN (2019). “Programa de Gobierno. Manos limpias para conducir Bolivia y generar oportunidades para todos”. Disponible en: https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MAS_IPSP_EG_2019.pdf
- Coca Suárez Arana, Paúl Antonio (2018). “Manual Político para las Elecciones Generales 2019 y Elecciones Subnacionales 2020” - La Paz
- Comunidad Ciudadana. CC (2019). “Programa de gobierno. Soluciones para el presente y futuro de Bolivia”. Disponible en :

https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_CC_EG_2019.pdf

Frente para la Victoria FPV (2019) “Programa de Gobierno Nacional 2020 – 2025”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_FPV_EG_2019.pdf

Movimeinto Al Socialismo. MAS-IPSP (2019). “Programa de Gobierno. Agenda del Pueblo para el Bicentenario”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MAS_IPSP_EG_2019.pdf

Movimiento Nacionalista Revolucionario. MNR (2019). “Programa de Gobierno. Libertad y democracia para transformar Bolivia”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MAS_IPSP_EG_2019.pdf

Movimiento Tercer Sistema. MTS (2019) “Programa de Gobierno. Una transformación necesaria desde Bolivia”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MTS_EG_2019.pdf

Órgano Electoral Plurinacional. (2019) “Programas de Gobierno Elecciones generales 2019”. Dsponible en: <https://www.oep.org.bo/elecciones-generales-2019/programas-de-gobierno/>

Partido Demócrata Cristiano. PDC (2019). “Plan de Gobierno 2020 – 2025”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MAS_IPSP_EG_2019.pdf

Partido de Acción Nacional Boliviano. PAN-BOL (2019). “Proyecto de Estado”. Disponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_MAS_IPSP_EG_2019.pdf

Unidad Cívica Solidaridad (2019). “Programa de Gobierno 2020 – 2025. Desafíos para vivir en armonía en una República Autónoma Intercultural”. Dsponible en : https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_UCS_EG_2019.pdf

¿Debemos sancionar a quienes dañan el medioambiente?

Análisis de una de las preguntas de la encuesta de espectro ideológico

*Marioly Castro Terán*¹

Resumen

La investigación muestra que la mayoría de los encuestados, en la pregunta *No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente*, señalaron que sí se debe sancionar a quienes dañan el medioambiente. Esta mayoría creemos que fue influenciada por los incendios recurrentes y extensos que se produjeron desde julio hasta octubre de 2019 en la Chiquitania, con más de 6,4 millones de hectáreas afectadas. Este siniestro ambiental, ampliamente cubierto por los diferentes medios de comunicación y redes sociales, es el resultado de una gestión de gobierno con más de trece años, antagónica entre el discurso y la acción proambiental.

Un análisis rápido de la gestión ambiental del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) muestra una permanente y continua contradicción entre el discurso del “vivir bien” y las acciones fallidas de protección y cuidado de la madre tierra a lo largo de su gestión de gobierno.

¹ Docente, Doctora en Ciencias de la Educación (UAGRM), Máster en Educación Ambiental (UAGRM), Master en Ecodesarrollo Comunitario (UQAM - Universidad de Quebec en Montreal), Licenciada en Biología por la UAGRM. Correo electrónico: marioly.castro2050@gmail.com.

Los resultados obtenidos muestran que la población encuestada ha alcanzado los cinco objetivos planteados por el programa de Naciones Unidas para el medioambiente. Por lo tanto, los resultados son una clara respuesta a este proceso educativo que se evalúa a través de las conductas y comportamientos expresados por los ciudadanos.

Palabras claves: sancionar el daño al medioambiente, incendios en la Chiquitania, problemas ambientales, gestión ambiental, educación ambiental.

Antecedentes

El trabajo de investigación realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) de la Universidad Autónoma ‘Gabriel René Moreno’ (UAGRM), tuvo como fin determinar la preferencia electoral en dos poblaciones muestrales: público en general (663) y estudiantes universitarios (1161), pertenecientes tanto a universidades públicas como a privadas, en la ciudad capital de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Se establecieron dos objetivos: primero, conocer el espectro ideológico del elector cruceño, en temas sociales, culturales, económicos y políticos; segundo, las preferencias electorales en las elecciones del 2019.

Medioambiente en la encuesta

En referencia a la temática ambiental, se puso a consideración de los encuestados una aseveración a la que debían responder mostrando un grado de acuerdo o desacuerdo:

No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 64% de la población en general se manifiesta ‘muy de acuerdo’ o ‘de acuerdo’ en que sí se debe sancionar a quienes dañan el medioambiente, frente a un 28% que considera no estar de acuerdo con ello y un 9% para quienes el tema les es indiferente. Los estudiantes universitarios en un 78% opinan que sí se debe sancionar a quienes dañan el medioambiente, frente a un 15% que considera no estar de acuerdo. En este tema, la conciencia medioambiental de los jóvenes es ampliamente mayoritaria (casi hegemónica) y la mayoría de la población (dos tercios) está muy de acuerdo con sancionar a quienes dañan el medioambiente. Vale la pena aclarar, sin embargo, que la presente encuesta se tomó después de uno de los mayores incendios registrados en el Oriente boliviano: los incendios de la Chiquitania.

Lo que deseamos averiguar

La interrogante es si los incendios en la Chiquitania influyeron sobre el resultado obtenido en la encuesta realizada, o fue la gota que colmó el vaso, después de un largo proceso de agresión ambiental que habría perpetrado el MAS en su gestión de gobierno.

Trataremos de responder estas preguntas haciendo un breve recorrido en decisiones ambientales que fueron ejecutadas a lo largo de casi catorce años de gobierno del MAS, que promovió y difundió la frase del “vivir bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra” y el principio de “protección y conservación de la Madre Tierra”.

Respuestas a nuestras preguntas

Bolivia ha tenido el liderazgo en el reconocimiento legal a los derechos de la naturaleza y una participación activa en la formulación de compromisos internacionales, por ejemplo, el Acuerdo de París sobre el cambio climático (PNUD, 2019). Sin embargo, el Gobierno pasado aprobó actividades que atentan contra el medioambiente, poniendo en riesgo áreas protegidas, territorios indígenas y recursos vitales como agua, flora, fauna, tierra y territorio. La paradoja radica en que se promulgaron políticas positivas pro-ambientales que luego no se implantaron, o bien se aprobaron normas que van en contra. Recordemos que en el 2007 Bolivia respaldó la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*; no obstante, el mismo año declaró prioridad nacional la construcción de las represas El Bala y el Chepete, ubicadas en territorios indígenas que serían afectados por la inundación que requiere una represa, lo que afectaría además a tierras de cultivos de numerosas familias campesinas que viven en las zonas de producción agrícola de frutas y hortalizas.

En la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia del 21 de diciembre del 2010, se publicó la Ley de los Derechos de la Madre Tierra, el mismo año en que se autorizó la construcción de una carretera que pretendía dividir en dos el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), lo cual generó una marcha de protesta promovida por los pobladores indígenas, que fue fuertemente reprimida por el Gobierno en la localidad de Chaparina, hecho que desencadenó el apoyo de la ciudadanía tanto nacional como internacional a la población indígena. Esta reacción de la población y

los hechos represivos acaecidos ocasionaron la suspensión del proyecto.

En el caso de la extracción de petróleo y gas, el 2015 el Gobierno emitió el Decreto Supremo 2366 que aprobó la exploración de hidrocarburos dentro de las áreas protegidas de Bolivia, como consta en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Yvette Sierra (2019) señala que 11 de las 22 áreas nacionales protegidas se superponen en concesiones de gas y petróleo: “Casi la mitad de la expansión de la frontera de hidrocarburos en la Amazonía entre 2008 y 2015 se produjo en Bolivia. Esto incluye la exploración de hidrocarburos dentro del Parque Nacional Madidi y la Reserva de Flora y Fauna de Tariquía, lugar que se constituye en el pulmón de Tarija”. Daniel Centeno, geólogo de profesión, afirma que “explorar y explotar hidrocarburos en Tariquía significará romper el ciclo hidrológico con incidencia directa en el clima que gozan los habitantes del valle central” (NODAL Temas, 2019).

La actividad de exploración y explotación de hidrocarburos afecta a poblaciones, comunidades campesinas y pueblos originarios, causa contaminación de suelo y agua como alteración y modificación de los ecosistemas, afectando a la flora y fauna del lugar.

Es importante señalar que la flexibilización ambiental es anterior al Gobierno de Morales, sostiene Marco Gandarillas, responsable del Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB). En 1992 se aprobó la primera ley ambiental en Bolivia, conocida como Ley 1333 o Ley del Medio Ambiente. Simultáneamente, también se generó

la primera exclusión que favorecía al sector hidrocarburos, iniciando un sinnúmero de excepciones de la normativa ambiental. Gandarillas agrega que, en el 2010, durante el Gobierno de Morales, sí se publicó mediante Decreto Supremo N.º 0459, de fecha 24 de marzo, una medida que prioriza la inversión pública en los sectores de hidrocarburos de exploración y explotación, minería, energía y carretera.

Otro elemento de análisis es la apertura de carreteras. Se ha priorizado la construcción de estas para promover la integración nacional y facilitar el acceso al mercado de los productores rurales. El riesgo ambiental sería la apertura de extensas áreas con alto valor biológico a la invasión agrícola (monocultivos, transgénicos, etc.), la deforestación (reducción y desaparición de los ríos aéreos², cambios de patrones climatológicos) y la sobreexplotación (erosión y desertización de suelos).

También se debe mencionar la generación de energía mediante la construcción de represas, con un alto costo ambiental, lo que ocasionaría la pérdida de suelo, flora y fauna por inundación, variación de cursos de ríos, reducción de la fauna ictícola y otros problemas de tipo social como la reubicación y migración de familias enteras al cambiar drásticamente su hábitat, incluyendo los pueblos indígenas Chimán, Leco, Tacana, Araona y Esse'Ejja, presentes en el parque Madidi.

² Flujos aéreos masivos de vapor de agua que provienen de la interacción del océano Atlántico tropical y la humedad de la Amazonía
<https://www.wwf.org.co/?uNewsID=327013>.

Las represas Chepete, ubicada en Rurrenabaque (Beni), y El Bala, a 13,5 kilómetros agua arriba de las poblaciones de San Buenaventura (La Paz), pretenden ser construidas afectando terrenos del Parque Nacional Madidi y de la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas. Se estima un gran impacto ambiental, que afectaría la riqueza de flora y fauna presente en esas zonas. La represa Chepete afectaría un área de 200,93 km² y a 1190 habitantes. Con la represa El Bala, el área afectada sería de 1931 km² y a 3974 habitantes. El daño ambiental y el elevado costo de construcción, un 23,5% del PIB de Bolivia, no justificaría la venta de energía al Brasil, cuyo precio de compra en el 2016 fue de 52 dólares por megavatio/hora, al de producción, que sería de 70 dólares/hora. Tomando en cuenta la cantidad de represas productoras de energía eléctrica existentes en el país (veintiuna en total), excede la producción de energía eléctrica demandada a nivel nacional, según nota de prensa de *El País* (2017).

La expansión agrícola es otra medida que ocasionó un problema ambiental en el pasado Gobierno. Amplió la superficie de cultivo de 3,5 a 13 millones de hectáreas, promovió la dotación de tierras con fines agrícolas y ganaderos, generando nuevos asentamientos en el Oriente, principalmente en la región chiquitana, además de registrarse un incremento constante de la población, según el Instituto Nacional de Estadística, del 2012 a 2019, sumado a la falta de control en las quemas, así como un clima desfavorable para los *chaqueos*³, todos los

³ Chaqueo es un término no registrado por la RAE; en Bolivia, se refiere a la habilitación de un nuevo campo de cultivo o renovación de uno ya existente, mediante la quema del espacio correspondiente, sea un terreno virgen o cultivos anteriores.

cuales fueron los detonantes para el mayor desastre ambiental de la historia de Bolivia.

La promulgación del Decreto Supremo 3973, aprobado el 10 de julio del 2019, que modifica el artículo 5 del Decreto Supremo 26075, autoriza el desmonte mediante la quema controlada, o *chaqueo*, en tierras privadas y comunitarias, tierras de producción forestal permanente ubicadas en los departamentos de Beni y Santa Cruz, siendo que antes de la modificación dicha actividad era permitida únicamente en Santa Cruz, y de manera exclusiva para tierras privadas. Esta fue la luz verde que dio paso al mega incendio en la Chiquitania.

Según Anívarro et al. (2018), en un informe técnico publicado por el Observatorio del Bosque Seco Chiquitano:

Entre julio y octubre del año 2019 se registraron (sic) en Bolivia uno de los eventos de quemas de vegetación más extenso y posiblemente de mayor impacto ecológico de la última década. En el departamento de Santa Cruz (Bolivia), tomando en cuenta los últimos 18 años de recurrencia de incendios durante la época seca (invierno austral), los incendios del año 2019 se los puede considerar como extremos ya que sucedieron en una serie recurrente de fuegos desde julio a octubre, de amplia extensión y gran magnitud [...] estos fenómenos provocan una gran voracidad de las llamas, las cuales pueden llegar a consumir más de 4000 hectáreas por hora [...] sin duda, este tipo de fenómenos indica que los incendios del 2019 pudieron tener un fuerte

impacto en los ecosistemas y en los medios de vida de las poblaciones locales.

Las zonas más impactadas en el departamento de Santa Cruz se encuentran en la región de la Chiquitania, habiendo sido afectados los ecosistemas del Bosque Seco Chiquitano, Cerrado, Chaco y vegetación asociada a los humedales del Pantanal, donde más de 6,4 millones de hectáreas fueron quemadas, zonas que además resultan de vital importancia para alimentar otras ecorregiones de la Amazonia boliviana. Los diferentes eventos ambientales mencionados fueron registrados por los medios de comunicación oral, escrita y audiovisual, siendo los incendios en la Chiquitania los de mayor cobertura periodística en tiempo y espacio, los cuales llegaron a ocupar portadas y titulares desde agosto hasta octubre de 2019 en medios escritos de circulación nacional como por ejemplo *El Deber* y *La Razón*.

A modo de conclusión

Ante la aseveración formulada de que *No debemos preocuparnos demasiado en sancionar a quienes dañan el medio ambiente*, la número 46 en la investigación, la población encuestada mayoritariamente responde estar muy de acuerdo o de acuerdo en sancionar a quienes dañan el medioambiente. Creemos que estos resultados han sido influenciados directamente por dos eventos: en primer lugar, en el Gobierno del MAS existió un marcado antagonismo entre su discurso (vivir bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra) y su gestión del tema ambiental. Esta contradicción fue uno de los factores que influyó en los resultados obtenidos entre las poblaciones consultadas durante la investigación. En segundo lugar, la cobertura continua y permanente

por parte de los medios y redes sociales al incendio en la Chiquitania ocasionó que la población estuviera informada y actualizada respecto a la problemática ambiental, con sus causas y efectos socioambientales.

Es importante señalar que, en la última década, la población boliviana, principalmente los jóvenes, ha tenido mayor participación en temas ambientales; esto se observa por el número creciente de colectivos sociales (Colectivo Árbol, Probioma, Plataforma Agroecológica, etc.) que se manifiestan en los diferentes espacios públicos, medios y redes sociales, expresando su apoyo o rechazo a las acciones de los tres estados de gobierno (central, departamental y local). La respuesta de la población encuestada y nuestra experiencia como educadores ambientales nos lleva a colegir que estos dos procesos señalados han sido internalizados y por lo tanto se ha generado un proceso de aprendizaje significativo en el imaginario social. En educación ambiental se plantea cinco objetivos para lograr cambios en los actores sociales: 1) Promover el conocimiento en los diferentes grupos sociales en edad, educación y condición socioeconómica; 2) Quien conoce toma conciencia; 3) Esta acción intrínseca genera cambio de actitud; 4) Luego se da la evaluación continua del accionar individual como colectivo; 5) Esta evaluación favorable o desfavorable genera participación activa voluntaria. Como educadores ambientales con más de veinte años de experiencia, nos atrevemos a afirmar que la población encuestada en esta investigación ha cumplido con el proceso educativo ambiental, lo que se expresa con claridad en los resultados obtenidos en la encuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- Anívarro, R., H. Azurduy, O. Maillard, y A. Markos. 2019. *Diagnóstico por teledetección de áreas quemadas en la Chiquitania*. Informe técnico del Observatorio Bosque Seco Chiquitano. Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano, Santa Cruz, Bolivia, 70 p. <https://www.fcbc.org.bo/wp-content/uploads/2019/12/DiagnosticoIncendios.pdf>
- El País*. 2017. *La hidroeléctrica que amenaza a 5.000 indígenas: Proyecto Bala-Chepete*. Edición del 14 de septiembre. https://elpais.com/elpais/2017/09/05/planeta_futuro/1504563761_414612.html
- Jemio, Miriam. 2019. *Indígenas, el gobierno viola nuestros derechos a la vida a nombre del desarrollo*. Publicación electrónica de la Fundación para el Periodismo. Diplomado en Derechos Humanos y Periodismo. Universidad Nuestra Señora de La Paz en convenio con Unión Europea. Edición del 13 de julio. <https://ddhh-periodismo.fundacionperiodismo.org/2019/07/13/indigenas-el-gobierno-viola-nuestro-derecho-a-la-vida-a-nombre-del-desarrollo>
- Morin, Edgar. 2011. Más allá de la globalización, el desarrollo y la sustentabilidad: ¿sociedad mundo o imperio mundo?, en *Educación e investigación ambientales y sustentabilidad, entornos cercanos para desarrollos por venir*, Raúl Calixto, Mayra García y Daniel Gutiérrez (coordinadores). Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional/El Colegio Mexiquense, pp. 35-52.
- NODAL Temas. 2019. *Bolivia: sin remediación de pasivos ambientales en reservas naturales*. 6 de septiembre. <https://www.nodal.am/2019/09/bolivia-sin-remediacion-de-pasivos-ambientales-en-reservas-naturales-por-noticias-aliadas/#:~:text=El%20ge%C3%B3logo%20Daniel%20Centeno%20asegur%C3%B3,habitano%20en%20el%20valle%20central%E2%80%9D>.
- PNUD. 2019. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático*. 22 de abril.

- Puente, Rafael. 2019. *¿Un Ecocidio la eventual represa del Chepete y el Bala?*. Página Siete, La Paz, Bolivia. Edición del 20 de septiembre. <https://www.paginasiete.bo/opinion/rafael-puente/2019/9/20/un-ecocidio-la-eventual-represa-del-chepete-el-bala-231486.html>
- Salgado, A. y M. Sato. 2012. La percepción ambiental de los niños y adolescentes del “Quilobo” de Mata Cavalo (Mato Grosso, Brasil), en Raúl Calixto, *Experiencias latinoamericanas en educación ambiental*, México: CECyTEL NL-CAEIP
- Sierra, Yvette. 2019. *Las contradicciones en las políticas ambientales de Evo Morales*. Mongabay Latam, periodismo ambiental independiente. Edición del 27 de mayo. <http://es.mongabay.com/2019/05/Bolivia-evo-morales-politica-ambiental>
- UNESCO. 1980. *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*, París, 100p. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa

Las demandas políticas de las mujeres

*Martha Rosa Paz Burgos*¹

Candidatas a senadoras. Candidatas a diputadas. Candidatas del Movimiento al Socialismo (MAS). Candidatas de Boliviana Dice No (BDN). Candidatas de Comunicación Ciudadana (CC). Candidatas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Candidatas de Unión Cívica Solidaridad (UCS). Candidatas del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Candidatas del Movimiento Tercer Sistema (MTS). Candidatas del Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL).

No importa la ideología que profesan a través de la pertenencia a un partido político. Tampoco importan su edad y su profesión. Cuando se trata de hablar de mujeres, las mujeres coinciden.

En el segundo semestre de 2019 hubo dos conversatorios de mujeres candidatas a diputadas y senadoras para las elecciones del 20 de octubre. Uno de los eventos fue organizado por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y otro, por la Casa de la Mujer².

¹ Comunicadora social, máster en periodismo científico, periodista, investigadora y docente universitaria. Trabaja en la Universidad Evangélica Boliviana como decana de la Facultad de Comunicación y Cultura. Correo electrónico: martharosapaz@hotmail.com.

² En el foro organizado por la UAGRM participaron: Mariana Rodríguez Saucedo, candidata a diputada (BDN); Vania Sandoval Arenas, candidata a senadora (CC); Éricka Oroza Werner, candidata a senadora (UCS); Amelia Ibarra, candidata a senadora (MNR); Carmen Michelle King Chaupi, candidata a diputada (MTS); y Deborah Noelia Mendoza Justiniano, candidata a diputada (PDC). En el foro organizado por la Casa de la Mujer participaron: Nadia Beller Delgadillo, candidata a

En este texto se resumen las posturas de ellas respecto de las problemáticas y desafíos de las mujeres a dos décadas de iniciado el siglo XXI.

Participación política sin discriminación

En la década de 1990, fueron los movimientos de mujeres, con la asistencia técnica de la recién creada Subsecretaría de Asuntos de Género, los que instalaron en la agenda pública la idea de la representación política de las mujeres a través de la ley de cuotas.

Un documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³ describe, a partir de ese momento, los primeros hitos en la historia del peregrinaje que las organizaciones feministas, las líderes políticas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) hicieron para “saldar las deudas que la democracia mantenía con las mujeres y remover los obstáculos históricos que habían impedido su presencia y participación en el poder político”, a pesar de que ellas constituían más de la mitad de la población del país:

- La Ley de Participación Popular (1994) constituyó el primer avance, pues garantizaba la igualdad de

diputada (MAS); Paola Cecilia Paredes Goyonaga, candidata a diputada (BDN); Ana Paola Saldías Vargas, candidata a senadora (MTS); Noemí Bejarano Aparicio, candidata a senadora (PDC); Amelia Ibarra, candidata a senadora (MNR); Patricia Carolina Villarreal Terrazas, candidata a senadora (CC); y Roxana Vaca Saravia, candidata a senadora (PAN-BOL).

³ CEPAL (2013). *La política de paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado Plurinacional de Bolivia y en las instancias políticas intermedias: un avance en la garantía de la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres*. Elaboración: Flavia Marco Navarro. Supervisión: Sonia Montaña. Extraído de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/politica_de_paridad_y_alternancia_en_bolivia.pdf en fecha 18 de julio de 2020.

oportunidades entre mujeres y hombres en los niveles de representación y establecía entre los deberes de las Organizaciones Territoriales de Base la promoción del acceso equitativo de las mujeres a dichos niveles de representación.

- En 1997 se incorporó en el Código Electoral la cuota del 30% para las listas cerradas de las elecciones parlamentarias, que en 1999 se extendería a las elecciones municipales. Estas normas se consolidaron en 2001 en una nueva normativa en que se establecieron las cuotas para las elecciones de senadores, diputados y concejales. Por su parte, en la Ley de Partidos Políticos (1999) se disponía la obligación de incluir al menos un 30% de mujeres en todos los niveles de dirección territorial y funcional de las organizaciones, mientras que en la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas (2004) se estableció la obligación de un 50% de mujeres en las candidaturas para los cargos de representación popular, con alternancia de género en las listas de candidatos. Curiosamente, no se modificó la cuota del 30% en el caso de los partidos políticos (frente al 50% fijado para las agrupaciones ciudadanas). No obstante, tres agrupaciones políticas establecieron el 50% en la elección de sus dirigencias Movimiento sin Miedo (MSM), Movimiento al Socialismo (MAS) y Unidad Nacional (UN).

- Con todos esos aprendizajes, la Asamblea Constituyente, que sesionó entre 2006 y 2009, ayudó a definir el problema y dio como resultado la Constitución Política del Estado (2009), que establece la participación equitativa en igualdad de condiciones en la formación, el ejercicio y el control del poder político (art. 26), garantizando igual participación de mujeres y hombres en la elección de asambleístas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (art. 147). Además, se dispone que la elección interna de candidaturas de agrupaciones ciudadanas y partidos políticos será regulada por el Órgano Electoral Plurinacional, que deberá garantizar igual participación de mujeres y hombres (art. 210). En el artículo no se menciona esta obligación en el caso de las candidaturas de los pueblos indígenas, y se señala luego que la elección de sus representantes se hará de acuerdo con sus formas propias de elección (art. 211).
- Luego, la Asamblea Legislativa Plurinacional incorporó el tema en las leyes orgánicas: Ley del Régimen Electoral (2010), Ley del Órgano Plurinacional Electoral (2010), Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional (2010), Ley del Órgano Judicial (2010), Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” (2010) y Ley contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres (2012). Desde 2010, la ley de cuotas se incrementó del 30% al 50%.

Se puede ver que, en los últimos 30 años, en Bolivia se ha avanzado bastante en el diseño e implantación de políticas en pro de la paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado y en las instancias políticas intermedias con el fin de garantizar la participación de las mujeres. De hecho, en 2017 Bolivia se convirtió en el segundo país del mundo en lograr alcanzar la equidad de género en el ámbito político, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos⁴.

Pero en 2019, las candidatas a diputadas y senadoras sostienen que, solo por ser mujeres, sufren de discriminación en el ámbito político:

Las mujeres políticas sufren acoso por su condición de mujeres. En 2018 hubo 117 denuncias de acoso político. A las mujeres les dicen: “Renunciás o te mato”, “Renunciás o la pasarán mal tus hijos”, “Hablares con tu marido”, “Veremos qué le pasa a tu familia”, “Te sacaremos alguna denuncia”, “Hablares con el jefe de tu partido”. Además, las propias autoridades son machistas. Evo Morales, presidente del Estado, dice: “Conmigo bailan mujeres sin calzones” y “Me parece bien que los jóvenes que han embarazado a sus cortejas se vayan al cuartel”. El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Percy Fernández, que manosea a mujeres, tiene el apoyo de otras autoridades, como un exrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno

⁴ NACIONES UNIDAS BOLIVIA (2017). “Bolivia, segundo país del mundo con equidad de género en política. Extraído de: <http://www.nu.org.bo/noticias/naciones-unidas-en-linea/bolivia-segundo-pais-del-mundo-con-equidad-de-genero-en-politica/> en fecha 18 de julio de 2020.

(UAGRM), que dicen que quisieran ser como él (...) Hay la cuota paritaria para la Asamblea Legislativa y cada vez hay más mujeres como funcionarias públicas, pero para que las mujeres tengamos real poder de decisión todavía falta mucho (Vania Sandoval Arenas, CC).

Las mujeres somos un grupo de interés, pero no hemos llegado a ser un factor de poder. Somos un grupo que no influye en las tomas de decisiones. Si la mujer no se constituye en un verdadero factor de poder en la política, no vamos a poder avanzar (Éricka Oroza Werner, UCS).

Ahora tenemos mujeres alcaldesas, senadoras, diputadas, concejalas, gobernadoras. No es suficiente. Necesitamos más que solo cargos (Amelia Ibarra, MNR).

No debemos ser ovejas. Debemos ser autocríticas y no simplemente cumplir consignas (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Como actoras políticas, no debemos simplemente reproducir discursos. No seamos comodines. Una vez seamos elegidas y, aunque el acoso y la violencia política sean una constante, no dejemos que nos obliguen a renunciar (Patricia Carolina Villarreal Terrazas, CC).

Debemos hacer un compromiso como mujeres políticas para que haya democracia plena con mujeres; si no, no habrá democracia. Democracia no existe sin equidad. No debemos llegar al

Parlamento para levantar la mano (Éricka Oroza Werner, UCS).

En Bolivia existen las mejores leyes (contra el acoso político, contra la violencia), pero en cuanto a ejecución, no hay justicia. Las mujeres tienen el 51% de diputación; en senadurías, 44%. Pero si se trata de tomas de decisiones, estas siguen siendo lideradas por hombres. Hay varias comisiones, como la de Finanzas, que son lideradas por hombres. Cuando esté allá, la mujer no debe depender de los hombres. Hay hombres que no dejan opinar a las mujeres. ¿De qué nos sirve ser pantallas, un trofeo, una cara bonita? Somos juzgadas todo el tiempo solo por ser mujeres, y peor, si somos jóvenes. Son los prejuicios de la sociedad. No es posible que Percy Fernández ('agarranalgas' y 'acosa-mujeres') siga siendo un ídolo para los cruceños; y Angélica Sosa, presidenta del Concejo Municipal, no opina nada. Hay candidatas que están siendo obligadas a denunciar porque las acosan y las matan. Todo depende de ustedes mismas. Valórense y hagan valorar sus títulos (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Hay que empoderar a las mujeres en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de leyes y políticas públicas en su favor. Hay que fomentar los espacios de participación social para asegurar el acceso de la mujer a los procesos de tomas de decisiones (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

El varón continúa ejerciendo el poder: en la presidencia del Estado, en las gobernaciones, en los municipios. Los partidos

políticos acosan a las mujeres. Las mujeres se callan para cuidar su trabajo, que sirve de sustento a sus hogares. Nosotras queremos el 50% + 1 en el poder político (Ana Paola Saldías Vargas, MTS).

Vida sin violencia

Según estadísticas difundidas por las Naciones Unidas, alrededor del 70% de las mujeres de todo el mundo asegura haber sufrido una experiencia física o sexual violenta en algún momento de su vida, y la mitad de ellas sufrió o sufre alguna forma de agresión sexual antes de cumplir los 16 años.

En medio de tan desolador panorama, Bolivia se destaca negativamente, dice la ONU. En América Latina, aparece en el primer lugar del índice 2019 de violencia física contra las mujeres, y en el segundo lugar, después de Haití, por la cantidad de mujeres —gran parte de las cuales son menores de edad— víctimas de violencia sexual, además de la física.

Como si esos datos no fueran en sí mismos alarmantes, el caso boliviano tiene como agravante el hecho de que es en el hogar, alrededor del núcleo familiar, donde se producen los mayores y peores casos de agresión física y sexual. Son parientes cercanos los autores en un notable porcentaje de los casos y, lo que es aún peor,

entre ellos se destacan miembros de la Policía (editorial del periódico *Los Tiempos*)⁵.

A 2019, 2 de cada 100 000 mujeres son asesinadas. Esta cifra supera a países con mucha violencia y criminalidad como Brasil, donde el margen es de 1,1. Paraguay es el segundo país de la región donde se producen más feminicidios con una tasa de 1,6 sobre cada 100 000. Ecuador y Uruguay tienen 1,3. A nivel latinoamericano, el margen más alto se encuentra en El Salvador, donde se producen 10,2 asesinatos por cada 100 000 mujeres.

Felizmente, y en contraste con tan dramática realidad, Bolivia también se destaca por ser uno de los países que más seriamente se ha propuesto afrontar el problema. Así lo reconoce, por ejemplo, el flamante secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, quien [...] destaca el hecho de que nuestro país sea uno de los pioneros en dar al problema un tratamiento legislativo especial (idem).

No debe perderse de vista, sin embargo, como acertadamente lo señala Navy Pillay, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, que legislar no es suficiente, pues hace falta, además y sobre todo, un firme compromiso de instituciones como la Policía y el Órgano Judicial. Por eso, casos como los que actualmente ocupan la atención colectiva

⁵ NACIONES UNIDAS BOLIVIA (2019). “Violencia contra la mujer, una causa común”. Extraído de: <http://www.nu.org.bo/noticias/naciones-unidas-en-linea/violencia-contra-la-mujer-una-causa-comun/> en fecha 19 de julio de 2020.

son una excelente oportunidad para constatar si la Policía y las autoridades judiciales son parte del problema o de la solución (idem).

En 2019, las candidatas a diputadas y senadoras manifiestan estar muy preocupadas por los altos índices de violencia contra las mujeres y, más aún, por el tratamiento que la justicia brinda a esos casos.

Este año (2019) ha habido 87 feminicidios hasta el momento (agosto), diez mujeres al mes no han llegado a su hogar, el 51% de las mujeres ha recibido maltrato por parte de su pareja, hubo 1000 casos de violaciones y 2859 casos de violencia. Esto nos demuestra que los valores han fracasado y que el silencio ha ganado. Los hombres piensan que las mujeres somos objetos y prendas para vender, y que somos de ellos. En realidad, somos seres libres (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Hay feminicidios, trata y tráfico de niñas con fines de explotación sexual, niñas embarazadas por sus padres biológicos, y solo 30 casos de 3000 han recibido sanción en Bolivia. La justicia no existe. La fiscalía y la Policía culpan a las propias mujeres. Y el periodista sigue escribiendo que el hombre la mató por celos (Vania Sandoval Arenas, CC).

Hay que hacer cumplir la Ley 348, que ampara a la mujer. Actualmente la mujer tiene que peregrinar de un lugar a otro al momento de denunciar una situación de violencia (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Otro calvario empieza al momento de denunciar. Se revictimiza a la mujer víctima de violencia. Los policías, los fiscales y los médicos forenses tratan de hacer una conciliación entre la mujer y su pareja. A pesar de que la Ley 348⁶ dice que la mujer no debe seguir viviendo con el agresor después de una denuncia, no se le brinda las medidas de protección (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Debe haber casas de acogida para las mujeres víctimas de violencia (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Se debe hacer una limpieza total en la fiscalía, en la Policía y en el sistema judicial. Hay que darles un enfoque de género (Vania Sandoval Arenas, CC).

El sistema judicial actual es malsano porque no respeta los derechos humanos ni la igualdad ante la ley sin fueros ni privilegios. La mujer siempre tiene las de perder (Éricka Oroza Werner, UCS).

Debe haber un cambio profundo en el sistema judicial. Las mujeres somos víctimas y revictimizadas a través de una cadena crítica que hace a la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), al Ministerio Público y al Órgano Judicial no especializados en género. Solamente una reforma profunda de la justicia en ese sentido va a permitir que las

⁶ La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, o Ley 348, se aprobó el 9 de marzo de 2013, durante la gestión de Evo Morales Ayma.

mujeres realmente accedan a la justicia. El Presupuesto General de la Nación (PGN) solo destina el 0,49% al sistema judicial (Patricia Carolina Villarreal Terrazas, CC).

Hay retardación de justicia en los casos de violencia contra las mujeres. Esto no se va a solucionar si no se crea un presupuesto para defender y liberar a la mujer de esos atropellos. Debemos así reforzar la Ley 348 para poder de verdad brindar seguridad a las mujeres (Roxana Vaca Saravia, PAN-BOL).

Para que se cumplan los derechos de justicia para con la mujer, las leyes gubernamentales deben nacer con presupuesto (Amelia Ibarra, MNR).

Debe haber presupuesto para mejorar las condiciones de vida de las mujeres (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Existe un enorme déficit de fiscales y jueces. Las defensorías son las que más carga de trabajo tienen y menos funcionarios disponen. Hay que acabar con el tráfico de la justicia. Debe haber cámaras Gessell disponibles para los casos de violencia contra las mujeres. En repetidas ocasiones, las madres han sido testigos de que se revictimiza a sus hijas (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

Debe haber teleasistencia y coordinación policial y judicial para la protección de mujeres víctimas de violencia. Hay que mejorar la eficacia y la calidad de la administración de la justicia para brindar una real asistencia a las mujeres (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

La mujer debe tener acceso pleno a la justicia para hacer respetar sus derechos (Éricka Oroza Werner, UCS).

Desde el colegio se debe trabajar en la prevención de la violencia contra la mujer (Amelia Ibarra, MNR).

Crearemos un viceministerio de la familia para retomar los valores y principios desde el hogar, y así resolver el tema de la violencia (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Es importante educar y fortalecer a las familias porque es donde nos formamos y formamos nuestros valores de justicia, responsabilidad, amor y respeto a todas las personas. Si tú amas a tu prójimo, no lo maltratas, no lo asesinas, no lo ultrajas, insultas, discriminas ni juzgas (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

Es fundamental que se generen espacios y apoyos para que las mujeres puedan empoderarse y tener una independencia económica que les permita salir del círculo de la violencia (Patricia Carolina Villarreal Terrazas, CC).

Despatriarcalización

La violencia contra las mujeres es producto de un proceso construido históricamente y fundamentado en el patriarcado como sistema de dominación masculina. Diversos y complejos elementos conforman la genealogía de este tipo de violencia que, a nivel general y en las sociedades actuales, suele ser abordado y tratado solo como un delito que merece sanción.

Para entender la violencia de género hay que entender las estructuras y las culturas que la favorecen. Las teorías feministas ayudan en ese sentido. Si bien son varias las corrientes en que discurren, estas coinciden en señalar que el sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres es el más antiguo sistema de poder, cuyos rasgos básicos son los siguientes: se basa en un pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, por el que se reduce a las mujeres a un rol doméstico y de reproducción; así, implícita y explícitamente devalúa a las mujeres, dándoles a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se da a los de los hombres; por tanto, las estructuras excluyen a las mujeres de la participación o les impiden el contacto con los espacios de los más altos poderes, lo que las expone a situaciones injustas de desigualdad y vulnerabilidad; y finalmente, al ser cultural ese sistema, es aprendido, por tanto, puede ser desaprendido y hay una posibilidad de cambio en la situación de las mujeres⁷.

Cabe hablar, entonces, de violencia estructural y cultural contra las mujeres. La violencia estructural es la forma sistemática en que las estructuras sociales, económicas y políticas injustas reprimen, dañan o perjudican a individuos o grupos, en este caso, mujeres, generando relaciones de poder históricas desiguales para con ellos/as. La violencia cultural comprende aquellos aspectos de la cultura que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o

⁷ Simone de Beauvoir, Pierre Bourdieu, Marcela Lagarde, Judith Butler, Aida Facio y Lorena Fries han desarrollado, entre otras, las bases teóricas del feminismo. Virginia Aillón, Blithz Lozada, Isabel Gamboa, Beiby Vaca y entre otras, han historizado y/o teorizado sobre los movimientos feministas en Bolivia.

estructural, como las actitudes colectivas, los sistemas de creencias y los símbolos.

En Bolivia, hay un camino legal recorrido para reconocer la violencia machista. El artículo 15 de la Constitución Política del Estado establece que “todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad”. La Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación prescribe contra la misoginia o “cualquier conducta o comportamiento de odio manifiesto hacia las mujeres o género femenino”. Y la Ley Integral para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (348) menciona los tipos de violencia contra la mujer: física, feminicida, psicológica, mediática, simbólica y/o encubierta, contra la dignidad, la honra y el nombre, sexual, contra los derechos reproductivos, en servicios de salud, patrimonial y económica, laboral, en el sistema educativo plurinacional, en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer, institucional, en la familia, contra los derechos y la libertad sexual. Tales logros insertos en normas legales han sido posibles gracias a las gestiones oficiales y, sobre todo, a los movimientos de género en Bolivia, generalmente articulados a organizaciones no gubernamentales ligadas a la cooperación internacional.

Por otro lado, durante los años de gobierno de Evo Morales Ayma se trabajó ideológicamente la despatriarcalización y descolonización desde el paradigma o alternativa política del “Vivir bien”, que se constituyó en el norte del Movimiento al Socialismo (MAS) para la construcción del Estado Plurinacional y la puesta en marcha de un modelo de economía plural y holístico que rompa con la

visión capitalista de desarrollo. Bajo esa visión, la despatriarcalización (que es lo que a este texto incumbe) busca desmontar la estructura machista construida a lo largo de siglos y siglos, la cual va de la mano del racismo y la discriminación no solo contra las mujeres, sino también contra los que son diferentes del ser humano varón, blanco, caucásico y joven.

En 2019, las mujeres candidatas a diputadas y senadoras consideran que aún persiste la estructura patriarcal que oprime a las mujeres en general.

Antes se nos tomó como incapaces, solo servíamos para ser amas de casa y procrear. Yo quiero ser una mujer con criterio propio. No quiero que nadie me mande. La mujer se debe hacer escuchar. Somos las que procreamos, somos la potencia de la sociedad (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

La mujer ha sido menospreciada mucho tiempo y le ha sido muy difícil abrirse campo en las diferentes áreas. Ella siempre ha sufrido violencia simbólica, verbal y física (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Una mujer puede liderar el país, así como lideramos nuestras casas y hogares (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Somos portadoras de la humanidad (Éricka Oroza Werner, UCS).

El patriarcado es la forma en que los varones someten a las mujeres. Siempre es injusta (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

El espacio social está ocupado por hombres. Cuando digo espacio social me refiero a la vocería social, a los medios de comunicación, a las redes sociales y a los discursos que discurren por todas partes (Vania Sandoval Arenas, CC).

Los hombres siguen haciendo declaraciones machistas: si la mujer fue violada, eso pasó porque ella se portó de determinada manera (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Evo Morales tiene un enfoque machista e irrespetuoso respecto a los derechos de las mujeres (Patricia Carolina Villarreal Terrazas, CC).

Debe haber un programa integral contra el acoso y la discriminación. Las jóvenes universitarias dicen que en la universidad sigue el bullying para con ellas solo por ser mujeres. Hay acoso también en la universidad. Y el acoso existe más allá: en los micros, en las calles, en el colegio, en los partidos, en el Gobierno (Vania Sandoval Arenas, CC).

Hay que visibilizar los casos de acoso (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Hay un techo de cristal en el mundo laboral. Todas las mujeres pueden ser mensajeras, auxiliares, secretarias y encargadas de oficinas, pero no gerentes. Abí acaba su ciclo. Los puestos de

poder son prohibidos para la mujer. La mujer gana el 50% de lo que gana un hombre en el mismo puesto, a pesar de que ella es tan eficiente, o más, que el varón (Amelia Ibarra, MNR).

En el mundo laboral, él gana 100 y ella, 56 por hacer el mismo trabajo. Ella no puede ser gerente porque tiene que ir volando a su casa para cocinar. Solo ella, y no él, puede ir a la venta y hacer la sopa. ¿Quién va a resolver eso? Somos nosotras que debemos resolverlo (Vania Sandoval Arenas, CC).

No debería haber brecha salarial entre mujeres y hombres que hacen un mismo trabajo (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Tenemos doble jornada laboral y no nos la reconocen (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

El mundo entero tiene deuda con la mujer. ¿Quién cuida a los niños, a los hombres, a los abuelos y las personas con discapacidad? Además de trabajar afuera, la mujer trabaja adentro: en total, siete horas más que el hombre. Eso se llama economía del cuidado y es dinero. Hay que reconocer y valorar la economía del cuidado, a fin de que deje de ser una loza, una piedra y una carga limitante encima de la cabeza de las mujeres. El Estado debe asumir responsabilidad en este sentido, como sucede en otros países, donde hay centros comunarios que ayudan en el cuidado de los ancianos y las personas con discapacidad, y donde tanto la madre como el padre tienen baja por maternidad y paternidad respectivamente (Vania Sandoval Arenas, CC).

Debe haber democratización de las tareas domésticas (Nadia Beller Delgado, MAS).

Vivimos en un Estado en el que la supremacía masculina busca disminuir u opacar la participación femenina. Debe haber igualdad de género en pro de todos y de todas (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Debemos acabar con el machismo del patriarcado y continuar con la implementación de nuestro “chacha-warmi”⁸, que es la posibilidad de que hombres y mujeres tengamos los mismos espacios. Ese es el desmonte cultural simbólico del patriarcado. Eso es mirar al futuro. Se debe deconstruir la mentalidad patriarcal desde la educación, con ideales de igualdad, libertad, justicia y equidad, para restablecer el equilibrio entre hombres y mujeres (Nadia Beller Delgado, MAS).

Bolivia debe ser un Estado comprometido con la igualdad entre hombres y mujeres. La mujer es la persona más vulnerable en la sociedad, igual que los niños y las personas con discapacidad. Crearemos el Ministerio Social de los Más Vulnerables (Roxana Vaca Saravia, PAN-BOL).

Hay que fortalecer las veedurías y observatorios de género para hacer seguimiento a las políticas públicas en beneficio de las mujeres (Nadia Beller Delgado, MAS).

8 El “chacha warmi” (hombre-mujer) es un concepto utilizado en la cosmovisión andina en general y especialmente en las culturas aymara, quechua y uru, referido al código de conducta basado en el principio de dualidad y de lo complementario.

Debemos reformular derechos públicos que nos permitan mejores accesos y mejor calidad de vida. Debemos empoderar a la mujer y formarla desde nuestra casa para que se quite el chip de inferioridad frente al machismo que lamentablemente prevalece en nuestro país (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Se debe incluir políticas de género en la malla curricular de los colegios (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Hay que educar con igualdad de oportunidades desde la infancia (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Salud gratuita, con presupuesto

En 2017, el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Bolivia, Fernando Leanes, decía que, si Latinoamérica había mejorado un 4% en salud, Bolivia lo había hecho en un 20% en los últimos diez años (2006 a 2016).

“Hay todavía brechas importantes, sí. Pero a merced de la aplicación de políticas de mejora de la economía, sociales y de servicios de salud de carácter general y, respecto de las últimas mediciones, gracias a programas sectoriales específicos como el Bono Juana Azurduy, Programa Mi Salud, Ley de Gratuidad, seguros departamentales, aumento de la seguridad social, entre otros, mejoró significativamente la salud de los

bolivianos desde el nacimiento a los años de vida”, resaltó el representante⁹.

Sus declaraciones estaban basadas en los resultados de las últimas publicaciones que miden el avance de la región y de Bolivia, como son los Indicadores de Salud de las Américas de la OPS, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de FAO y OMS, y la Encuesta Demográfica y de Salud de Bolivia (EDSA) 2016 presentada por el Instituto Nacional de Estadística INE y el Ministerio de Salud.

En la ocasión, Leanes decía que los datos registran que la mortalidad neonatal en 2006 alcanzaba a 27 casos por cada 1000 nacidos vivos, cifra que se redujo a 15 en 2016. La mortalidad infantil, en el mismo periodo de tiempo, se redujo de 50 fallecidos a 24 por cada 1000 nacidos vivos, mientras que la mortalidad en menores de cinco años, de 2006 a 2016, descendió de 63 casos a 28 por cada 1000 nacidos vivos. En Latinoamérica y El Caribe, la media de la tasa de mortalidad del menor de 5 años es de 19,6 por mil nacidos vivos; la infantil de 15,8 y la neonatal de 10, datos estimados por la OPS/OMS en 2016. Uno de los indicadores del EDSA Bolivia 2016 es que el 89,8 % de los partos en el país fueron atendidos por profesionales o personal calificado, frente al 70,1 % que eran atendidos en 2008; a ello

⁹ OPS/OMS BOLIVIA (2017). “Bolivia sale del rezago en salud y registra avances”. Extraído de: https://www.paho.org/bol/index.php?option=com_content&view=article&id=2042:bolivia-sale-del-rezago-en-salud-y-registra-avances&Itemid=481 en fecha 6 de agosto de 2020.

¹⁰ MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE BOLIVIA. *Plan nacional de prevención, control y seguimiento de cáncer de cuello uterino 2009-2015* (2009). Extraído de: https://www.iccp-portal.org/system/files/plans/plan_cancer_cuello_uterino.pdf en fecha 6 de agosto de 2020.

se suma que el 87 % de los partos se da en hospitales o centros de salud.

Indicadores malos tienen que ver con el cáncer de cuello uterino (CaCu), que es la primera causa de muerte de mujeres adultas en Bolivia. El Ministerio de Salud y Deportes (MSD) decía en 2009, cuando lanzó el Plan Nacional de Prevención, Control y Seguimiento de Cáncer de Cuello Uterino 2009-2015¹⁰, que entre 3 y 4 mujeres mueren al día en Bolivia por esta enfermedad, lo que ocasiona la desestructuración de las familias y comunidades. Diez años después, en 2019, la situación prácticamente no ha cambiado.

Según datos oficiales del Ministerio de Salud, el CaCu es la principal causa de enfermedad y muerte en mujeres en edad fértil en Bolivia. El país tiene la tasa más elevada de cáncer de cuello uterino de América y del mundo. El dato oficial es que en el país fallecen 1.000 mujeres al año debido a este cáncer, lo que representa la muerte de tres mujeres por día, afectando a miles de familias, ocasionando en muchos casos orfandad y situación de vulnerabilidad, cercana a los factores de producción de pobreza¹¹.

¹⁰ OPS/OMS BOLIVIA (2019). “Bolivia intensifica vacunación contra el virus del papiloma humano”. Extraído de: https://www.paho.org/bol/index.php?option=com_content&view=article&id=2328:bolivia-intensifica-vacunacion-contr-el-virus-del-papiloma-humano&Itemid=481 en fecha 6 de agosto de 2020.

Esta enfermedad es la que preocupa a las mujeres candidatas a senadoras y diputadas en 2019.

No hemos sido una prioridad para las instituciones del Estado
(Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Queremos salud gratuita para todas las mujeres, con presupuesto
(Amelia Ibarra, MNR).

Se debe dar salud especialmente a las mujeres del campo. Hay muchas poblaciones en la Chiquitania donde que no hay siquiera una moto para salir a buscar a un médico (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

También les preocupan las muertes de mujeres por abortos. En Bolivia, a 2017, el aborto representa la tercera causa (13%) por la que mueren las mujeres. El médico Omar Félix Campohermoso Rodríguez y el abogado Ruddy Soliz Soliz dicen que en el país se producen más de 100 abortos clandestinos e inseguros cada día, en condiciones que ponen en grave riesgo la salud de las mujeres en todo el país, y que alrededor de 60 muertes suceden por cada 10 000 abortos. La principal causa para recurrir al aborto inseguro es el embarazo no deseado, debido al no ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, ni a la práctica de la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos.

Los abortos son resultado de embarazos que no fueron planificados o bien de embarazos no deseados. En nuestro país, el embarazo no deseado puede representar entre el 15% y 35% del total anual de

embarazos. Suele ocurrir como resultado de una relación sexual involuntaria (violación, incesto, estupro), por no usar anticoncepción de ningún tipo o por la falla en el uso de un método anticonceptivo. Estas dos razones últimas se deben al poco acceso que se tiene a la información sobre anticoncepción, así como la incapacidad de la población para acceder a los servicios de salud¹².

Por eso, las candidatas dicen:

Se debe dar orientación sexual en el colegio (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Sobre la prevención de los abortos, la educación es lo más importante. Hay que impulsar la lectura y la educación. Nosotros somos esclavos de la ignorancia (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

En el colegio se debe enseñar prevención: educación sexual, abortos, embarazos no deseados, contagios de enfermedades sexuales (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

¹² Campohermoso Rodríguez Omar Félix y Soliz Soliz (2017). “Legalización del aborto en Bolivia: cuestión de salud pública y derechos humanos, no de moral”. En *Cuadernos Hospital de Clínicas*, La Paz, 2017 (vol. 58, n° 2). Extraído de *Scielo*: http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762017000200014#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20se%20estima,a%20650%20muertes%20por%20a%C3%B1o.&text=De%20esa%20cantidad%2C%20entre%20el,complicaciones%20por%20abortos%20mal%20realizados. en fecha 6 de agosto de 2020.

Para hacer prevención en los colegios, tiene que ser con leyes y presupuesto. Nada se puede hacer en Bolivia si no hay política gubernamental con presupuesto (Amelia Ibarra, MNR).

Que la mujer que aborta no tenga miedo, vergüenza o estigma de asistir a una clínica, y pueda recibir un trato justo y merecido (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

¡No más violencia contra las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos! Por vergüenza y miedo, ellas no denuncian cuando son acosadas por luchar por sus derechos (Ana Paola Saldías Vargas, MTS).

Somos voceros de los derechos sexuales y reproductivos, porque la sexualidad libre, responsable y placentera es un derecho elemental. Respetamos también la diversidad sexual, somos voceros de su causa y garantes de su libertad (Nadia Beller Delgadillo, MAS).

Empoderamiento de la mujer

La palabra “empoderamiento” significa la adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación. Por tanto, cuando se habla de “empoderamiento de la mujer”, se habla de exigencias y requisitos para avanzar en pro de su independencia económica, participación política, igualdad de género y erradicación de la pobreza. La Organización de las Naciones Unidas dice:

El Estado Plurinacional de Bolivia ha realizado importantes avances en los últimos años para el cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de empoderamiento económico de las mujeres y lucha contra las discriminaciones de género. La participación laboral de la mujer boliviana es la más alta de la región (62%), frente al 51% que se registra en América Latina y el Caribe. Sin embargo, sigue siendo menor que la de los hombres. También existe un alto nivel de vulnerabilidad e informalidad y una importante concentración de mujeres en sectores de baja productividad, particularmente en el caso de las mujeres indígenas. El 60% de las mujeres se encuentran insertas en este tipo de ocupaciones, frente al 40% de los hombres. En Bolivia, según el informe del INE "Salarios, remuneraciones y empleo del sector privado", entre 2008 y 2015 la brecha salarial entre hombres y mujeres se incrementó de 60 a 410 bolivianos.

Estas desigualdades económicas están directamente vinculadas con el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado de la población infantil, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Estas tareas recaen fundamentalmente en las mujeres y niñas,

sobre todo en las más pobres, sumiéndolas en un círculo vicioso de informalidad y precariedad laboral¹³.

Empoderar a la mujer es una de las expresiones a la que más se refieren las candidatas a diputadas y senadoras.

Nuestro principal problema es la calificación de mano de obra y las pocas oportunidades de acceso a la capacitación, al trabajo, a la seguridad social y a la justicia. Por eso, el 58,8% de los pobres multidimensionales en Bolivia somos mujeres (Éricka Oroza Werner, UCS).

La educación secundaria debe ser especializada y dual. Hay que promover que las mujeres tengan sus propias empresas y accedan al crédito (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Se debe alfabetizar digitalmente y empoderar, especialmente a las mujeres rurales (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

Hay que fomentar la formación y el empleo de mujeres a través de políticas públicas, impulsar los emprendimientos de mujeres, aumentar el acceso de mujeres a puestos de dirección privados y públicos, y apoyar las políticas de igualdad en el sector privado (Deborah Noelia Mendoza Justiniano, PDC).

¹³ ONU BOLIVIA. “ONU Bolivia recomienda invertir en el empoderamiento económico de la mujer”. Extraído de: <https://www.unodc.org/bolivia/es/ONU-Bolivia-recomienda-invertir-en-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres.html> en fecha 14 de agosto de 2020.

Debemos tener acceso al trabajo formal, no continuar en la actividad marginal (Éricka Oroza Werner, UCS).

La autonomía económica de las mujeres es muy necesaria. Deben existir fondos de fomentos para la creación de nuevas empresas y empleos de mujeres (Nadia Beller Delgadillo, MAS).

Se debe promover el desarrollo de fuentes de trabajo para generar la autonomía de las mujeres (Paola Cecilia Paredes Goyonaga, BDN).

Las mujeres deben ser capacitadas y contar con un empleo digno que les permita mantenerse, autosustentarse y tener seguridad. Es importante su independencia financiera (Roxana Vaca Saravia, PAN-BOL).

Los recursos deben llegar principalmente a las mujeres microempresarias de la Chiquitania, que se dedican al turismo y a la producción de productos ecológicos y amigables con la naturaleza (Noemí Bejarano Aparicio, PDC).

Hay que valorar el trabajo doméstico. Actualmente no es reconocido ni bien remunerado. También hay que valorar el aporte económico de las mujeres campesinas, quienes trabajan en ganadería, pesca y caza, y no son tomadas en cuenta en la distribución de las tierras (Roxana Vaca Saravia, PAN-BOL).

Las trabajadoras del hogar deben tener seguro de salud. Ellas forman parte del 80% de los trabajadores informales de Bolivia (Patricia Carolina Villarreal Terrazas, CC).

Se debe fomentar el liderazgo femenino con características femeninas. No hay necesidad de que la mujer asuma características masculinas, ni que se muestre fuerte, ni que se muestre firme, ni que levante la voz, ni que emule al hombre. Lo personal es político (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

Se deben renovar los liderazgos femeninos no solamente generacionales, sino de asociaciones de mujeres y organizaciones políticas originarias campesinas (Nadia Beller Delgadillo, MAS).

Ellas hacen una aclaración

Cuando hablan de estos temas, las mujeres candidatas a diputadas y senadoras coinciden también en aclarar que su lucha no es contra los hombres ni contra la familia.

Es un tema de sociedad, de romper prejuicios y preconceptos, es un tema de equidad; no es ir contra los hombres (Mariana Rodríguez Saucedo, BDN).

No es una cuestión de lucha contra los hombres, sino de complementariedad (Éricka Oroza Werner, UCS).

Esto es una lucha juntos, no es una lucha de sexo (Carmen Michelle King Chaupi, MTS).

Fomentaremos la familia y los valores como el respeto, la integridad y la igualdad en el trato. La familia es clave porque es el núcleo fundamental del Estado (Éricka Oroza Werner, UCS).

Entre el 21 de febrero del 2016 y el 10 de noviembre del 2019 se acumularon diversos acontecimientos políticos que desembocaron en un estallido social, la consecuente caída de Evo Morales y la ruptura política o rompimiento del orden político. Esto fue un efecto no imaginado para el MAS después de haberse burlado del voto popular en dos momentos: el referéndum constitucional (2016) y las elecciones generales (2019).

Las elecciones frustradas en Bolivia 2019: un retrato a la cobertura periodística en el eje del país

Rosmery Machicado Gallo¹

*No son las noticias las que hacen el periódico sino el periódico el que hace las noticias.
Y saber juntar cuatro noticias distintas significa proponerle al lector una quinta noticia.*
Umberto Eco (2015)

Resumen

El descrédito continuo entre los candidatos y la propaganda de los logros alcanzados por el Gobierno de Evo Morales durante sus casi 14 años en el poder caracterizaron la cobertura periodística de la campaña electoral del frustrado proceso de 2019. Desde los principales medios impresos del eje central² se difundió una agenda de temas vinculados con la campaña, las críticas a las acciones del Tribunal Supremo Electoral y los programas de los partidos en carrera electoral. Estos hallazgos han sido obtenidos del estudio realizado sobre las noticias publicadas durante la campaña electoral 2019 a una muestra recogida durante doce días en tres diarios de circulación nacional (*El Deber*, *Los Tiempos* y *La Razón*).

Palabras clave: cobertura periodística, campaña electoral, información

¹ Docente de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UAGRM, forma parte del directorio de la Asociación Boliviana de Investigadores en Comunicación; PhD en Comunicación, medios y cultura de la UAB, Especializada en investigación de la comunicación en la Universidad Andina Simón Bolívar. Correo electrónico: machicado.rosmery@gmail.com.

² Se llama eje central al conjunto de las tres ciudades más importantes de Bolivia: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Introducción

La iniciativa de realizar un estudio sobre la cobertura periodística de las elecciones presidenciales en Bolivia 2019 tiene como insumo principal la encuesta realizada a la población en la ciudad de Santa Cruz por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM) a una muestra de 663 personas en doce distritos del municipio. Esta encuesta, cuyos datos fueron recogidos del 20 al 22 de septiembre de 2019, aporta algunas pistas claves para comprender cómo se informa la gente en esta ciudad, qué medio prefiere al momento de informarse, cómo califica la situación del país, qué imagen y confianza tiene de los candidatos y, lo más importante, su intención de voto. Con el fin de estudiar cómo se informa la ciudadanía en los medios impresos sobre este tema particular, nos hemos propuesto realizar un estudio del contenido informativo de los tres diarios más importantes en el eje troncal del país: *El Deber* de Santa Cruz, *Los Tiempos* de Cochabamba y *La Razón* de La Paz.

El presente artículo está estructurado en cuatro apartados: el primero tiene que ver con los resultados de la encuesta, el segundo está vinculado a algunos antecedentes previos a las elecciones, en el tercero se expone los resultados del estudio en los tres medios impresos y, finalmente, en el cuarto se presentan las conclusiones.

1. ¿Qué reflejan los resultados de la encuesta?

En este apartado se explican diversas cuestiones formuladas en la encuesta respecto a medios de comunicación, valoración de candidatos

y actuación de autoridades electorales durante el proceso político electoral del 2019.

1.1. ¿Qué medio prefieren los ciudadanos en Santa Cruz?

Los datos reflejan que solo el 27% de la población se informa a través de los periódicos en papel, mientras que la televisión sigue siendo el medio privilegiado, con el 79% de personas que prefieren informarse a través de este medio en primer lugar. Lo que llama la atención, sin embargo, es que el Facebook es la red social predilecta por el 61% de la población mientras que los periódicos digitales llegan al 29%, lo que a su vez refleja que hay un leve traslado del lector en papel hacia el formato digital.

Por otra parte, el tipo de información que consultan con mayor frecuencia en las redes sociales por temas electorales son las noticias con el 70%, luego con un 38% están los videos, con el 33% los memes, con el 32% la propaganda electoral y solo el 30% consulta las encuestas.

1.2. ¿Cómo evalúa el público la gestión del Estado Plurinacional?

Los resultados de la encuesta reflejan que los ciudadanos califican como buena la situación política del país apenas en un 12%, mientras que el 86% la califica como regular, mala y muy mala. Esta situación todavía es más preocupante cuando se pide al ciudadano calificarla en una proyección de un año y solo el 14% piensa que será buena.

En cuanto al tema de seguridad, un 11% de la población consultada afirma que ha mejorado, mientras que un 44% sostiene que sigue igual y otro 44% asevera que ha empeorado.

Por su parte, al consultar sobre la situación económica del país, el 17% la califica de buena en general. Sin embargo, cuando se inquiera por la situación económica personal, el 29% la califica como buena y sube a 30% cuando se trata de la situación económica familiar. De este modo, se observa que los encuestados consideran que su situación personal y familiar cuenta con mejores condiciones económicas que las que aprecian para el país.

Cuando se les pide calificar la gestión del Gobierno de Evo Morales, el 13% la califica de buena, mientras que el 85% la califica de regular (33%), mala (33%) y muy mala (19%). Además, a la pregunta de si está de acuerdo con que el presidente Morales continúe, solo el 26 % afirma que sí, con un 16% que lo respalda porque ha hecho un buen trabajo y un 10% que lo apoya porque no ve una opción viable de gobierno en la oposición.

1.3. ¿Cuánto conoce la población a los candidatos y qué espera de ellos?

El candidato más conocido es Evo Morales, con el 93%, seguido por Carlos Mesa con el 90% y Óscar Ortiz con el 87%.

Al momento de solicitar a los encuestados hacer una valoración positiva o negativa de los candidatos, la población afirma tener una valoración positiva de Óscar Ortiz con 46%, Carlos Mesa con 37% y

Evo Morales con 23%. Entre las valoraciones negativas se destaca Evo Morales con el 63% seguido por Carlos Mesa con el 37% y Virginio Lema e Israel Rodríguez con el 22%.

1.4. ¿Qué credibilidad tiene el Tribunal Supremo Electoral para los ciudadanos?

Por otra parte, apenas el 13% de los encuestados tiene confianza en la labor del TSE. Esta percepción quizás se fundamenta en que este órgano no tuvo ningún reparo en habilitar al candidato Morales por cuarta vez (noviembre del 2017) pese a ir en contra de la propia Constitución y del resultado obtenido en el referéndum constitucional del 2016.

1.5. ¿Qué esperan los ciudadanos de sus candidatos?

Entre las principales motivaciones para votar por un candidato están, en primer lugar, la provisión de proyectos que generen empleo y educación con el 88%, la provisión de seguridad con el 83% y el plan de gobierno con el 71%, mientras que la trayectoria personal —es decir, el mérito profesional, la experiencia y el desempeño en sus funciones— obtiene el 52%. Por su lado, en referencia a aquello que menos motiva a optar por un candidato, se encuentra la campaña publicitaria con el 35% y una buena posición en las encuestas con el 30%.

Los ciudadanos en su conjunto, a partir de las preferencias de los encuestados, le otorgan mayor importancia al tema de la salud

(93%), seguido por la educación (92%), la economía del país (89%), la inseguridad ciudadana (88%), el desempleo (84%) y la corrupción (79%).

1.6. ¿Cuál es la intención de voto?

Entre aquellos encuestados que ya habían definido su voto (66%), un 24% se inclina por Carlos Mesa, el 21% prefiere a Óscar Ortiz, el 14% a Evo Morales, Israel Rodríguez con el 7% y los otros candidatos con valores inferiores al 5%.

Sin embargo, a la consulta sobre quién creen que va a ganar, el 37% de los encuestados afirma que lo haría Evo Morales, el 23 % Carlos Mesa y solo el 10% Óscar Ortiz.

Entre los candidatos por los cuales nunca votarían, se destaca Evo Morales con un elevado 53%, seguido por Carlos Mesa con el 11% de “antivoto”.

Al consultarse por quién votarían ante la posibilidad de renuncia de su candidato preferido, los encuestados dicen que lo harían por Óscar Ortiz con el 26% y en segundo lugar por Carlos Mesa con el 23%. En caso de una segunda vuelta, también el candidato privilegiado con el 58% fue Óscar Ortiz, frente a Carlos Mesa, que tiene una preferencia del 57% en ambos casos frente al candidato Evo Morales, que llega a un 19%.

La encuesta también refleja que el 52% cree que una mujer haría un mejor trabajo en el Gobierno; sin embargo, no se expresa mayor preferencia por Ruth Nina, la única candidata en competencia.

En cuanto a la identificación partidaria, el único partido por el que los encuestados se sienten más identificados es Bolivia Dice No (BDN) con el 32%, mientras que la identificación con Comunidad Ciudadana (CC) es apenas del 12% y con el Movimiento al Socialismo (MAS) del 11%.

A partir de estos resultados, se plantea la necesidad de analizar lo que ofrecen como información los principales diarios del eje central del país: *El Deber*, *La Razón* y *Los Tiempos*.

Esta mirada se hizo a través de un análisis de contenido cualitativo para una muestra de lo publicado entre el 22 de julio y el 11 de octubre del 2019. Siguiendo la metodología de Kayser (1974) para la determinación del tamaño de la muestra, se seleccionaron doce fechas tomando todos los días de la semana repartidos entre el inicio de la campaña y algunos días antes de su conclusión.

Tabla 1*Número de noticias analizadas en los tres diarios*

MES	FECHA	<i>LOS TIEMPOS</i>	<i>EL DEBER</i>	<i>LA RAZÓN</i>
JULIO	LUNES 22	3	6	4
	MARTES 30	7	0	8
AGOSTO	MIÉRCOLES 7	8	8	3
	JUEVES 15	2	7	3
	VIERNES 23	0	5	0
	SÁBADO 31	0	6	1
SEPTIEMBRE	DOMINGO 8	5	2	1
	LUNES 9	0	4	2
	MARTES 17	0	4	4
	MIÉRCOLES 25	0	4	1
OCTUBRE	JUEVES 3	3	6	6
	VIERNES 11	0	9	14
TOTAL	12 días	28	61	47

Fuente: Elaboración propia.

2. ¿Cómo se llegó a las elecciones del 2019?

Luego de casi 14 años de gobierno del MAS, Bolivia llegó a las elecciones presidenciales de octubre de 2019 con un candidato que buscaba la reelección por cuarta vez, aunque la Constitución Política del Estado no lo permite. El Gobierno, haciendo uso de su influencia y control sobre el TSE, había forzado las reglas para lograr la

habilitación del candidato reeleccionista. En este proceso electoral se registraron nueve partidos políticos para obtener el voto de los electores. La fragmentación en la votación una vez más sería la constante, como en los años que precedieron a la primera elección de Evo Morales, quien en el 2005 obtuviera una votación del 53,72% en la primera vuelta.

El MAS llegó a estas elecciones debilitado. Los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016 fueron quizás la primera señal de este debilitamiento: Morales obtuvo su primera derrota electoral cuando el 51,3% de la población votó por el “No” mientras que el 48,7% dijo “Sí” a la consulta para cambiar la Constitución Política del Estado (CPE)³.

Además, entre los conflictos arrastrados y el consiguiente desgaste acumulado por el gobierno de Morales durante toda su gestión, se encuentra el relacionado con la salud. En primer lugar, al ser el tema de salud pública una competencia compartida entre el gobierno municipal, el departamental y el nacional, existían intereses particulares en cada nivel de gobierno; segundo, porque los municipios promovieron sus propias políticas y modelos locales de gestión de la salud y el seguro social; y tercero, porque el gobierno nacional también desarrolló un sistema de salud “único” que quería imponer desde el nivel central.

³ La pregunta del referendo decía: “¿Usted está de acuerdo con la reforma del Artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado puedan ser reelectos o reelectos por dos veces de manera continua?”. <https://www.efc.com/efc/america/politica/el-legislativo-boliviano-aprueba-la-pregunta-para-referendo-sobre-nueva-reeleccion/20000035-2736750>

A todo lo referido se sumó el conflicto generado por los incendios de la Chiquitanía, cuya duración, extensión y gravedad hizo posible visibilizar el compromiso del Gobierno con los sectores agroindustriales y algunas organizaciones sociales con cuyo apoyo se logró la firma de un decreto que permitía la ampliación de la frontera agrícola en la región oriental del país. Este decreto⁴, que permitía el uso intensivo de los *chaqueos*⁵ para la habilitación agrícola, ha sido sindicado como uno de los elementos que habrían provocado la gran siniestralidad de los incendios en la Chiquitanía.

Las elecciones de octubre de 2019, por tanto, se convirtieron en un escenario polarizado entre el partido de gobierno y los ocho partidos de la oposición, con tres candidatos que se perfilaban con mayores opciones.

3. La cobertura informativa en tres diarios del eje central

La información periodística y el rol que los medios impresos desempeñan constituyen un tema de interés público no solo porque registran y dan a conocer los hechos más relevantes para la vida cotidiana, sino también porque son la memoria histórica de una determinada región o país. Por tanto, estudiar la cobertura periodística

⁴ El presidente Evo Morales promulgó el Decreto Supremo 3973 el 9 de julio, un mes antes que se descontrolaran los incendios forestales en la Chiquitanía. La norma dio luz verde para que, en los departamentos de Santa Cruz y Beni, se autorice el desmonte y la quema “controlada” de bosques para las actividades agropecuarias en tierras privadas y comunitarias.

<https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/8/19/evo-autorizo-quemas-desmontes-un-mes-antes-de-los-incendios-forestales-con-el-ds-3973-228013.html>

⁵ Los *chaqueos* son prácticas de quema de maleza seca que permite la preparación de la tierra para nuevos sembradíos.

de un determinado acontecimiento, en este caso político, resulta, además de interesante, importante.

Hasta hace una década quien se encargaba de realizar estudios sobre las coberturas de información y opinión era el Observatorio Nacional de Medios (ONADEM), con sede en La Paz; lastimosamente, por falta de financiamiento esta tarea quedó interrumpida. Por ello, investigar el accionar de los medios depende actualmente de iniciativas particulares, a diferencia de otras regiones donde estas acciones son impulsadas por organizaciones civiles e incluso por las mismas empresas mediáticas.

Los estudios sobre el accionar de la prensa escrita en Bolivia particularmente durante los procesos electorarios adquieren mayor relevancia. En un estudio realizado por Erick Torrico (2009, p. 43) sobre la cobertura electoral, este señala que entre las principales características se tenía que “la información se ocupó de presentar los acontecimientos de la agenda política y la opinión expresó los sentimientos de duda en torno a un probable gobierno del MAS”.

Es tiempo entonces de continuar con esta labor y analizar de qué manera los diarios en este nuevo periodo electorario han realizado su trabajo. Conocer qué temáticas son las que prevalecen, qué fuentes se privilegian y quiénes son los actores que sobresalen en estos tres medios son los objetivos que persigue este estudio.

El análisis se realizó a una muestra de doce días durante el periodo de la campaña electoral y se registraron 136 noticias distribuidas entre *El Deber* de Santa Cruz y *La Razón* de La Paz con

45% y 34%, respectivamente. *Los Tiempos* de Cochabamba en los mismos días tuvo un 21% de contenido relativo al tema de las elecciones. La mayor parte de la información fue publicada en el suplemento ‘Usted Elige’.

Figura 1

Total de notas por diario



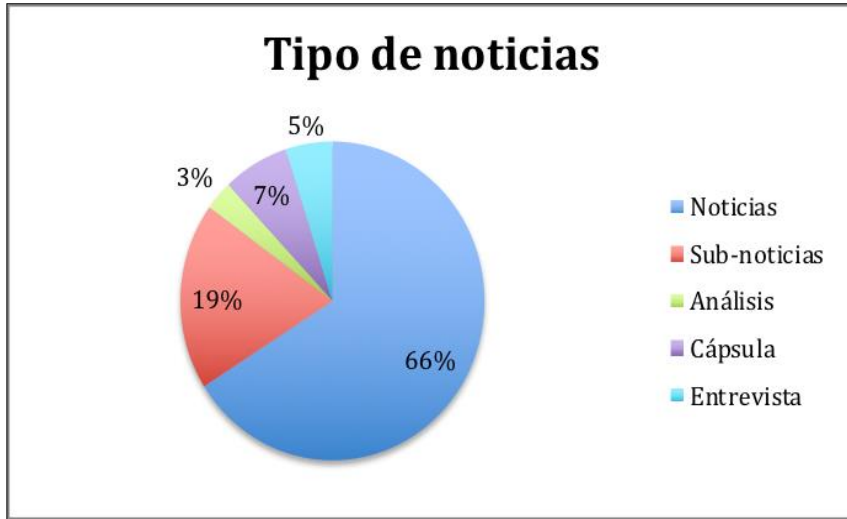
Fuente: Elaboración propia.

3.1. Tipo de noticias

Solo se analizó el género noticioso y no se tomó en cuenta las columnas de opinión. Las 136 unidades en este género se han clasificado por su tamaño, amplitud y contenido en noticias (66%), sub-noticias (19%), notas de análisis político (3%), formato de cápsulas (7%) y notas sobre entrevistas realizadas (5%).

Figura 2

Tipo de noticias

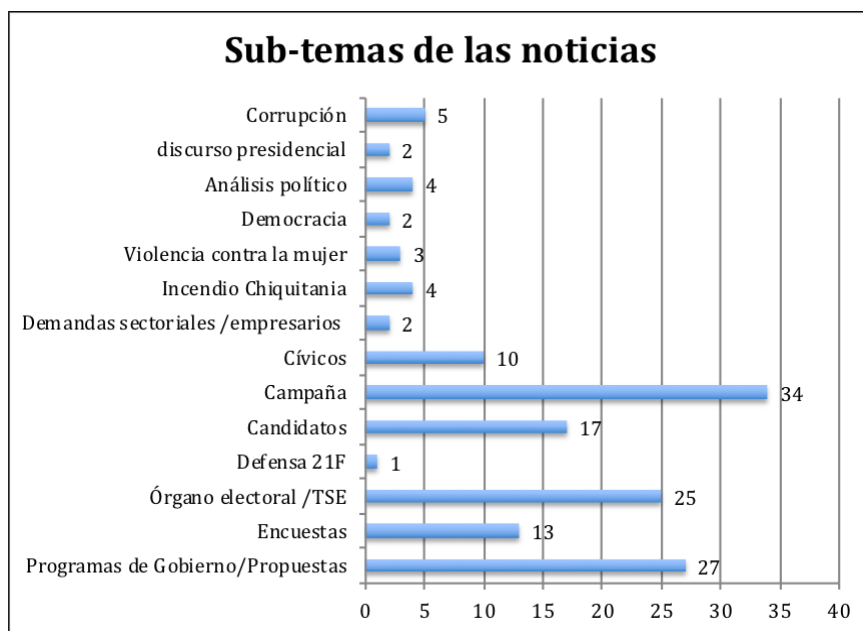


Fuente: Elaboración propia.

3.2. Los temas sobresalientes en las elecciones

Desde los principales medios impresos del eje central se difundió una agenda de temas vinculados con la campaña, las críticas a las acciones del TSE y los programas de los partidos en carrera electoral.

Uno de los temas sobresalientes fue la campaña electoral en la que intervinieron los candidatos con denuncias en contra de sus adversarios y también las noticias referidas a los programas de gobierno, así como también se destacaron las notas referidas a las acciones del Tribunal Supremo Electoral.

Figura 3*Sub-temas de las noticias*

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Los programas propuestos por los partidos políticos

En la muestra de los tres diarios analizados, uno de los temas que prevaleció fue el de las noticias referidas a los programas y propuestas de gobierno, que revisamos con el propósito de identificar cuáles son los programas más difundidos. Al respecto, se observa que, de manera general, se aborda el tema de las ofertas que hacen los partidos a través de sus programas (10). Entre las propuestas particulares que se destacan en la muestra están las referidas al narcotráfico (3), coca (2), salud (1), feminicidio (1), justicia (2), hidrocarburos (1) y cultura (1). Luego se distinguen de forma individual algunos partidos, tales como PDC, MNR y MAS.

Figura 4*Programas y propuestas*

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Las fuentes en las noticias

Las fuentes de los hechos políticos en la cobertura periodística en la mayoría de los casos estudiados muestran que los periodistas replican lo que dicen los actores involucrados en la noticia. Es así como en los tres diarios se tiene como fuentes a los propios candidatos: 19,6% en *El Deber*, 18,9% en *La Razón* y 8,1% en *Los Tiempos*. Esto muestra que no hay una agenda propia de los medios en la que se aborden, por ejemplo, los temas de interés para la ciudadanía.

El TSE también es una fuente consultada que sobresale, toda vez que proporciona el marco administrativo de las elecciones; y sus decisiones de habilitar o inhabilitar candidatos y ciudadanos fueron uno de los temas que activaron el reclamo por normas claras y

respuestas independientes del poder ejecutivo, pues esta instancia tuvo clara injerencia en el accionar del TSE.

Tabla 2

	Diarios			Total
	El Deber	La Razón	Los Tiempos	
Fuentes TSE	4,1%	9,5%	2,7%	16,2%
Candidatos	19,6%	18,9%	8,1%	46,6%
Gobierno	2,7%	2,7%	3,4%	8,8%
Cívicos	6,1%	2,0%		8,1%
Analistas	1,4%		2,0%	3,4%
CIESMORI	4,1%	2,0%		6,1%
Otros	2,7%	2,0%	2,7%	7,4%
Sin fuente		3,4%		3,4%
Total	40,5%	40,5%	18,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

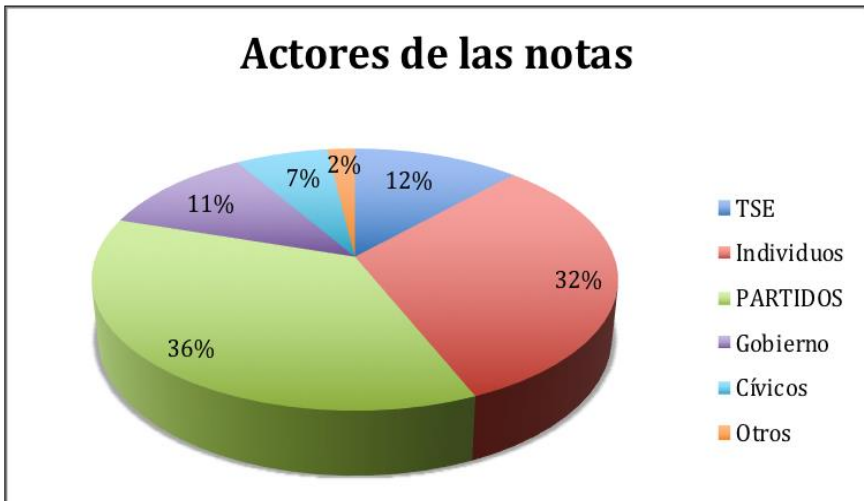
3.5. Los actores en las noticias

Los actores, es decir, de quién se habla más en las noticias, tienen una correspondencia masculina, toda vez que los individuos que más resaltan son los varones; es así que el actor principal en la muestra es Evo Morales (11 veces), seguido por Carlos Mesa (6), Óscar Ortiz (6), Álvaro García Linera (5), Rubén Costas (3), Chi Hyun Chung (3) Luis Revilla (3), Gustavo Pedraza, candidato a vicepresidente por CC (2), Félix Patzi (2), en tanto que los demás actores (20) son mencionados al menos una vez. De un total de 64 individuos mencionados en las

noticias, las mujeres son las menos nombradas: a nivel institucional figuran personajes como la presidenta del TSE, María Eugenia Choque (2); Ruth Nina, la candidata a presidente de PAN-BOL (1); Shirley Franco, candidata a vicepresidente de BDN (2), y Mónica Novillo, activista de la Coordinadora de la mujer (1).

Figura 5

Actores de las notas



Fuente: Elaboración propia.

El código de ética periodística en su primer artículo menciona que es responsabilidad de los medios públicos y privados, directores, editores y periodistas, trabajadores que tengan que ver con las tareas informativas “[...] informar con exactitud, equilibrio, veracidad, oportunidad, pluralismo y contextualizando los contenidos”⁶. Si bien

⁶Artículo 1 de reglamento del tribunal de ética periodística. <https://www.bolpress.com/2016/09/29/codigo-nacional-de-etica-periodistica-de-bolivia/>.

en términos de espacio las propuestas de los partidos políticos guardaron cierto equilibrio, en términos de visibilidad no se encuentra, por ejemplo, el principio de pluralismo ya que no todos los candidatos fueron entrevistados, y tampoco se realiza un esfuerzo por parte del medio de involucrar a la ciudadanía. Prueba de esto es que existen en toda la muestra solo dos notas —una de las cuales es sub-noticia— en las que se menciona, por una parte, las demandas de los dirigentes vecinales en Santa Cruz (*El Deber*) y, por otra, las demandas del sector industrial expresadas por Ivo Blazicevic en Cochabamba (*Los Tiempos*).

4. Matices y lagunas

Del análisis efectuado, se deduce en general que las noticias sobre las frustradas elecciones de 2019 en los tres medios analizados se caracterizan por lo siguiente:

- Relatar básicamente información generada por las organizaciones políticas, los candidatos y la institución que conduce el accionar electoral; son estos actores los que aportan los temas y constituyen las fuentes principales.
 - Una mayor cobertura a los partidos que sobresalen en las encuestas, esto es, MAS, CC y BDN.
 - Una menor visibilidad a las candidaturas y organizaciones menos conocidas y valoradas en el escenario político nacional.
 - Una falta de agenda mediática propia que contribuya a mostrar las demandas ciudadanas, especialmente de los jóvenes, las mujeres y los sectores más vulnerables.
-

La cobertura de *El Deber* analizada en la muestra se caracteriza principalmente por una tendencia a reflejar los hechos generados por los actores cívicos, los resultados de las encuestas realizadas por CIESMORI y las posturas del gobierno nacional. En cuanto a la presentación de la información, los códigos de ética establecen que se muestre distintas facetas sobre un mismo hecho, es decir, que se incluya a la contraparte; no obstante, dos tercios de la información de este diario no cuentan con ello. *Los Tiempos* y *La Razón*, sin embargo, reflejan una mayor ausencia de posturas divergentes. El pluralismo, es decir, escuchar o visibilizar las posturas de diferentes sectores, está presente con menor frecuencia en estos dos últimos diarios.

En cuanto a la cobertura del diario *Los Tiempos*, resalta que se haga entrevistas a expertos en referencia a temas que podrían estar siendo evadidos por los partidos. Además, los espacios para las propuestas son de igual tamaño, lo que refleja un tratamiento equilibrado. En las noticias relacionadas con el presidente Morales se observa mayor espacio en la cobertura y contrapartes u opiniones de expertos. Un dato particular es que, a diferencia de los otros dos diarios, *Los Tiempos* otorga un pequeño espacio a los comentarios surgidos en las redes sociales.

La cobertura del diario *La Razón* fue variada en su contenido noticioso, aunque, al igual que en los otros dos medios, la información principal proviene de los candidatos y en segundo lugar de las notas del organismo electoral. Esta característica se debe a que el diario se encuentra en la sede de gobierno (La Paz) y por tanto tiene mayor acceso a las instituciones nacionales, cuyas oficinas principales se encuentran allí. Otra peculiaridad es que la mayoría de las noticias no

contaron con una contraparte, sino con un estilo de redacción que presenta la contraparte en otra noticia separada. Asimismo, si bien en el sector político del diario se encontraron entrevistas de personalidad y propuestas de varios candidatos políticos de diferentes partidos, el medio no optó por el análisis de dichas propuestas.

En suma, el descrédito continuo entre los candidatos, la propaganda de los logros alcanzados por el Gobierno de Morales en sus casi 14 años de gestión y los continuos avatares del órgano electoral caracterizaron la cobertura periodística de la frustrada campaña electoral del 2019. Nadie podría saber que los resultados marcados por el fraude de las elecciones de 2019 terminarían provocando la salida de Morales luego de veintiún días de lucha en las calles. Por eso las llamamos elecciones frustradas.

BIBLIOGRAFÍA

Eco, U. (2015). *Número Cero*. España: Penguin Random House.

ONADEM. (2009). *Medios a la Vista - Informe sobre el periodismo en Bolivia 2005-2008*. La Paz, Bolivia: Fundación UNIR Bolivia.

Fuentes Hemerográficas:

Diario El Deber (notas del 22 de julio al 11 de octubre 2019)

Diario Los Tiempos (notas del 22 de julio al 11 de octubre 2019)

Diario La Razón (notas del 22 de julio al 11 de octubre del 2019)

Los memes en la campaña electoral de octubre de 2019 en Bolivia

*Jenny Carol Ampuero Justiniano*¹

Equipo de investigación

*Yobana Zelaya*²

Mariela Vargas

Jbenny Pomacusi

Tal como se explicó en los capítulos anteriores, la encuesta que se realizó en septiembre de 2019 sobre los espectros ideológicos y la preferencia del electorado cruceño arrojó datos muy interesantes. Uno de ellos está relacionado a los medios de comunicación. En este tópico, los encuestados afirmaron que se informan, de manera preferencial, por televisión (79%) y por Internet (60%). En el caso de los universitarios, la red de Internet sube a 69%.

Con relación a las redes sociales de Facebook y WhatsApp, afirmaron que son utilizadas “mucho” por la población en general para informarse de las campañas electorales. En tercer lugar, se encuentran los periódicos digitales, Instagram y, muy por debajo, Twitter. En el caso de los universitarios, Facebook es más utilizado por ellos que por la población en general. El WhatsApp es usado un poco menos, pero afirman que leen más periódicos digitales.

¹ Licenciada en comunicación social. Maestría en desarrollo sostenible y doctorado en educación para la integración. Docente titular de la UAGRM. Vicepresidenta de la Asociación de Investigadores de la comunicación de Bolivia por doce años consecutivos. Directora de la Fundación de Estudios Doctorales para la Integración y el Desarrollo (CEDID).

²Estudiantes de quinto año de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UAGRM.

Sobre los temas electorales, los encuestados en general dicen consultar con mayor frecuencia las redes sociales, sobre todo en las noticias, pero también en vídeos y memes con un porcentaje del 33%. En el caso de los universitarios, se afirma que las noticias son el formato favorito. Sin embargo, los vídeos suben en preferencia al igual que los memes hasta un 45%.

En este escenario, quisiéramos ir más allá de los resultados de la encuesta ya señalada. Por ello, presentamos esta investigación acerca de los memes en la vida política, con el fin de conocer de qué manera la ciudadanía y los partidos políticos van creando, procesando y replicando información (bajo este formato denominado meme) sobre temas políticos en el periodo preeleccionario. Así, planteamos la siguiente pregunta de investigación:

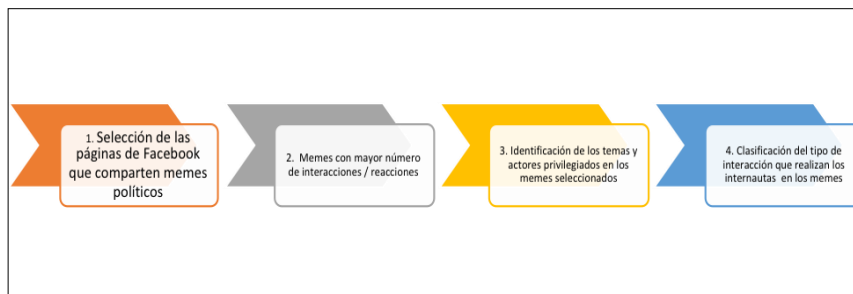
¿Cuáles son los actores, temas y posiciones políticas de los memes posteados en relación con los partidos políticos que se están postulando a la presidencia en las elecciones en Bolivia del 2019 y cuáles son las interacciones y construcciones que han realizado los internautas a partir de estos *posts* difundidos a través del Facebook en el periodo preeleccionario (agosto, septiembre, octubre) de 2019?

El estudio se realizó en el periodo preelectoral tomando en cuenta los meses de agosto, septiembre y las dos primeras semanas de octubre. La metodología puede ser sintetizada en los siguientes puntos: en primera instancia se identificaron las páginas de Facebook que contienen memes de temática política. A partir de ello, se indagaron los memes que han tenido mayor interacción para

convertirlos en la muestra de estudio. Esta muestra fue analizada con el fin de identificar los actores políticos más posteados, los temas que son de interés partidario o ciudadano, así como las reacciones e interacciones³ que se suscitaron entre los internautas a partir de los memes analizados. Para esta última parte, se ha realizado un grupo focal con estudiantes de la UAGRM con el fin de indagar sus percepciones acerca de los memes aparecidos específicamente en esta época electoral.

Figura 1

Fases de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

- **Una mirada a las redes sociales**

En la red de Internet la política adquiere nuevas dimensiones porque permite a los usuarios la participación en las diversas plataformas con

³ Para fines de la esta investigación, se entiende por “reacciones” a las opciones que da el Facebook frente a un *post*: “me gusta”, “me enfada”, etc. Por su parte, se entenderá por “interacciones” los comentarios que los internautas realizan a los diversos *posts* (incluye la acción de compartir porque implica una forma de interacción de un mensaje con otros internautas).

herramientas creativas propias de la Web 2.0, que hace que los internautas puedan establecer una relación activa, abierta y significativa con sus pares, instituciones, noticias posteadas por medios digitales y cualquiera que se encuentre en estas redes. Entre las múltiples opciones también se encuentran los actores políticos, quienes crean diversas formas de hacerse visibles. De esta forma, las redes plantean un escenario único para la construcción y difusión de opiniones e imaginarios colectivos enriquecidos por las infinitas interacciones que hacen que la tecnopolítica (Toret, 2014) se fundamente en la comprensión masiva, intuitiva y profunda.

Al interior de las redes, se encuentran múltiples formatos y recursos existentes desde la inauguración de la Web 2.0 y que han suscitado miradas “apocalípticas”, como las de McLuhan o, más actualmente, Jean Baudrillard, quienes afirmaban que Internet estaría llevando la humanidad a su fin. Estas miradas pesimistas son contrastadas con autores que consideran que las redes “integran” a la humanidad y marcan el inicio de una nueva era de información y comunicación. Estos autores encuentran “en las redes un mecanismo de democratización, de interacción dinámica y con posibilidades de generación de alternativas para la emancipación social” (Zegada & Guardia, 2018, p. 31).

Más allá de posiciones sobre las redes, lo importante es que más del 70% de la población encuestada en general y universitaria usa las redes como medio de información, entretenimiento y consulta de diversos temas. Por ello, lo que resalta en esta investigación es la convicción de que cada individuo define un comportamiento y una respuesta determinada frente a los mensajes. Hablar de efectos

todopoderosos, tal como teorizaban los pensadores positivistas en siglos pasados, hoy, en el siglo de la información y el conocimiento, con la Web 2.0 ya no es posible.

En la actualidad se concibe los procesos mediáticos de una manera distinta. Las teorías contemporáneas consideran a cada individuo único y con construcciones mediáticas también únicas. Cada individuo/receptor es portador de una historia que hace que comprenda el mensaje de distinta manera que, incluso, los individuos de su mismo entorno. Así, la audiencia es activa y muestra mecanismos de resistencia a partir de distintas mediaciones —principalmente culturales— frente a los mensajes. La vertiente teórica que estudia este fenómeno se denomina “Estudios Culturales”, más específicamente “Estudios de Recepción”. Para Corominas (2001), la audiencia es activa en cuanto construye significado y le da sentido a lo que percibe en su interacción con el medio, además que se interesa y degusta. Por ello, en este estudio, se hace referencia a esos diversos significados construidos por la audiencia a partir de los comentarios, “likes” y otras reacciones que se hace a los mensajes a través de las redes sociales, específicamente a los memes. Por tanto, un meme puede ser interpretado de infinitas formas, pero además puede ser reinterpretado a partir de los comentarios que son posibles de postear. Con ello re-creamos de manera infinita un mismo mensaje.

Desde esta perspectiva, el mexicano Guillermo Orozco argumenta que a partir de la interacción se generará una producción de sentido, esto es, mediante un referente mediático, que puede ser un texto, filme, video o grabación. Orozco diferencia otros tipos de referentes que no tienen que ver con el contenido sino con los

referentes culturales, de género, de raza o etnia, de clase, edad, lugar de procedencia o residencia. Incluye los referentes de historias personales, experiencias, apropiaciones vitales, sus destrezas y capacidades. En este caso, Orozco señala a la “polisemia” como fundamental, en el entendido de que los referentes que atraviesan a la audiencia —sea uno o más de uno— inducirán a su producción de sentido cuando interactúe con el medio.

Por otro lado, y acorde a lo anterior, esa audiencia “activa” en la Web 2.0, además, es creadora de diversos mensajes a través de las plataformas mediáticas que tenemos en la actualidad. Hasta mediados del siglo pasado, los medios tradicionales (periódico impreso, televisión, cine) eran todopoderosos en la emisión de los mensajes masivos. Hoy por hoy, todos tenemos la posibilidad de producir mensajes masivos, emitirlos y opinar sobre ellos. En este escenario, la opinión pública adquiere una nueva dimensión porque se convierte en una opinión pública “discursiva” vehiculada a través de los diversos recursos que ofrecen las plataformas, configurándose, de esta manera, una interacción social que en definitiva es la esencia del fenómeno del meme.

- **Los memes en la política**

En este escenario mediático, los memes se han convertido en un fenómeno cultural porque tienen un formato y unas características que permiten la creación y recreación de subjetividades de forma masiva entre quienes los “postean” y el público. El concepto, acuñado por Richard Dawkins en *The selfish gene* (1976), en analogía al gen biológico,

Se refiere a unidades mínimas de información cultural transferidas entre individuos y generaciones a través de procesos de replicación o transmisión (Dawkins, 2006, p. 190). A partir de esta analogía *meme-gen* Rushkoff (2010) explica el proceso de consolidación y expansión de estas manifestaciones culturales: “los memes se transmiten de persona a persona, y se replican si son útiles o se extinguen si no lo son”. (Martínez & Piñeiro, 2017)

El meme es uno de los recursos gráficos más populares utilizados en Internet, sobre todo en las redes sociales, donde los usuarios optan por expresar una idea con un meme para generar en el otro una interacción inmediata (Roman, 2019). Dentro del inmenso espectro virtual, el meme es uno de los formatos favoritos dada la versatilidad del manejo de imágenes y texto en distintos escenarios políticos, culturales, religiosos, etc. Los memes —generalmente una imagen con un pequeño texto gracioso, un *gif* animado o una foto manipulada— han pasado de ser un fenómeno de Internet a convertirse en un elemento omnipresente de nuestro imaginario digital y mediático.

Así, vemos la creación de un debate paralelo que recoge los acontecimientos de actualidad y que está renovando la esfera pública, permitiendo conversaciones cívicas más activas (Rowan, 2018). Está caracterizado por

[los] contenidos que se producen por y para la Red y se extienden de manera viral porque entretienen o son

útiles, se sostienen en el tiempo por la potencia de sus cualidades para el entretenimiento o promoción de una idea, tienen la capacidad de asimilarse y replicarse fácilmente y además pueden evolucionar en nuevos *memes* al innovar sobre ellos. (Martínez & Piñeiro, 2017)

En el ámbito político, los memes que circulan en las redes tienen múltiples formatos con un componente colaborativo importante. Los memes son resultado de imágenes y texto cuyos contenidos pueden ser cambiados de contexto, dando como resultado un mensaje totalmente distorsionado. Gutiérrez-Rubí afirma que el poder de los memes reside en su “Artivismo digital para el ACTivismo social” y que tienen diversas potencialidades: 1) Los *memes* canalizan la creatividad social; 2) la sencillez y atractivo de su construcción-difusión-reconstrucción que facilitan el trasvase entre las fases de pensar, decir y hacer; 3) su capacidad de acceso y comprensión de miles de usuarios de todo el mundo; 4) el carácter crítico y universal de los *memes* posibilita su viralidad; 6) la innovación constante de sus lenguajes y formatos, aunque con un predominio del componente visual. (Gutiérrez-Rubí, 2014, pp. 22 y ss., citado en Martínez & Piñeiro, 2017)

En el contexto boliviano, el referéndum de 2016 marcó un hito en el uso de las redes —principalmente los memes— como un medio

de expresión popular, a partir del gran impacto que logró la denuncia que realizó el periodista Carlos Valverde sobre la existencia de un hijo de Evo Morales, seguido de casos de corrupción, con su expareja Gabriela Zapata; según el mismo exmandatario Morales, esta última denuncia habría sido la que cambió el curso de la voluntad popular y por eso habría ganado el “No” a su reelección.

En este escenario, el Gobierno decidió contrarrestar la ofensiva de la oposición con una “guerra digital” (Zegada & Guardia, 2018), incrementando el presupuesto de una unidad estatal dotada de equipamiento técnico y personal; el fortalecimiento de esta unidad permitiría capacitar a “miles de jóvenes”, que serían los denominados “guerreros digitales”. Así, según el periódico *Página Siete*, la capacitación se orientó a la producción de memes, artes informativos y videos para hacer frente a la oposición en las redes sociales (Página-Siete, 2018). En pocas palabras, el Gobierno de Morales comprendió que estaba frente a un recurso muy poderoso: el mundo virtual de los memes. Ese mundo que replica, añade y deforma la realidad —de manera a veces muy grotesca— corriendo luego como reguero de pólvora. Que logra viralizarse en cuestión de horas, e incluso apenas en unos minutos. Es imparable. Una vez “disparado” no hay forma de detenerlo. Es un “arma” letal para quien sabe usarla.

La oposición, con la experiencia ganada en los cientos de memes que circularon en las redes acerca del caso “Zapata”, arremetió con más fuerza en el pedido de abrogación del Código del Sistema Penal Boliviano y “respeto a los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016”. Así, el exministro Rada denunció el uso de las redes: “...es execrable ese tipo de mensajes que abundan en las redes sociales (...) y

creo que lamentablemente las redes sociales están siendo mal utilizadas para nuevamente contaminar el debate público con mensajes racistas, xenofóbicos, machistas, misóginos.” (*La Razón*, 28 de enero de 2018, citado en Zegada & Guardia, 2018).

La guerra de memes se hizo evidente entre oposición y oficialismo. Guerreros digitales contra agrupaciones políticas y ciudadanas. Como se verá más adelante, un momento duro que enfrentó el Gobierno de Morales fue en ocasión de los incendios de la Chiquitanía.

Allí, el oficialismo a través de sus guerreros no pudo hacer frente a la cantidad de memes que iban saliendo a diario en contra del mandatario. El problema para el Gobierno radicaba en que se estaba muy cerca de las elecciones de octubre de 2019. En ese momento proliferaron nuevas páginas en el Facebook. El Tribunal Supremo Electoral confirmaba las nueve fórmulas en la arena política para las fallidas elecciones de octubre ante el descontento de una parte importante de la población que pedía el respeto del “No” a la reelección de Morales.

- **Resultados de la investigación**

La investigación levantó datos de las páginas de partidos políticos y agrupaciones ciudadanas con contenido político durante los meses de agosto, septiembre y las dos primeras semanas de octubre. El estudio se concretó en los siguientes objetivos específicos:

- Ubicar las páginas activas de Facebook con contenido político partidario.

- Identificar la tendencia de las páginas encontradas.
 - Indagar los memes con mayor interacción, los actores involucrados, la tendencia y los temas a los que hacen referencia.
 - Identificar el tipo de interacciones que se realizan en los memes de índole política.
- **Páginas de Facebook con memes de índole política en las elecciones de octubre de 2019**

Con relación a las páginas activas de Facebook, se logró identificar 78 de índole política nacional. Los partidos políticos con mayor intención de voto —Movimiento al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC) y Bolivia Dice No (BDN)— ofrecían páginas “oficiales” de sus respectivos partidos desde el mes de agosto (algunas ya existían antes); en los meses de septiembre se “abrieron” páginas de los otros partidos. Además de estas, se encontraron otras páginas aparentemente de la ciudadanía, con alto contenido de memes políticos, sea de afiliación al partido de gobierno o de la oposición, así como otras que se podría llamar “independientes” porque critican a todos los partidos y analizan la realidad desde diversas posturas. Así, con el fin de sistematizar la tendencia de las páginas encontradas, se las ha clasificado en tres categorías:

- ***Páginas “oficialistas”***. Se agrupan aquellas del MAS (existen varias) y otras que dan apoyo al partido de gobierno de Evo Morales, pero disfrazadas de movimientos ciudadanos, por ejemplo: “Bolivia dice Sí”. Llama la atención que, en esta

categoría, se encontraron páginas con el nombre de “Mesa presidente 2020-2025”, pero en realidad eran de apoyo al partido de Evo Morales y con memes jocosos en contra de Carlos Mesa.

- ***Páginas “independientes”***. Se ha clasificado bajo esta categoría las páginas que contienen memes de análisis de temas políticos coyunturales pero que pueden apoyar en algunos casos al partido del MAS y en otros a los de oposición. No se puede decir “neutras” porque no existe tal categoría ya que todo mensaje está cargado de intencionalidad. Lo que se puede afirmar es que existen páginas ciudadanas que expresan, desde diversos memes, temas de coyuntura. Por ejemplo, “Bolivia viral” o “Lo dijo un boliviano”, que se muestran críticas frente a todos los partidos políticos.
- ***Páginas de “oposición”***. Estas páginas dan un apoyo abierto a algún partido político que participó en las elecciones de octubre: Comunidad Ciudadana, Bolivia Dice No, MNR. Casi al filo de las elecciones surgieron las páginas del Partido Demócrata Cristiano y del Movimiento Tercer Sistema. Los otros partidos no tenían páginas, y si las tenían no mostraban movimiento alguno en ellas. En definitiva, más que apoyar directamente alguna candidatura, postean contenidos abiertamente en oposición al partido del MAS. Se ha encontrado páginas de agrupaciones ciudadanas (“Bolivia”, “Santa Cruz de la Sierra”, “Alcance nacional”, etc.) que en verdad tenían como propósito postear contenidos de franca oposición al gobierno del MAS.

Si bien en principio se encontró 78 páginas, al momento de clasificarlas ocho de ellas ya no tenían contenido disponible. Este es un fenómeno interesante: varias páginas aparecen y desaparecen. También cambian de nombre y de contenido. Esto ha sido más evidente cuando, luego de la anulación de las elecciones, muchas desaparecieron, principalmente las de apoyo al partido de gobierno. Por lo anterior, la clasificación se realizó con las 70 páginas disponibles al momento del análisis, con los siguientes resultados:

Tabla 1

Páginas de Facebook de expresión política en época preelectoral de las elecciones en Bolivia en 2019

Huele a Masista	El limosnero	Sajra Hora Meme	Yo no soy Masista	Dr.Chi Hyun
Huele a Masista2.0	Mucha mierdanga nivel Dios	La Paz de mis amores	El inconforme	Los Millennials
Bolivia Dijo No a Evo Morales	Satucos	Lpz.bo	No a la dictadura sí a la democracia	Los Hijos De La Maldad
No a La Reeleccion De Evo Morales	Chuquisaca dijo No	Santa Cruz de la Sierra	Waso memes de política boliviana	Guerreros digitales
Juventudes MAS IPSP Bolivia	El piojo cagón	Resistencia Por La Democracia Bolivia	Museo de los memes de Evo Morales	Bolivia dice Sí
BOLIVIA	Lo dijo un boliviano	Es De Cojudo	Evo más progreso	Unidos MAS que nunca
Orgullo Masista	Bolivia viral	Juventud Libre	Vanguardia azul	Bolivia libre

El falso afán	Memes Bolivia	Bolivianad a.com	Alcance Nacional	Basta de impunidad no MAS a la justicia Mazi
Libranos del MAS	Los fracasos del MAS	BolinBolas	Juventudes Chi Puede	Lagarteando
Manual del perfecto Masista	Bolivia se respeta	Ni Olvido Ni Perdón	Apoyando al Dr. Chi Hyun Chung presidente 2020-2025 Bolivia	Abecor amoarte
Lo escuché en el micro	No MAS a la reelección	Los Millennials	Chi presidente - Chi puede	Despierta Santa Cruz
Instituto nacional del meme electoral	No queremos que Bolivia sea una Venezuela	El Camba X	Chacota electoral	Dios libranos del MAS
Mesa presidente e 2020	No MAS	Unidos Vencemos	Cabestros	Dile no a Evo
Yo no soy Masista	El señor x	The Bolivian Way	EL CHINO	Partido Demócrata Cristiano

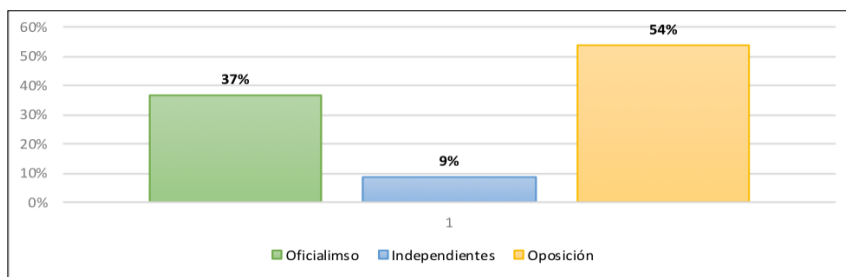
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

Es muy interesante observar los nombres de las distintas páginas. En algunos casos el nombre es muy distinto al contenido. Así, la página “Manual del perfecto Masista” tenía un contenido de oposición muy crítico al MAS, mientras había dos versiones de “Mesa presidente 2020-2025”: una, efectivamente, era la oficial de Comunidad Ciudadana; la otra era de aguda crítica a Carlos Mesa.

Una vez identificadas estas páginas se procedió, tal como se explicó anteriormente, a clasificarlas con acuerdo al contenido; de este modo, llegamos al siguiente resultado:

Figura 1

Posición política de las páginas de memes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

Se observa que la cantidad de páginas de corte “oficialista” es menor que las de la oposición. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, en esta clasificación, se agrupó a todos los partidos de oposición. Esto muestra que, en efecto, los siete partidos de oposición sobrepasan juntos las páginas del MAS; sin embargo, cada uno representa por su lado apenas casi un 8% frente al 37% que luce el MAS, con lo que este partido logra tener una notable presencia propia en redes.

Este hecho no es casual: hay que recordar que para el MAS el uso de las redes pasó a ser prioritario después de su derrota política del 21 F. En abril de 2016 se creó la Dirección Nacional de Redes, que tenía como objetivo “desarrollar estrategias de difusión, consulta e interacción del Gobierno del Estado con las *cibercomunidades*, mejorar

las plataformas de información y comunicación de la gestión mediante la utilización de las redes sociales y promover la utilización de las redes sociales con la sociedad civil” (*La Razón*, 26/07/16, citado en Zegada & Guardia, 2018, p. 75), para lo cual la ministra de Comunicación afirmó que se había destinado 5 millones de bolivianos.

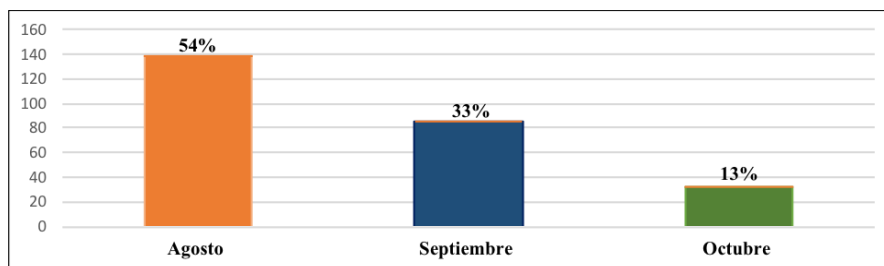
Se ha especulado mucho respecto de las acciones que desarrolló esta dirección hasta el presente. Lo que se pudo notar es que surgieron perfiles, especialmente en Facebook, así como en otras redes, promocionando apoyo a la gestión del presidente (...) también se ha visto el crecimiento de grupos de perfiles nuevos que tienen posición clara de apoyo a la gestión del MAS. (Zegada & Guardia, 2018)

Estos movimientos tácticos del gobierno del MAS profundizaron la guerra digital con los partidos de oposición y, en general, intensificaron la movilización creativa de grupos ciudadanos y de los líderes de agrupaciones o determinados sectores, haciendo del Facebook un espacio de resonancia de la problemática ciudadana.

- **Comportamiento de los *posts***

Una vez clasificadas las páginas, se procedió a analizar la curva de *posts* en los tres meses analizados⁴, en los cuales se detectó un mayor movimiento en el mes de agosto, con acuerdo al siguiente detalle:

⁴Estudiantes de las materias de Epistemología de la comunicación y Taller de grado hicieron el seguimiento a través de la captura de los *posts* en las páginas a las cuales se realizó el seguimiento. Luego se procedió a la sistematización respectiva.

Figura 2*Memes por mes*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

Agosto tiene la curva de mayor “posteo” de memes. Le sigue septiembre, con temas propiamente relacionados a las campañas políticas. Octubre solo aparece con el 13% porque en ese mes solamente se analizaron las dos primeras semanas por la prohibición de la Corte de hacer campaña días previos a la elección presidencial.

El tema de coyuntura de ese momento fue el de los incendios en la Chiquitanía, la Amazonía y el Pantanal Occidental ocurridos entre julio y octubre de 2019. Hasta el 22 de agosto se habían registrado más de 450 000 hectáreas de bosques secos consumidos por el fuego. Las críticas al Gobierno apuntaban a dos líneas: por un lado, su “ineptitud” en el manejo de un desastre ambiental de esa magnitud, y, por otra, la aprobación que realizó en julio de 2019 de un Decreto Supremo sobre Tierras de Producción Forestal Permanente, para ampliar las áreas de producción del sector ganadero y agroindustrial de los departamentos de Santa Cruz y Beni. La norma establece el desmonte para actividades agropecuarias en tierras privadas y comunitarias.

En este escenario, la oposición al MAS, los grupos ambientalistas y la ciudadanía en general vieron en el accionar del Gobierno “una traición” a Bolivia porque, a raíz de lo establecido en el Decreto, los desmontes eran la causa principal de la pérdida de grandes extensiones de bosques y humedales propios del Pantanal y áreas aledañas. Las redes, principalmente el Facebook, fueron las plataformas para el posteo de memes en relación a este tema. A continuación, algunos de los memes más viralizados:

Memes sobre los incendios de la Chiquitanía y la Amazonía





Como respuesta, también se vio en las redes ciertas críticas a Carlos Mesa por los incendios ocurridos cuando él era presidente; sin embargo, en las redes, Morales era el blanco de las críticas más agudas, no solo de los partidos políticos, sino de la ciudadanía, que hacía comentarios muy duros en los memes:

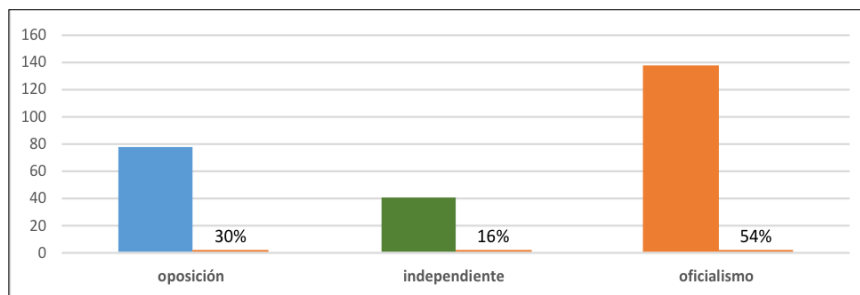
- **Tendencia ideológica, actores y temas de los memes más viralizados**

En respuesta al tercer objetivo de la investigación, se clasificó los memes según su tendencia, para lo cual se registró la captura de los memes que se posteaban diariamente en cada una de las 78 páginas elegidas para el seguimiento (de las que, al final, quedaron 70). Algunas registraban un alto movimiento diario (70 o más memes por día). Otras no posteaban diariamente, sino cada dos o tres días. Algunas no llegaron a postear más que cinco o seis memes en el tiempo de análisis. Al término de la recolección de datos, se tenía una gran cantidad de memes (algunas páginas sumaron más de 1500 memes). Entonces se

realizó la ardua tarea de identificar los memes “repetidos”, donde se encontró otro fenómeno interesante: la replicación del mismo meme en muchas páginas, en las que aparecían como “propios”. Una vez “barridos” los memes duplicados (algunos posteados hasta en 11 páginas), se encontraron 1385 memes. De este total, se eligieron para el análisis 250 memes. El criterio de selección: memes con mayor número de reacciones (“likes” en cualquiera de sus formas: me enfada, me divierte, me entristece, etc.) e interacciones (comentarios que se hicieron en los memes).

▪ **Tendencia: los “guerreros digitales” y su presencia en las redes**

Los 250 memes seleccionados fueron clasificados con el mismo criterio que el usado para las páginas: memes “oficialistas” son aquellos a favor del partido del MAS; memes “independientes”, aquellos que muestran alguna problemática determinada (por ejemplo, la muerte de animales en los incendios, con mensajes de cuidado ambiental en general, pero que no interpelan ni al Gobierno ni a la oposición); y memes de “oposición”, aquellos que abiertamente están en contra del MAS o son de apoyo a alguna de las candidatura de alguno de los siete partidos políticos contrincantes al MAS en las elecciones. En los resultados, tal como se puede observar en la Figura 3, existe un predominio de los memes posteados por el oficialismo:

Figura 3*Tendencia*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

En el gráfico se puede observar que, en el conteo global, el oficialismo tiene mayor porcentaje de posteo de memes. Una hipótesis de ensayo es que esto puede deberse al trabajo de los “guerreros digitales” graduados en manejo de redes sociales para defender el “proceso de cambio” del ex presidente Morales frente a los “ataques” de los opositores en la arena de las redes sociales, quienes, además trabajaban por “compromiso y sin remuneración alguna” (*Página Siete*, 2018). Cabe resaltar que uno de los aspectos relevantes de la capacitación que hicieron con más de un centenar de jóvenes fue la realización de memes. Adair Pinto, en la fuente citada, manifestó que “Aprendieron a hacer memes para hacer frente a la oposición, para responder a la oposición, informar con la verdad y no dejar que exista información falsa, pero se cuidará que no existan frases racistas”. Las cifras muestran probablemente el resultado de esta política de gobierno.

Los partidos de oposición, particularmente Comunidad Ciudadana y Bolivia Dice No, mantuvieron una presencia “estable” en las redes en el posteo de memes de ataque frontal a las políticas gubernamentales. Más tarde apareció el Partido Demócrata Cristiano, con memes relacionados a “Chi se puede” y difundiendo los valores cristianos, haciendo énfasis en la importancia de la familia tradicional.

Los memes “independientes”, tal como se adelantó, son aquellos que postean diversos contenidos y en los que se hace crítica y sátira a todos los candidatos, como el ejemplo que se muestra a continuación:

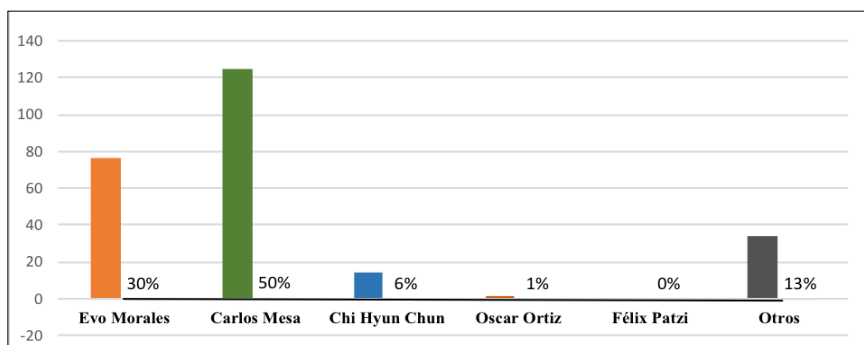


▪ Actores de los memes en las elecciones de octubre de 2019: Carlos Mesa, el gran “Limosnero”

Los memes hacen referencia a alguien o a un tema en el cual se puede sugerir a ese “alguien”. En este apartado se pretende visualizar a los candidatos más posteados. El análisis efectuado anteriormente y las cifras arrojadas no dicen nada sin los datos que se dará a continuación. En primer lugar se identifica de quién se habla en las redes. En la muestra citada, el personaje más posteados fue Carlos Mesa, seguido por Evo Morales, tal como se puede observar en el Figura 4:

Figura 4

Personajes principales



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

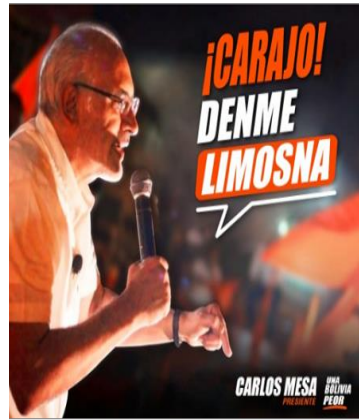
En el ya referido estudio realizado en septiembre de 2019 sobre los espectros ideológicos y la preferencia electoral en las elecciones anuladas de octubre de 2019, se tenía una intención de voto en Santa Cruz que favorecía a Carlos Mesa en la población en general con un 24% y entre los universitarios con un 47%; aunque la población

consideraba a Evo como ganador de las elecciones. Así, en la arena electoral, los dos candidatos con más opción eran Morales y Mesa. Estos datos se reflejaron también en los memes más posteados: en los meses de septiembre y octubre la “guerra de memes” era evidente entre Comunidad Ciudadana y el MAS.

Es previsible, entonces, que en las redes sociales Carlos Mesa y Evo Morales fueran los que han tenido mayor presencia. Tal como se mencionó, los memes elegidos fueron los que tuvieron mayor cantidad de comentarios y reacciones. En ese criterio, los memes de Carlos Mesa alcanzan el 50% del total de la muestra; le sigue Evo, con 30%. En septiembre y luego de una entrevista que hizo la red Unitel al candidato del PDC, Chi Hyun Chung, su presencia en las redes se hizo altamente visible. El candidato con menor cantidad de memes fue Óscar Ortiz. Coincide en que fue uno de los que contaba con menor porcentaje en la intención de voto según la encuesta de septiembre. Al parecer, no era considerado un contrincante importante.

Los memes de Carlos Mesa giraban en torno al adjetivo de “limosnero” en razón de un incidente que sufriera en su visita a Buenos Aires. Una persona se acercó a él y le preguntó que, si ganaba la presidencia, volvería a pedir “limosna” a los organismos internacionales como lo hizo en el pasado. Una serie de memes se encargaron de recordar el grito de “limosnero” en su contra. En cambio, los de Evo Morales giraban en torno a los incendios de la Chiquitanía, la corrupción, los lujos en los que vivía y el narcotráfico.

Memes sobre Carlos Mesa, Evo Morales y "Chi"





Desde las páginas oficiales de “Chi” se encontraron memes producidos por el mismo partido a favor de su candidato:



Por su parte, el candidato Óscar Ortiz de “Bolivia Dice No” ha tenido muy poca presencia en los medios. Mostramos a continuación uno de los memes contra Ortiz:



- **Posición de los memes frente a los candidatos a las elecciones de Bolivia en octubre de 2019**

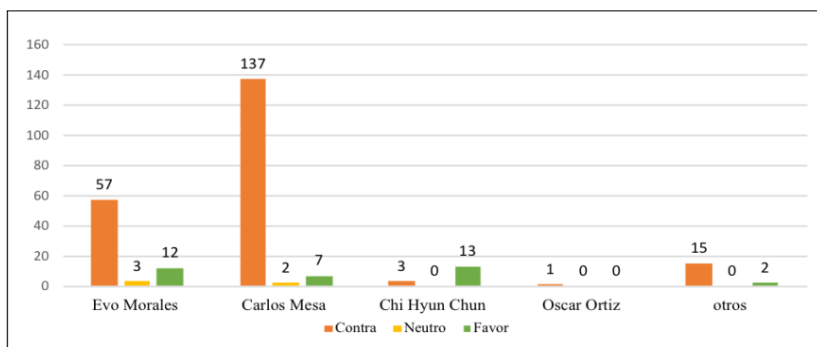
El oficialismo tuvo mayor presencia en las redes, tal como se verifica en los datos que anteceden. Como se puede observar, 137, o sea, el 55% de los memes, atacaban a Carlos Mesa. Solo 57 (23%) lo hacían con Evo Morales. Las temáticas que más sobresalían eran las de la vinculación de aquel con Gonzalo Sánchez de Lozada, las muertes de octubre negro, su caracterización como “limosnero”, su tendencia a renunciar cuando existen problemas en el país (la crítica más fuerte de cuando fue presidente en el 2005), su vinculación amorosa con Ximena Valdivia, etc. Por lo visto, los “guerreros digitales” hacían su trabajo a cabalidad.

Lo interesante de estos datos es que, pese a que Morales tenía menor número de memes en contra, estos eran los más viralizados, por lo que daba la sensación de que Evo era el más “golpeado” en los

posts que circulaban por las redes. También se puede observar que el candidato Chi tenía buena presencia en las redes y con memes a favor.

Figura 5

Posición de los memes frente a los candidatos



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

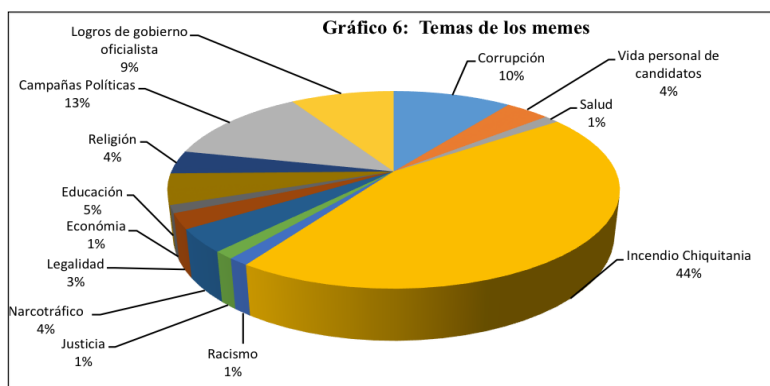


▪ **Temas de los memes**

El incendio de la Chiquitanía, el Pantanal y zonas aledañas fueron el tema principal del 44% de los memes analizados. Como se observó anteriormente, los memes iban en contra principalmente de Evo Morales, pero también del candidato Mesa en la crítica que le hicieron por ir de “visita” a una de las zonas de los incendios y otros (ver los memes de la Figura 1).

Figura 6

Temas de los memes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

El segundo tema de interés fue el de las campañas políticas de los candidatos. Sea por los bajos o altos índices en las encuestas sobre intención de voto, o sea por “arrastrar” a la fuerza a empleados públicos, campesinos, etc. a proclamaciones políticas, este fue un tema que prevaleció en los contenidos de los memes. El tercer tema que vale la pena mencionar es el de la corrupción, que implicaba principalmente a Carlos Mesa (caso gastos reservados, PAT, etc.) y a

Evo Morales (corrupción de Estado); también aparecieron casos de maltrato doméstico y deudas sin pagar contra el candidato Chi. Este mismo candidato marcó un interés diferente por colocar sobre el escenario el tema religioso (4%), con una propuesta que hablaba del modelo de familia “normal” (padre varón, madre mujer e hijos cristianos) y las críticas que hizo a la homosexualidad, la ideología de género y temas afines.

En tercer lugar están los logros del Gobierno del MAS, principalmente en la idea de la estabilidad económica y la salud “para todos” por el Sistema Universal de Salud (SUS), implementado por la ministra Montaña. Llama la atención que los temas que podrían haber sido más analizados en elecciones nacionales —como la preocupación por la economía, la salud, la legislación, el racismo, etc.— no fueran de interés a la hora de hacer los memes.

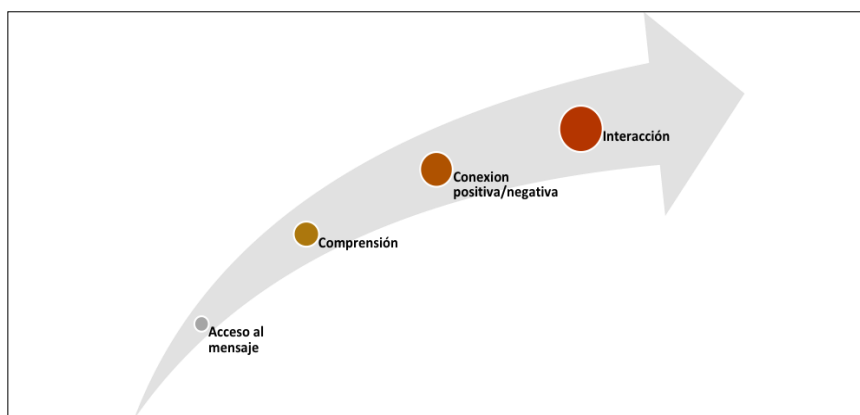
- **Los memes “pican” la atención de la audiencia en temas políticos**

El cuarto objetivo de la investigación planteaba indagar las interacciones de los receptores con las redes, específicamente con los memes políticos. El estudio se realizó a partir de la noción teórica de los “Estudios Culturales”, la cual plantea la actividad de la audiencia negando la posibilidad de “efectos unidireccionales y omnipotentes” de los mensajes mediáticos o mediatizados (tecnología de por medio) o de una posible “pasividad” de los sujetos, porque se considera que, incluso con la no-reacción frente a un mensaje, el individuo receptor está diciendo algo: “No me importa”. El sujeto es siempre activo. Y la plataforma del Facebook da al individuo múltiples opciones de

interacción con los mensajes. Desde la indiferencia (no me interesa), pasando por la variedad de “reacciones” posibles (“me gusta”, “me enfada”, “me divierte”, etc.) hasta compartir y, en la escala más alta, el emitir un comentario, en este caso, los memes.

Figura 7

Fases del individuo en la interacción



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, en el presente estudio, se denominan “reacciones” a la opción que tienen los individuos de poner “me gusta”, “me entristece”, “me enfada”, etc. a un mensaje. Por otro lado, se encuentra la posibilidad de “compartir” los mensajes. Por último, está la opción de comentar (sea con palabras y/o dibujos, memes, *gifs*, etc.) los mensajes posteados.

En principio, para que el sujeto-receptor “reaccione” tuvo que haber pasado por etapas previas en el denominado ciclo de la interacción mediática. Si un mensaje despierta el interés, entonces el

receptor se “detiene” a comprender. El hecho de detenerse en una opción tiene un inmenso significado.

En este escenario, y con el fin de complementar los datos iniciales obtenidos en redes sobre el número de interacciones obtenidas, se realizó un grupo focal⁵, que tenía como principal objetivo indagar las percepciones que tienen los universitarios con relación a los memes.

Un aspecto que se destaca es que se identificó que el 42% de los memes de índole política provocó diversas reacciones (luego revisaremos cuáles). Esto es significativo.

En esta perspectiva, el 42% se “detuvo” a comprender el mensaje y reaccionó frente a él. Y los memes tienen la gran capacidad de llamar la atención, principalmente en el público juvenil. Este formato de mensajes tiene la posibilidad de transmitir un mensaje complejo o críticas muy fuertes con solo una imagen, con texto o sin él. Al respecto, en el grupo focal, los estudiantes afirmaron que los memes son “disparadores” porque “pican” la atención y, si no se entienden, animan a la búsqueda de información complementaria:

- “Prefiero ver noticias a través de los memes” (Participante 3).

⁵ Ficha técnica del grupo focal: 1. Objetivo: Indagar el imaginario/percepción que tienen los jóvenes universitarios sobre el papel de los memes en lo político y, particularmente, en las elecciones de octubre de 2019. Participantes: 8 estudiantes de la UAGRM (3 varones y 5 mujeres). UAGRM. Febrero de 2020. Dimensiones de estudio: a) La ritualidad en la política y los medios; b) Ritualidad frente a los memes políticos; c) Mediaciones situacionales; d) Comunidad de apropiación; y e) Pluralidad de sentido. Categorías de análisis extraídas de la vertiente teórica de los Estudios Culturales, acorde a la visión de todo el artículo.

- “La gente usa Facebook. El meme es como pescar, lanza el anzuelo, si es muy interesante motiva a buscar su información complementaria para entenderlo” (Participante 2).

Los jóvenes del mencionado estudio afirmaron que, mayormente, prefieren buscar memes y luego videos de YouTube, pero solo para “complementar la información”.

- “El meme es gracioso y en una sola imagen sintetiza todo...el meme sintetiza una hora de noticiero” (Participante 2).

Del grupo focal, llama la atención que normalmente los jóvenes no buscan memes de temática política de manera deliberada, sino que, principalmente, cuando abren sus redes “están allí”. Algunos memes pasan desapercibidos, algunos están muy bien producidos y son vistos, aunque no estén de acuerdo con su contenido. Pero, en ese caso, también reaccionan. Afirman que si es contrario a su tendencia política le ponen “me divierte” o “me enfada”, pero provoca una reacción solo si el meme es realmente bueno.

Por lo anterior, cobra importancia que la mayor parte de los memes hayan ocasionado algún tipo de reacción. Asimismo, se puede observar que el 47% de los memes han sido compartidos. Un mensaje es compartido cuando logra un impacto en cualquier sentido (si es muy malo, o muy bueno). Los jóvenes en el grupo focal opinaban que se comparte un meme cuando es “muy divertido”, independientemente de la tendencia del sujeto:

▪ “Me gusta compartir los memes que más me divierten, pero los comparto solamente con mis amigos que creo que los va a entender” (Participante 3).

▪ “Depende de impacto que tenga, del sentimiento o el efecto que causa en cada persona. Si el meme me hace sentir muy feliz o triste lo comparto. Lo aburrido...paso” (Participante 2).

▪ “A veces comparto memes que hablan mal de Mesa (y eso que tiene mi apoyo) pero es porque me causan mucha gracia” (Participante 3).

Los memes en temas políticos se viralizan independientemente de la tendencia de la audiencia porque se toma más en cuenta la calidad del humor, la producción y la relación con temas coyunturales.

▪ “Tiene mucho que ver las fotos, la ortografía, si es visible, entendible” (Participante 1)

▪ “Si el formato del meme llama la atención” (Participante 4).

▪ “Aunque esté mal una letra expresa algo, pero su imagen es muy interesante, llama la atención. Entonces puede gustarme...” (Participante 3).

Según información obtenida del grupo focal, los memes pasan por diversas fases de recepción. El nivel más bajo es que provoca una reacción. Si el meme gustó mucho, se llega a compartir. Si el meme provocó ideas a favor o en contra, se llega a comentar. Esta cadena o progresión de interacciones se expresa en la Figura 8.

Figura 8

Las reacciones e interacciones provocadas por los memes

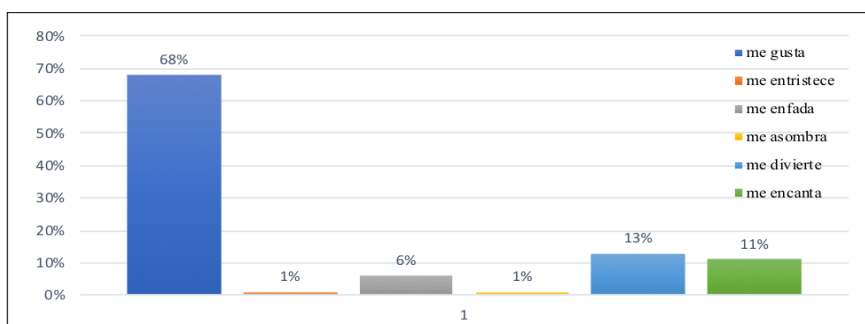


Fuente: Elaboración propia.

- **Tipos de interacciones encontradas a partir de los memes políticos**

Figura 9

Interacciones frente a los memes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos recogidos entre agosto y octubre de 2019.

Tal como se puede observar en la Figura 9, el 68% de los memes provocó la reacción de “me gusta”, siendo las opciones de

menor elección las de “me entristece” y “me asombra”. Como se pudo observar en los anteriores datos, se encontraron memes a favor y en contra de los diversos candidatos. Si las reacciones estuvieran relacionadas con la tendencia política, los resultados podrían ser más variados; por ejemplo, los “me enfada” quizá tendrían un porcentaje mayor. Estos resultados enfatizan el hallazgo de que los internautas reaccionan más por el meme en sí mismo (estructura, humor, etc.) que por la tendencia política.

Por tanto, la opción de “me gusta” no implica necesariamente que se esté de acuerdo con el contenido, tal como afirman algunos universitarios cuando declaran que les puede gustar un meme de tendencia opuesta a la que tienen, pero esto no significa que los mensajes cambien la tendencia ideológica de la audiencia, pues solo reafirman las actitudes preexistentes, o, en su defecto, podrían moldear actitudes de la audiencia indecisa, poco informada o sin tendencia preexistente. En opinión de los asistentes del grupo focal, lo que resalta es el pensamiento crítico, el entorno de apropiación de sentido. En sus palabras:

- “Los memes bien hechos (los que causan más “chiste”) dan impacto y dan ganas también de comentar o compartir independiente de mi posición ideológica, porque todos tenemos una posición” (Participante 5).
- “Depende del grado del conocimiento e información y del entorno social que uno tiene” (Participante 2).

▪ “También depende del grado de pensamiento crítico de cada persona, su postura, si la persona se mueve por masas...”
(Participante 2).

▪ “Todos tenemos pensamiento crítico, pero es de acuerdo a qué posición vas a tomar a la hora de interpretar el mensaje”
(Participante 4).

Se les consultó cuál era el comportamiento frente a memes que atacan a su candidato de preferencia y dos de los participantes afirmaron que la opción de “me divierte” era su favorita en estos casos. En los datos que se obtuvo en la investigación, efectivamente esta opción es la segunda en importancia. Solo el 1% tiene reacciones de tristeza o asombro.

- **Sentido otorgado a los memes**

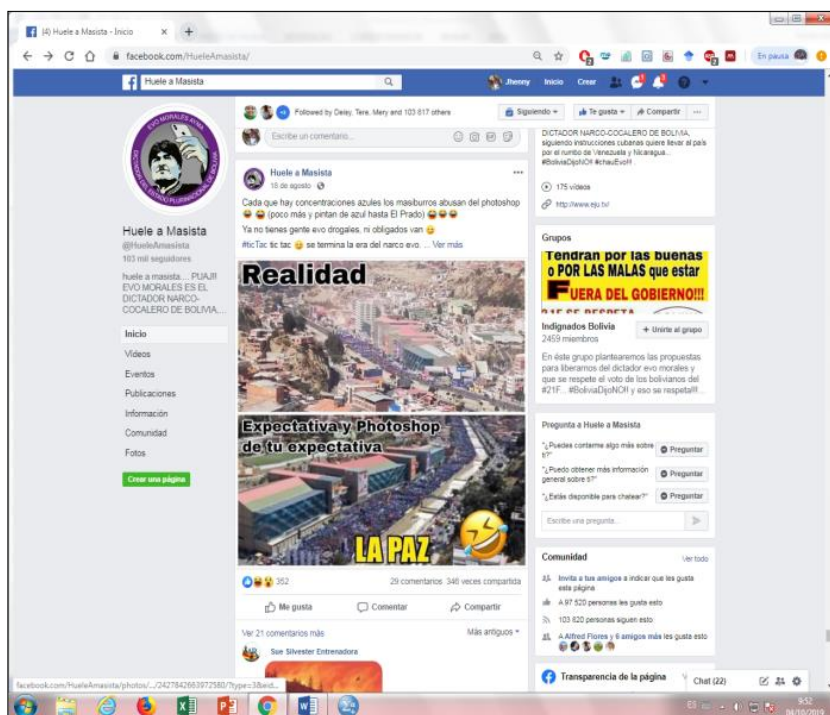
Los individuos receptores, tal como se dijo, son individuos activos frente al mensaje, es decir, cada uno le otorga un sentido, una interpretación propia a los mensajes, en este caso, los memes. La teoría de Estudios de Recepción clasifica la pluralidad de sentidos en tres opciones:

- ***Acepta el mensaje:*** la audiencia está de acuerdo con el sentido original del mensaje. El individuo no aporta nuevos significados, se apropia del sentido del mensaje.
- ***Negocia:*** en este caso, la audiencia está parcialmente de acuerdo con el mensaje. Existe una parte en la que está de

acuerdo, pero hay otras en las que la audiencia está en desacuerdo.

- **Rechaza:** la audiencia está totalmente en desacuerdo con el mensaje, por tanto, le da otro sentido al original.

Para objeto de esta investigación, se hizo una clasificación de los comentarios de los memes con mayor número de interacciones. Un ejemplo de esta categorización es un meme posteado por la oposición al partido de Morales y que quiere desvirtuar una concentración del MAS en una proclamación de sus candidatos, donde supuestamente había muy poca gente y que lo que se ve en las redes es resultado de un engaño por ser resultado de un “Photoshop”:



Frente a este *post*, se podrá ver los diversos significados que la audiencia le otorga en los comentarios que se vierten. Algunos *posts* rechazan el mensaje original, ya que defiende la concentración y explica que la foto de concentración “vacía” en realidad, correspondía a mucho antes del evento. Algunos comentarios de adhesión al comentario que sugería que el partido del MAS no tuvo gente en su concentración con memes que hacen referencia a Evo Morales solitario y sin apoyo. Este fenómeno de responder al meme con memes es visto con mucha frecuencia. También se pudo observar varios *posts* “negocian” el contenido vertido en contra del MAS porque no expresan ni apoyo ni desacuerdo con el original, sino que simplemente opina que lo correcto sería sacar fotos en diversas horas.

Como se pudo observar, la clasificación de comentarios se realizó con acuerdo a estos tres criterios. Lo que resalta de esta es que la audiencia acepta el mensaje casi con el mismo porcentaje que consigue el “rechazo” (48% en la primera opción y 39% en la segunda). La menos común es la de negociación. Por tanto, los internautas polarizan sus comentarios haciendo una “guerra” de comentarios de quienes defienden a su candidato y quienes lo atacan. Muy pocos (8%) tienen una visión “neutral” (de negociación).

En el grupo focal se consultó sobre este tópico, y se pudo sacar tres conclusiones importantes:

- El contenido explícito o subyacente de un meme no cambia la tendencia ideológica de las personas que tienen una definición política ya fijada.

- El hecho de no cambiar una tendencia, sin embargo, no impide que se llegue a creer en el contenido de los mensajes, “sobre todo si la audiencia es desinformada es muy fácil caer en información falsa, en una *fake*”.

- Es difícil no creer en el meme a simple vista; “puedo ver un *post* con mensaje negativo sobre mi candidato y puede sembrarme la duda sobre la veracidad. Esto no quiere decir que deje de apoyarlo”. “Si sé qué pasó me lo creo, si es un tema nuevo investigo”.

- La edad y formación política son dos factores muy importantes: “...depende de la edad que uno tiene, si saben analizar o se creen todo lo que ven”, “tu razonamiento no es el mismo cuando tienes 10 años a cuando tienes 18, o tus preocupaciones no son las mismas cuando tienes 18 a cuando tienes 40”.

En definitiva, la interacción entre los memes y la audiencia es ilimitada y diversa. En el caso concreto de los memes, el formato y su caracterización hace que la polisemia sea aún mayor, puesto que es sujeto de lecturas múltiples, en las cuales también es muy importante el contexto, el escenario y sobre todo las comunidades de apropiación de sentido.

La época analizada, el periodo preelectoral de las elecciones anuladas en Bolivia en octubre de 2019, da cuenta de la gran cantidad de memes creados, recreados y viralizados por una gran cantidad de páginas y espacios de toda índole. El candidato más “golpeado” por

los memes en contra fue Carlos Mesa, sin embargo, los memes de Evo Morales fueron los más comentados y compartidos, por lo que daba la sensación de mayor presencia mediática de la oposición al MAS.

Se destaca que el punto crítico inicial de la campaña en contra de Morales fueron los incendios en la Chiquitanía y la Amazonía boliviana. Fue similar al discurso del caso “Zapata”, que hizo tambalear al Gobierno del MAS en su momento y que fue la antesala para que la oposición gane en el referéndum de febrero de 2016. Desde mediados de julio y todo el mes de agosto, las redes sociales viralizaron una serie de mensajes sobre la incapacidad e ineptitud del Gobierno para manejar y paliar los incendios. Pero luego se puede ver la arremetida del MAS en los meses de septiembre y octubre, que lograron sobrepasar, de lejos, la cantidad de mensajes contra Carlos Mesa.

Es importante destacar el hecho de que los memes tienen la característica de visibilizar los imaginarios políticos y sociales, pero no logran cambiar la tendencia política de sujetos ya comprometidos política e ideológicamente.

Este hecho no quita la gran importancia que cobran los memes en la arena política, porque permiten a los usuarios establecer una relación directa, activa y significativa con los actores políticos. Las diversas redes dan la posibilidad de comentar, compartir, discernir, expresar descontentos, agredir y apoyar a los diversos candidatos. Este hecho, sin duda, complejiza las nuevas relaciones entre gobernados y gobernantes. El ciudadano del siglo XXI se interesa por la política y puede manifestarse al margen de los canales clásicos y unidireccionales

de los medios masivos. Por ello, la esencia del meme es la interacción y la apropiación de una serie de herramientas creativas de los nuevos entornos digitales.

El gobierno de Morales comprendió la importancia de manejar las redes y de viralizar mensajes con temáticas afines. Los guerreros digitales y las agrupaciones ciudadanas y/o políticas de oposición han recreado nuevos escenarios de contienda política. El ciudadano común, por su parte, ha tenido la opción de otorgar el sentido desde su propio entorno a esta “guerra” digital.

BIBLIOGRAFÍA

Corominas, M. (2001, Marzo). *Los Estudios de Recepción*. Retrieved from Portal de Comunicación.

Fuenzalida, V. (2012, Enero). *Estudios de audiencia y recepción en Chile*. <http://www.dialogosfelafacs.net>.

Martínez, X., & Piñero, T. (2017). El uso de los memes en la conversación política 2.0 Una aproximación a una movilización efímera. *Prisma social*, 55-84.

Orozco Gómez, G. (2012). Televisión y producción de interacciones comunicativas. *Comunicación y sociedad*, (18), 39-54.

Orozco, G. (2013). *Nuestros derechos comunicativos como audiencias*. Dialnet, 26, 0 - 43. El lugar del investigador ante los retos del análisis crítico de las audiencias: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/410169>

Página-Siete. (2018, Junio 05). *Página Siete*. Retrieved from Pagina Siete
<https://www.paginasiete.bo/nacional/2018/6/5/guerreros-digitales-del-mas-aprendieron-disenar-memes-182325.html>.

Roman, C. (2019). *Contenido subyacente de los memes en la página “piojo cabron” del partido político movimiento al socialismo (MAS) de mayo a septiembre del 2019*. Santa Cruz: UAGRM.

Rowan, J. (2018, Febrero 27). CCCBLAB, Investigación e innovación en cultura. Retrieved from CCCBLAB, Investigación e innovación en cultura:
<http://lab.cccb.org/es/memes-y-politica-rara/>.

Toret, J. (2014, mayo 15). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. (I. W. series, Editor) Retrieved diciembre 12, 2019, from
Tecnopolítica:
<https://tecnopolitica.net/es/content/tecnopol%C3%ADtica-del-15m-la-insurgencia-de-la-multitud-conectada>.

Zegada, T., & Guardia, M. (2018). *La vida política del meme. Interacciones digitales en Facebook en una coyuntura crítica*. Cochabamba: Plural.

Análisis de los mensajes propagandísticos de los partidos en la campaña para las elecciones nacionales de 2019

María Pía Franco Mercado¹
Ana María Gottret Requena²
Dunia Sandóval Arenas³

Equipo de estudiantes colaboradores

Fabiola Alfaro, Diana Bilbao, Tania Ceballos, Andrea Chávez, Luis Collao, Andrea Encinas, Camila Gutiérrez, Carla Guzmán, Raisa Massud, Giuliana Mendivil⁴

Eliana Encinas, Janeliz Párraga, Camila Ventura⁵

El poder está hecho de lenguaje y acción

Yolanda Meyenberg y José A. Lugo (2011)

Introducción

A partir de los espacios de reflexión generados en las asignaturas compartidas por docentes y estudiantes en la Carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica de la Universidad Autónoma Gabriel

¹ Docente de la Carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM); Licenciada en Filología Hispánica y Magister en Desarrollo Educativo. Correo electrónico: mariapiafrancom@gmail.com

² Docente de la Carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM). Licenciada en Filosofía y Letras. Correo electrónico: ana_gottret@yahoo.com.

³ Economista y Comunicadora Social. Docente de Diakonía-UCB y de la Universidad Evangélica Boliviana (UEB). Correo electrónico: cdunia@hotmail.com

⁴ Estudiantes de la Carrera de Lenguas Modernas y Filología Hispánica de la UAGRM.

⁵ Estudiantes de la Escuela Superior de Comunicación Audiovisual Diakonía de la UCB.

René Moreno (UAGRM) y en la Escuela Superior de Comunicación Audiovisual Diakonía de la Universidad Católica Boliviana San Pablo (UCB), se ha realizado este estudio que analiza imágenes y eslóganes de los mensajes difundidos entre el 15 de agosto y el 15 de octubre de 2019 por los nueve partidos políticos que se presentaron en las elecciones nacionales del 20 de octubre: Comunidad Ciudadana (CC), Frente Para la Victoria (FPV), Movimiento Tercer Sistema (MTS), Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Bolivia Dice No (BDN), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL). Estos mensajes aparecieron en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en vallas publicitarias, afiches, volantes impresos, así como también circularon en medios de comunicación nacionales y en las redes sociales. La relevancia de estos productos radica en que concentran lo sustancial que los partidos políticos quieren transmitir a sus potenciales votantes.

Con respecto a las imágenes, se han aplicado dos niveles de análisis: uno descriptivo, en el que se identifican los elementos que figuran, sus posiciones, el entorno, los colores utilizados, etc., y otro técnico, de elementos específicos de la fotografía y la composición de la imagen. Esto se ha complementado con el análisis de *spots* de los cuatro partidos mayoritarios. En cuanto a los eslóganes, se ha seguido el análisis por niveles de descripción lingüística, que distingue el componente ortográfico y visual en la organización del texto, y remite al fónico; el morfosintáctico; el léxico-semántico y el pragmático, que integra y sitúa todo lo anterior para actualizar un sentido e

intencionalidad con un destinatario al que además interpela, define e incluye.

Si bien actualmente la propaganda política y todo lo que circula en el marco de una campaña está detalladamente planificado y diseñado por equipos profesionales expertos en *marketing* político, los procesos eleccionarios, particularmente en Bolivia, incorporan aspectos difícilmente previsibles y controlables. Así, por ejemplo, ocurrió en 2002, en las primeras elecciones en las que participó como candidato a presidente Evo Morales, como se explica en el documental estadounidense titulado *Our Brand is Crisis* (Nuestra marca es crisis), narrado en la película del mismo nombre. De ahí que resulta especialmente interesante entrelazar lo analizado en este artículo con los datos y las opiniones expuestas en el resto de trabajos de investigación de esta obra.

Además, se han relacionado estos mensajes propagandísticos con datos de la encuesta realizada a la ciudadanía cruceña en general y en particular a estudiantes de cinco universidades locales, lo cual permite de algún modo perfilar al electorado receptor.

Breve recorrido por los eslóganes utilizados en las campañas políticas en Bolivia en los últimos treinta años

Las campañas políticas son eventos de comunicación definidos tanto por lo que se dice como por lo que se calla, lo que se hace y lo que se deja de hacer, lo que se muestra y lo que se oculta, con el objetivo de conseguir los votos ciudadanos para “construir mayorías electorales estables y afianzar la legitimidad social, que es el sustento de todo

sistema democrático” (Valdez Zepeda, 2010). En este cometido se inserta el fundamento de la retórica que, por definición, ha intentado encontrar y optimizar recursos para conseguir “deleitar, persuadir o conmover” (RAE, 2019) a través de recursos lingüísticos. En este sentido, en las campañas políticas, el uso del lenguaje para convencer a los votantes construye la imagen del candidato y de su partido, de modo que su función ya no es solo referencial e informativa, pues se presta a la interpretación del destinatario y produce un efecto, una reacción perlocutiva (Echeverría, en Rodríguez, 2014). Este proceso retórico, anclado en el discurso, se ve entonces progresivamente reiterado, reinsertado y finalmente sustituido por la imagen, que sugiere y argumenta con otros mecanismos y se dirige a otros aspectos de la intelección.

En este marco toma protagonismo el eslogan, que viene “del inglés *slogan*. m. Frase breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política, etc.” (RAE, 2019), el cual se convierte en un enunciado sugerente, fácil de recordar por los juegos de palabras y la asociación de ideas que propone.

Puesto que el lenguaje es el protagonista principal en este juego propagandístico, resulta práctico el planteamiento del trabajo por niveles de análisis lingüístico —a) fonofonológico, b) morfosintáctico, c) léxico-semántico, d) pragmático— para identificar los recursos utilizados en los mensajes, como se ejemplificará a continuación en un breve recorrido por algunos eslóganes de la historia política boliviana de los últimos treinta años.

- Sobre la base de los sonidos, los juegos ortográficos y tipográficos son un recurso habitual en los eslóganes políticos: desde los que aprovecharon la semejanza de los nombres de los candidatos con palabras del castellano, como “Max obras, Max trabajo” (UCS, 1995), hasta los innumerables rípios rimados como “Voto consciente, Evo presidente” (MAS, 2005), “Oriente y occidente queremos a Manfred presidente” (PPV-C, 2009); otros llegaron a juegos inconsistentes, como la separación significante/significado en “PAZAMORa” (MIR, 1989) o el extremo de “MaNFRed presidente”, de Nueva Fuerza Republicana (NFR, 1995), donde cabe la duda de si el nombre del partido se hizo sobre el del líder o se trata de una “feliz” coincidencia.
- El nivel morfosintáctico tiene que ver con la formación de estructuras gramaticales y la elección de elementos morfológicos para fines específicos. Un ejemplo de este componente en la construcción de eslóganes políticos es la elección de los pronombres personales utilizados para apelar al votante: el “tú/vos”, más habitual en la actualidad, marca una relación más próxima, más simétrica e igualitaria, mientras que el “usted” establece mayor distancia, es más formal y se usa por tradición en actos públicos. Así, en “Con tu voto, Goni presidente” (MNR, 2002) a través del uso de esta segunda persona singular el candidato intentó acercarse al destinatario. Actualmente el aspecto más llamativo en este sentido es la lenta pero ya contundente aparición del “vos” en las campañas del Oriente, fenómeno que acompaña, por un lado, el

surgimiento del liderazgo de Santa Cruz como eje económico de Bolivia y su crecimiento demográfico, así como el prestigio creciente de esta forma de hablar y, por tanto, su incorporación en usos más formales, menos coloquiales o restringidos que los del siglo pasado, como se registra, por ejemplo, en el #soycomovos de la campaña del candidato Virginio Lema (MNR, 2019).

- El nivel léxico-semántico se refiere al uso del vocabulario y el juego con los significados de las palabras y las construcciones lingüísticas, que son siempre polisémicas y sugieren diferentes sentidos según el contexto y los usuarios. En eslóganes como “Ahora sí, Bánzer presidente” (ADN, 1993) y “Sí se puede” de Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa (MNR, 2002) se planteó una selección de expresiones asertivas que involucraran al destinatario y lo hicieran partícipe de una actitud positiva, desdibujando la ideología en favor de la mercadotecnia. Otro ejemplo fue “Unidos pongamos Bolivia a trabajar” (UN, 2005), usado por Unidad Nacional, con el empresario Samuel Doria Medina y Gabriel Helbing (exvicepresidente de la Central Obrera de Santa Cruz) a la cabeza, en el que la reiteración armada en paralelo (Unidad/Unidos, Nacional/Bolivia) pretende implicar la alianza de empresarios y obreros, además del uso de la flexión del verbo en plural, dirigida a visibilizar su propuesta para la generación de empleos. Del mismo partido fue el eslogan “Dar la cara por Bolivia” (UN, 2005), no muy acertado por cuanto sugiere que el pueblo boliviano necesita de la intervención de

paladines que sean capaces de responder por sus actos y afrontar las consecuencias, como define el DRAE (2019) la expresión “dar la cara”. Del mismo año fue el muy discutido “*spot* del textilero” (Podemos, 2005), en el que un obrero de la industria textil alertaba sobre la pérdida de puestos de trabajo ante la llegada del MAS. Pero, al descubrirse que era en realidad un empleado del candidato Quiroga, resultó contraproducente: las máximas del filósofo Paul Grice, en el sentido de que un enunciado debe ser veraz y tener pertinencia, fueron agredidas y esto produjo el efecto contrario.

- Un ejemplo reciente sobre cómo se apropia y resignifica un concepto en un sentido restringido se observa a partir de la conceptualización que se construyó de “cambio”⁶ en la primera elección en la que terció el MAS. Su eslogan fue “Ahora es cuando” (MAS, 2002), que se difundió en medios de comunicación de alcance popular, acompañado por un característico *spot*:

... con una fuerte apelación a su origen indígena y a la urgencia del ascenso de la mayor parte de la población boliviana, marginada hasta entonces del poder durante

⁶ Según Salvador Romero, “El MAS se colocó como el abanderado del cambio. Por un lado, hizo una crítica sin concesiones de los resultados de veinte años de medidas liberales, acusadas de debilitar al Estado, de generar pobreza y corrupción, de favorecer a los intereses extranjeros y a las elites. Sin embargo, fue más allá, no se limitó a señalar las deficiencias de las políticas públicas recientemente aplicadas. Insistió en que su propuesta permitiría dejar atrás males crónicos del país, la discriminación, la desigualdad, la exclusión, cuyos orígenes debían encontrarse en épocas anteriores a la ejecución de políticas liberales” (Romero, en Cheresky, 2007: 303).

siglos por motivos raciales, según el partido gobernante. Al MAS le funcionó en esa votación, y en las que continuaron, el posicionamiento de la idea de que era el momento de los indígenas para conseguir el poder y retenerlo durante siglos... (Aré Vásquez, 2019)

Para la campaña de 2005 el MAS presentó su conocido eslogan “Somos pueblo, somos MAS”, con el que “por primera vez rompió el límite del 50% que nadie había podido alcanzar en la historia electoral contemporánea..., [campaña en la que] supo articular electoramente la estructura de organización social expresada en lo sindical y gremial con las vanguardias políticas de la izquierda, mismas que estaban vigentes por más de una década. La palabra esencial que combinó toda esa amalgama social fue el cambio”, destaca Pérez (2009). Lo más comentado al respecto tiene que ver con todos los grupos que se articularon en torno a lo que se consideraba “el pueblo” y que remitía a una mayoría que en ese momento se autopercebió simbólicamente como indígena y quiso ver a Evo Morales como el líder autoidentificado con ella.

Como se puede observar con estos ejemplos, el lenguaje construye un discurso en el que, supuestamente, concuerdan forma y contenido ideológico, en torno al cual discutirán los candidatos con la pretensión de convencer a los votantes.

Antes de pasar al análisis de los mensajes propagandísticos de la elección de 2019, cabe resaltar que en la vida política boliviana del siglo XXI la utilización masiva de las nuevas tecnologías ha supuesto un importante punto de quiebre. Aré Vásquez (2019) explica que

“Hemos pasado de los ciudadanos que consumían las noticias que les transmitíamos a los que consumen y producen datos, los comparten, crean comunidades y finalmente salen incluso a las calles autoconvocados mediante las redes sociales”. De hecho, las contiendas eleccionarias en este siglo XXI se dan en otros escenarios y con otros actores. Lejos de las contiendas de discursos protagonizadas por sus portavoces más elocuentes y sus líderes más letrados, del siglo pasado, son los ciudadanos de a pie los que se organizan en asociaciones espontáneas y se manifiestan en las redes sociales. Así, la campaña por el referéndum de la reelección del 21F ilustró esto con diversas manifestaciones de la creatividad popular diseñadas para inundar el ciberespacio: en el marco de campaña “Me comprometo”, en las redes se compartían plantillas para que las familias rellenaran con sus apellidos la frase “Los X decimos no”; en las plazas de los pueblos y las ciudades se serigrafiaban poleras, así como también se cruzaban pasacalles con los nombres de las localidades a favor de esta opción; todo ello dirigido a ser publicado, mediante *selfies*, y amplificado en el espacio público expandido, como se describe también en el artículo de Dunia Sandoval, en esta obra.

Productos propagandísticos en las elecciones del 20 de octubre de 2019

Para las elecciones analizadas en esta obra, hasta un mes antes del 20 de octubre no había anuncios propagandísticos en los periódicos, no solo a causa de una serie de restricciones establecidas con respecto al tiempo previo de difusión de campañas oficiales y publicación de encuestas, sino —como se menciona más arriba— en virtud de la ampliación del espacio de la contienda electoral a otros medios

gratuitos o menos dispendiosos, como son las redes sociales y otros medios digitales, pues los dispositivos tecnológicos han ingresado prácticamente a la mayoría de los hogares en el país. Esto también se vincula con la intención de los partidos por captar el apoyo de los votantes jóvenes, más conectados con el mundo digital, que había incrementado el padrón de 2014 en un 39,9%, esto es, un estimado de 2 570 701 electores de entre 18 y 30 años (Chuquimia, 2019).

Según la pregunta 36 de la encuesta realizada, la ciudadanía en general se informó sobre las elecciones preferentemente a través de la televisión (79%) e Internet (60%), mientras que los universitarios lo hicieron en un 69% por ambos medios. En cambio, los periódicos impresos y la radio fueron usados en 27% y 21% por la ciudadanía en general y en 13% y 11% por los universitarios, respectivamente. Así pues, los votantes usaron para informarse sobre la campaña electoral de los candidatos en menor cantidad los medios profesionales tradicionales y en mayor tendencia las redes sociales, entre las cuales las favoritas son Facebook (61%) y WhatsApp (47%) entre la población general, mientras que los universitarios las usaron en 75% y 44%, respectivamente.

Una red social que ha ido ganando popularidad estos últimos tiempos es Instagram, aunque aún minoritariamente en cuanto a la difusión de temas electorales: solo 16% tanto de la ciudadanía en general y como de los universitarios declaran usar esta red, que permite a los candidatos compartir fotografías y videos de su campaña. En este sentido, la cuenta del entonces presidente, que llegó a tener 186 000 seguidores, estaba atestada de fotos, acomodadas en mosaicos artísticamente dispuestos, de su asistencia a los eventos promovidos

por su partido, el MAS-IPSP. Por su parte, el candidato de CC no solo compartió fotografías de las actividades o los lugares a los que concurría, sino que también contaba con imágenes que mostraban la cuenta regresiva con respecto al día de las elecciones junto a la frase “*Faltan X días para la victoria*”. Otra serie de publicaciones de los partidos de oposición apareció bajo la frase “#YaEsDemasiado”, con imágenes de situaciones que padecen los bolivianos, por ejemplo, “#YaEsDemasiado de colas interminables”, resaltando las dos últimas palabras en azul, lo que creó una vinculación ostensible entre “colas interminables” y el partido oficialista.

Estas novedades en los medios propagandísticos provocaron, por un lado, que se ampliara el circuito electoral y por el otro, que los productos fueran más variados, si bien menos prolijos —al menos de momento—, a lo que contribuyó además la concentración de fondos económicos de campaña en el partido que estaba en ejercicio de gobierno⁷, pues los demás contaban con fondos muy limitados para otro tipo de manifestaciones.

En este aspecto se ve asimismo la impericia en el manejo de redes sociales de los encargados de las campañas, pues se dan aciertos, pero también crasos errores. Entre los primeros, los más llamativos son el diseño del MAS en los sofisticados mosaicos antes mencionados, así como los emoticonos y toda una serie de acrónimos con las iniciales del nombre del partido, utilizadas profusamente por el

⁷ https://eldeber.com.bo/133700_sube-el-presupuesto-del-ministerio-de-comunicacion-en-ano-electoral

Gobierno destinó 75.7 millones de dólares para Comunicación en año electoral. (05 de julio de 2019). *El Diario*.

<https://www.eldiario.net/movil/index.php?n=82&a=2019&m=07&d=05>

MNR en Facebook e Instagram. Estos aparecieron acompañados de frases complementarias e imágenes alusivas al mensaje, como “Me Niego a Rendirme”, “Me Niego a Respirar”, “Me Niego a Renunciar”, “Me Niego a Recaer en la incertidumbre y la desesperación” (ver Anexo). Por su parte, BDN utilizó los *hashtags*⁸ haciendo juegos de palabras como #YoImpugNO y otros como #LaFuerzaDelNo y #LaFuerzaDelCambio.

Sin embargo, no siempre fueron diseñados adecuadamente, pues la exactitud es imprescindible para que se cumpla el propósito para el cual están hechos, que es no solo llegar al público joven sino principalmente crear una marca, una etiqueta o una tendencia. Así, su sobreutilización puede causar ruido; la mínima variación provoca confusión y perjudica a su finalidad, como ocurrió con #UnaBoliviaMejor y #PorUnaBoliviaMejor, de CC. Otros *hashtags* utilizados para diferentes eventos o convocatorias fueron #Tuvotodecide, #NoAlFraude, #Defensoresde la Democracia, #CarlosMesaCuentaConmigo, #EnlíneaConlaGente, #Yaesdemasiado. En realidad, casi todos los partidos usaron este símbolo, sin que necesariamente remitiera a un *hashtag* (ver Anexo).

Por otro lado, esta marca de impresión también se usó encabezando frases con palabras separadas por espacios o todo en minúscula, como lo hizo el MNR en #Con la fuerza de la gente y en #Lafuerzadelagente, en lugar de #ConLaFuerzaDeLaGente. El partido PAN-BOL no recurrió tanto a esta estrategia, salvo en

⁸ *Hashtag* es un neologismo inglés que representa el etiquetado de una frase o idea para su difusión en las llamadas “redes sociales”. Su equivalente hispano “etiqueta” no ha calado en el uso masivo. (N. del E.)

#RojosDeVerdad. El PDC, en contraste, optó por mensajes más tradicionales.

En cuanto a las imágenes, es notable la gama de colores utilizados por los partidos en carrera, cuya paleta se ha ido reconfigurando en las últimas décadas y puede llegar en la actualidad a resultar confusa. Así, el rojo, que es el color tradicional de los partidos de izquierda, es actualmente utilizado por BDN, un partido que más bien tiende a ubicarse como conservador o de derechas, según el *Diagrama de Nolan* (ver artículo de Darío Enríquez en esta publicación). El principal componente de esta alianza es Demócratas, que cambió su tradicional color verde oscuro tal vez para mostrar una vocación nacional, pero también por el impacto visual que causa el rojo, lo que ha provocado cierto desconcierto entre el electorado más adulto y más concretamente entre sus contrincantes de PAN-BOL, quienes se declararon “Los verdaderos rojos”, “La voz de los sin voz”, al reivindicar la tradicional vinculación de este color con las ideas de izquierdas o progresistas.

Por último, en las imágenes los candidatos aparecían en dimensiones, posiciones y vestimentas acostumbradas, sin grandes variaciones entre ellos (ver Anexo). Lo más llamativo en este sentido fueron, sin embargo, las modificaciones que debieron hacer en el curso de las campañas:

El candidato de BDN, Oscar Ortiz, ‘refrescó’ completamente su apariencia: cambió de peinado, de anteojos y, sobre todo, sonríe todo el tiempo, algo que no pasaba cuando estaba abocado al trabajo

legislativo en el Senado. El candidato de CC, Carlos Mesa, archivó su estilo sobrio y elegante por las chamarras y las zapatillas deportivas, las que incluso combina con sus trajes formales. Evo Morales, el presidente-candidato luce un sombrero diferente de acuerdo con el lugar donde lo lleva la campaña. En los últimos días lució una *ushanka* rusa. ¿Cuál fue su mensaje?, ¿que se roza con uno de los líderes mundiales (Putin)? (*Página Siete*, 2019)⁹

Mensajes propagandísticos de los partidos participantes en las elecciones de 2019

Tras el breve repaso de características generales, a continuación se hará el análisis de las imágenes y los eslóganes de los partidos que participaron en las elecciones 2019 según el orden en el que aparecieron en la papeleta de sufragio, los cuales se pueden observar en el anexo de este documento.

En su primera elección como partido, **Comunidad Ciudadana (CC)** se presentó con el programa *Soluciones para el presente y futuro de Bolivia*. Los colores elegidos fueron el anaranjado y el verde, una combinación equilibrada de calidez y seriedad con la complementariedad de ambos colores, o tal vez porque eran los que estaban disponibles. En las vallas publicitarias aparecían los dos candidatos, varones adultos de entre 55 y 65 años, sonrientes, vestidos con camisas celestes. Con ello pretendieron presentar a sus candidatos

⁹ <https://www.paginasiete.bo/decision2016/2019/7/21/de-nuevos-looks-atuendos-para-la-contienda-electoral-224769.html>

como personas con experiencia, dignos de la confianza ciudadana, ubicados en un centro moderado.

Sus tres principales eslóganes fueron “Una Bolivia mejor”, “Ya es demasiado” e “Integrando Oriente y Occidente”. El primero utiliza el adjetivo comparativo “mejor”, como avance del “vivir bien” del programa del MAS, pero sin negar lo “bueno” conseguido por este Gobierno en las tres gestiones anteriores, sino como superación en calidad o conveniencia de lo anterior (RAE, 2019), en referencia a una visión desarrollista.

Esto además concuerda con la evaluación general del país por parte de la ciudadanía cruceña, que, según la pregunta 13 de la encuesta, percibía la situación política en 45% como mala y muy mala y en un 41% como regular, porcentajes que entre los universitarios llegaban a 53% y 36% respectivamente. Calificaban como mala y muy mala la situación económica del país 32% de la población general y 34% de los estudiantes; aunque menos del 15% en ambos grupos declararon que su situación económica familiar era mala y muy mala, según la pregunta 16.3. Esta evaluación negativa tiene más que ver con la percepción acerca de la gestión de Evo Morales como presidente, que llegó a 74% en el público en general y a 81% entre los universitarios, principalmente porque había perdido el referéndum (30% y 37%) y porque debía haber alternancia en el gobierno (25% y 30%), y solo el 18% de la ciudadanía en general y el 14% en los universitarios porque no había hecho un buen trabajo, como consta en la pregunta 18. En síntesis, la mejoría propuesta se referiría no al ámbito económico, sino particularmente a la práctica política del partido en gobierno.

El “factor hartazgo”, entonces, fue el eje de la campaña de CC, y se tradujo en el eslogan “Ya es demasiado” (ver Anexo). Este “fue el verdadero aglutinador de la discursividad opositora” (Gonzales & Cybel, 2019), mediante la detración del funcionamiento de los poderes públicos: corrupción policial y política, autoritarismo, abuso de poder, despilfarro, estancamiento de la economía, postergación del sistema de salud, entre otros; aunque se consideraban positivas medidas como la inclusión de indígenas en la vida política nacional, la asistencia a ciertos sectores sociales a través de los bonos o el doble aguinaldo, según estos autores.

En los meses previos a la elección, además, se atribuyó a Morales la pérdida ingente de bosques y los daños medioambientales en la Chiquitanía, atribuidos a la normativa aprobada por su Gobierno (ver el artículo de Marioly Castro, en esta obra), lo que llevó al 64% de la ciudadanía en general y el 78% de los universitarios a declararse, en el momento de la encuesta, muy de acuerdo o algo de acuerdo en sancionar a quienes dañan el medio ambiente, según la pregunta 46.

Sin embargo, a propósito del adverbio “demasiado”, la definición de la RAE (2019) alude a algo desmedido en cantidad, “con una intensidad que excede el límite conveniente o aceptable”, lo cual podría implicar cierta tolerancia en ese cuestionamiento a la gestión del MAS y no una oposición rotunda a todo lo observado, sino al exceso. Al respecto, además, cabe señalar el valor distinto con el que se usa este término en distintas zonas de Bolivia: en Oriente “demasiado” incrementa la cantidad o la intensidad positivamente, como un equivalente de “mucho”; en cambio en Occidente señala que se ha excedido los límites de lo aceptable. En todo caso, es un eslogan que

de alguna forma anticipó el hartazgo de la población con relación al irrespeto por las leyes y la inconformidad con el curso de la situación política nacional, expresados en los veintiún días de paro que siguieron a las elecciones anuladas del 2019.

El eslogan “Integrando Oriente y Occidente” puede tomarse como una propuesta progresista de parte de CC (ver capítulo de Darío Enríquez, en esta obra), al fijar una posición que, al menos entre el electorado de Santa Cruz de la Sierra, no es apoyada por la mayoría: según la pregunta 47 acerca de si la migración interna en Bolivia debería ser reducida y estrictamente controlada, 71% de la población en general está muy de acuerdo o de acuerdo y solo 14 % está muy en desacuerdo o en desacuerdo, mientras que 61% de los universitarios concuerda y 15% disiente.

El **Frente Para la Victoria (FPV)** es un partido de creación reciente que presentó al candidato más joven en estas elecciones: Israel Rodríguez (31 años). Su eslogan fue “La Bolivia que quieres”, que con el uso del “tú” evidencia el alcance restringido en torno a su líder alteño.

La propuesta más creativa del FPV la realizó una candidata plurinominal, Claudia Bilbao, una comunicadora que usó el eslogan “Por ti y por mí, la Claudia ya está aquí” (ver Anexo), el cual resalta, mediante el uso del artículo ante el nombre propio, identidad y compromiso con su lugar de origen.

El FPV consiguió apenas un 0,38% de apoyo en el ámbito nacional y 0,25% en Santa Cruz, según datos oficiales. De acuerdo a la

pregunta 19, apenas un 12% de los votantes en general y un 5% de los universitarios conocían al candidato, mientras que 3% de la ciudadanía y uno de los universitarios pensaba votar por él, según la pregunta 25.

El **Movimiento Tercer Sistema (MTS)**, denominación hermética e indescifrable para el ciudadano común, introdujo a Félix Patzi como candidato a presidente, con un proyecto comunitarista. En la foto oficial Patzi viste traje y camisa de color marfil, sin corbata y con gafas; su nombre lleva antepuesto su grado académico de doctor. En algunos anuncios de periódico aparece al candidato en un acto proselitista rodeado de gente, el primer plano lo comparte con sus seguidores, todos vestidos con ropa informal y sombrero; los postulantes van adornados con guirnaldas, como muestra del apoyo popular, en actitudes naturales. Fue también interesante el gesto distintivo del “*oké*” (“todo bien”) de sus postulantes en actos proselitistas y en sus afiches.

Su eslogan “Juntos por un futuro mejor” coincide con el uso del comparativo “mejor” —comentado más arriba— y el destaque de la renovación en el futuro ante un presente y pasado delusorios con logros exigüos e insuficientes. Por su parte, en “Juntos transformemos Bolivia” sobresale el uso del plural, más inclusivo, en el que no marca el protagonismo del candidato ni del partido sino de todo el pueblo boliviano y el “juntos” concuerda con las imágenes de una multitud unida y diversa.

Otro aspecto lingüístico que llamó la atención sobre este partido se da en el *spot* que, en las elecciones primarias (enero de 2019), lanzó Patzi en aimara, quechua, español e inglés, con un “fuerte discurso

indigenista” pero “contestatario” al MAS, según Aré Vázquez (2019). De acuerdo con la encuesta, su figura era conocida por 38% de la ciudadanía y 26% de los universitarios; la intención de voto era del 1% y 2%, respectivamente.

El candidato presidencial por **Unidad Cívica Solidaridad (UCS)** fue Víctor Hugo Cárdenas, primer vicepresidente boliviano de origen indígena, quien fungió como tal en el Gobierno del MNR de 1993 a 1997 y que, sin embargo, era conocido solo por 47% de la población general y 27% de los universitarios, según la pregunta 19 de la encuesta. De acuerdo con la pregunta 25, 1% de los ciudadanos y solo 4 de los universitarios pensaban votar por él.

En una campaña que subrayó los valores democráticos, cristianos e indígenas y de la familia, recurrió a la ya trillada rima “Voto consciente, Cárdenas presidente”. En algunos volantes transitó del “usted” del “Marque aquí”, más distante, al tuteo por medio del “vos” familiar, que sirve tanto para el voseo coloquial del Oriente como para su uso popular en Occidente, en un diálogo más específico con los distintos sectores a los que pretendió aludir. Las imágenes muestran al candidato sonriente, con lentes, camisa y saco de vestir, sin corbata, sobre un fondo celeste y blanco, característicos de UCS, aunque en productos de sus correligionarios de Santa Cruz aparece con una camisa adornada con motivos chiquitanos.

En las elecciones de 2019 por cuarta ocasión el **Movimiento al Socialismo (MAS IPSP)** presentaba a Evo Morales como candidato a la presidencia de Bolivia; había sido elegido con 53,74% de los votos en 2005, 64,22% en 2009 y 61,36% en 2014.

Las imágenes utilizadas en la campaña estuvieron en general enmarcadas en los colores del partido: azul, blanco y negro. En las gigantografías aparecen los candidatos a presidente y vicepresidente en orden jerárquico: el primero más adelante y más grande y luego el vicepresidente; varones de entre 50 y 60 años de edad, sonrientes, vestidos de camisas blancas, miran al horizonte como quien avizora el futuro. En las vallas publicitarias de Santa Cruz usan sombrero de saó y camisa blanca, para reforzar el sentimiento de identidad regional, pero también con las guirnaldas verdes de la bandera cruceña que identifican, por el color, al Oriente boliviano, y que, sin embargo, pertenecen al universo andino, tal vez en un intento de marcar una simbiosis cultural. Los rostros de nuevos candidatos a senadores o diputados de las campañas locales contrarrestan una gestión pública de casi catorce años.

Usaron tres eslóganes principales: “Evo y pueblo”, “Futuro seguro” y “La mejor Bolivia”. Con el primero una vez más se trata de fijar identidades simbólicas y, a partir de ellas, generar adhesiones de una mayor y más diversificada muestra de grupos sociales en ese llamado “pueblo”¹⁰, aunque los intereses que ahora los aglutinan ya son otros.

Por su parte, “Futuro seguro” fue la novedad y el eslogan central de la campaña 2019.

¹⁰ La candidata a primera diputada de Santa Cruz y expresidenta del Senado, Adriana Salvatierra, ponderó la presencia de personas de todos los estratos sociales. “Aquí está la juventud que hoy como nunca antes puede acceder a la atención gratuita y cuenta con un futuro seguro que sólo es garantizado por el presidente Evo Morales.” <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/evo-asegura-masivo-cierre-campana-mas-es-verdadero-cabildo-crucero/20191015221106731903.html>.

La idea remite a una reelaboración comunicacional del concepto de estabilidad, principal activo de su gestión. En la propuesta audiovisual y gráfica la continuidad de las políticas de inclusión, los bonos sociales y la distribución del ingreso convivieron con imágenes del presidente inaugurando obras y presentando avances en industrialización, desarrollo económico y soberanía energética. (Gonzales & Cybel, 2019)

Aunque algunos señalaron que se trató de “una estrategia que buscó sacar réditos a la valoración positiva que tiene la mayoría de los bolivianos respecto al Gobierno del MAS”¹¹ —según la encuesta del Celag (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica) del 14 de octubre de 2019, el 64% en las ciudades y el 75% en el área rural—, se ignoró (intencionalmente o no) otras encuestas en las que se evidenciaba el rechazo de la población, especialmente en Santa Cruz después de los incendios de la Chiquitania, como se vio más arriba. Así pues, conforme a la pregunta 17, 63% del electorado cruceño y 65% de los universitarios tenían una imagen negativa de Morales y, aunque el 37% y el 30% respectivamente pensaban que Evo Morales ganaría las elecciones¹² según la pregunta 26, apenas 14% de la población en general y 8% de los estudiantes declaraban abiertamente que votarían por él, conforme a la pregunta 25.

Por otra parte, según los mismos autores, este eslogan fue utilizado para operar “como recurso discursivo para construir un antagonismo con un pasado inestable, edificado en la figura de Mesa y

¹¹ Ídem.

¹² 23% de la población y 39% de los jóvenes creían que el ganador sería Mesa, según la pregunta 26.

sustentado en la idea de ‘volver al FMI’ y a las políticas de ajuste, lo que encajó muy bien con un Mauricio Macri derrotado”, pronóstico que se refería a la situación crítica de la economía argentina que resultaría en la victoria del partido opositor una semana después de las elecciones bolivianas.

Sin embargo, la principal fuerza de la campaña oficialista fue la paralela, subterránea, que llevó a cabo el Ministerio de Comunicación, con recursos de 75 761 853 dólares, presupuesto destinado a esta repartición y todo el aparato estatal a su servicio¹³, a partir de los cuales se intentó posicionar la certeza de los logros rotundos de las gestiones anteriores. No obstante, esos eslóganes anclados en un supuesto éxito económico no llegaron a contrarrestar las demandas ciudadanas, que cubrían además aspectos políticos y éticos, y que se expresaban críticamente en las redes sociales, con especial fuerza entre el público urbano.

Como se explicó más arriba, el rojo —color primario de efecto poderoso en publicidad— fue el elegido por **Bolivia Dice No (BDN)** para la campaña de 2019, lo que confundió un poco porque sus actores principales provienen del partido Demócratas, que tiene el verde como color característico.

Tomaron el lema “Bolivia dijo no”, que se usó después del referéndum del 21 de febrero sobre la repostulación de Morales, en el que el MAS hizo campaña por el sí y todos los restantes partidos por el no, pero en el que el protagonismo fue ejercido realmente por las

¹³ “Nunca han dejado de estar en campaña porque cada entrega de obras tiene la foto de Evo; su presencia en medios es abrumadora. El discurso es abrumador”. (*Página Siete*, 2019).

plataformas ciudadanas, con campañas mediante las redes sociales que se caracterizaron no por los medios económicos usados sino por la creatividad y el activismo popular. De ahí surgió el “Bolivia dice no”, que fue tomado por la alianza y utilizado en tiempo presente.

El eslogan utilizado fue “Las manos limpias”, el cual apuntaba al problema de la corrupción en el país, que es, según la pregunta 23, de mucha importancia para 79% de la población en general y para 67% de los universitarios. Cabe señalar que no era el tema de mayor preocupación para los votantes, que se declararon más interesados por los temas de salud, educación y economía en la definición de su voto. La expresión “tener las manos limpias” significa no estar implicado en delito alguno; diferente a “lavarse las manos”, que se refiere a declinar una responsabilidad, según el *Diccionario del español jurídico* (RAE, 2019).

Esta frase iba complementada a veces por “las cuentas claras”, otra locución del castellano que remite al refrán “las cuentas claras y el chocolate espeso”, y que significa que no se deben mezclar los negocios con las amistades para evitar generar desconfianza y malentendidos, y así evitar el riesgo de perder un amigo (CVC, s.f.)

Este eslogan fue acompañado por las imágenes de los candidatos con las palmas de las manos abiertas y mostradas al público, con un fuerte sentido metafórico, que queda enmarcado en una ola de promesas por un país mejor¹⁴. Sin embargo, ya en la

¹⁴ Chávez dijo que Ortiz, con su eslogan, “promete un cambio basado en tres ejes: un presidente con las manos limpias, una Bolivia segura y un futuro de oportunidades” (Chávez Virreira, 2019).

campaña sus críticas apuntaron más bien al otro candidato opositor y no a la gestión oficialista¹⁵.

El **Partido Demócrata Cristiano (PDC)**, si bien presentó varias frases en sus volantes, como la de “Voto inteligente, Chi presidente” y la metafórica “El Doctor que sanará las heridas de Bolivia”, en alusión a la profesión del candidato, acertó entre el electorado con el eslogan “Chi puede”, que resultó el más pegadizo porque identifica, con humor, la pronunciación característica debida al origen coreano del candidato, y que fue amplificado por incontables memes en las redes sociales. La frase acompaña la imagen de un profesional que mira por encima de sus lentes, vestido formalmente con saco negro y corbata roja a rayas y la mano derecha apoyada sobre el corazón, ubicada en composiciones en general abigarradas con mucho texto disperso y los colores verde petróleo y rojo sandía del partido presentes en varias figuras.

El partido más libertario de los analizados según su programa (ver el capítulo de D. Enríquez, ya mencionado), complementó su eslogan principal con frases como “Yo voto por la vida. Yo voto por la familia. Yo voto por el Dr. Chi” y otras como “El valor más importante es la familia”. En otro de sus lemas, “Dios primero, Bolivia unida”, no ve contradicción entre la libertad de culto expresada en la Constitución boliviana y su propuesta de declarar como oficial la

¹⁵ Según Díaz Meave “el primer spot que he visto de él es terriblemente antitelevivo; solo él hablando frente a la cámara. Pagar por 30 segundos de eso me parece un espanto. ... Hay tantos recursos, animación, infografía; parece el concepto ese que nos daban en la universidad, los *talking heads*, cabezas parlantes. ... Veo que Ortiz apunta a Mesa porque quiere quitarle a su electorado” (Chávez Virreira, 2019).

religión evangélica, dirigida abiertamente a un electorado creyente¹⁶. Este candidato presentó un fundamentalismo cristiano basado en la Biblia como guía completa para la vida y que permitiría levantar a Bolivia. Pastor de la Iglesia presbiteriana, Chi tomó el puesto vacante tras la renuncia del expresidente Jaime Paz Zamora y resultó ser el candidato disruptivo de las elecciones de 2019, con declaraciones polémicas como que los homosexuales necesitaban “tratamiento psiquiátrico”, que el matrimonio tiene “finalidad de procreación” y que los rituales dedicados a la Pachamama eran “idolatrías” y “artimaña del diablo”¹⁷. Según él, solo estaba fijando una posición clara con respecto a su ideología (idem).

Las críticas no se hicieron esperar: se le cuestionó la manipulación religiosa (idem), el intento de anular la existencia o el reconocimiento de grupos marginados, tales como las mujeres y la comunidad LGTBI (idem), así como el negar el carácter pluricultural del Estado boliviano.

Sin embargo, llegó al tercer puesto del apoyo electoral, por encima de actores con larga trayectoria en la política nacional; en la encuesta realizada en Santa Cruz de la Sierra, 7% de la ciudadanía en general y 14% de los universitarios declararon que votarían por él, según la pregunta 25.

¹⁶ Chi no es el primer candidato en este siglo que recurre a la religión para fijar su posición política; ya René Joaquino y el pastor Charles Suárez, de Alianza Social, habían basado su programa de gobierno con este perfil en las elecciones de 2009.

¹⁷ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/2/16/campana-electoral-en-busca-de-votos-en-nombre-de-dios-246853.html>.

En este sentido es pertinente recordar los porcentajes de personas que se declararon religiosas según la pregunta 12 de la encuesta: 73% católicos y 20% evangélicos entre los votantes en general y 56% católicos y 27% evangélicos entre jóvenes, en Santa Cruz de la Sierra, con un aumento de 3% (población general) a 8% (universitarios) los que se declararon agnósticos, ateos o no creyentes.

El **Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)** se presentó en esta contienda encabezado por Virginio Lema, personaje poco conocido (16% ciudadanía y 18% universitarios), que no llegaba a captar la preferencia ni el apoyo entre el público general ni entre los jóvenes (apenas el 1% en ambos casos).

En los anuncios de periódicos los candidatos a presidente y vicepresidente aparecen con una sonrisa amplia haciendo el signo de la victoria del MNR. Lo más llamativo fue que se varió la tonalidad del tradicional rosado, color del partido con trayectoria más larga en la política boliviana (fundado en 1942) y con varios presidentes en su historial, y se añadió el amarillo.

Además de los acrónimos con las iniciales del partido, tipo #MeNiegoaRendirme y #lafuerzadelagente —vistos más arriba—, usaron el eslogan “Ya hay por quién votar”, en referencia a las críticas y descalificaciones que habían circulado de los otros candidatos en las posiciones más favorecidas.

De reciente creación y reducida influencia, el **Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL)** fue la única tienda política que presentó a una mujer en la carrera presidencial. En la política

boliviana, la participación femenina es casi anecdótica: tras la presidencia constitucional interina de Lidia Gueiler entre 1979 y 1980 —quien fue la primera mujer en asumir la presidencia de Bolivia y la segunda mujer en América Latina—, en 1997 Remedios Loza Alvarado se presentó como candidata a presidente por Conciencia de Patria (CONDEPA) y en 2009 el Movimiento de Unidad Social Patriótica (MUSPA) presentó a Ana María Flores; en 2014 hubo tres candidatas a la vicepresidencia, aunque en general la presencia femenina responde a la exigencia legal de cubrir los respectivos cupos (Ley N° 26 de Régimen Electoral).

Su candidata a presidente, Ruth Nina, declaró que ser mujer le daba “ventaja” bajo esa premisa propuso el eslogan principal de su campaña: “Soy mujer, lo puedo hacer mejor”, que apoyó con la imagen de la candidata vestida con camisa blanca y chaleco rojo, con los brazos extendidos y las manos abiertas en actitud de recepción amable. Según la pregunta 32, el 52% de la ciudadanía en general y el 49% de los universitarios consideraban que una mujer haría un mejor trabajo de gobierno. Sin embargo, el solo hecho de ser mujer no fue suficiente para acumular una votación significativa, en tanto que apenas un 0,65% de la ciudadanía votó efectivamente por ella, según los cómputos oficiales.

Para finalizar con el tema de la mujer, si bien fue en general abordado por todos los partidos — por ejemplo CC, aunque su binomio presidencial carecía de la figura femenina, puso a candidatas en las primeras senadurías de los nueve departamentos de Bolivia—, este tuvo más presencia en la campaña de los candidatos más

conservadores: los tres ejemplos más polémicos en los medios fueron el de Cárdenas, candidato de UCS, quien propuso que las mujeres pudieran portar armas para su defensa personal y la de su familia¹⁸; el de Patzi, de MTS, que planteó que las mujeres debían trabajar al lado de sus esposos para evitar la separación de las familias y contrarrestar los feminicidios¹⁹; mientras que Chi, de PDC, tuvo ciertas declaraciones consideradas misóginas y machistas por los colectivos feministas²⁰.

Como complemento de este trabajo se analizó además cuatro *spots* presentados por los partidos con mayor aceptación, que se empezaron a emitir un mes antes de las elecciones a través de distintas pantallas. Estas piezas audiovisuales de propaganda electoral referidas a los candidatos, con una duración de treinta segundos, también se describieron en dos niveles: uno narrativo y otro técnico. Las siguientes son las conclusiones generales sobre los *spots* del MAS, CC, BDN y PDC.

El análisis técnico, que incluye el uso de técnicas audiovisuales, montaje, iluminación y guión, revela un nivel entre medio y bajo de producción, sin creatividad ni innovación. Se presenta a los candidatos solos o acompañados por un grupo de personas. Los candidatos de oposición apelan al sentimiento contrario al candidato oficialista y al rechazo hacia sus políticas, como ocurre con el de Mesa y el de Ortiz,

¹⁸ https://eldeber.com.bo/bolivia/cardenas-elporte-de-armas-no-incrementa-la-violencia-la-frena_18292.

¹⁹ Patzi en todo su esplendor. *Los Tiempos en línea*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20190815/columna/patzi-todo-su-esplendor>

²⁰ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/2/5/chi-otra-vez-bajo-la-sombra-del-machismo-cobro-candidatos-245667.html>.

en el cual se muestra su participación en la fiscalización al partido oficialista en casos de corrupción. Entre estos partidos no existen diferencias notables, lo cual se explica en que sus campañas tuvieron como objetivo fundamental posicionarse como principal opositor al MAS y acceder a la segunda vuelta. Los *spots* para televisión, en general, muestran poca inversión en la producción, usan una sola locación y pocos recursos técnicos.

Por su parte, la campaña del MAS apeló a los logros de las instituciones públicas como YPFB y ENDE, las que, con mucha anticipación, hicieron campaña disfrazada de promoción institucional. Estos *spots* son mucho más elaborados y de mayor calidad: usaron técnicas de animación, colores y otros recursos de producción, guión y creatividad que los distinguen tanto de los *spots* de los partidos opositores como de los utilizados por el MAS para su campaña partidaria.

Conclusiones

Para las elecciones nacionales de 2019, los partidos en carrera hicieron circular productos propagandísticos que compusieron una campaña en general insípida y monótona, conformada por mensajes promocionales estandarizados y estrategias similares para destacar la imagen de sus candidatos. En general, las vallas, afiches y volantes muestran actitudes, poses, sonrisas, vestimentas homogéneas, que responden más a un cálculo de efecto visual para la venta masiva de un producto que a la intención —que debería ser incluso necesidad— de mostrar las particularidades de las ofertas electorales.

Una plaza como Santa Cruz de la Sierra es clave en el concierto nacional electoral, por lo que se intentó reforzar la identidad regional por medio del uso de sus colores representativos (verde y blanco), de atuendos con motivos chiquitanos, de candidatos con sombrero de saó, etc. Sin embargo, su actitud, los elementos textuales y figurativos que se conjugan, trasladan a la imagen publicitaria elementos que quedan reducidos a lo meramente ornamental, sin el anclaje histórico ni la densa relevancia social que tienen.

Por otra parte, una gestión política de catorce años, que trasladó a la campaña del partido oficialista el cumplimiento de sus deberes y se difundió con el sustento de los medios estatales, provocó también que la narrativa oficialista se impusiera sin ser mellada por los cuestionamientos de los opositores, quienes quedaban siempre en desventaja. En este marco, la repetición exhaustiva de términos clave hizo que estos se vaciaran de sentido para convertirse en consignas vacías. De ahí que palabras como “cambio”, “estabilidad”, “seguridad”, “salud para todos”, “vivir bien”, “cuidado de la naturaleza” se volvieran meros comodines en la oferta electoral.

Además, cabe destacarse que estos mensajes fueron usados en un esquema propagandístico por definición unidireccional, que no permite el diálogo entre los interlocutores que, por tanto, prefirieron trasladarse a las redes sociales, donde las intervenciones provienen de múltiples actores y dan cabida a una comunicación más creativa, crítica y heterogénea, como se expone en artículo de Jenny Ampuero, en esta obra. La capacidad técnica en el manejo de estos medios da ventajas a los usuarios, que van tejiendo una valoración más cuestionadora y exigente de las propuestas, en un diálogo de ida y vuelta que fue

aprovechado especialmente por los jóvenes votantes. Este fue el campo real de la discusión y donde puso el interés gran parte de población, que manifestó sus críticas y apoyos, solidaridades y acre oposición, impregnados de los intereses y el humor específico de las distintas generaciones, con las particularidades lingüísticas regionales e incluso con improntas religiosas y de género, mostrando la heterogeneidad del electorado boliviano.

Por esto, el intento de fijar el tema económico como eje de la discusión electoral no prosperó y en general fueron muchos y muy cambiantes los asuntos discutidos según la variación del contexto, así como fueron dinámicos los aspectos considerados por los votantes para plantear sus posiciones, en los que los productos de las campañas apenas sirvieron como puntapié inicial. En este escenario, la llegada de candidatos disruptivos y sobre todo de hechos que captaban la atención del público le dio dinamismo a esa situación de marasmo inicial.

Un acontecimiento que tocó profundamente al electorado fueron los incendios en la Chiquitanía, que no solo llevó a los candidatos a visitar la zona del desastre, sino que también los hizo modificar sus campañas y presentarse con indumentaria específica. Así también lo sintió la población, que, en el momento de rellenar la encuesta, en un 64% se declaró muy de acuerdo y de acuerdo en que se debe sancionar a quienes dañan el medioambiente, porcentaje que aumenta a 78% entre los universitarios. Sin embargo, estas cifras contrastan grandemente —aunque supone, como es obvio, simplificar la relación— con el porcentaje de 1,7% de votos que consiguió en las

elecciones de 2014 el Partido Verde de Bolivia-Instrumento de la Ecología Política (PDV-IEP), encabezado por el líder indígena Fernando Vargas Mosua, conocido por su defensa del TIPNIS en 2011²¹, y que tuvo como lema “desarrollo complementario hombre naturaleza”.

Finalmente, el fraude comprobado los días siguientes a la votación, la emergencia de nuevos liderazgos y la cuestión religiosa decantó a los ciudadanos a “patear el tablero”.

BIBLIOGRAFÍA

Aré Vásquez, T. Los rivales indígenas de Evo Morales: uno hace campaña en inglés y otro plantea armar a las mujeres. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/06/09/los-rivales-indigenas-de-evo-morales-uno-hace-campana-en-ingles-y-otro-plantea-armar-a-las-mujeres/>.

Centro Virtual Cervantes. (s.f.). *Refranero multilingüe*. [https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=58930&Lng=0]

Chávez Virreira, F. (2019) Bolivia vive una campaña peculiar con un panorama estructural curioso. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/ideas/2019/8/4/bolivia-vive-una-campana-peculiar-con-un-panorama-estructural-curioso-226160.html>

Chuquimia, Marco. (2019) Electores jóvenes llega a 2,5 millones y partidos ofrecen cuotas en sus listas. *El Deber*.

²¹ El Territorio Indígena Isiboro y Parque Nacional Isiboro Sécore es un símbolo para los pueblos indígenas y Bolivia entera por cuanto la intención de construir una carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos cruzando el TIPNIS supuso la ruptura de la alianza entre el movimiento indígena y el Gobierno de Evo Morales.

eldeber.com.bo/bolivia/electores-jovenes-llegan-a-25-millones-y-partidos-ofrecen-cuotas-en-sus-listas_89214

González, G. J. & Cybel, Y. (2019) Rumbo a las elecciones en Bolivia. <https://www.celag.org/rumbo-a-las-elecciones-en-bolivia/>

Mayenberg, Y. & Lugo, J. A. (2011). *Palabra y poder. Manual del discurso político*. Ed. Grijalbo.

Pérez, M. (2009). Proyección y análisis sobre los resultados electorales de las elecciones y referendos de 2005, 2006, 2008 y 2009

Romero Ballivián, S. La elección presidencial del 18 de diciembre de 2005 en Bolivia. En Cheresky, Isidoro (comp.). 2007. *Elecciones presidenciales y giro político en América latina*. Buenos Aires, Ediciones Manantial.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*, (23.^a ed.). <https://dle.rae.es>

Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial (2016). *Diccionario del Español Jurídico*. Versión en línea.

Rodríguez, M. 2014. *El desarrollo de la investigación doctoral: Los momentos de la investigación cualitativa*. Editorial Epojé, Guatemala. Versión en línea.

Valdez Zepeda, A. Las campañas electorales en la nueva sociedad de la información y el conocimiento. *Estud. polít. (Méx.)* [online]. 2010, n.20 [citado 2020-03-21], pp.155-165. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000200009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0185-1616

Víctor Hugo Cárdenas: 'Usar un arma es más fácil que usar un celular'. (14 de agosto de 2019). *El Deber*. https://eldeber.com.bo/130352_victor-hugo-cardenas-usar-un-arma-es-mas-facil-que-usar-un-celular

ANEXO

Figura 1

Sobreutilización de hashtags



Fuente: *Fanpage* de Comunidad Ciudadana.

Figura 2

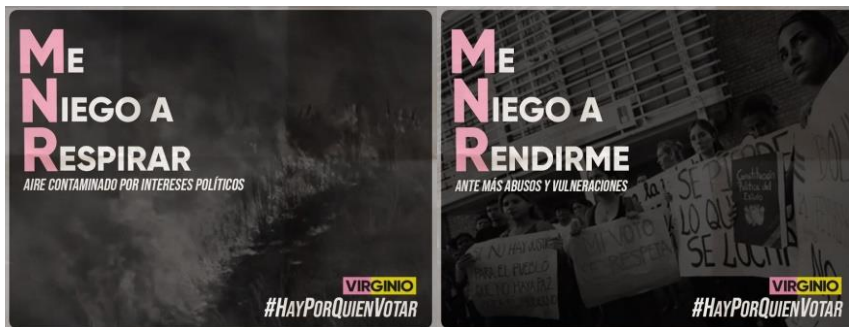
Utilización del pronombre “vos” para campañas electorales en el Oriente boliviano



Fuente: <https://www.facebook.com/LemaVirginio/photos/a.281102002432685/418114468731437/?type=3&theater>.

Figura 3

Acrónimos con las siglas del partido



Fuente: https://www.facebook.com/pg/LemaVirginio/photos/?ref=page_internal.

Figura 4

Uso no sistemático de hashtags



Fuente: *El Deber* (2019).
<https://www.facebook.com/LemaVirginio/photos/a.281102002432685/460221701187380/?type=3&theater>.

Figura 5

Propaganda política del PDC



Fuente: <https://twitter.com/90248a/status/1183385911465336832/photo/1>

Figura 6

Propaganda política de FPV



Fuente: <https://www.facebook.com/laclaudiabilbao/>.

Figura 7

Eslogan de Bolivia Dice No (BDN)



Fuente: *El Deber* (2019).
Nuestra compilación.

Figura 8

Propaganda política de PAN-BOL



Fuente: Nuestra compilación (2019).

Figura 9

Propaganda política del Movimiento al Socialismo (MAS)



Fuente: Nuestra compilación (2019).
Cuenta de Instagram de Evo Morales Ayma.

Figura 10

Propaganda política de Comunidad Ciudadana (CC)



Fuente: Fanpage de Comunidad Ciudadana.

Elecciones nacionales Bolivia 2019: estrategias electorales y sus resultados

José Luis Andía Fernández¹

Introducción

El presente trabajo inicia con un análisis preliminar de las estrategias que creemos fueron desarrolladas por los diferentes partidos y binomios en las malogradas elecciones del 2019 en Bolivia y los resultados que obtuvieron éstas. Para ello, iniciamos con una breve conceptualización del significado de estrategia político-electoral y sus tácticas correspondientes. Asimismo, revisamos los antecedentes —de mediano y corto plazo— pues estos son importantes para entender el desenlace histórico de esta elección. También analizamos las características de los candidatos, la manera como llegaron a esta instancia y, ya de lleno en el tema, cuáles fueron sus estrategias para lograr sus objetivos electorales.

A continuación, examinamos el comportamiento de la sociedad en cuanto a su preferencia de votación, mediante las encuestas, y otras posiciones extra-electorales que tenían implicaciones políticas. Seguimos luego con la revisión de los avances publicados respecto de la votación obtenida por cada contendiente en las elecciones objeto de nuestro análisis, antes de su anulación. Pese a

¹ Ph.D. en Ciencias Sociales con mención en Política Latinoamericana, Maestrías en Ciencia Política y Políticas de Gobierno; especialista en Investigación Científica, Epistemología e Historia Regional, sociólogo y abogado. Profesor titular de la UAGRM y de otras universidades, e investigador con varias publicaciones.

todo, estos guarismos nos dan una idea general de tendencias, preferencias y apoyo logrado por cada fuerza política.

Finalmente, ensayamos algunas conclusiones específicamente en el campo de las estrategias, al margen de lo ocurrido posteriormente a la elección.

Breve conceptualización

Referimos en las siguientes líneas algunos conceptos que consideramos necesarios para un análisis alineado a nuestro propósito: estrategia política, estrategia electoral y planeación táctica.

Estrategia política

Una estrategia política es simple y corta, sin embargo, debe ser planteada después de un trabajo previo de investigación serio y profundo. Como señala Eskibel², “La estrategia política es el plan general que orienta todas las acciones durante un período de tiempo. Es una guía para la acción, pero una guía flexible”.

Debemos señalar que esta flexibilidad implica tener claro que el proceso político-electoral estará definido por múltiples acciones, reacciones y relaciones entre los actores; que debemos ser conscientes de que este proceso irá modificando el escenario en forma persistente; y que el trabajo del estratega consiste principalmente en saber cuándo estas modificaciones son de tal magnitud que hacen precisas acciones eficaces para actualizar nuestra guía.

² <https://maquiaveloyfreud.com/11-claves-estrategia-politica/>.

En cuanto a las características generales de toda estrategia política, compartimos una enumeración de tipo macro que hace Schröder (2004, p. 17), en referencia al propósito estratégico de grupos en competencia, los que buscarían posicionar ciertos temas políticos según su particular interés:

Las estrategias políticas son aquellas que buscan imponer concepciones políticas, como la sanción de nuevas leyes o la creación de una nueva estructura en la administración estatal o la ejecución de medidas de desregulación, privatización o descentralización. La experiencia muestra que ni los partidos políticos ni los gobiernos planean suficientemente tales medidas desde el punto de vista estratégico, pues, de lo contrario, no fracasarían tantos proyectos.

Estrategia electoral

Una variante que se debe tener en claro es la estrategia electoral, la cual también es simple y corta e igualmente debe ser planteada después de un trabajo previo de investigación serio y profundo, en el periodo preparatorio de las elecciones.

En cuanto a lo que busca una estrategia electoral, recurriremos y suscribiremos nuevamente a Schröder (2004, p. 18), quien, afirmando que la estrategia de lucha electoral es una forma particular de estrategia política, agrega:

Se trata de que los buenos resultados electorales permitan ganar tanto poder e influencia de modo que se pueda ejecutar una política y lograr cambios en la sociedad [...] se trata de conquistar

aquella parte del mercado de electores que se requiere para, de conformidad a la constitución, poder influir en el Ejecutivo.

Pero hay espacio también para tener en cuenta otras visiones, como poner mayor énfasis en el diagnóstico de la coyuntura política y un posicionamiento del candidato en referencia a ese diagnóstico, de modo que se pueda lograr ventajas respecto de otros candidatos para ganar la elección (ODCA, 2006, p. 33).

Así, tanto el diagnóstico como el posicionamiento de nuestro candidato y de los otros, además de tener en claro los factores relevantes, son producto de una investigación previa, que debe ser hecha de la forma más profesional posible, pues de ello depende la definición de una estrategia correcta. Para una mejor comprensión sobre los puntos esenciales del plan estratégico en una campaña electoral, consignamos en el Anexo un extracto de la publicación que ya hemos referido en nuestro pie de página anterior.

Todos estos temas no surgen de un momento de iluminación divina y tampoco espontáneamente de mentes brillantes, sino que son resultado de un proceso de acumulación de conocimientos a partir de muchas investigaciones y de estudios de casos en los que se aprecia organización de actividades y procesos de toma de decisiones en estructuras de mando definidas para tal efecto.

Planificación táctica

En cuanto a la táctica, esta debe entenderse como una parte de la estrategia; en otras palabras, puede decirse que en realidad una táctica forma parte de la estrategia que le da origen. Es de esa manera en que

la táctica tiene sentido. De ese modo, la planeación táctica debe responder a las preguntas de “quién hace, cuándo, dónde, qué, cómo y por qué” (Schröder, 2004, pág. 19). Así, los diferentes objetivos estratégicos deben tener sus correspondientes elementos en la planeación táctica.

Antecedentes de mediano plazo: referéndum constitucional del 2016

En un mal cálculo político casi imposible de prever, el Movimiento al Socialismo (MAS) decidió convocar a un referéndum en fecha 21 de febrero del 2016 para modificar la Constitución en su artículo 168, en el que se limitaba la reelección de presidente y vicepresidente de manera continua a una sola vez.

Es probable que las razones detrás de esa decisión fueran que, por un lado, el MAS venía de obtener un importante triunfo electoral nacional, con 61,36 % y más de 37 puntos de ventaja sobre el segundo, Unidad Demócrata (UD), que obtuvo solo 24,23%, según cifras oficiales (OEP, 2014); por otro lado, fue relevante la admisión del recurso presentado ante La Haya referido a la reivindicación marítima boliviana, hecho que significaba un triunfo internacional de gran repercusión interna.

Lo que no calcularon en ese momento fue que un referéndum, a diferencia de las elecciones nacionales, uniría la votación del descontento en torno al Gobierno, pues solo habría dos alternativas, dejando así un margen muy estrecho de victoria.

Además, estuvo una variable electoral poco utilizada hasta ese momento, o utilizada de forma muy rudimentaria. Nos referimos a la combinación de guerra sucia³ y utilización de redes sociales (“caso Zapata” y un supuesto hijo no reconocido por el presidente).

Tanto este triunfalismo del 2014, como la admisión del caso marítimo en La Haya y el “caso Zapata”, se consideran las principales causas de la derrota oficialista en el referéndum constitucional del año 2016. A ello habría que agregar la poca sostenibilidad argumental de una nueva reelección, después de tres períodos continuos de gobierno. Aunque con pequeño margen —tema que cuenta poco para la historia—, esta sería la primera derrota electoral del MAS, aparentemente imbatible desde el año 2005.

Así se inició el tránsito de un periodo de hegemonía democrática con los movimientos sociales de vanguardia a una especie de autocracia apoyada en los movimientos sociales. Especialmente peligroso fue el juego de legalidad-legitimidad en que se metió el Gobierno, al no reconocer el resultado de un referéndum y buscar un procedimiento judicial de habilitación, justificado en un “pedido de los movimientos sociales” (Andia, 2020).

Elementos de análisis en el corto plazo

En este acápite, consideramos tres elementos de corto plazo que influyen en forma importante sobre cómo se desarrollaron los

³ La campaña negativa (guerra sucia) se da cuando los mensajes del candidato hablan sobre los fallos de los contrincantes en vez de sobre los aciertos propios. (Rodelo, s.f.) Estos fallos o errores pueden ser ciertos o no, aunque ahora ya se habla de estrategias completas y sofisticadas de guerra sucia, con el objetivo de posicionar una idea negativa, producida o no, sobre uno de los candidatos contrincantes.

hechos que finalmente desembocarían en la anulación de las elecciones 2019, la renuncia del presidente Morales y la crisis política subsiguiente, proceso que es objeto de nuestro análisis. Estos elementos son la pérdida de confianza en las autoridades electorales, los resultados de las elecciones primarias y las movilizaciones de la sociedad civil.

Pérdida de confianza del OEP

Después de un criticado Tribunal Supremo Electoral (TSE) previo al 2014, y con muchas tareas electorales pendientes por realizar, el Gobierno del MAS decidió renovar esta entidad con la idea de lavarle la cara del desgaste al que había sido sometido.

En julio del 2015 se eligieron nuevos vocales para renovar el TSE; aunque no existieron posibilidades de un acuerdo inter-partidario en la Asamblea Legislativa Plurinacional, se nombró a profesionales con un buen currículum, experiencia y, sobre todo, respetados y conocidos; si bien no dejaron de ser calificados por la oposición como, al menos, cercanos al Gobierno.

El diario *Correo del Sur* informaba este proceso de renovación del TSE de este modo⁴:

Tras más de ocho horas de debate, la Asamblea Legislativa Plurinacional eligió por dos tercios de voto del oficialismo a María Eugenia Choque Quispe, Katia Uriona Gamarra, José Luis Exeni, Idelfonso Mamani,

⁴https://correodelsur.com/politica/20150708_el-mas-aplica-los-dos-tercios-y-elige-a-los-seis-vocales-del-tse-.html.

Antonio Costas y Dunia Sandoval como los nuevos vocales titulares del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Tal como se esperaba el MAS-IPSP aplicó los dos tercios en la Asamblea y su decisión terminó imponiéndose en la elección de los postulantes al TSE.

A pesar del carácter casi unilateral de la definición de los elegidos (políticamente hablando), los profesionales que llegaron a tales cargos cumplían los requisitos y el objetivo que se había definido inicialmente de tener un OEP bien constituido parecía cumplirse, pese a la desconfianza expresada por la oposición debido a que el oficialismo decidió imponer sus votos en mayoría y no consensuar. Pese a todo ello, su presidenta, Katia Uriona, había logrado en su momento una importante credibilidad al dar los resultados del referéndum del 2016 de forma rápida y clara. Sin embargo, su posterior renuncia acompañada de otros dos vocales renunciantes, Exeni y Sandoval, fueron el punto de partida para un deterioro progresivo pero inevitable en la imagen de renovada confianza que tenía el OEP en un primer momento.

Todo lo señalado fue alimentando una campaña creciente en sospechas y cuestionamientos por parte de dirigentes de la oposición y de nuevos líderes sociales emergentes. Por añadidura, algunos actos específicos del OEP, como la habilitación del binomio Morales-García Linera en las primarias o el cambio de la fecha de las elecciones a pedido del presidente, ayudaron a aumentar las dudas de la población sobre su imparcialidad (Andía, 2020).

Elecciones primarias

A partir de la promulgación de la Ley de Organizaciones Políticas en fecha 1 de septiembre del 2018, se adelantaron los tiempos político-electorales. De esta forma, los binomios que participarían de las elecciones nacionales 2019 tenían que inscribirse mucho antes, puesto que debían competir previamente en las elecciones primarias de cada partido político.

Esta ley fue criticada duramente por la oposición, con el argumento de que se había elaborado con el fin de acortar los tiempos para acuerdos políticos de unidad y evitar el surgimiento de nuevos líderes que aparecerían desde las plataformas ciudadanas. Es probable que haya sido cierto, en cuanto a los efectos políticos sobre una oposición dispersa y poco consolidada organizacionalmente; sin embargo, con una mirada más completa y más allá del efecto electoral circunstancial, debemos decir que la consideramos una buena ley.

No obstante, es innegable que este evento sumó puntos en el concierto de susceptibilidades que se creaban en torno a la elección venidera, ahora ya se sabe que con un objetivo rupturista por parte de la oposición.

Movilizaciones de la sociedad civil

La sociedad civil venía movilizándose desde el año 2016 con una fuerza en crecimiento; el irrespeto por el resultado del referéndum constitucional otorgó una creciente legitimidad a estas movilizaciones. La composición de estas movilizaciones era predominantemente ciudadina y de clase media, aunque no exclusivamente. Había como

novedad la participación activa de plataformas ciudadanas, con muchos jóvenes, otras asociaciones y colegios profesionales diversos entre los que destacó el Colegio Médico.

Los binomios inscritos

Finalmente, una vez más la oposición no fue capaz de acordar una candidatura unitaria que aglutinara el descontento ciudadano. Había dos candidatos que intentaron generar unidad en torno a sus candidaturas: Carlos Mesa y Víctor Hugo Cárdenas; el primero venía de ser el mejor posicionado en las encuestas y el segundo también gozaba inicialmente de cierto respaldo significativo. Sin embargo, a la hora de las inscripciones, nuevamente en la oposición se impuso una dispersión que beneficiaba al oficialismo.

El binomio del MAS no fue ninguna novedad pues ya se conocía, y como se mencionó líneas arriba, era fuente de críticas muy duras debido a una otra nueva postulación expresamente prohibida por la Constitución y reiterada por el referéndum constitucional.

El binomio Carlos Mesa-Gustavo Pedraza (CC) sorprendió también, dado que todos esperaban que a última hora se daría una alianza mayor; sin embargo, aparentemente no se logró concertar a tiempo con otros grupos políticos.

Sorprendió igualmente Óscar Ortiz (BDN) pues se esperaba que formara parte de una alianza mayor, pero apareció postulándose en solitario, aparentemente por una mala negociación cuyos entretelones nunca se conoció en detalle.

Estrategias electorales en las elecciones nacionales Bolivia 2019

En términos generales, las diferentes estrategias electorales estuvieron enfocadas en segmentos de la sociedad muy marcados y tradicionales. El MAS estuvo direccionado principalmente hacia los sectores sociales populares y la clase media, especialmente la nueva y la baja; por su parte, CC y BDN más bien se enfocaron en el voto de la clase media en general, aunque más a la media típica y la media alta; y el caso novedoso fue el Partido Demócrata Cristiano (PDC), con el doctor Chi Hyun Chung⁵ como candidato, que hizo un llamado transversal a cristianos en general y a miembros de Iglesias evangélicas en particular, cualquiera sea su condición de clase.

Segmentos específicos como los jóvenes, los ancianos o las mujeres no tuvieron lugar en las estrategias, salvo por la inclusión de candidatos de esos segmentos en las listas como una manera de comunicarles que eran tomados en cuenta. De este modo, CC decidió poner a mujeres como primer candidato en sus listas departamentales de senadores. Por su parte, BDN consideró en sus diferentes listas, especialmente las de diputados, a jóvenes surgidos de plataformas tanto políticas (defensa de la democracia) como sociales (defensa del medio ambiente), etc.

Esta estrategia de incorporación de estos candidatos resulta insuficiente y poco eficaz para motivar el voto, ya sea femenino o juvenil, puesto que los candidatos no resultan representativos respecto

⁵ De origen sur coreano, Chi Hyun Chung llegó a Bolivia a los 12 años de edad con su padre, quien era pastor de una Iglesia evangélica presbiteriana coreana que se estableció en La Paz y luego en Santa Cruz de la Sierra. El doctor Chi Hyun Chung también es pastor de esa Iglesia.

de reivindicaciones de género o generacionales, sino que son personas que representan intereses particulares y poco socializados.

Movimiento Al Socialismo (MAS)

En el caso específico del MAS, este partido trabajó una doble estrategia combinada, que le dio buenos resultados pese a su desgaste en el ejercicio del poder y de la fuerte oposición político-social movilizadora en las calles.

Desde la perspectiva de su esencia, cuenta con un carismático liderazgo reivindicatorio de los indígenas y los movimientos sociales subalternos: Evo Morales. Su estructura partidaria y la instrumentalización de sectores sociales le permite mantener una base social cohesionada, un voto “masista” duro y popular. Su oferta de dar continuidad al “proceso de cambio” y al empoderamiento de esa base social luce como su mayor fortaleza.

Por otro lado, y en segundo lugar, el MAS llevó adelante un fuerte discurso de éxito y resultados económicos, dirigido especialmente a sectores medios de la sociedad, particularmente a esa clase media recién ascendida, cuya emergencia se atribuye fundamentalmente a las políticas públicas del Gobierno.

En la primera parte de la estrategia lograron el éxito esperado, teniendo en cuenta que consiguieron mayoría de votos en regiones con población predominante indígena y en zonas populares urbanas.

La segunda parte de la estrategia fue más difícil de consolidar con éxito, pues la clase media en general tenía ya una disconformidad

acumulada por temas vinculados a la corrupción, a la justicia y a los abusos desde el poder, difícil de revertir con el discurso económico, especialmente entre los jóvenes y en las grandes urbes bolivianas.

Aun así, el MAS logró un claro primer lugar en estas elecciones, no con la fuerza de otras épocas, cuando lo hizo por encima del 50%, sino con algo por encima de un 40%. Sin embargo, seguía siendo la primera fuerza política del país y hasta podría haber ganado en primera vuelta, de acuerdo con el procedimiento constitucional.

Una serie de irregularidades en la transcripción de actas, y otras más en la cadena de custodia de los votos, más el ajustado resultado respecto del umbral de 10% necesario para ganar en primera vuelta, llevaron a un informe preliminar de la *Comisión de Observadores de la OEA* que pedía una segunda vuelta como una forma de zanjar políticamente estas posibles irregularidades; finalmente, otro informe, una auditoría vinculante de la OEA, concluyó en que se había dado un fraude electoral mostrando evidencias de irregularidades que distorsionaron la expresión de la voluntad popular.

A partir de estos hechos ocurrió un desenlace del proceso electoral inesperado y complicado políticamente, que ya analizamos en otro artículo publicado por el CESU⁶.

⁶ El CESU (Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad de la Universidad Mayor de San Simón) convocó a varios investigadores a nivel nacional para reflexionar científicamente sobre el proceso político de las elecciones fallidas del 2019 y el nuevo escenario político a partir de éste. La cita es producto del artículo que fue entregado a esta institución y la obra se cita en la bibliografía.

Comunidad Ciudadana (CC)

Tal vez la estrategia electoral más exitosa, porque culminó tal como se planteó en forma explícita, fue la del frente CC, que inició irrumpiendo como el candidato de la unidad al ser el mejor posicionado en las encuestas. En el transcurso de la campaña se propuso mantener ese posicionamiento, para, en la recta final, pedir el voto útil necesario y vencer al MAS.

El proceso electoral transcurrió y finalizó de esta manera. Durante toda la campaña, CC mantuvo un claro segundo lugar en las preferencias electorales y al final de esta terminó favorecido con el llamado “voto útil”, incluso en lugares donde parecía difícil de lograr, como el caso específico de Santa Cruz de la Sierra.

Figura 1

Candidatos presidenciales



Fuente: Diario *LosTiempos*, 2019.

Bolivia Dice No

Esta tienda política fue una de las sorpresas inesperadas en la campaña. La mayoría de la población e inclusive los propios militantes del Partido Demócrata (PD), encabezado por Oscar Ortiz, pensaban que terminarían formando una alianza importante junto a Carlos Mesa, Doria Medina o Víctor Hugo Cárdenas; sin embargo, al final, lanzaron su candidatura sin alianzas.

Se manejaron muchas versiones sobre la falta de acuerdo entre estos partidos; CC no quiso referirse a esa situación y desde el PD se deslizaron críticas contra Carlos Mesa por su papel en la negociación. Finalmente, el resultado fue que esta tienda política terminó participando, y trazando la única estrategia posible en esa condición.

La estrategia de BDN fue la de disputar el liderazgo de la oposición con CC; sabían que partían de atrás, por lo que habría que diseñar una ruta de crecimiento en la preferencia ciudadana. Buscaron entonces que Carlos Mesa perdiera apoyo, pues compartían el mismo segmento objetivo de votación. Esto explica cómo así el BDN se centró en críticas especialmente dirigidas al candidato de CC durante la elección.

La primera encuesta mostró la realidad de su posición en la preferencia electoral: 11,9% y el trabajo arduo que les quedaba por delante.

Figura 2

Intención de voto julio 2019

Fuente: Diario *Correo del Sur*, 2019.

De todas maneras, Óscar Ortiz fue uno de los candidatos con mejor discurso político y con alta exposición mediática, además de contar con apoyo de *spots* publicitarios a lo largo de toda la campaña.

Básicamente contó con la única estrategia que no se basaba en un segmento ciudadano para recoger votación, sino que buscaba la comparación y forzar una tensión con el otro candidato de oposición a quien debían alcanzar, ya sea por crecimiento propio o por caída del adversario.

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

Hay partidos políticos y agrupaciones ciudadanas que pertenecen a individuos o, en el mejor de los casos, a pequeños grupos de personas que en las elecciones ofrecen o negocian sus siglas políticas vigentes a cambio de presencia en listas de candidatos u otros acuerdos en el manejo gubernamental. El caso más importante es el PDC, que no tiene ningún trabajo político partidario, tampoco militancia y mucho menos estructura territorial en el país; sin embargo, este partido siempre participa ya sea en alianzas políticas o de manera independiente en todas las elecciones.

Este es el síntoma más claro de que en Bolivia aún no existe un trabajo político serio y constante de los que se consideran políticos y/o candidatos, puesto que la mayoría de ellos no cuentan con partido político y mucho menos con estructura partidaria nacional.

Para la elección que nos ocupa, el PDC venía postulando en elecciones previas a Jorge ‘Tuto’ Quiroga. No obstante, de un momento a otro, sorprendió a propios y extraños al postular en esta oportunidad —trayendo desde su retiro político— a un expresidente, el licenciado Jaime Paz Zamora.

Para mi modesto entender, no creo que haya tenido una estrategia política, a pesar de que este político tiene antecedentes de haber sido un gran estratega en su tiempo; sin embargo, si analizamos el contexto de su postulación, en noviembre del 2018, entenderemos más bien este hecho como una forma de participar en un inminente

proceso de alianzas y conformación de un frente único de oposición, cosa que al final nunca sucedió.

Con las primeras encuestas, donde el PDC obtenía menos del 1% de la preferencia electoral, confundido entre los últimos lugares, se conoció la renuncia de su candidatura, aludiendo diferencias estratégicas con la cúpula partidaria que lo llevaba.

En este contexto de crisis electoral para el PDC, habiéndose quedado sin candidato a presidente, apareció el doctor Chi Hyun Chung, quien irrumpió en una elección que hasta el momento estaba con un votante algo apagado, por no contar con una alternativa de frente unido, y en medio de acusaciones de candidatos de la oposición, especialmente dirigidas al que se encontraba mejor posicionado en ellas, el licenciado Carlos Mesa del CC.

Sus primeras declaraciones contra la homosexualidad y el feminicidio, entre otras, llamó mucho la atención de los medios de comunicación, que le dieron a este una alta exposición mediática, como la novedad refrescante de la campaña y, en especial, como el candidato que entraba a temas de interés social, a favor o en contra de lo que él manifestaba. También llamó a atención porque fue el candidato que en ese momento planteaba temas propios, alineados con su pensamiento y sentir personal, más que con un discurso producido por asesores cuya ejecución debía llevar a efecto.

Otras candidaturas

El resto de los candidatos tuvieron poca relevancia en las elecciones: probablemente ninguno de ellos contaba con una estrategia política

electoral. En este grupo de candidatos, llama la atención la presencia del doctor Víctor Hugo Cárdenas, experimentado político, ex vicepresidente de la nación, exparlamentario, con una buena formación y con un perfil bastante adecuado para el momento político, en tanto su origen aimara. Sin embargo, sorprendió con posiciones ultraconservadoras como la de calificar el feminicidio como algo inexistente y proponer al mismo tiempo una política de entregar a todas las mujeres un arma de bajo calibre, para evitar la violencia contra ellas, entre otras.

Tal vez la presencia de su candidato a vicepresidente, otro pastor, el doctor Humberto Peinado, pudo incidir en ese discurso; lamentablemente para su candidatura, al no tratarse de temas que él había manejado históricamente, afectó notablemente restando fuerza y eficacia a su discurso.

Algunos hechos que influyeron en las elecciones

Referimos ahora dos hechos o eventos que creemos tuvieron un fuerte impacto en el desarrollo del proceso electoral, condicionando el desenlace que conocemos: las movilizaciones rupturistas y el incendio de la Chiquitania.

Movilizaciones rupturistas

Desde el 2016, se inició un proceso de movilizaciones que excedía el marco político partidario, o el sistema político vigente. Se trataba de organizaciones no partidarias surgidas de la sociedad civil, algunas por estrategia política, otras por propia iniciativa, que fueron apoderándose de las calles y construyendo un marco generalizado de descontento

político social, que derivó en varios intentos de movilizaciones nacionales, paros y huelgas indefinidas; en una primera instancia no tuvieron fuerza para lograrlas, pero que poco a poco germinaron en lo que después sería un estallido social la noche del 20 de octubre del 2019.

A este proceso lo llamamos rupturista, pues entre sus principales discursos se planteaba no concurrir a estas elecciones presidenciales mientras no se respetase la voluntad del pueblo expresada en las urnas (referéndum de 2016). Como ya sabemos, la exacerbación de este discurso fue uno de los desencadenantes de la protesta popular que terminó con la anulación de las elecciones.

Incendio de la Chiquitania

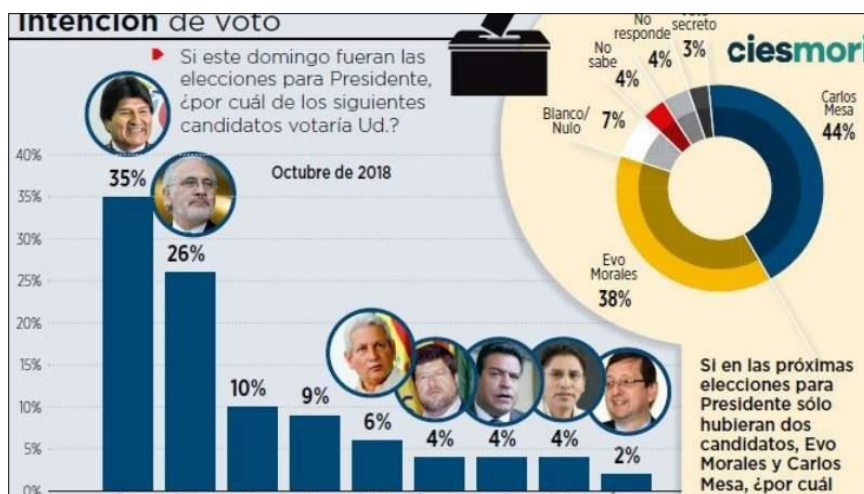
Esta elección fue atípica porque tuvo como evento concurrente un incendio de grandes magnitudes ocurrido en la Chiquitania, opacando el proceso electoral a tal punto que ningún candidato pudo hacer campaña y, peor aún, a querer aprovecharse del desastre, dado que quienes lo intentaron fueron criticados fuertemente por la sociedad. El incendio marcó un alto en el proceso electoral, pues hacer campaña en medio del desastre ecológico resultaba negativo; además, este vacío electoral dejó a los candidatos hablando de conservación y ecología, tema muy poco detallado en sus planes, con pocas propuestas planteadas y sin debates. De esa manera, se llegó con más dudas que certezas al día de la elección.

Los resultados

Las encuestas resultaron determinantes en la elección de 2019, aunque fueron demasiado criticadas, puesto que, antes del inicio mismo de la campaña, ya se planteaban como determinantes para al menos definir los candidatos de unidad, cosa que nunca se dio.

Figura 3

Intención de voto (ciesmori)



Fuente: Radio Líder, 2018.

A lo largo del proceso electoral, las encuestas fueron claves en las decisiones estratégicas de los binomios en competencia, así como influyeron en el cierre de campaña con el voto útil, e inclusive con la encuesta de conteo rápido de actas, en el que se adelantó prácticamente un resultado de segunda vuelta que en gran medida decidió las movilizaciones de la sociedad.

Con la aclaración de que esta elección fue anulada debido al informe vinculante de auditoría presentado por la OEA —aunque se sigue debatiendo sobre él—, los resultados finales fueron los siguientes:

Figura 4

Cómputo electoral del TSE



Fuente: Diario *La Razón*, 2019.

A partir de estos resultados, podemos concluir que al menos dos estrategias fueron exitosas el año 2019:

La estrategia del MAS devino victoriosa, pues ellos pensaban salir primeros —concedores de su desgaste político— con un porcentaje no mayor del 50%, aunque acercándose lo más posible a este porcentaje. Con una oposición dividida, pretendían lograr una diferencia mayor al 10% de votación sobre el segundo y entrar en el rango del 40 al 50%, lo que significaría obtener el triunfo definitivo sin necesidad de ir a una segunda vuelta.

Si revisamos los resultados, afectados de imprecisión y sin legitimidad como sabemos, por las irregularidades y actas bajo observaciones, el MAS logró los tres objetivos planteados según nuestra hipótesis respecto de su estrategia:

- Conservar el estatus de primera fuerza política del país.
- Estar en el rango del 40 y 50%, que le permitiría buscar una victoria en primera vuelta.
- Lograr una diferencia de más del 10% sobre el segundo.

La estrategia de CC se cumplió como estaba pensada desde sus inicios, pues, al no lograr ser el eje de la unidad política de la oposición, decidieron mantenerse como la fuerza más importante de la oposición y luego terminar pidiendo el voto útil en la recta final a quienes estaban convencidos por otros candidatos. Esa estrategia fue cumplida pues:

- Lograron mantenerse a lo largo de toda la campaña como la fuerza más importante de la oposición.
- Congregar en la recta final al “voto útil”, que fue clave para esa cercanía y eventual quiebre de umbral del 10% que desencadenó las movilizaciones sociales posteriores.

La agrupación BDN, de Óscar Ortiz, no logró cumplir su propósito de superar a Carlos Mesa para convertirse en la alternativa de la oposición.

Por su parte, el PDC como ya se dijo, no tuvo nunca una estrategia; tal vez habría una estrategia propia del licenciado Jaime Paz Zamora al inicio, que aparentemente no se cumplió. Luego se improvisó con el doctor Chi Hyun Chung, quien sacudió los medios y consolidó un voto religioso confesional y el descontento generalizado frente a la política.

Conclusiones

La mayoría de los partidos políticos y candidaturas que terciaron en las elecciones nacionales del 2019, es decir, alrededor del 70%, un total de 5 candidaturas de 9, no contaban con una estrategia electoral real o al menos una que cumpliera mínimamente con los requisitos de una estrategia como tal. Tal vez esa sea una de las razones que explica por qué terminaron la mayoría de ellos con una exigua votación en los resultados.

Las fuerzas y candidaturas que contaron claramente con una estrategia electoral, con excepción del PDC, terminaron disputando los primeros lugares en esta elección.

El MAS definió su estrategia antes de iniciar las elecciones y mantuvo un ritmo de campaña y un discurso que le permitió sacar el resultado esperado por la estrategia.

La CC, aunque no logró su propósito inicial de formar un gran frente de la oposición, tuvo la suficiente capacidad de mover su estrategia a una diferente realidad, la que terminó exitosamente también, por cuanto cumplieron sus objetivos e inclusive fueron fundamentales para el posterior desenlace de las elecciones.

La agrupación BDN, al no participar de una alianza mayor de la oposición, tuvo una estrategia de partir desde atrás con el objetivo de alcanzar lugares competitivos, que muy a su pesar no pudo lograr, debido a una serie de circunstancias, por lo que terminó en un lugar que no esperaba.

El PDC no tenía estrategia, a no ser una personal de su primer candidato invitado Paz Zamora; con la renuncia de este, acabó improvisando un segundo candidato invitado, un desconocido en lides políticas, quien, sin tener nada que ver con estrategia alguna, terminó recogiendo votación de espacios poco comunes, y obtuvo un resultado que lo hizo constituirse en la sorpresa del proceso electoral.

BIBLIOGRAFÍA

Andia, Luis. (2020). Elecciones Bolivia 2019 y gobierno de transición. En *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019 en Bolivia: la democracia en una encrucijada*. pp. 79-109. La Paz. CESU-UMSS.

Diario Correo Del Sur. (2019). Publicación del 1 de agosto.
https://correodelsur.com/politica/20190801_se-mantiene-la-tendencia-con-evo-lider-en-encuesta.html

Diario La Razón. 2019. *Elecciones 2019*. Edición del 25 de octubre
http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/animal_electoral/elecciones-bolivia-resultado-departamentos-final_0_3245675430.html

Diario Los Tiempos. 2019. *ELIGE*. Edición del 29 de setiembre.
<https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20190929/intencion-voto-evo-mantiene-ventaja-ortiz-cae>

Eskibel, Daniel. 2015. *Maquiavelo y Freud*. Psicología pra Cambiar la política. Web personal
<https://maquiaveloyfreud.com/11-claves-estrategia-politica>

ODCA. 2006. *Manuel de Campaña Electoral*. Buenos Aires. Organización Demócrata Cristiana de América. Fundación Konrad Adenauer, 144 p.
https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=6f1576a0-d797-9d80-efb0-bed07e70bbdf&groupId=252038

OEP. 2014. *Órgano Electoral Plurinacional*. Web institucional.
<https://www.oep.org.bo/procesos-electorales-y-consultas/elecciones-generales/elecciones-generales-2014/>

Radio Líder. 2018. Emisora radial FM 97.0. Emisión del 2 de diciembre.
<http://radiolider97.bo/noticia/2/4540/bolivia-evo-encuestas-y-candidatos-fantasmas->

Schröder, P. 2004. *Estrategias Políticas*. Mexico D.F. Fundación Friedrich Naumann y Organización de Estados Americanos (OEA), 320 p.
<https://inetonline.cl/index.php/es/pagina-1?idtitle=69689>

Anexo

Esta información ha sido tomada del blog personal de Daniel Eskibel, reconocido psicólogo, consultor político y escritor uruguayo. Se incluye en la tercera edición de su libro ‘Maquiavelo & Freud: Psicología para ganar elecciones’, obra en preparación que será publicada en enero del 2021. Este es el enlace: <https://maquiaveloyfreud.com/11-claves-estrategia-politica/>

MAQUIAVELO & FREUD
Psicología para Cambiar la Política.

INICIO ACERCA DE... LIBRO

Los 11 puntos que debe incluir el plan estratégico

El plan estratégico de una campaña electoral debe incluir, como puntos esenciales, los siguientes:

1. **Diagnóstico.** Incluye una definición precisa acerca del contexto político, histórico, económico, social y cultural, así como de la coyuntura actual, las características de la elección y las fortalezas y debilidades del candidato y sus adversarios.
2. **Objetivos.** No se trata de repetir el estereotipado “quiero ganar” sino de describir objetivos precisos, claros, medibles, realistas y que sean posibles.
3. **Target.** Debes **decidir cual es tu público objetivo**, tu “coalición ganadora”, los segmentos de la población que te llevarán al triunfo electoral. Esto es esencial porque allí, en ese target, tendrás que concentrar todos tus recursos y tus esfuerzos, ya que constituye el sector más permeable a tu mensaje.
4. **Mensaje.** La idea central que le vas a comunicar a tu target durante la campaña y que explica por qué votarte a ti en lugar de elegir a otro candidato. El mensaje debe ser simple, breve, claro, portador de emociones y ligado a los problemas de las personas que integran el target.
5. **Posicionamiento.** Define qué lugar ocupas actualmente en el cerebro de tu público objetivo: ¿eres el líder, el desafiante, el que tiene cierta fuerza pero pocas posibilidades o el pequeño sin posibilidades reales? Pero defínelo en base a cómo te ve tu target. Y luego define qué posición quieres alcanzar y cómo lo harás.

6. **Recursos.** Realiza el inventario de los recursos materiales y humanos que están a tu disposición y explica cómo obtendrás los que te faltan. Incluye entre los recursos la personalidad del candidato así como las características del candidato como marca.
7. **Organización.** Decide cómo será la organización de la enorme operación electoral que significa una campaña. Esto requiere un organigrama con estructuras organizativas claras, distribución de cuadros políticos y técnicos, criterios para la toma de decisiones y mecanismos de comunicación interna.
8. **Movilización.** Tendrás que delinear cómo esa organización va a movilizar los recursos humanos disponibles a lo largo de las distintas etapas de la campaña (reuniones, eventos, mitines en lugares públicos, movilizaciones de vehículos, manifestaciones a pie de calle, activismo digital).
9. **Cronograma.** Al igual que en el ajedrez, establece 3 etapas principales: apertura, medio juego y final. Luego ubícalas en el tiempo e introduce en cada una de ellas los principales mojones, estimando fecha de comienzo y finalización para cada mojón.
10. **Presupuesto.** No hay campaña sin dinero. Tendrás que tener un presupuesto total que cubra todos los aspectos. Como regla general considera que tendrás que destinar aproximadamente un 60 % a la comunicación, un 30 % a la logística y un 10 % al pago de especialistas. Necesitarás, por supuesto, un plan de financiamiento de este presupuesto.
11. **Evaluaciones.** Recuerda que la estrategia es flexible. En consonancia con ello, establece en qué momentos se evaluará la marcha de la estrategia, en base a qué criterios se hará y quiénes serán los responsables de la tarea. Como resultado de estas evaluaciones realizarás los ajustes y correcciones que correspondan.

Crisis política: del referéndum constitucional al fraude electoral

*Dunia Sandoval Arenas*¹

Resumen

Todo proyecto de Estado —con su correspondiente modelo económico— suele tener un proceso de emergencia, ascenso, desarrollo y una inevitable crisis. En este artículo se explica los factores políticos y más específicamente electorales que influyeron en la crisis del proyecto puesto en ejecución por el Movimiento al Socialismo (MAS): un fraude puesto en evidencia por veedores internacionales, el cual desencadenó protestas populares urbanas que a su vez llevaron finalmente a la renuncia del presidente Morales Ayma y el vicepresidente García Linares. En este análisis se enfatiza en el conflicto político-social en el departamento de Santa Cruz.

Palabras clave: Crisis política, Referéndum constitucional, Fraude electoral, Evo Morales, Bolivia

¹ Economista y Comunicadora Social. Docente de Diakonía-UCB y de la Universidad Evangélica Boliviana (UEB) e investigadora. Fue vocal del Tribunal Supremo Electoral entre 2015 y 2018. Correo electrónico: cdunia@hotmail.com

Crisis políticas en Bolivia

Así como el ciclo político del neoliberalismo se cerró con protestas populares, sobre todo en La Paz y El Alto, y el derrocamiento de Sánchez de Lozada, el ciclo político del capitalismo de Estado bajo la presidencia de Evo Morales culminó con protestas populares y la huida del presidente, el vicepresidente y sus acompañantes cercanos.

Isaac Sandoval (1976) explica con notable precisión el concepto de crisis política:

La crisis social, entendida como el punto de intermitencia relativa de las leyes del desarrollo capitalista, conlleva a un reordenamiento de las clases sociales, fracciones o grupos por lograr jerarquías clave en el ámbito de la dominación interna. (...) Las crisis conllevan a un nuevo momento histórico con todas las consecuencias sociales en el interior de la sociedad y de las derivaciones consiguientes en el nivel político. De esta manera, nuevos sectores sociales tratan de imponer sus intereses e ideologías: el Estado, el ejército y todas las instituciones sociales y políticas.

A partir de esta conceptualización, la siguiente pregunta guía el presente artículo: ¿Cuáles son las características de la crisis del proyecto político del Movimiento al Socialismo en Santa Cruz y cómo influyen los procesos electorales en la renuncia del presidente Evo Morales, en noviembre de 2019?

Ubicamos diversos momentos históricos de ruptura en el proyecto político del MAS respecto a sus postulados originales y las lealtades políticas de algunos de sus líderes. Uno de ellos es el conflicto del TIPNIS en 2011², que supone un punto de inflexión respecto de su discurso incluyente de los indígenas, reformista respecto a la descentralización o autonomías departamentales y de protección a la naturaleza. En ese momento se revela que el Gobierno prioriza a los coccaleros y a sus alianzas con Brasil y sus empresas, como beneficiarios de su proyecto político, sacrificando los “derechos de la Madre Tierra”, decantando su proyecto económico hacia la profundización del extractivismo. La clase media urbana, sobre todo en La Paz y Cochabamba, reconoció este viraje ideológico político y varias figuras exponentes de la etapa inicial transformadora del MAS renunciaron: Cecilia Chacón, Ministra de Defensa; Alejandro Almaraz, Viceministro de Tierras; y Juan Pablo Ramos, Viceministro de Medio Ambiente.

Sin embargo, el proyecto político continuó en vigencia y logró su segunda reelección con el 61% de los votos en octubre de 2014. El impacto del conflicto del TIPNIS pudo ser contrarrestado, pero marcó la tendencia hacia una nueva etapa de gobierno, donde predominó la prebenda y el clientelismo, de manera similar —aunque no idéntica— al corporativismo³ del MNR entre 1952 y 1964.

² Se trata de una controversial carretera cuyo trazado atraviesa el denominado Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40942121>.

³ El corporativismo es una doctrina que sostiene que la sociedad debe organizarse en función a asociaciones o gremios que representen los intereses de grupos específicos. Las instituciones negocian a través de sus representantes con el Estado para la

Meses después de esa reelección, el Tribunal Supremo Electoral, bajo la presidencia de Wilma Velasco y el apoyo de vocales afines al MAS, aprobó las nuevas circunscripciones electorales (que siguen vigentes). En mayo del 2015, este tribunal provocó una crisis institucional cuando todos sus miembros fueron obligados a renunciar, como se puede constatar en la prensa de mayo y junio del 2015 (*El Deber*, 2015).

Referéndum constitucional 2016

En junio del 2015 se lanzó una convocatoria para la renovación de vocales electorales: de los siete miembros elegidos, cuatro contaban con experiencia en organismos electorales (Idelfonso Mamani, Lucy Cruz, José Luis Exeni y Antonio Costas), mientras que los otros tres no contaban con experiencia electoral previa (Katia Uriona, Eugenia Choque y Dunia Sandoval).

El 5 de noviembre de 2015, el Legislativo convocó al referéndum constitucional, donde se preguntaba a los ciudadanos si estaban de acuerdo con reformar el artículo 168 de la Constitución para posibilitar la segunda reelección del presidente:

¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua?⁴

determinación de las políticas económicas y sociales. El corporativismo plantea un sistema económico y político donde las decisiones son tomadas por las instituciones y no por los individuos..

⁴ www.oep.gob.bo

El oficialismo hizo campaña por el ‘Sí’, para posibilitar una nueva reelección de Evo Morales, mientras que los que rechazaban esta pretensión hicieron campaña por el ‘No’. La oposición usó diversos medios, tales como plataformas en internet, pancartas de tela a la entrada de muchos pueblos con el lema “Me comprometo. Digo No”, fotografías de familias con la consigna “La familia (apellido) vota ‘No’”. Fue esta campaña ciudadana, con gran despliegue y apoyo desde la clase media, que influyó mucho en el resultado finalmente adverso al Gobierno de Morales.

Otro factor importante fue el escándalo que vinculó a Evo Morales con Gabriela Zapata, en referencia al tráfico de influencias, utilizando un supuesto certificado de nacimiento de un hijo del presidente para obtener un cargo en la empresa china CAMCE y la facilitación de contratos para esta empresa como contraprestación a ese cargo, además de otros escándalos de corrupción cercanos al referéndum, como el caso del Fondo Indígena (Ortiz, 2016).

La diferencia de votación fue estrecha (ver Tabla 1), pero permitió consolidar una capacidad de movilización popular y marcar un hito político representativo de esa movilización con la fecha 21 de febrero (21F) como la primera derrota electoral de Evo Morales.

Tabla1*Resultados del referéndum constitucional 2016*

Opción	Número de votos	%
No	2 682 517	51,3%
Sí	2 546 135	48,7%
En blanco	68 845	–
Nulos	193 422	–
Total	5 490 919	84,45%
Votantes registrados	6 502 069	

Fuente: www.oep.org.bo.

Los resultados del referéndum constitucional y su fecha de realización fueron asumidos como una bandera respecto a la voluntad popular mayoritaria contraria a una posible reelección de los mandatarios Morales Ayma y García Linera.

Elecciones del 20 de octubre de 2019: Conflictos en Santa Cruz

Ante el rechazo ciudadano a los resultados electorales y los reclamos generalizados de fraude, el régimen solicitó una auditoría electoral vinculante a la Organización de Estados Americanos (OEA), pues la misión de observadores de ese organismo ya había señalado posibles irregularidades que habrían provocado la variación de tendencias a favor de un triunfo en primera vuelta del candidato oficialista, respecto a avances iniciales en los que una diferencia estrecha entre los dos principales candidatos obligarían a una segunda vuelta. Los

observadores europeos se sumaron a la crítica expresada por la OEA. De hecho, la autoridad electoral estaba seriamente cuestionada.

Esta apreciación negativa respecto de la autoridad electoral coincide con los resultados de las encuestas aplicadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIES-JOM), tanto a la población general de Santa Cruz como a los estudiantes universitarios⁵. Un mes antes de realizarse las elecciones del 20 de octubre, estas encuestas indicaban que el 84% de la población en general calificaba entre ‘regular’, ‘malo’ y ‘muy malo’ el desempeño del Tribunal Supremo Electoral, y apenas el 15%, como ‘bueno’ y ‘muy bueno’. El 90% de los jóvenes universitarios, diez días antes de los comicios, lo calificó entre ‘regular’, ‘malo’ y ‘muy malo’ y apenas el 9% como ‘bueno’ y ‘muy bueno’.

Esta acumulación de hechos fortaleció la protesta ciudadana, que congregó a líderes ciudadanos, movimientos cívicos⁶, partidos de oposición, la Iglesia católica y otros sectores. Se dieron enfrentamientos entre civiles. Cuando los conflictos en las ciudades y en las periferias se hicieron insostenibles, la tarde del sábado 9 de noviembre, en diversas comandancias de la Policía boliviana, aparecieron banderas blancas y sus miembros amotinados afirmaron que se negaban a disparar contra el Pueblo. Miles de jóvenes habían

⁵ La encuesta aplicada figura en la presente publicación y es un referente para los artículos de análisis publicados.

⁶ El Comité pro Santa Cruz, también llamado Comité Cívico, se fundó el 30 de octubre de 1950. Su logro inicial fue la obtención de las regalías del 11% para Santa Cruz como zona productora, este fue el resultado de las llamadas luchas cívicas por las regalías petroleras. El comité cívico representa a las asociaciones corporativas del departamento. Existe mucha bibliografía al respecto. Solo mencionamos una de las fuentes (Sandoval Rodríguez, 2003).

llegado a La Paz desde diversas ciudades del país para enfrentar a seguidores del partido de Gobierno. Una gran conmoción social podía llevar a una guerra civil en Bolivia. A las 6 de la mañana del 10 de noviembre, el informe técnico de la OEA que demostraba el fraude fue contundente y precipitó la caída del régimen. Ante tales evidencias, las Fuerzas Armadas sugirieron la renuncia del presidente. Como un efecto dominó, fueron renunciaron diversos ministros, gobernadores y alcaldes. Finalmente, el presidente.

En la encuesta aplicada en la ciudad de Santa Cruz días antes de las elecciones, se veía venir una acumulación de tensión social, detonada por las irregularidades electorales que iban apareciendo. La matriz de opinión ya establecía un rechazo a la reelección. El 74% de la población citadina no estaba de acuerdo con que Evo Morales continuara como presidente. Entre los universitarios, el 81% estaba en desacuerdo con que Evo Morales continuara, por cuestiones de legalidad y de legitimidad, debido a la pérdida del referéndum del 2016 sobre la reelección y la necesidad de alternancia en el gobierno, y en menor medida, por no haber realizado una buena gestión.

Conflictos en Montero y Yapacaní

El departamento de Santa Cruz tiene una población heterogénea. Mientras en la ciudad y sus rotondas se festejaba la renuncia, se dieron conflictos en el Norte Integrado y las provincias de Ichilo (Yapacaní), Obispo Santisteban (Montero) y Sara (Portachuelo). El municipio de Yapacaní en su mayoría está constituido por descendientes de migrantes andinos y se considera uno de los bastiones del MAS. Por su parte, Montero tiene una conformación mixta: existe población

tradicional cruceña y también migrantes antiguos y migrantes recientes; el MAS tiene allí una importante presencia electoral. Las poblaciones de Portachuelo, Buenavista y San Carlos son municipios antiguos. En todas las localidades conviven poblaciones migrantes y nativas de los pueblos. No se puede generalizar que todos los migrantes apoyen al MAS, o que todos los de familias cruceñas —no migrantes— sean opositores. La principal explicación de la revuelta popular se debe a la crisis. Todo proyecto político se agota, ya no responde a las necesidades de los sectores a los que representaba, existen pugnas por el poder en los municipios. El agotamiento de los proyectos políticos y económicos es una constante en la historia. El agotamiento del proyecto político del MAS fue evidente, y el detonante fue el fraude electoral.

A partir de las elecciones presidenciales del 20 de octubre de 2020, en el departamento de Santa Cruz se iniciaron movilizaciones desde el 21 de octubre y se dio cumplimiento al paro cívico departamental a partir del miércoles 23 de octubre. En medio de este paro, el día 30 de octubre se produjeron enfrentamientos entre civiles. Los conflictos empezaron en Portachuelo (a 68 km de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra), entre grupos provenientes de otras localidades que querían levantar el bloqueo y pobladores locales que se mantenían en vigilia. La población del municipio es de apenas 20 000 habitantes. Los conflictos se trasladaron al “Puente de la Amistad”, en Montero, a 50 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con 123 000 habitantes. Este municipio se convirtió en el centro de los conflictos, que se saldaron con el fallecimiento de Mario Salvatierra (55) y Marcelo Terrazas (41), ambos formaban parte de grupos que

respaldaban el bloqueo del paro cívico ordenado por el Comité Pro Santa Cruz.

El candidato a la vicepresidencia por Comunidad Ciudadana, Gustavo Pedraza, explicó que a partir de la arenga de Evo Morales de “cercar a las ciudades” se agudizaron los conflictos y le atribuyó los órdenes de atacar al pueblo de Mairana en los valles cruceños, además de agitar los puntos de violencia en Warnes, Satélite Norte y Plan 3000. Estos conflictos ocurrieron en el contexto del paro cívico⁷:

Como resultado de los últimos enfrentamientos en Montero, Santa Cruz, se confirmó la muerte de dos personas por impacto de bala y al menos cuatro heridos de bala. Los hechos de violencia se dieron entre personas que buscan imponer en la zona un paro en contra de las elecciones del 20 de octubre y los que lo rechazan. Las víctimas fueron identificadas como Mario Salvatierra (55) y Marcelo Terrazas (41). El cirujano de la clínica Máxima Uni-Max de Montero, Gerardo Paniagua, informó a este medio que Terrazas llegó sin signos vitales y con un impacto de bala que terminó con su vida debido a la gravedad de la herida. Los enfrentamientos se dieron desde la mañana de este miércoles, se informa de 14 heridos. Paniagua explicó que, entre los heridos de bala, uno (50) tiene dos impactos en rostro y abdomen, y otros tres de entre 22

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=iMYoZSCeWBs>.

y 25 años tienen impactos en rostro y brazo. (Corz y Chavez, 2019)

En la noche del 30 de octubre llegaron refuerzos desde Santa Cruz y los del bando del Comité Cívico ingresaron al barrio Cofadena de Montero, donde viven los militantes del MAS. Allí cometieron algunos saqueos de casa y abusos, pero sin un saldo de muertos. Efectivos policiales, en número reducido, lanzaron gases para dispersar a ambos bandos, pero no lograron su propósito.

Las investigaciones posteriores identificaron que Deysi Choque, candidata a diputada por la Circunscripción 52, sería la autora intelectual del ataque a Montero (referido líneas arriba) que dejó un saldo de dos fallecidos. Ella actualmente se encuentra con detención preventiva en la cárcel de Palmasola. Pese a ello, para el proceso electoral de 2020, ha sido nuevamente inscrita como candidata por el MAS⁸.

Como parte de las investigaciones, se encontró en una clínica de la ciudad de Montero al guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) Facundo Molares Schoenfeld (44 años), quien se abstuvo de declarar ante una comisión de fiscales en el Hospital Universitario Japonés de Santa Cruz, haciendo valer su derecho al silencio. El Ministerio Público resolvió pedir su detención

⁸ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/2/4/acusada-por-homicidios-en-montero-es-ratificada-como-candidata-del-mas-245592.html>

preventiva, como presunto implicado en la muerte de los dos cívicos montereños⁹.

Yapacaní fue otro de los focos de conflicto en el departamento de Santa Cruz, tras las elecciones de 2019. Se ubica a 130 km de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la carretera principal que une esta ciudad con Cochabamba y con el resto de Bolivia. Es el municipio más poblado de la provincia de Ichilo. No se debe dejar de lado también que Yapacaní es un centro importante para el mercado del narcotráfico. Todo esto convierte a Yapacaní en un sitio estratégico. Mientras que los paros en las ciudades estaban pensados manteniendo el abastecimiento, la táctica del MAS era cerrar el abastecimiento de alimentos a las ciudades. Así lo informaban noticias de los días de conflicto entre fines de octubre 2019 hasta noviembre del mismo año.

Promontorios de piedras y tierra fueron vaciados la tarde de ayer sobre el puente Yapacaní, sobre la carretera a Bulu Bulu, que une a los departamentos de Santa Cruz con Cochabamba. De esta manera, los campesinos iniciaron el bloqueo indefinido de caminos en apoyo a los resultados de los comicios electorales del 20 de octubre, que dan como ganador al líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales. De igual manera, los trabajadores del agro, cerraron la vía antigua de conexión entre ambas regiones; el paso fue obstruido a la altura del municipio cochabambino de

⁹https://correodelsur.com/seguridad/20191128_guerrillero-de-las-farc-calla-y-fiscales-solicitaran-su-detencion-preventiva.html

Pojo en “rechazo al golpe de Estado” y respeto al “voto del área rural”, según el pronunciamiento del sector. (Pérez, 2019)

A partir del bloqueo del puente de Yapacaní, se produjeron enfrentamientos entre civiles, unos pidiendo la renuncia de Evo Morales y otros en apoyo al “voto rural”, que fue la consigna usada por el oficialismo. La prensa de esos días reveló la gravedad de los enfrentamientos, en una sociedad no habituada a esos niveles de violencia:

En el municipio de Yapacaní, donde murió una persona, se registraron hoy, enfrentamientos entre pobladores, policías y militares debido a que piden el repliegue de las Fuerzas Armadas de esa zona. La zona se encuentra militarizada debido a que personas encapuchadas realizaron actos vandálicos y crean pánico en esa región, informó el diario El Día [...] en la región se ve helicópteros sobrevolando y militares en las calles. En el lugar, los pobladores realizaron una masiva marcha en demanda de que los militares se replieguen de esa zona. En otro enfrentamiento, entre afines al MAS y miembros del Comité Cívico de Montero, suscitado a las 14:00 horas en la zona del Mercado Barrientos de la zona este de la ciudad, dejó varios heridos y un muerto por impacto de bala. Un joven de 20 años, que responde al nombre de Roberth Ariel Calizaya Soto, según Richard Orellana, médico de la clínica San Miguel. (Opinión, 2019)

Los conflictos subieron con la quema de la casa del subgobernador de Yapacaní, que respondía al partido Demócratas. Finalmente, cuando renunció Evo Morales, y algunos pobladores festejaban, se produjo la quema de la radio Ichilo, perteneciente a la Iglesia católica, hermanos de Don Bosco (Montero Noticias, 2019).

Irregularidades electorales

En una de las variables de análisis para verificar la integridad electoral y la validez de los resultados, la auditoría electoral de la OEA, tras la pericia caligráfica, comprueba que en algunos municipios se encuentran actas llenadas en diferentes mesas por las mismas personas. Aquí transcribimos solamente la sección correspondiente al departamento de Santa Cruz (ver Tabla 2), donde la OEA encontró esta irregularidad en dos municipios, justamente el de Yapacaní y en el de San Ignacio, en otra provincia. Son los únicos lugares del departamento de Santa Cruz donde se encuentra esta irregularidad:

La pericia técnica permitió identificar actas de diferentes mesas de votación completadas por una misma persona. Tal como se referencia en el anexo técnico, se advirtieron 226 actas de las 4692 analizadas en las que 2 o más actas de un mismo centro de votación fueron llenadas por una misma persona, denotando irregularidad de interés pericial y transgresión de las atribuciones de los jurados de mesa. Conforme al artículo 64 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, el jurado de mesa tiene la atribución de realizar los actos de apertura y cierre de

la Mesa de Sufragio, escrutinio y cómputo de los votos, asentando el acta correspondiente [...] esta situación denota un procedimiento altamente irregular desde el punto de vista electoral. Las actas referidas corresponden a 86 centros de votación, de 47 municipios del país. En total, todas estas mesas corresponden a 38.001 votos válidos, de los cuales el partido político MAS obtiene el 91%, es decir, 34.718 votos, casi el número de votos que le permite a Morales evitar la segunda vuelta [...] lo anterior es sólo tomando en cuenta un análisis del 13,5% de las mesas de votación. Por el patrón encontrado, un análisis que abarcara un porcentaje mayor de actas, sin duda detectaría un mayor número de actas falsificadas, adulteradas o manipuladas. (OEA, 2019, pp. 56-58)

Tabla 2

Actas completadas por una misma persona (Fragmento del cuadro completo)

Departamento de Santa Cruz

Provincia	Municipio	Actas con irregularidad
Velasco	San Ignacio	76161, 76162
Velasco	San Ignacio	76180, 76181
Ichilo	Yapacaní	76468, 76169
Ichilo	Yapacaní	76474, 76478, 76479

Fuente: OEA (2019, p. 58).

Es decir, en el municipio de Yapacaní, se presentaron irregularidades en cinco mesas que fueron detectadas por la OEA; sin embargo, podrían existir más porque en la auditoría se realizó un muestreo estadístico. La votación electoral obtenida en las circunscripciones a las que pertenecen los municipios de Yapacaní y Montero muestra el predominio del MAS, con resultados a favor del partido oficialista muy superiores a los que se obtienen en el conjunto del departamento de Santa Cruz.

Desenlace de la crisis política

Álvaro García Linera, ideólogo del proyecto político del MAS, compara los conflictos de 2008¹⁰ y 2019, llamándolos “golpe de estado”. A pesar de esa denominación, el ex vicepresidente reconoce que existió en 2019 una base social organizada en las nueve capitales de los departamentos. Esa resistencia urbana, que no fue precisamente de las élites o solamente de las clases medias, se dio de manera amplia y contundente, a partir de un discurso de democracia sustentado en respeto al voto ciudadano y respeto a la ley, en referencia a la prohibición constitucional de la reelección.

Tanto el golpe de Estado del 2008 como el del 2019 tuvieron como base social movilizada a la clase media tradicional; en el primer caso, reacia a los procesos de igualdad y participación social anunciados, y en el

¹⁰El gobierno del Movimiento al Socialismo empezó a gobernar el 22 de enero de 2006, pero en su primera etapa tuvo la oposición organizada en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando. Esta distribución regional se denominó media luna. Daniel Dory explica que el ciclo de la autonomía departamental coincide con una crisis estructural del entorno estatal boliviano y favorece la formulación explícita de la voluntad de autodeterminación (Dory, 2010).

segundo caso en rechazo a los procesos de igualdad y participación social ya alcanzados. Con una diferencia: en el 2019 la rebelión de las clases medias tradicionales tuvo una presencia territorial extendida a todas las principales ciudades de Bolivia; ya no era una movilización regional circunscrita a las regiones del Oriente, como el 2008; esta vez ocupó las principales ciudades de los 9 departamentos. Pese a ello, las organizaciones sociales populares también lograron movilizar sectores campesinos, obreros y vecinales a nivel nacional, conteniendo y gradualmente debilitando a las fuerzas reaccionarias. Pero la diferencia decisiva que modificó drásticamente la correlación de fuerzas fue la inclinación de la Policía y luego las Fuerzas Armadas hacia el golpe de Estado. Al final esto fue lo que definió la victoria de los restauradores. (García Linera, 2020)

La situación contradictoria de que las organizaciones integrantes del MAS formaban parte del Gobierno, con dirigentes que se iban alejando progresivamente de las bases populares, propiciaron resquebrajamiento internos dentro de esas bases. El abandono de los postulados iniciales del MAS profundizó esta crisis.

Así, la acumulación de poder, que era una tendencia característica del MAS en el ejercicio político, se fue profundizando. En busca de consolidar y prolongar su hegemonía, el Gobierno controlaba el órgano legislativo al contar con dos tercios de las

curules. También controlaba el órgano judicial, para perseguir judicialmente a sus adversarios políticos. Como explica Isaac Sandoval:

En lo interno, el gobierno del socialismo comunitario defenestra a las autoridades políticas elegidas democráticamente, como gobernadores, alcaldes y otras, usando argucias judiciales sin argumentos fácticos, para ejercer un control absoluto de lo político. En otras palabras, con la prisión, enjuiciamientos, fuga de los sindicatos en planes terroristas o separatista, el gobierno nacional queda con el dominio absoluto de los tres órganos del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. (Sandoval, 2011)

Finalmente, mediante el control sobre el órgano electoral no solamente maneja la habilitación de candidatos, desconociendo la voluntad popular expresada en el referéndum constitucional del 21F, sino que además propicia la intervención de terceros para manipular los resultados electorales. Este fue el detonante final de la crisis del Estado y del MAS.

BIBLIOGRAFÍA

- Corz , C. y P. Chávez. 2019. Confirman dos muertos por enfrentamientos en Montero. Diario La Razón. Edición del 30 de octubre.http://www.la-razon.com/nacional/animal_electoral/muertos-enfrentamientos-Montero-conflictos-elecciones-bolivia_0_3248675159.html

- Dory, D. (2010). Autonomía departamental cruceña en perspectiva histórica. En *Santa Cruz y sus 200 años de independencia* (pp. 205-229). Jatupeando-PIEB-Editorial El País.
- EL DEBER. (25 de mayo de 2015). Renuncia la Presidenta del TSE Wilma Velasco. EL DEBER. Recuperado el 20 de agosto de 2020, de https://eldeber.com.bo/bolivia/renuncia-la-presidenta-del-tse-wilma-velasco_104786
- García Linera, A. 2020. Conversatorio con Alvaro García Linera. 22 de enero. <https://www.celag.org/conversatorio-alvaro-garcia-linera>
- Montero Noticias. 2019. Saquean y queman Radio Ichilo en Yapacaní. Periódico digital Edición del 11 de noviembre.https://www.monteronoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=2224:saquean-y-queman-radio-ichilo-en-yapacani&Itemid=114
- Opinión. 2019. Enfrentamientos en Santa Cruz dejan dos muertos y varios heridos. Diario Digital. Edición del 13 de noviembre.<https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/enfrentamientos-santa-cruz-dejan-muertos-varios-heridos/20191113185103736768.html>
- OEA. 2019. Análisis de Integridad Electoral Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia 20 de octubre de 2019 - Informe final. Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD) Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO, Organización de Estados Americanos), Washington.<https://www.oas.org/es/sap/deco/informe-bolivia-2019>
- Ortiz, O. (2016). *Historia de una traición. El caso del Fondo Indígena*. La Paz: Plural.
- Pérez, W. 2019. Los campesinos inician los bloqueos en apoyo a Evo Morales. Diario La Razón. Edición del 27 de octubre.http://www.la-razon.com/nacional/animal_electoral/Conflicto-campesinos-bloqueos-apoyo-Evo-elecciones_0_3246875299.html

Sandoval, I. (1976). *Las crisis políticas latinoamericanas y el Militarismo*. México: Siglo XXI Editores.

Sandoval, I. (2011). *El Desarrollo Político en la Formación Social Boliviana*. Santa Cruz, Bolivia: Sirena.

Sandoval, I. (2003). *Historia de Santa Cruz*. Santa Cruz: Sirena.

Anexos

Cuadro 3: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 20 DE OCTUBRE DE 2019

CIRCUNSCRIPCIÓN 57 Yapacaní, Colonia San Juan, San Carlos, Warnes, Portachuelo, Colpa Bélgica			CIRCUNSCRIPCIÓN 52 San Pedro, Fernández Alonso, Montero, Agustín Saavedra, Minero y Santa Rosa del Sara	
	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje
Comunidad Ciudadana CC	27.973	25,56%	23.641	25,64%
Movimiento Tercer Sistema MTS	3.443	3,15 %	1.738	1,89%
Unidad Cívica Solidaridad UCS	814	0,74 %	2.227	2,42%
Movimiento al Socialismo MAS	43.640	39,87 %	38.644	41,92%
Bolivia Dice No BDN	22.431	20,5%	22.597	24,51%
Partido Demócrata Cristiano PDC	8.072	7,38 %	*	
Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR	3.074	2,81 %	3.340	3,62%
Votos válidos	109.445	100,00%	92.187	100%
Votos emitidos	134.048		117.064	

Fuente: Órgano Electoral Plurinacional OEP

https://www.oep.org.bo/wpcontent/uploads/2019/11/Separata_Resultados_Nacionales_EG_2019.pdf.

*No presentaron candidato a diputado por la circunscripción

Ruptura política. Estallido social en Bolivia (2019)

José Orlando Peralta Beltrán¹

Introducción

Entre el 21 de febrero del 2016 y el 10 de noviembre del 2019 se acumularon diversos acontecimientos políticos que desembocaron en un estallido social, la consecuente caída de Evo Morales y la ruptura política o rompimiento del orden político. Esto fue un efecto no imaginado para el MAS después de haberse burlado del voto popular en dos momentos: el referéndum constitucional (2016) y las elecciones generales (2019).

Sin embargo, existen interpretaciones de intelectuales nacionales y extranjeros —con la premisa ideológica “progresista”— de que la caída de Evo fue consecuencia de un golpe de Estado propiciado por la derecha clasista, racista y terrateniente con el apoyo de militares y policías; y que en Bolivia se vislumbra un retorno del orden político conservador con la hegemonía de los blancoides católicos-cristianos, fascistas y separatistas, dirigidos por elites económicas neoliberales y agentes del imperio, que de hecho ya están haciendo de las suyas en el gobierno de facto, bajo el mando de la autoproclamada presidente Jeanine Añez.

¹ Licenciado en Ciencia Política (UAGRM). Maestría en Administración Pública y Gobiernos Autónomos (Universidad de Santiago de Compostela). Actualmente es parte del Centro de Investigación Política en la Carrera de Ciencia Política de la UAGRM. Correo electrónico: joseorlando77@gmail.com.

Ahora bien, para comprender las razones de la rebelión ciudadana y la demanda del restablecimiento de la democracia política (alternancia en el poder) en Bolivia como un síntoma del malestar social contra los gobernantes en el mundo, es necesario reconocer que el factor de activación política común entre todas las manifestaciones sociales a nivel global es la crisis de representatividad política, que en el contexto interno se explica desde dos acontecimientos: la negación de los resultados del referéndum del 21 de febrero del 2016 y el fraude electoral en octubre del 2019 demostrado por un informe técnico de la OEA.

En este ensayo se desarrollará el siguiente argumento: la acumulación de acontecimientos sociopolíticos y el estallido del encono² ciudadano con predominio de participación de jóvenes y mujeres en el año 2019 en Bolivia es un síntoma de época a escala mundial, que tiene como factor común de activación política la desafección ciudadana con la clase política gobernante y ha desembocado en una ruptura política.

El ensayo se dividirá en cuatro partes: primera, descripción sintética de un informe internacional sobre la percepción de la gente con respecto a la democracia y la clase política en Latinoamérica; segunda, los acontecimientos políticos y movilizaciones ciudadanas que anteceden al momento político crítico del año 2019, cuales devienen desde el 21 de febrero del 2016; tercera, descripción sucinta

² Nota del editor: En verdad el autor usa en su texto original el término coloquial “empute” para expresar con mayor fuerza y justeza lo sucedido; ese término ha sido recogido a partir del contacto con muchos ciudadanos que describen de ese modo una indignación acumulada que sigue vigente porque no ha encontrado aún una real solución.

sobre el paro cívico que duró veintiún días, entre finales de octubre y principios de noviembre del 2019, y la caída de Morales Ayma; cuarta, reflexión sobre la necesidad de generar un nuevo sentido común o razonamiento político como efecto de la ruptura política provocada por la rebelión ciudadana.

El malestar social con la clase política como síntoma de época en el mundo

A pesar de que no tuvo el impacto mediático necesario en Bolivia para incitar a la reflexión sobre el presente y futuro de la democracia en América Latina, el informe *Latinobarómetro 2018* es una fuente formal válida para explicar el momento de transición y crisis política actual en el país porque expone, a partir de datos empíricos y estimaciones estadísticas, la opinión del ciudadano sintetizada en ciertos indicadores que permiten medir la percepción de la gente sobre la democracia, entendida como régimen político para resolver problemas de ejercicio del poder.

Por ejemplo, en el caso del indicador “apoyo a la democracia en América Latina”, en el año 2010 para el 61% de los encuestados la “democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno”, mientras que en el año 2018 bajó a 48%. En Bolivia, 68% y 53%, respectivamente. Un dato preocupante es que un 15% en Latinoamérica está de acuerdo con la frase “un gobierno autoritario puede ser preferible”; en Bolivia, un 12% se adscribe a esa frase.

En cuanto al nicho de los votantes extremistas, 14% de los encuestados en Latinoamérica considera que el régimen de su

respectivo país “no es una democracia”; en el caso de Bolivia, esa cifra alcanza el 13%.

Por su parte, 37% de encuestados bolivianos considera que tenemos “una democracia con grandes problemas”, mientras que solo un 26% responde estar satisfecho con ella. Una muestra de que no respetar el voto popular, como sucedió con los resultados del referéndum constitucional del 21 de febrero del 2016, fue el caldo de cultivo de la acumulación del malestar social y disconformidad política con el régimen político.

Con respecto a la confianza en los partidos políticos, a nivel Latinoamérica es de 13%, mientras que en Bolivia es un punto menos (12%).

A pesar de que todos los indicadores anteriores dan malas señales sobre lo que la ciudadanía boliviana percibe sobre la democracia, el 66% está de acuerdo con la frase churchilliana “La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno”.

Todos los datos que arroja el *Latinobarómetro 2018* son preocupantes e implican, como plantea el informe, una “diabetes democrática”, es decir, una enfermedad que recién se toma en serio cuando la gente se manifiesta en rechazo a los gobernantes incapaces de sanarla, cuando se toma conciencia de los peligros que se asoman en el devenir sociopolítico.

Veamos lo que reseña Gema Saura (2019) en su artículo aparecido en diciembre pasado para *Vanguardia Internacional*:

Un virus recorre el mundo. Salta de país en país, de continente en continente. Ataca a regímenes autocráticos, a Estados fallidos, a democracias que no se han desembarazado de pasados dictatoriales y a democracias consolidadas. A ricos y pobres. A colonizados y colonizadores. A ciudadanos curtidos por la violencia y a quienes sólo han conocido la paz. Es el virus de la **protesta**. El año 2019, y de forma acelerada los dos últimos meses, hemos asistido a una explosión de protestas alrededor del planeta. Argelia, Bolivia, Catalunya, Chile, Colombia, Ecuador, Egipto, Francia, Georgia, Guinea, Hong Kong, Irak, Irán, Líbano, Reino Unido. La lista se alarga cada semana³.

Ahora bien: ¿cómo entender estas manifestaciones de disconformidad y malestar con la democracia y quienes gobiernan en el mundo?

Desde la crisis financiera global de 2008, personas de todo el mundo se sienten cada vez más decepcionadas del relato liberal. Los muros y las barras de control de acceso vuelven a estar de moda. La resistencia a la inmigración y a los acuerdos comerciales aumenta. Gobiernos en apariencia democráticos socavan la independencia del sistema judicial, restringen la libertad de prensa y califican de traición cualquier tipo de oposición. Los caudillos de países como Turquía y

³ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191201/471949650735/virus-protestas-mundo.html>.

Rusia experimentan con nuevos tipos de democracia intolerante y dictadura absoluta. (Harari, 2018).

Se puede decir que, a nivel mundial, vivimos en un contexto de malestar, desencanto, indignación y desconfianza. En el caso boliviano, vivimos un fortísimo estallido entre los meses de octubre y noviembre del 2019. En otras palabras, desafección ciudadana con la clase política gobernante y la democracia representativa camuflada de democracia intercultural.

Como lo plantea Pierre Rosanvallon (2006), “Este es el gran problema político de nuestro tiempo”; que no necesariamente es una interpelación a la democracia como ideal ni como principio de legitimidad, sí a la democracia como sistema político que tiene que resolver sus problemas de ejercicio y titularidad del poder (Sartori, 2008).

En otras palabras, “Si bien la idea de la democracia sigue movilizando a las personas en todo el mundo, las prácticas de las democracias actuales han defraudado y desilusionado a muchos ciudadanos y defensores de la democracia” (Idea Internacional, 2019).

Acumulación del encono ciudadano (entre el 21 de febrero del 2016 y el 20 de octubre del 2019)

El 21 de febrero del 2016 se desarrolló un referéndum constitucional en Bolivia que negó la cuarta postulación consecutiva de Evo Morales Ayma a la presidencia con el 51,3% (No) sobre el 48,7% (Sí) de los votos; empero, el 28 de noviembre del 2017 una sentencia del Tribunal Constitucional aprobó su postulación por considerar que le

asiste un derecho político establecido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (BBC Mundo, 2017).

A principios de enero del año 2018, una marcha multitudinaria en la ciudad y posteriormente un día de paro cívico contundente en todo el departamento fueron dos acontecimientos que ya daban señales del malestar social en Santa Cruz contra el Gobierno del MAS.

La interpelación discursiva de los sectores movilizados —donde mujeres y jóvenes de las clases medias fueron los principales actores— tenía como base cuatro motivos: rechazo al Código Penal, respeto al voto del 21-F, respeto a la Constitución y lucha efectiva contra el narcotráfico y la corrupción.

Después de un año, el 27 de enero del año 2019, se llevaron a cabo elecciones primarias —por primera vez en la historia política del país— de las organizaciones políticas habilitadas para participar en los comicios generales el 20 de octubre (Movimiento al Socialismo, Comunidad Ciudadana, Frente Para la Victoria, Movimiento Tercer Sistema, Unidad Cívica Solidaridad, Bolivia Dice No, Partido Demócrata Cristiano, Movimiento Nacionalista Revolucionario y Partido de Acción Nacional Boliviano), lo que sirvió para generar un nuevo marco institucional y ratificar la candidatura de Evo Morales negada por el referéndum constitucional del 21-F, además de imponer límites a las plataformas ciudadanas que nacieron en Internet.

No obstante, para algunas plataformas ciudadanas el 21-F siguió siendo la bandera de su estrategia discursiva en redes sociales y medios de comunicación para convocar a paros, marchas y concentraciones.

De acuerdo con la Ley del Régimen Electoral Boliviano, solo con un mínimo del cuarenta por ciento (40%) de los votos válidos emitidos y con una diferencia de al menos el diez por ciento (10%) en relación a la segunda candidatura más votada se puede proclamar nuevo presidente y vicepresidente. El 20 de octubre del 2019, al finalizar la jornada de votación y tener el 83,76 % de actas verificadas del TREP (Transmisión de Resultados Electorales Preliminares), las señales de que el MAS y Comunidad Ciudadana tendrían que lidiar en una segunda ronda eran irrefutables. El 21 de octubre, el diario *El Deber* tituló su portada: “Carlos Mesa y Evo Morales van a una histórica segunda vuelta”.

Sin embargo, después de tres elecciones consecutivas con triunfos arrolladores (2005, 2009 y 2014) y sin necesidad de pactar para gobernar, el MAS empezó a sufrir la amenaza de que su condición de partido predominante —por más una década— se estaba desvaneciendo; surgió el riesgo de que en segunda vuelta el segundo candidato más votado, Carlos Mesa, pueda ganarle si los actores sociales y políticos del campo opositor se unificaban en torno a una consigna: que se vaya Evo.

De esta forma su mandato político, gracias a que su partido era mayoritario en el parlamento y siempre superaba con más del 20% de los votos al candidato opositor que lo seguía, empezaba a perder legitimidad.

El estallido social: entre el inicio del paro cívico en Santa Cruz y la renuncia de Evo Morales

El 22 de octubre, el diario *El Deber* tituló “TSE cambia tendencia a favor de Evo y violentas protestas gritan fraude en las calles”. A las 22:00 horas se daba inicio al paro indefinido en Santa Cruz con el discurso del presidente cívico, Luis Fernando Camacho.

La noche anterior, el 21 de octubre, los tribunales electorales de Potosí y Sucre fueron incendiados como efecto de la marcha de protesta de cívicos y ciudadanos opositores al MAS en demanda de un cómputo transparente y la amenaza de fraude, mientras Evo Morales se declaraba ganador en primera vuelta y se ufana de haber ganado cuatro elecciones consecutivas como algo histórico e inédito.

No obstante, el clima político ya no era una taza de leche como en las anteriores tres elecciones porque daban inicio los estallidos sociales en diferentes lugares de Bolivia.

Once décimas incendian a un país. Después de casi 24 horas de paro, la Transmisión Rápida y Segura de Actas se reanudó y, al 95,63% dijo que el resultado de las elecciones del domingo eran 46,85% para Evo Morales y 36,84%. Eso encendió los ánimos de las personas que desde la noche del domingo hacían vigilia afuera de los tribunales electorales departamentales y generó movilizaciones en las nueve capitales del país que, hasta el cierre de la edición, ya han provocado la quema de dos TED (Potosí y Sucre), la gasificación en

seis ciudades (Sucre, Potosí, Cochabamba, La Paz, Oruro y Camiri), un motín de mujeres policías en Sucre, el acordonamiento policial de la plaza Murillo, la convocatoria a reunión de todos los cívicos del país en Santa Cruz de la Sierra y un probable paro cívico nacional desde el mediodía (*El Deber*, 2019).

Entre el miércoles 23 de octubre y el martes 12 de noviembre, cuando se inicia el paro cívico y Jeanine Añez asume la presidencia en correspondencia con la sucesión constitucional, después de un vacío de gobierno durante 48 horas como efecto de la renuncia del presidente y demás autoridades del ejecutivo y legislativo, pasaron tres semanas críticas.

Para comprender el aguante de la ciudadanía en el departamento de Santa Cruz durante las tres semanas críticas previas a la caída de Evo Morales, se proponen, a modo de conjetura, tres vetas activadoras de la dinámica de la clase media politizada que dieron fuerza y legitimidad a los cabildos, dos de tipo ideológico y una de tipo generacional: religiosidad, civismo y juventud.

Santa Cruz es un departamento tradicionalmente católico con determinadas costumbres conservadoras que sirvieron como factor motivacional de cohesión social entre familias y vecinos para tomar las calles con bloqueos, marchas y cabildos por más de veinte días bajo la consigna discursiva de resistencia y fe.

El civismo es parte del ADN de la sociedad cruceña. El Comité Cívico Pro Santa Cruz es una institución que desde mediados del siglo

XX ha sido defensora de los intereses económicos y políticos del departamento ante la ausencia o los abusos del Estado. Durante los veintidós días de paro en las calles y rotondas de la capital, básicamente dos instrumentos se constituyeron en las armas de la lucha cívica cruceña y que luego se volvieron símbolos de la rebelión: las pititas y las llantas viejas de automóviles.

Los jóvenes, sobre todo *millennials* y *centennials*, fueron los principales actores sociales movilizados que se organizaron mediante redes sociales para ocupar la calle junto a sus padres, abuelos, hermanos y amigos. Su presencia fue muy notoria en los diversos cabildos en el Cristo Redentor —zona norte de la ciudad— desde el que se realizó el 4 de octubre (2019) correspondiente a la coyuntura electoral, en el contexto de la defensa del medio ambiente ante los incendios forestales en la Chiquitania y la demanda de declaración de desastre nacional negada por Evo Morales porque consideraba que su Gobierno era autosuficiente.

Deseo subrayar que los cabildos son una institución de las movilizaciones políticas en Santa Cruz. En la historia política contemporánea del departamento, antes de aprobada la Constitución Política del Estado Plurinacional en el 2009 y de que se lo reconozca como una forma de ejercicio de la democracia directa, fue un mecanismo activador de la demanda por autonomía a principios del siglo XXI.

Así, por ejemplo, el cabildo del 22 de junio del año 2004, que fue convocado por el Comité Pro Santa Cruz bajo el mando de Rubén Costas, tuvo como lema “Somos Bolivia, ¿y vos?”; entre las once

tareas que se manifestaron, se planteaba la garantía y defensa de la libertad y derechos individuales y las autonomías departamentales. En el cabildo del 28 de enero del 2005 el eje discursivo fue “Autonomía y Trabajo”; en él se creó la Asamblea Provisional Autónoma con el mandato de convocar a referéndum autonómico vinculante y elecciones para prefectos. El del 28 de junio de 2006 fue para confirmar el voto por el sí al referéndum autonómico que se realizaría el 2 de julio del 2006. Por último, el del 15 de diciembre del año 2006, denominado “Cabildo del millón”, se realizó con el objetivo de desconocer la nueva Constitución Política del Estado, que estaba en gestación, si se desconocía el carácter vinculante del referéndum autonómico del 2 de julio, así como para ratificar las facultades de la Junta Autónoma y coordinar los procesos de las autonomías en sus diferentes niveles.

Con toda esta suerte de entrenamiento ciudadano para participar, proclamar y demandar desde los cabildos en Santa Cruz, se llega a un punto de no retorno bajo el liderazgo emergente de Luis Fernando Camacho —en lo económico representante del campo empresarial y en lo ideológico de la derecha política—, quien, con su discurso de que la Biblia tenía que volver al Palacio Quemado como efecto de la resistencia ciudadana y la fe cristiana, se constituyó en un dirigente iconoclasta con respecto a la clase política gobernante a pesar de las dudas que generaban sus promesas políticas y la carga de religiosidad que contenían.

Como efecto del enfrentamiento de cívicos contra masistas y narco-guerrilleros extranjeros en Montero y las lamentables muertes, en el cabildo del 31 de octubre queda obsoleta la demanda de segunda

vuelta y nuevas elecciones porque ya el pedido se vuelve más exigente: la renuncia de Evo y su inhabilitación para participar en las elecciones, además de la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral.

Después del plazo de las 48 horas para que renuncie y en el marco del pedido del Gobierno de encontrar una salida institucional, en el cabildo denominado “De la Unidad”, realizado el 4 de noviembre —en el mismo lugar simbólico que los anteriores, donde también se concentró una gran cantidad de personas—, el líder cívico se propuso la tarea de dejarle una carta de renuncia al presidente adjunta a una Biblia y no retornar a Santa Cruz hasta tenerla firmada.

Este hecho marca el inicio de una nueva dinámica sociopolítica del momento crítico por la siguiente razón: la idea de que un líder cívico representante del sector empresarial y la derecha política cruceña, con la Biblia bajo el brazo, llegue al centro del poder político boliviano para desafiar la investidura de un presidente legal y legítimo, suponía poner en riesgo su vida (muerte), una consecuente reacción social y una posterior guerra civil.

A pesar de que en su segundo viaje el líder cívico recién pudo ingresar a la ciudad de La Paz por la resistencia que generaba entre los afines al MAS —¿una forma de regionalismo y racismo?—, cada día se hacía mayor la incertidumbre, hasta que se sucedió una serie de acontecimientos —ni el politólogo más avezado del mundo habría imaginado— que aceleraron los tiempos políticos: el motín de policías, la sugerencia de los militares y el informe preliminar de auditoría electoral de la OEA.

En los hechos, la serie de amotinamientos policiales iniciados en la ciudad de Cochabamba fue una estocada insospechada que provocó debilitamiento político-institucional en el Gobierno; luego, con la sugerencia de que Morales renuncie al mandato presidencial por parte del Alto Mando Militar, amparados en el artículo 20 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas; y, por último —para cerrar con la cadena de acontecimientos del fin de semana más lúgubre para el MAS—, con el informe preliminar de la auditoría sobre los comicios por parte de la OEA, el cual indicaba que era estadísticamente improbable que hubiesen ganado con el 10% de diferencia sobre el segundo (Comunidad Ciudadana, de Carlos Mesa), la caída de Evo Morales era ya inminente.

Caída de Evo: ¿fue un golpe de Estado?

La caída de Evo Morales ha sido —y seguirá siendo— objeto de múltiples interpretaciones y controversias sobre las circunstancias de cómo dejó el Gobierno, el consecuente vacío de poder y la sucesión presidencial.

Para una determinada corriente de intelectuales, merced a su sesgo ideológico populista, paternalismo con el expresidente y su práctica de la extrapolación de acontecimientos del pasado para entender el devenir político, fue un golpe de Estado y punto final.

De acuerdo a Bauman (2017): “La extrapolación de hechos del pasado con el objeto de predecir tendencias futuras no deja de ser una práctica cada vez más arriesgada y, con demasiada frecuencia, engañosa”.

Ahora bien, desde una perspectiva conceptual, Bobbio define golpe de Estado como “un acto llevado a cabo por parte de órganos del mismo Estado” (Carpineta, 2019). Para Malamud (2019) el golpe de Estado implica “la interrupción inconstitucional de un gobierno por parte de otro agente del Estado”, donde se identifican tres elementos: el jefe de Estado, el que ejecuta el golpe y la forma de llevarlo a cabo (rápido, secreto e ilegal).

¿Se pueden conceptualizar como golpes de Estado las caídas de los presidentes legítimos y constitucionales en la coyuntura política contemporánea latinoamericana?

Para responder a esta pregunta es necesario remitirse a la referencia del estudio denominado “Golpes con adjetivo” que realizaron Andrés Malamud y Leiv Marsteintredet, presentado en un congreso de Ciencia Política en Montevideo, en el año 2017.

En él observamos que, aunque los golpes de Estado son cada vez más infrecuentes, el concepto es cada vez más utilizado. ¿A qué se debe este desfase entre lo que observamos y lo que nombramos? Logramos identificar tres causas. La primera es que, aunque los golpes son cada vez más inusuales, la inestabilidad política no lo es: en América Latina, varios presidentes vieron su mandato interrumpido en los últimos 30 años. Autores como Aníbal Pérez Liñán demostraron que las causas son distintas, y las consecuencias también: ahora, aunque los presidentes caigan, la democracia se mantiene. Sin embargo, la inercia lleva a

usar la misma palabra que utilizábamos antes, como si Augusto Pinochet y Michel Temer encarnaran el mismo fenómeno. La segunda causa es lo que en psicología se llama «cambio conceptual inducido por la prevalencia», un fenómeno que consiste en expandir la cobertura de un concepto cuando su ocurrencia se torna menos frecuente. Una forma más intuitiva de denominar este fenómeno es inercia. La tercera causa es la instrumentación política: a quienes sufren la inestabilidad les sirve presentarse como víctimas de un golpe y no de su propia incompetencia o de un procedimiento constitucional como el juicio político. (Malamud, 2019)

¿Qué sucedió en Bolivia el 10 de noviembre?

Hubo una interrupción del mandato político de Evo Morales después que el líder cívico Luis Fernando Camacho dejara en Palacio Quemado una carta de renuncia adjunta con una Biblia para el presidente, y Williams Kaliman, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas en ese momento, le sugiriera su renuncia amparado en el artículo 20 de la Ley Orgánica de las FFAA.

¿Cuáles fueron los antecedentes inmediatos de la renuncia?

La movilización ciudadana, que había tomado las calles de forma pacífica en los diferentes departamentos como efecto del encono acumulado desde que Evo no respetó los resultados del referéndum constitucional del 21 de febrero del 2016, tuvo su mayor estallido el 10

de noviembre (2019), luego de que el equipo auditor de Análisis de Integridad Electoral de la OEA planteara en su informe final lo siguiente:

Se ha detectado una manipulación dolosa de los comicios en dos planos. A nivel de las actas, a partir de la alteración de las mismas y la falsificación de las firmas de los jurados de mesas. A nivel del procesamiento de los resultados, a partir del redireccionamiento del flujo de datos a dos servidores ocultos y no controlados por personal del TSE, haciendo posible la manipulación de datos y la suplantación de actas. A ello se suman irregularidades graves, tales como la falta de resguardo de las actas y la pérdida de material sensible ⁴.

¿Qué pasó después de su renuncia?

Ante un vacío de gobierno, que duró 48 horas, como efecto de una seguidilla de renuncias del poder ejecutivo y del legislativo —algo inimaginable en cualquier país del mundo— y en correspondencia al artículo 170 de la Constitución Política del Estado (CPE), que refiere la cesación de mandato por ausencia —porque el hasta entonces presidente, Evo Morales Ayma, huye a México—, asume el cargo la senadora opositora Jeanine Áñez.

⁴ Véase “Análisis de Integridad Electoral Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia”. 20 de octubre de 2019, INFORME FINAL” en <https://www.oas.org/es/sap/deco/informe-bolivia-2019>

¿Dónde quedaron los militares después de la sugerencia?

En sus cuarteles.

¿Se cerró la Asamblea Plurinacional con mayoría masista?

No; los asambleístas siguieron desarrollando su trabajo en conjunto con las otras fuerzas políticas para que en el 2020 se convoque a nuevas elecciones generales administradas por un nuevo Tribunal Supremo Electoral. De hecho, con toda la legitimidad que les asiste, a inicios del mes de marzo del 2020 interpellaron y censuraron, de acuerdo a la CPE, a un ministro del Gobierno de Jeanine Añez⁵.

Es evidente que existe un desfase o desajuste entre lo que teóricamente y por costumbre o hábito mental se entiende por golpe de Estado y el hecho concreto del 10 de noviembre del 2019 en Bolivia, por una sencilla razón: fue un acontecimiento sociopolítico inusual que por su complejidad exige nuevas reflexiones conceptuales para nombrarlo.

El significado clásico de golpe de Estado, como un hecho suscitado por perpetradores embotados que de forma ilegal y violenta derrocaron a un presidente, extrapolado por intelectuales extranjeros y nacionales para referirse al momento crítico vivido en Bolivia, quedó extraviado. Su tozudez de ponerle nombres viejos a cosas nuevas y repetirlos de manera automática y esforzar un campo teórico caduco es una constante en publicaciones y debates para conservar el mito de que Evo Morales es víctima de unos chicos y chicas rebeldes que

⁵ Luego la presidenta Añez lo restituyó.

cruelmente utilizaron unas pititas, en complicidad con unos malos y desobedientes militares y policías para “derrocarlo”.

Por lo tanto, se les vuelve un reto comprender que la eclosión de nuevos actores sociales (jóvenes y mujeres) y su relato que demanda transparencia en el manejo de las instituciones del Estado es un oleaje de nuevos repertorios de movilizaciones colectivas no violentas para defender la democracia y corrientes de pensamiento político que están inundando las estructuras profundas de las viejas teorías y hábitos de la política.

Ruptura política. A modo de conclusión

De acuerdo con Bauman (2016), ruptura se entiende como ese terreno todavía no definido, visitado, explorado y cartografiado, por donde los antiguos vehículos (teorías) a los cuales les dábamos toda la confianza, ahora ya no tienen la preparación suficiente para seguir su camino, pero para el que tampoco se avizora un nuevo coche (nuevos conceptos) para recorrerlo.

En efecto, la rebelión ciudadana del 2019 ha provocado una ruptura en el campo político y teórico boliviano porque, por un lado, ha dejado en la orfandad política a los militantes del MAS, y por otro, desfasados o desajustados —divorcio teoría y realidad— a los intelectuales nacionales y extranjeros del llamado “proceso de cambio”. En síntesis, una marcación de fronteras que sugiere una clara disputa entre dos lógicas políticas: la popular-progresista versus la republicana-liberal.

Aquellos intelectuales entienden lo acontecido entre octubre y noviembre desde sus prácticas de extrapolación mediante la aplicación de conceptos políticos como son golpes de Estado clásicos y conflictos raciales (vehículos antiguos) para describir el vínculo pasado-presente-futuro del fenómeno político; pero desconocen (¿por conveniencia?) que los repertorios de movilización colectiva en el siglo XXI se comprenden como estallidos sociales activados —con la ayuda de las redes sociales— por jóvenes y mujeres contra la corrupción, el continuismo y el autoritarismo de las élites gobernantes (¿nuevos coches?) como efecto de su indignación y desencanto con los sistemas políticos dominantes.

Emerge la necesidad de analizar con detenimiento artesanal y reflexionar con sentido crítico el reciente fenómeno político en Bolivia, para que en el futuro próximo se tenga una comprensión clara de la rebelión ciudadana y la caída de Evo Morales como forma de distanciarse de la manipulación mediática, pataleos discursivos e inercias mentales de aquellos intelectuales progresistas prisioneros del sesgo ideológico y fanatismo con el caudillo.

Entre el agotamiento del ciclo político del proceso de cambio y la emergencia simultánea de una disponibilidad ideológica colectiva en la búsqueda de un nuevo relato ideológico, filosófico y político que la enamore con la propuesta de otro horizonte de sociedad existe un espacio-tiempo con bruma, por ello prevalece la incertidumbre en la gente respecto a la recomposición del espectro político-partidario boliviano para la gestión 2020-2025.

En definitiva, con su particular repertorio de acción colectiva (cabildos), instrumentos simbólicos (pititas) y relato político (unidad), la rebelión ciudadana activada en Santa Cruz logró ponerle un límite al autoritarismo de Evo, provocar un corto circuito al continuismo del MAS y desnudar la corrupción institucionalizada del proceso de cambio.

Por lo tanto, toca ahora producir un nuevo sentido común o razonamiento político con nuevas ideas y conceptos que permitan aclarar el horizonte y superar la ruptura política que provocó la rebelión ciudadana, como forma de sobreponerse a ese quiebre con la forma de pensar y actuar de los anteriores gobernantes (MAS) sin dejar de tener en cuenta que el ejercicio de ciudadanía crítica no da nada por sentado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Zigmunt y Carlo Bordoni. (2016). *Estado de Crisis*. Editorial Paidós, Barcelona, 208 p.
- Bauman, Zygmunt. (2017). *Vida Líquida*. Paidós.
- Carpineta, María Laura. (2019). La crisis en Bolivia y la definición de golpe de estado. *Agencia de Noticias Télam*. 11 de noviembre. <https://www.telam.com.ar/notas/201911/407766-la-crisis-en-bolivia-y-la-definicion-de-golpe-de-estado.html>
- Corporación Latinobarómetro (2018). *Informe 2018*. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Harari, Yuval Noah. (2019). *21 lecciones para el siglo XXI*. Editorial Debate, Barcelona, 400 p.

- IDEA Internacional. (2019). *El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019. Confrontar los Desafíos, Revivir la Promesa*. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/el-estado-de-la-democracia-en-el-mundo-y-en-las-americas-2019.pdf>
- Malamud, Andrés. (2019). ¿Se está muriendo la democracia? *Revista Nueva Sociedad*, vol. 282, pp. 30-42.
- Ortiz, P. (2019). TSE cambia tendencia a favor de Evo y violentas protestas gritan fraude en las calles. *El Deber*. Edición del 22 de octubre. <https://www.pressreader.com/>
- BBC Mundo. (2017). *El Tribunal Constitucional de Bolivia autoriza a Evo Morales a buscar la reelección como presidente sin límites*. Edición del 27 de noviembre. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42159445>
- Rosanvallon, Pierre. (2006). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Ediciones Manantial.
- Sartori, Giovanni. (2008). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial.
- Saura, Gemma. (2019). El virus de la protesta se extiende por el mundo. *La Vanguardia Internacional*. Publicación electrónica. Edición del 1 de diciembre. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191201/471949650735/virus-protestas-mundo.html>

INFORME DESCRIPTIVO

ESPECTRO IDEOLÓGICO Y PREFERENCIAS ELECTORALES EN ELECCIONES OCTUBRE 2019

(UN ESTUDIO DESDE SANTA CRUZ DE LA SIERRA)

PRESENTACIÓN

Dos semanas antes de las elecciones generales de octubre de 2019, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIESJOM) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) llevó a cabo una encuesta de preferencia electoral a público en general (663) y a estudiantes universitarios en particular (1161) para conocer:

- a) Espectro ideológico del electorado cruceño:
 - Posturas respecto a temas sociales, culturales, económicos y políticos.

- b) Preferencia electoral en elecciones nacionales 2019:
 - Evaluación general del país
 - Gestión política
 - Imagen de candidatos
 - Confianza en el órgano electoral
 - Intención de voto

- Votación en elecciones pasadas
- Medios de comunicación y redes sociales

El equipo de trabajo estuvo conformado por investigadores del IIESJOM de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales de la UAGRM, así como de la Facultad de Comunicación y Cultura de la Universidad Evangélica Boliviana (UEB).

Aunque las elecciones generales 2019 fueron anuladas, los datos arrojados por este estudio ayudan a entender los resultados que tuvieron esos comicios y lo que se desencadenó después, durante los 21 días de paro general que condujeron a la renuncia del presidente Evo Morales. Son especialmente novedosos para un estudio pre-electoral los datos que, siguiendo el diagrama de Nolan, permiten conocer el espectro ideológico en que se mueven la población en general y los jóvenes universitarios de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Agradecemos aquí la apertura que tuvieron las diferentes universidades cruceñas (UAGRM, UEB, UPSA, UTEPSA, NUR) para permitir la realización de las encuestas entre sus estudiantes.

A continuación, se muestra la ficha técnica de las investigaciones y, luego, se presentan los resultados obtenidos.

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO 1: POBLACIÓN EN GENERAL

Institución que realizó la investigación	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIES-JOM), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras (FCEAF) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).
Título de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> a) Espectro ideológico del electorado cruceño. b) Preferencia electoral en elecciones nacionales 2019.
Objetivo de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer las posiciones políticas del electorado cruceño respecto a dos ejes: la opinión sobre temas económicos y políticos, así como sobre temas sociales y culturales, para producir un mapa de las ideologías políticas. b) Identificar la preferencia electoral de la población del departamento de Santa Cruz con respecto a los candidatos presentados en las elecciones nacionales de octubre 2019
Comité Científico (Orden alfabético)	<p>Politólogos: L. Andía, L. Arroyo, J. O. Peralta, E. Roca, R. Tuero, D. Valverde.</p> <p>Investigadores: J. Alberti, J. Ampuero, J. D. Atila, M. Castro, D. Enríquez, M. P. Franco, A.M. Gottret, E. Galarza, M. R. Paz, D. Sandóval, R. M. Siles, M. A. Tórriz.</p>
Tipo de investigación	Investigación descriptiva de tipo transversal.
Universo	Personas iguales o mayores a 18 años (población en general).
Unidad de análisis	Personas iguales o mayores a 18 años (población en general).
Cobertura geográfica	Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
Alcance	Doce distritos del municipio de Santa Cruz de la Sierra
Recolección	<p>Encuesta digital mediante cuestionario estructurado.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptado del banco de preguntas de

	David Nolan (1971). b) Cuestionario estructurado en base a siete dimensiones, elaboradas por el comité científico.
Tamaño de la muestra	663 personas.
Error muestral	3.81% bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
Nivel de confianza	95% ($Z=1.96$)
Varianza	$p=q=0.5$., máxima admitida para el caso de proporciones.
Período de recogida de la información	20, 21, 22 de septiembre de 2019.
Procedimiento	Aleatorio. Cada persona con la misma posibilidad de ser entrevistada.

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO 2: ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Institución que realizó la investigación	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado” (IIES-JOM), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras (FCEAF) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).
Título de la investigación	a) Espectro ideológico del electorado cruceño. b) Preferencia electoral en elecciones nacionales 2019.
Objetivo de la investigación	a) Conocer las posiciones políticas del electorado universitario cruceño respecto a dos ejes: la opinión sobre temas económicos y políticos, así como sobre temas sociales y culturales, para producir un mapa de sus ideologías políticas. b) Identificar la preferencia electoral de la población universitaria del departamento de Santa Cruz con respecto a los candidatos presentados en las elecciones nacionales de octubre 2019

Comité Científico (Orden alfabético)	Politólogos: L. Andía, L. Arroyo, J. O. Peralta, E. Roca, R. Tuero, D. Valverde. Investigadores: J. Alberti, J. Ampuero, J. D. Atila, M. Castro, D. Enríquez, M. P. Franco, A.M. Gottret, E. Galarza, M. R. Paz, D. Sandóval, R. M. Siles, M. A. Tórez.
Tipo de investigación	Investigación descriptiva de tipo transversal.
Universo	Universidad pública y universidades privadas.
Unidad de análisis	Estudiantes universitarios iguales o mayores a 18 años.
Cobertura geográfica	Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
Alcance	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Universidad Evangélica Boliviana (UEB), Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), Universidad Nur, Universidad Privada de Santa Cruz (UTEPSA).
Recolección	Encuesta digital mediante cuestionario estructurado. <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptado del banco de preguntas de David Nolan (1971). b) Cuestionario estructurado en base a siete dimensiones, elaboradas por el comité científico.
Tamaño de la muestra	1161 estudiantes universitarios.
Error muestral	2.88% bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
Nivel de confianza	95% ($Z=1.96$)
Varianza	$p=q=0.5$., máxima admitida para el caso de proporciones.
Período de recogida de la información	9, 10 y 11 de octubre de 2019.
Procedimiento	Aleatorio. Cada persona con la misma posibilidad de ser entrevistada.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Información general

De entre el público en general, se encuestó a 663 personas empadronadas:

- 50% hombres y 50% mujeres.
- 39% con nivel de educación secundaria y bachilleres, 37% nivel universitario, 11% técnicos, 9% nivel primario y 4% ningún nivel.
- El 28% corresponde a trabajadores por cuenta propia, 26% obreros o empleados, 19% estudiantes, 13% trabajadoras del hogar, 5% empleadores o socios, 4% desempleados, 3% jubilados/pensionados, 2% trabajadores familiares o aprendices sin remuneración, y 1% cooperativistas de producción/servicios.
- El 82% manifestó tener un ingreso mayor al salario mínimo y el 18% uno menor al salario mínimo.
- 73% católicos, 20% evangélicos, 3% no creyentes, agnósticos o ateos, y 4% otros.

Los jóvenes universitarios encuestados fueron 1161:

- 72% corresponden a la universidad pública y, el 28%, a cuatro universidades privadas de Santa Cruz de la Sierra.

- 60% mujeres y 40% hombres.
- 83% son jóvenes de entre 18 y 23 años.
- El 93% tiene el estado civil de soltero.
- El 83% se dedica exclusivamente a sus estudios, solo el 6% es obrero/empleado y el 5% es trabajador por cuenta propia. Al parecer, se trata de jóvenes con cierto bienestar económico familiar.
- 56% católicos, 27% evangélicos protestantes, 8% se declara no creyente, agnóstico o ateo, y 6% otros. En relación con la población general, el porcentaje de universitarios que se declara católicos disminuye un 16% y aumentan un 7% los evangélicos y un 5% los agnósticos y ateos.

A) ESPECTRO IDEOLÓGICO DEL ELECTORADO CRUCEÑO

El espectro ideológico o gráfico creado por David Nolan en 1969 permite apreciar las posiciones políticas de la ciudadanía respecto a dos ejes: la opinión sobre temas sociales y culturales (medios de comunicación, servicio militar, matrimonio homosexual, uso de drogas, castigo o rehabilitación de criminales, pena de muerte, intervención y regulación de la vida de los ciudadanos, medio ambiente, migración interna), así como el eje de temas económicos y políticos (intervención del Estado en la economía, protección de la producción nacional, jubilación y seguridad social, impuesto y gasto público, sindicatos, mercado y regulación, redistribución de la riqueza,

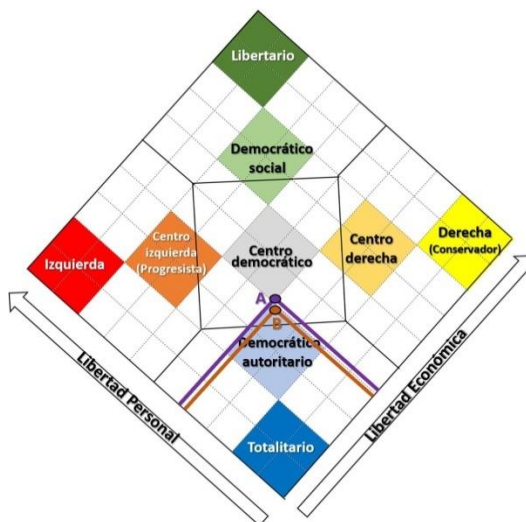
salud pública, arte y deportes, negocios y sociedad, salario mínimo, gasto público y empleo, igualdad versus crecimiento económico). Ambos configuran un mapa de ideologías políticas.

El resultado final de la presente encuesta, luego de cuantificar las 22 preguntas relacionadas a temas sociales, culturales, económicos y políticos, ubica a la población cruceña en general de los doce distritos del municipio de Santa Cruz de la Sierra en el cuadrante centro democrático (de derecha y de izquierda), con proximidad a una posición democrática autoritaria (ver gráfico 1, punto A).

Por otro lado, la cuantificación de las 22 preguntas relacionadas a los temas sociales, culturales, económicos y políticos, ubica a los jóvenes universitarios de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el cuadrante centro democrático (de derecha y de izquierda), levemente autoritarios (ver gráfico 1, punto B).

Gráfico 1

Espectro ideológico del electorado cruceño



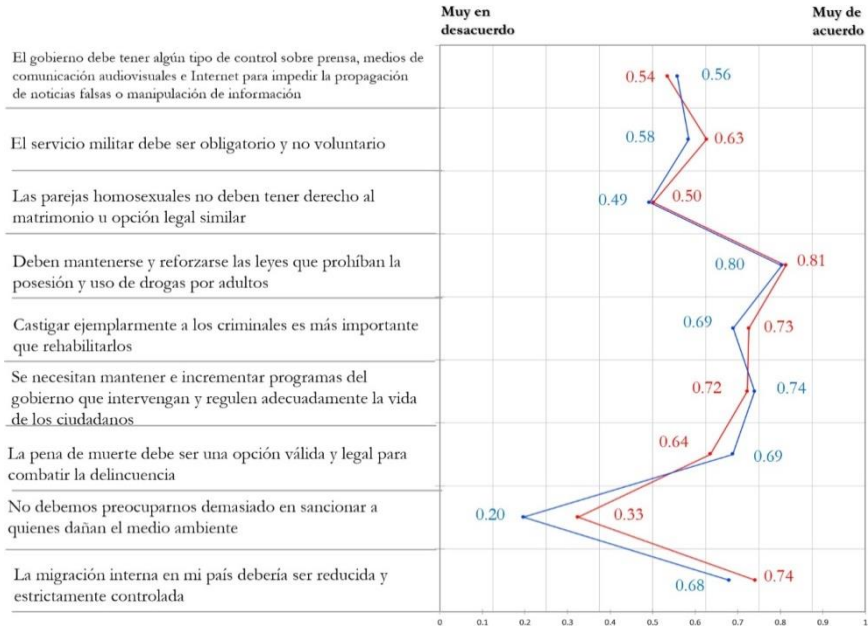
Izquierda	Propugnan las conquistas sociales, los cambios y la justicia social.
Centro izquierda (Progresista)	Abogan políticas vinculadas a la distribución de la riqueza, los derechos humanos, la tolerancia, la no
Centro	
Centro derecha	Creen en la iniciativa privada, el estado de derecho y el respeto a las libertades de pensamiento y económica.
Derecha (Conservador)	Se basa en los estratos sociales diferenciados y privilegios a ciertos sectores.

Libertario	Defienden las libertades individuales, la libertad económica, la libre asociación y rechazan la intervención del Estado.
Democrático social	Respetan el estado social de derecho, las conquistas sociales, la democracia participativa, abogan por un reformismo moderado, la redistribución de la riqueza y las políticas sociales consensuadas.
Centro (Democrático)	
Democrático autoritario	Se caracterizan por la defensa de la concentración de poder por parte del Estado, con participación formal y un pluralismo atenuado.
Totalitario	Sostienen la reestrcción de las libertades a partir de un partido único con poder absoluto del Estado, con una ideología única (fundamentalismo ideológico) y una policía que controla todo.

Fuente: Adaptado de David Nolan (1969)

Gráfico 2

Temas sociales y culturales

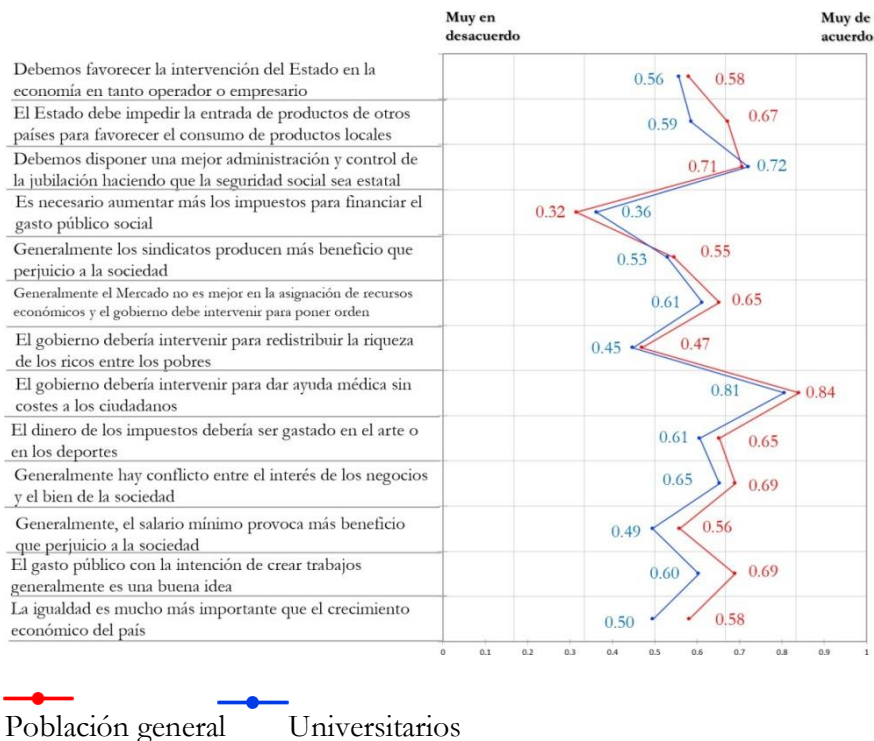


● Población general
 ● Universitarios

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales 'José Ortiz Mercado' FCEAF-UAGRM

Gráfico 3

Temas económicos y políticos



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales 'José Ortiz Mercado' FCEAF-UAGRM

TEMAS SOCIALES Y CULTURALES

Medios de comunicación

Los encuestados de la población en general expresan estar muy de acuerdo en un 28% y algo de acuerdo 21% con que el gobierno tenga algún tipo de control sobre la prensa, medios de comunicación audiovisuales e Internet para impedir la propagación de noticias falsas o manipulación de información. En el otro extremo, un 26% está muy

en desacuerdo y 10% algo en desacuerdo. Un 16% manifiesta no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los jóvenes universitarios, igualmente, están muy de acuerdo en un 27% y algo de acuerdo 24% y muy en desacuerdo 20% y algo en desacuerdo 11%, en tanto que 16% manifiesta no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Se puede ver que los jóvenes valoran la intervención del Estado en cuanto a este tema más que la población en general, aunque sin grandes diferencias.

Servicio militar

Respecto a si el servicio militar debe ser obligatorio y no voluntario, los encuestados de la ciudadanía en general están muy de acuerdo en un 39% y algo de acuerdo 19%, en tanto que 17% está muy en desacuerdo y 10% algo en desacuerdo. El 14% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los jóvenes universitarios están muy de acuerdo en un 33% y algo de acuerdo 18%, mientras que están muy en desacuerdo 18% y algo en desacuerdo 12%. Un 18% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Más de la mitad la población en general y de los jóvenes universitarios están de acuerdo con el servicio militar obligatorio.

Matrimonio homosexual

Las parejas homosexuales no deben tener derecho al matrimonio u opción legal similar. En este tema, los encuestados de la población en general tienen posturas definidas en muy de acuerdo en un 27% y muy en desacuerdo 26%, esto es, 53% en total, frente a 48% que no la tienen (algo de acuerdo 12%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 12%, algo en desacuerdo 24%). Los jóvenes también tienen posturas

definidas de muy de acuerdo en 27% y muy en desacuerdo 25%, es decir, 52% en total, frente a 48% que no la tienen (algo de acuerdo 9%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 26%, algo en desacuerdo 12%). Son posturas similares entre la población general y los jóvenes universitarios. La mitad los encuestados en ambos segmentos tienen posiciones enfrentadas con respecto a este tema.

Uso de drogas

Deben mantenerse y reforzarse las leyes que prohíban la posesión y uso de drogas por población en general. Es contundente el apoyo a esta moción entre los encuestados de la población en general: 66% dice estar muy de acuerdo y 14% dice algo de acuerdo, en total 80%. Son muy reducidos los porcentajes que se manifiestan como ni de acuerdo ni en desacuerdo (12%), algo en desacuerdo (3%) y muy desacuerdo (2%). Los jóvenes universitarios piensan de manera similar: muy de acuerdo 65%, algo de acuerdo 11%, en total ambos 76%; por su parte, ni de acuerdo ni en desacuerdo 12%, algo en desacuerdo 3% y muy en desacuerdo 2%. Los encuestados de ambos segmentos están muy a favor de la prohibición de la posesión y el uso de drogas.

Castigo o rehabilitación de criminales

Respecto a la pregunta sobre si se debe castigar ejemplarmente a los criminales en vez de rehabilitarlos, los encuestados de la población en general están muy de acuerdo en 48% y algo de acuerdo 22%, es decir, 70% en total; 12% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, 8% algo en desacuerdo y 10% muy en desacuerdo. Los jóvenes universitarios

manifiestan estar muy de acuerdo en 42% y 23% algo de acuerdo, o sea, 65% en total. Solamente el 9% está muy en desacuerdo y el 11% algo en desacuerdo; en tanto, 13% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Dos tercios y más de los segmentos encuestados prefieren el castigo a los criminales antes que su rehabilitación.

Pena de muerte

Para un poco más de la mitad de los encuestados de la población en general (59%), la pena de muerte es una opción válida y legal para combatir la delincuencia: 38% muy de acuerdo y 21% algo de acuerdo, frente a 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 8% algo en desacuerdo y 17% muy en desacuerdo. Esa opción, para los jóvenes universitarios, aumenta (66%): 43% muy de acuerdo y 23% algo de acuerdo, frente a 12% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 10% algo en desacuerdo y 11% muy en desacuerdo. Más de la mitad de la población en general está de acuerdo con la pena de muerte y casi dos tercios de los jóvenes también.

Intervención y regulación de la vida de los ciudadanos

Se necesita mantener e incrementar programas del gobierno que intervengan y regulen adecuadamente la vida de los ciudadanos. Los encuestados de la población en general están muy de acuerdo en 42% y algo de acuerdo 29% (71% en total), 14% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, 8% algo en desacuerdo y 7% muy en desacuerdo. Los porcentajes entre los jóvenes universitarios son los siguientes, en el mismo orden: muy de acuerdo 42% y de acuerdo 31% (73% en total), 15% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5% algo en desacuerdo y

5% muy en desacuerdo. De los encuestados de ambos segmentos, se aprecia una amplia mayoría (más de dos tercios) a favor de incrementar programas de gobierno que intervengan y regulen adecuadamente la vida de los ciudadanos; en el caso de los jóvenes, hay una tendencia ligeramente mayor.

Medio ambiente

Los encuestados de la población en general en un 64% opinan que sí debemos preocuparnos en sancionar a quienes dañan el medio ambiente, frente a un 28% que considera no estar de acuerdo con ello y un 9% para quienes el tema les es indiferente. Los jóvenes universitarios en un 78% opinan que sí se debe sancionar a quienes dañan el medio ambiente, frente a un 15% que considera no estar de acuerdo. En este tema, la conciencia medioambiental de los jóvenes es ampliamente mayoritaria (casi hegemónica) y la mayoría de la población (dos tercios) está muy de acuerdo con sancionar a quienes dañan el medio ambiente. Vale la pena aclarar, sin embargo, que la presente encuesta se tomó después de uno de los peores desastres ambientales en el Oriente boliviano: los incendios de la Chiquitania.

Migración interna

Sobre el tema de la migración interna, el 71% de los encuestados de la población en general considera que debería ser reducida y estrictamente controlada: 47% está muy de acuerdo y 24% algo de acuerdo; 15% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y 14% algo en desacuerdo y muy en desacuerdo. Los jóvenes universitarios tienen una posición menos extrema respecto a la migración interna: 36% está

muy de acuerdo en que se restrinja y controle (11 puntos menos que la población en general), 25% está algo de acuerdo, 22% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 15% está en desacuerdo y muy en desacuerdo. Tanto la población en general como los jóvenes están en desacuerdo con la migración interna; sin embargo, los primeros son una gran mayoría y el segmento joven es marcadamente menor (en un 11%).

TEMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

Intervención del Estado en la economía

Una amplia mayoría de la sociedad en general (50%) está entre muy de acuerdo y algo de acuerdo en favorecer la intervención del Estado en la economía, contra un 29% que está en desacuerdo. En el caso de los jóvenes universitarios, un 46% de estos está de acuerdo y un 24% en desacuerdo. Ambos segmentos se encuentran claramente favorables a esta intervención.

Protección de la producción nacional

El Estado debe impedir la entrada de productos de otros países para favorecer el consumo de productos locales. El 61% de la población encuestada en general está de acuerdo con esta moción: 37% muy de acuerdo, 24% algo de acuerdo y 18% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los universitarios mantienen, aunque bastante menor, esta tendencia a favor en cuanto a la regulación del mercado por parte del Estado: 22% muy de acuerdo, 28% algo de acuerdo y 23% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Así, entre la población en general hay mayor aceptación de esta regulación que entre los universitarios.

Jubilación y seguridad social

Debemos disponer de una mejor administración y control de la jubilación haciendo que la seguridad social sea estatal. Este tema preocupa mucho a la población en general: 41% dice estar muy de acuerdo con esta medida, 28% algo de acuerdo y 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los jóvenes universitarios también aprueban esta medida: 35% está muy de acuerdo, 36% algo de acuerdo y 19% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Nuevamente se observa, en ambos segmentos, una marcada mayoría hacia la valoración positiva del rol regulador del Estado en las políticas de jubilación y seguridad social.

Impuestos y gasto público

Cuando se trata de pagar impuestos, los encuestados no quieren aumentarlos para financiar el gasto público social, especialmente la población en general, la cual en un 61% está muy en desacuerdo o en desacuerdo, y los universitarios en un 52%. Este dato podría deberse a la desconfianza en el manejo de los recursos públicos y/o a la falta de cultura impositiva.

Sindicatos

A la moción de que “Generalmente los sindicatos producen más beneficio que perjuicio a la sociedad”, un 42% de la población en general valora su papel, en tanto que 28% no lo hace. Por su parte, los universitarios encuestados valoran mayoritariamente los beneficios de los sindicatos (38%), aunque un tercio de ellos se muestra indiferente (35%) y una minoría en desacuerdo (25%).

Mercado y regulación

El 58% de la población en general está muy de acuerdo y algo de acuerdo con la idea de que el mercado no es el mejor asignador de recursos económicos y que, por lo tanto, corresponde la intervención del gobierno en ese sentido, en tanto que los jóvenes universitarios en un 53% comparten la misma opinión. Solo la décima parte de la población en general está muy en desacuerdo (9%) y algo en desacuerdo (9%), al igual que entre los universitarios (7% muy en desacuerdo y 10% algo en desacuerdo). Ambos segmentos mayoritariamente se oponen a la idea de que el mercado es una mejor opción en la asignación de recursos económicos y prefieren que el gobierno se involucre en poner orden. La tendencia en ambos grupos es favorecer la regulación del mercado.

Redistribución de la riqueza

Tanto entre la población en general como entre los jóvenes universitarios, con respecto a la pregunta de si el gobierno debe intervenir para redistribuir la riqueza, las opiniones se encuentran claramente contrapuestas: es favorable en un 40% (24 % muy de acuerdo y 16% algo de acuerdo), en tanto que un 44% lo ve desfavorable (31% muy en desacuerdo y 13% algo en desacuerdo). Por su parte, los jóvenes también tienen opiniones contrapuestas: un 37% está a favor (14% muy de acuerdo y 23% algo de acuerdo), mientras que un 40% lo ve desfavorable (26% muy en desacuerdo y 14% algo en desacuerdo).

Salud pública

El gobierno debería intervenir para dar ayuda médica sin costes a los ciudadanos. Aquí es contundente la postura de ambos grupos estudiados: 83% de población en general y 82% de los jóvenes universitarios piensan que la salud debería ser gratuita.

Arte y deportes

El dinero de los impuestos debería ser gastado en el arte o en los deportes. Aunque no de manera contundente, aquí también se observa que la población piensa que el Estado debería generar políticas y programas públicos en el arte y el deporte (60% en el caso de población en general y 55% en el caso de los jóvenes universitarios). Llama la atención que el porcentaje baje entre los jóvenes; puede ser porque no valoren el arte ni el deporte como política pública.

Negocios y sociedad

En ambas poblaciones estudiadas hay una postura similar respecto a la existencia de conflicto entre el interés de los negocios y el bien de la sociedad: 63% en el caso de población en general y 62% en el caso de los jóvenes universitarios están muy de acuerdo y algo de acuerdo. Menos del 10%, en ambos casos, piensa que no lo hay.

Salario mínimo

Ambos grupos piensan que el salario mínimo provoca más beneficio que perjuicio a la sociedad: 48% de la población en general (21% muy de acuerdo y 27% algo de acuerdo) y 41% de los jóvenes universitarios (13% muy de acuerdo y 28% algo de acuerdo).

Gasto público y empleo

Respecto al gasto público con la intención de crear trabajos, la tendencia es similar en los grupos encuestados: 64% de población en general está muy de acuerdo (36%) y algo de acuerdo (28%) y 55% de los jóvenes universitarios también (22% muy de acuerdo y 33% algo de acuerdo). Por su parte, solo 15% de la población y 10% de los jóvenes están en desacuerdo.

Igualdad versus crecimiento económico

La igualdad es mucho más importante que el crecimiento económico del país. Ante esta moción, la población en general está de acuerdo en un 49% (29% muy de acuerdo y 20% algo de acuerdo), en tanto que los jóvenes universitarios están en un 37% de acuerdo (17% muy de acuerdo y 20% algo de acuerdo). La mitad de la población en general da mayor importancia a la igualdad que al crecimiento económico. Más de un tercio de los jóvenes está de acuerdo con esta posición, un cuarto de ellos es indiferente (27%) y un cuarto está en desacuerdo (25%).

a) PREFERENCIA ELECTORAL EN ELECCIONES NACIONALES 2019 EVALUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Percepción sobre la situación política del país

Respecto a la calificación de la situación política actual de nuestro país, el 45% de la población en general la percibe como mala y muy mala, 41% regular y 14% como muy buena y buena. Entre los universitarios,

53% la percibe como mala y muy mala, 36% regular y 10% como muy buena y buena.

A la pregunta ¿Cómo cree que va a estar la situación política dentro de un año [2020]?, 47% de los encuestados en general responde que mala y muy mala, 37% que regular y un 16% muy buena y buena. En el caso de los jóvenes universitarios, 47% la percibe como mala y muy mala, 39% como regular y 12% como muy buena y buena.

La lectura de la situación política del país por parte de la sociedad y con perspectiva al siguiente año [2020], un mes antes de las elecciones de octubre de 2019 en el caso de la población en general y diez días antes para los universitarios, es mayoritariamente pesimista con tendencia a empeorar.

Percepción sobre la seguridad ciudadana

Sobre si la seguridad ha mejorado o ha empeorado, 44% de la población en general dice que ha empeorado, 44% señala que sigue igual y 11% que ha mejorado. Entre los universitarios, 40% manifiesta que ha empeorado, 52% que sigue igual y 7% percibe que ha mejorado. En síntesis, con relación a la seguridad, los encuestados consideran que ha empeorado o sigue igual.

Percepción sobre la situación económica

La calificación de la situación económica del país, un mes antes de las elecciones de octubre de 2019, es 32% mala y muy mala, 21% muy buena y buena y 47% regular, según el público en general; en tanto que los jóvenes universitarios, 10 días antes de los comicios, en un 34% la

califica de mala y muy mala, 17% muy buena y buena y 46% regular. Específicamente en el ámbito personal, es de 32% muy buena y buena, 53% regular y 15% mala y muy mala para la gente en general, en tanto para los jóvenes es del 21% entre muy buena y buena, 50% regular y 22% entre mala y muy mala. En cuanto a la situación familiar, la calificación que da el público en general es 51% regular, 35% muy buena y buena, 13% mala y muy mala, mientras que la de los jóvenes es 50% regular, 30% muy buena y buena y 14% mala y muy mala.

En relación a la situación económica del país, la percepción de los dos grupos encuestados es relativamente pesimista, aunque llama la atención que manifieste estar en una mejor situación económica personal y familiar. El pesimismo se podría explicar por el clima pre-electoral que alimentaba la incertidumbre. La percepción de los jóvenes es similar al conjunto de la sociedad, aunque algo más pesimista.

GESTIÓN POLÍTICA

Gestión política de Evo Morales

Sobre la forma en que Evo Morales condujo el gobierno, la calificación que dio la población en general es 52% mala y muy mala, 33% regular, 17% muy buena y buena. Los jóvenes universitarios dijeron que 59% mala y muy mala, 30% regular y 10% muy buena y buena. Sin embargo, esa baja calificación de la gestión de gobierno no fue el factor principal para oponerse a la continuidad de Evo Morales, como se verá más adelante.

Continuidad de Evo Morales

El 74% del público en general no estaba de acuerdo en que Evo Morales continuara como presidente, frente al 16% que sí lo estaba y al 10% que dijo que tal vez. Entre los universitarios, 81% no, 8% sí, 9% tal vez. Los primeros argumentan así: 30% porque perdió el referéndum, 25% porque debe haber alternancia en el gobierno y 18% porque no hizo un buen trabajo. Entre el segundo grupo, 37% porque perdió el referéndum, 30% porque debe haber alternancia en el gobierno y 14% porque no hizo un buen trabajo.

Se observa una amplia mayoría de la población, y aún más en caso de los universitarios, en desacuerdo con que Evo Morales continuara como presidente, por cuestiones de legalidad y de legitimidad: debido a la pérdida del referéndum del 2016 sobre la reelección y a la necesidad de alternancia en el gobierno, y, en menor medida, por no haber realizado una buena gestión.

PERCEPCIÓN E IMAGEN DE LOS CANDIDATOS

Nivel de conocimiento de los candidatos

Los candidatos más conocidos por la población encuestada en general fueron: Evo Morales (93%), Carlos Mesa (90%) y Oscar Ortiz (87%). Los medianamente conocidos son Chi Hyun Chung (53%), Víctor Hugo Cárdenas (47%) y Félix Patzi (38%). Pasaron desapercibidos Virginio Lema, Israel Rodríguez y Ruth Nina.

Para los jóvenes universitarios, los más conocidos fueron Carlos Mesa (85%), Evo Morales (79%), Oscar Ortiz (78%) y Chi Hyun

Chung (65%). Los demás son prácticamente desconocidos. Resalta que el 48% de los estudiantes desconoce a un exvicepresidente (Víctor Hugo Cárdenas) y a un exministro y exgobernador (Félix Patzi), lo que podría interpretarse como que la información que buscan los jóvenes es utilitaria: del aquí (Santa Cruz), del ahora, de las redes y tal vez de otras instituciones no políticas como las iglesias evangélicas.

Se nota que los candidatos más conocidos y con una imagen más definida para la ciudadanía son quienes cuentan con trayectoria en la gestión pública.

Imagen de los candidatos

Destaca la alta imagen negativa de Evo Morales entre el público en general: 63%, frente a un 23% de imagen positiva. Al contrario, Oscar Ortiz cuenta con 46% de valoración positiva y 21% negativa; Carlos Mesa tiene un 37% de imagen positiva y 37% negativa; y Chi Hyun Chung 23% positiva y 18% negativa.

Entre los jóvenes universitarios también destaca la imagen negativa que tienen de Evo Morales: 65%, frente a un 14% de imagen positiva. La imagen que tienen de Carlos Mesa fue similar a la del público en general: 39% positiva y 36% negativa. La imagen de Oscar Ortiz fue menos valorada entre los universitarios que entre el público en general, aunque muy similar a la de Mesa: 38% positiva y 30% negativa. Chi Hyun Chung subió a 34% de valoración positiva, aunque también aumentó a 26% su valoración negativa.

CONFIANZA EN EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Al tiempo de la realización de esta encuesta, un mes antes de las elecciones, el 84% de la población en general califica entre regular, malo y muy malo el desempeño del Tribunal Supremo Electoral (48% malo y muy malo, 36% regular) y apenas el 15% como muy bueno y bueno. El 90% de los jóvenes universitarios, 10 días antes de los comicios, lo calificó entre regular, malo y muy malo (54% malo y muy malo, 36% regular) y apenas el 9% como muy bueno y bueno.

Se puede inferir que el proceso electoral partió con la desconfianza de la gran mayoría de la población respecto al Tribunal Supremo Electoral, especialmente por parte de los universitarios, al parecer porque se sintieron defraudados tras el referéndum del 21 de febrero de 2016. Antes ya se mencionó que la oposición a la continuidad de Evo Morales no se debía necesariamente a la percepción de una mala gestión, sino por no haberse respetado los resultados del referéndum de 2016 y por la falta de alternancia en el ejercicio del poder.

INTENCIÓN DE VOTO

Motivación

La motivación a votar por un candidato, según la ciudadanía en general, está determinada por varios aspectos:

- El 88% de los encuestados indica sentirse muy motivado por proyectos de educación, empleo, etc., contra un 12% que está poco motivado por estos temas o no le interesan o no responde.

- El 83% de los encuestados indica sentirse muy motivado por la seguridad, contra un 17% que está poco motivado por este tema o no le interesa o no responde.
- El 71% de los encuestados indica sentirse muy motivado por el plan de gobierno de los candidatos, contra un 29% que está poco motivado por los planes de gobierno o no le interesan o no responde.
- El 52% de los encuestados indica sentirse muy motivado por la trayectoria del candidato, contra un 48% que está poco motivado por la misma o no le interesa o no responde.

Parece no influir tanto en el voto de la ciudadanía las campañas publicitarias ni los resultados de las encuestas; dicho de otra manera, las personas estarían valorando las propuestas y programas más que las campañas y propagandas enfocadas en el candidato.

Aunque los universitarios también piensan de modo semejante (78% valoran los proyectos –de educación, empleo, etc.–, 64% la seguridad, 68% el plan de gobierno y 38% la trayectoria del candidato), manifiestan prestar menor atención a las campañas publicitarias.

Importancia de temas en la definición del voto

De cada 10 personas de la población en general, 9 consideran muy importante para definir su voto los temas de salud, educación, economía y seguridad ciudadana. Otros temas que los encuestados consideran muy relevantes son: reducir el desempleo y frenar la corrupción (8 de cada 10 personas) y, finalmente, la inflación/costo de vida, agua y drenaje (7 personas de cada 10).

En el caso de los jóvenes universitarios, 8 de cada 10 consideran muy importantes los temas de salud, economía, educación y la seguridad para definir su voto; en segundo lugar, reducir el desempleo y frenar la corrupción (7 de cada 10). Son percibidos como poco y nada importantes el agua/drenaje y la inflación/costo de vida; esto se podría deber a que no han vivido inflación y el agua no es considerada por ellos un problema.

Definición del voto

Un mes antes de las elecciones generales del 20 de octubre de 2019, solo el 39% de la población en general ya tenía muy definido su voto, frente a un 27% algo definido y un 34% entre indecisos y no definidos. Destaca que el 61% todavía estaba abierto al debate electoral. El 47% de los jóvenes universitarios, en cambio, ya tenía muy definido su voto, frente a un 30% algo definido y solo un 20% entre indecisos y nada definidos.

¿Quién cree que va a ganar?

Los votantes en general consideraban que el ganador de las elecciones del 20 de octubre de 2019 sería Evo Morales (37%); seguido por Carlos Mesa (23%), Oscar Ortiz (10%) y Chi Hyun Chung (3%). Para los jóvenes universitarios, el ganador sería Carlos Mesa (39%); le seguirían Evo Morales (30%), No sabe (19%), Chi Hyun Chung (6%) y Oscar Ortiz (4%).

Queda claro que, mientras población en general creía que Morales sería el ganador de las elecciones, los jóvenes creían que Carlos Mesa las ganaría. Es llamativo también que, para la población

en general, el tercer candidato es Oscar Ortiz; en cambio, para los jóvenes es Chi Hyun Chung.

Esta percepción no coincide con la intención de voto real, que se explica en el siguiente párrafo.

¿Por quién votaría?

Los encuestados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra afirmaron que votarían por Carlos Mesa (24%), Oscar Ortiz (21%), No sabe (20%), Evo Morales (14%), Chi Hyun Chung (7%), Nulo o blanco (6%), Israel Rodríguez (3%), Ruth Nina (2%), Félix Patzi (2%), Virginio Lema (1%) y Víctor Hugo Cárdenas (1%). Los universitarios afirmaron que votarían por Carlos Mesa (47%), Chi Hyun Chung (14%), Oscar Ortiz (11%), No sabe (14%) y Evo Morales (8%), Nulo o blanco (4%), Virginio Lema (1%), Félix Patzi (1%), Ruth Nina (0%), Israel Rodríguez (0%) y Víctor Hugo Cárdenas (0%).

Aquí se confirma que los universitarios en Santa Cruz de la Sierra votarían mayoritariamente por Carlos Mesa y, en segundo lugar, por Chi Hyun Chung. Se confirma también que Oscar Ortiz y Evo Morales tuvieron una preferencia menor entre ellos.

Si bien un 37% de los encuestados en general y el 30% de los universitarios consideraban que Evo Morales ganaría las elecciones, no necesariamente habrían votado por él. Destaca que Carlos Mesa sería el más votado por ambos grupos. Oscar Ortiz se encontraba en mejor posición que Chi Hyun Chung en el caso de la población en general; pero esto se invertía en el caso de los universitarios. Resalta que solo el

6% de los votantes en general y el 4% de los universitarios pensaban anular su voto o dejarlo en blanco.

¿Por cuál candidato nunca votaría?

Las respuestas a la pregunta ¿Por cuál candidato nunca votaría? refuerzan lo anterior. El 53% de los encuestados afirmó que no votaría por Evo Morales, No sabe 14%, Carlos Mesa 11%, Chi Hyun Chung 7%, Oscar Ortiz 5% y Nulo o blanco 4%. De los universitarios, el 60% no votaría nunca por Evo Morales, Carlos Mesa 13%, No sabe 10%, Chi Hyun Chung 6% y Oscar Ortiz 5%. Son respuestas parecidas en ambos grupos, aunque es mayor el porcentaje en los universitarios de no votar nunca por Evo Morales.

Segunda opción de voto

Si la primera opción de voto a la presidencia hubiera renunciado, la segunda opción de voto habría sido en un 26% de los encuestados en general para Oscar Ortiz, 23% Carlos Mesa, 9% Chi Hyun Chung y 3% Evo Morales. En el caso de los universitarios, la segunda opción de voto habría sido para Oscar Ortiz 34%, No sabe 18%, Chi Hyun Chung 17%, Carlos Mesa 15% y Evo Morales 4%. El hecho de que en ambos grupos Oscar Ortiz aparezca como segunda opción, confirma el voto útil que se decantó por Carlos Mesa.

Posible segunda vuelta entre Evo Morales y Carlos Mesa

Frente a una posible segunda vuelta entre Evo Morales y Carlos Mesa, la población en general respondió que votaría en un 57% por Carlos Mesa y en un 19% por Evo Morales. Un 24% no respondió. Los

universitarios respondieron que votarían en un 67% por Carlos Mesa y en un 14% por Evo Morales. 19% no respondió. Los universitarios muestran mayor oposición a Evo Morales.

Posible segunda vuelta entre Evo Morales y Oscar Ortiz

Frente a una posible segunda vuelta entre Evo Morales y Oscar Ortiz, la población en general respondió que votaría en un 58% por Oscar Ortiz y en un 19% por Evo Morales. Un 23% no respondió. Los universitarios respondieron que votarían en un 60% por Oscar Ortiz y en un 13% por Evo Morales. El 26% no respondió.

Posible segunda vuelta entre Carlos Mesa y Oscar Ortiz

Frente a una posible segunda vuelta entre Carlos Mesa y Oscar Ortiz, la población en general respondió que votaría en un 37% por Oscar Ortiz y en un 35% por Carlos Mesa. Un 29% no respondió. Los universitarios votarían en un 45% por Carlos Mesa y en un 31% por Ortiz. Un 24% no respondió.

La relación de estos datos ratifica que, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Evo Morales no era una opción ganadora. Carlos Mesa era ganador en una primera vuelta, mas no así en una segunda vuelta contra Oscar Ortiz. Y Oscar Ortiz nunca hubiera ganado en primera vuelta, pero habría tenido opción en segunda vuelta contra Carlos Mesa o Evo Morales.

Identificación con un partido político

Un tercio de los encuestados en general en Santa Cruz de la Sierra se sentía identificado con el partido político Bolivia Dice No (BDN)

(32%); otro tercio con ninguno (31%). El resto de partidos políticos obtuvo los siguientes porcentajes: Comunidad Ciudadana (CC) 12%, Movimiento al Socialismo (MAS) 11%, Partido Demócrata Cristiano (PDC) 5%, Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) 4%, Unidad Cívica Solidaridad (UCS) 2%, Partido de Acción Nacional Boliviana (PAN BOL) 1%, Movimiento Tercer Sistema (MTS) 1% y Frente para la Victoria (FPV) 0%. En el caso de los universitarios, 35% no se siente identificado con ningún partido político, pero el 25% sí lo está con BDN, 15% con CC y 9% con el PDC; les siguen 5% el MAS, 3% el MNR, 2% UCS y el resto 1 o 0%.

Aquí se ratifica el cruce de variables en intención de voto. Ambos grupos se sienten identificados con BDN, no tanto con CC, pero votarían por Carlos Mesa (voto útil) y, en segundo lugar, por Oscar Ortiz. No hay coincidencia entre la preferencia por el partido y la preferencia por el candidato. En el caso de Mesa, pesa más el candidato (con trayectoria) que el partido (nuevo). En el caso de Ortiz, pesa más el partido en el departamento (con trayectoria) que el candidato. En el caso de Chi, pesa más el candidato que el partido. También resulta significativo que un tercio de los encuestados no se sienta identificado con ningún partido político.

¿Cree que una mujer haría un mejor trabajo de gobierno?

Ante la consulta de si una mujer haría un mejor trabajo de gobierno, más de la mitad de los encuestados (52%) contestó afirmativamente, a un 37% le da lo mismo y un 11% dijo que no. Los jóvenes universitarios contestaron afirmativamente en un 49%, a un 44% le da lo mismo y un 5% dice que no.

ELECCIONES PASADAS

¿Por quién votó en las elecciones 2014?

El 24% de la población en general afirmó haber votado por Evo Morales en las elecciones de 2014. La intención de voto por el mismo candidato, un mes antes de las elecciones generales de 2019, era del 14%, lo que muestra una reducción de 10 puntos porcentuales en la intención de voto por el MAS. Los restantes candidatos que fueron votados por los encuestados en general en las elecciones anteriores son Samuel J. Doria Medina 16%, Jorge F. Tuto Quiroga 12%, Fernando Vargas Mosua 2% y Juan F. del Granado 1%. El 23% de los encuestados en general declaró no haber votado en las elecciones anteriores; asumimos que son jóvenes votantes.

En el caso de los jóvenes universitarios encuestados, el 60% no votó en las elecciones de 2014, hubo un 11% de voto nulo o blanco, 10% votó por Samuel Doria Medina, 10% por Evo Morales y 5% por Tuto Quiroga.

¿Cuál fue su opción en el referéndum del 2016?

El 45% de los encuestados declara haber votado No en el referéndum del 2016, frente a un 16% que votó Sí. Un 20% indica no haber votado -se trata de los mismos jóvenes mencionados anteriormente- y un 19% votó nulo o blanco. En el caso de los universitarios, 45% no votó, 32% votó por el No, 10% por el Sí y 10% nulo o blanco.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los encuestados en general dicen que se informan preferentemente por televisión (79%) y por Internet (60%), en tanto que recurren mucho menos a los periódicos impresos (27%) y la radio (21%). En el caso de los universitarios, baja la televisión a un 69% de preferencia y sube el internet a un 69%. Entre ellos más aun bajan los periódicos en papel (13%) y la radio (11%). Esto confirma que los medios tradicionales, excepto la televisión, han perdido espacio de preferencia en el acceso del público cruceño a la información electoral.

Redes sociales

Las redes sociales Facebook y Whatsapp son utilizadas “mucho” por la población en general para informarse de las campañas electorales de los candidatos: 61% y 47% respectivamente. En tercer lugar se encuentran los periódicos digitales con 29%, seguidos de Instagram 13% y Twitter 6%. En el caso de los universitarios, Facebook es utilizado por 75%, Whatsapp 44%, periódicos digitales 32%, Instagram 16% y Twitter 6%. Se confirma que los universitarios usan más la tecnología que la población en general.

Lo que la gente en general dice consultar con mayor frecuencia en las redes sociales para temas electorales son: noticias 70% mucho y 11% nada, videos 38% mucho y 33% nada, memes 33% mucho y 41% nada, propaganda electoral 32% mucho y 33% nada, encuestas 30% mucho y 34% nada, artículos de opinión 23% mucho y 40% nada, investigaciones 21% mucho y 44% nada, y libros y revistas 14% y 46% nada. En el caso de los universitarios, la relación es la siguiente: el 71%

dice consultar noticias mucho y 4% nada, videos 45% mucho y 10% nada, memes 45% mucho y 12% nada, encuestas 35% mucho y 14% nada, propaganda electoral 31% mucho y 17% nada, artículos de opinión 25% mucho y 18% nada, investigaciones 24% mucho y 20% nada y libros y revistas 14% mucho y 27% nada. Calan más entre los universitarios los videos, los memes y las encuestas, pero ellos también buscan tantas noticias, propaganda electoral, artículos de opinión, investigaciones, libros y revistas como lo hace la población en general.

Este libro se terminó de imprimir el mes
de septiembre del 2020, en los talleres de la

Editorial e Imprenta Universitaria.

Av. Busch, entre 2.º y 3.º anillo

(Ciudad Universitaria)

Teléfono (591) 3-598979

Santa Cruz - Bolivia



IIESJOM
UAGRE-FCEE
Instituto de Investigaciones Económicas,
y Sociales "José G. Méndez"



ISBN: 978-99974-339-6-1



Teléfono: (591) 3-3556755
Av. Busch, Ciudad Universitaria
Módulo 211, Casilla Nro.702
Correo: iiesjom@uagrm.edu.bo
www.iies.uagrm.edu.bo